3 0081 013 326 230

Central Library
JOINT UNIVERSITY LIBRARIES
NASHVILLE TENNESSEE

PQ 85989
6323
.A1
1911a
v.5
cop.2

JUL-0257

V.5

MIGUEL DE
CERVANTES
SAAVEDRA

CLASICOS CASTELLANOS

13

CERVANTES

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

V

CALHOUN HALL SEMINAR
FRENCH, ROOM 316

EDICIÓN Y NOTAS DE FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
de la Real Academia Española.

MADRID
EDICIONES DE «LA LECTURA»
1912

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

PARTE SEGUNDA

CALHOUN HALL SEMINAR
FRENCH, ROOM 3-6

DEDICATORIA

AL CONDE DE LEMOS

Enviando á vuestra excelencia los días pasados mis comedias, antes impresas que representadas, si bien me acuerdo, dije que don

2 Como el Duque de Béjar, según queda dicho (I, 3, 4), correspondió mal á la fineza con que Cervantes le había honrado dedicándole su primera parte del *Quijote,* nuestro autor no volvió á nombrarle en sus obras, ni menos á dedicarle ninguna de ellas. El Conde de Lemos, en cambio, dispensó tan generosa protección á Cervantes, que por las palabras de esta dedicatoria bien se echa de ver que hablaba en ella un corazón agradecido. Llamábase este verdadero Mecenas D. Pedro Fernández de Castro, y había nacido por los años de 1576. Fué amantísimo de las buenas letras y liberal amparador de sus cultivadores. Á la sazón en que salió á luz la segunda parte de la inmortal novela (1615), el Conde residía en Nápoles, como virrey de aquel reino, de España entonces. Fué esta dedicatoria la tercera con que Cervantes correspondió á su favor: le había dirigido las *Novelas ejemplares* (1613) y las *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos nunca representados* (1615).

El Sr. Duque de Alba, que tiene con otros muchos títulos el de Conde de Lemos, demostrando ser digno sucesor de aquel generoso príncipe, fundó en 1905, para celebrar con ello el tercer centenario de la publicación del *Quijote,* un buen premio trienal, que adjudican por turno las Reales Academias Española, de la Historia y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Tal premio, que lleva el nombre de la difunta duquesa D.ª Rosario, madre del fundador y amiga y protectora de los estudios literarios é históricos, está dotado con un capital de 100.000 pesetas.

Quijote quedaba calzadas las espuelas para ir á besar las manos á vuestra excelencia; y ahora digo que se las ha calzado y se ha puesto en camino, y si él allá llega, me parece que habré hecho algún servicio á vuestra excelencia, porque es mucha la priesa que de infinitas partes me dan á que le envíe, para quitar el ámago y la náusea que ha causado otro don Quijote, que con nombre de segunda parte se ha disfrazado y corrido por el orbe; y el que más ha mostrado desearle ha sido el grande Emperador de la China, pues en lengua chinesca habrá un mes que me escribió una carta con un propio, pidiéndome, ó, por mejor decir, suplicándome se le enviase, porque quería fundar un colegio donde se leyese la lengua castellana, y quería que el libro que se leyese fuese el de la historia de don Quijote. Juntamente con esto me decía que fuese yo á ser el rector del tal colegio. Preguntéle al portador si su Majestad le había dado para mí alguna ayuda de costa. Respondióme que ni por pensamiento.

—Pues, hermano —le respondí yo—, vos os

9 Cortejón pone de cursiva las palabras *segunda parte*, y con mayúscula la primera de ellas. No había por qué, pues no son del título del *Quijote* del supuesto Alonso Fernández de Avellaneda: éste lo rotuló *Segvndo tomo del Ingenioso Hidalgo Don Qvijote de la Mancha, que contiene su tercera salida: y es la quinta parte de sus aventuras...* (Tarragona, Felipe Roberto, 1614).

podéis volver á vuestra China á las diez, ó á las veinte, ó á las que venís despachado; porque yo no estoy con salud para ponerme en tan largo viaje; además, que, sobre estar enfermo, estoy muy sin dineros, y emperador por emperador y monarca por monarca, en Nápoles tengo al grande Conde de Lemos, que, sin tantos titulillos de colegios ni rectorías, me sustenta, me ampara y hace más merced que la que yo acierto á desear.

Con esto le despedí, y con esto me despido, ofreciendo á vuestra excelencia los *Trabajos*

---

2 Imaginando con muy singular ligereza que lo de *á las diez, ó á las veinte,* se refería á horas del reloj, Cortejón puso este comentario: "¿Quién hubiera dicho á nuestro Cervantes que un rasgo humorístico de su pluma, *ó á las veinte,* lo trocaría la monótona uniformidad del modernismo en mandamiento oficial?" No: esa locución, tampoco bien entendida por Clemencín, no indica la hora á que había de partir el emisario chino, sino, tal como se acostumbraba en el tiempo de Cervantes, las leguas que el mensajero, propio ó correo había de andar al día. Esto, como dije en un breve artículo publicado en *A B C* (24 de Julio de 1909), "es cosa retesabida para cuantos leemos cada día del año papeles y libros viejos". Ocioso me parece citar ejemplos; hoy mismo, hojeando el estudio intitulado *Juan Rufo, jurado de Córdoba* y escrito por mi docto amigo D. Rafael Ramírez de Arellano, tropiezo con estas palabras en la pág. 157: "...e para esto se acordó se despache mensajero a la corte y se faga suplicacion y este despacho y recaudo faga el señor don Diego Fernandez de Córdoba, *despachando a las veinte* ó como á su señoria le pareciere..."

de Persiles y Sigismunda, libro á quien daré fin dentro de cuatro meses, *Deo volente;* el cual ha de ser ó el más malo, ó el mejor que en nuestra lengua se haya compuesto, quiero decir de los de entretenimiento; y digo que me arrepiento de haber dicho *el más malo,* porque según la opinión de mis amigos, ha de llegar al extremo de bondad posible. Venga vuestra excelencia con la salud que es deseado; que ya estará *Persiles* para besarle las manos, y yo, los pies, como criado que soy de vuestra excelencia. De Madrid, último de Otubre de mil seiscientos y quince.

Criado de vuestra excelencia,

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

1 Cortejón sólo pone de cursiva las palabras *Persiles y Sigismunda,* como si estotras, *Los trabajos de,* no perteneciesen al título de este libro, publicado póstumamente en 1617.

4 Salió errada esta conjetura de Cervantes: su *Persiles* no fué ni el más malo ni el mejor de los libros de entretenimiento escritos en lengua castellana.

13 Como nota Clemencín, "sólo restaban al inmortal Cervantes, al escribir esta fecha, seis meses escasos de vida; pero estaba acabada ya de imprimir la segunda parte, según consta de la tasa, que firmó el escribano Hernando de Vallejo en 21 de Octubre, y está al principio de la edición, y aún pudo el autor disfrutar por algunos meses el gusto de verla publicada".

PRÓLOGO AL LECTOR

¡Válame Dios, y con cuánta gana debes de estar esperando ahora, lector ilustre, ó quier plebeyo, este prólogo, creyendo hallar en él venganzas, riñas y vituperios del autor del segundo *Don Quijote,* digo, de aquel que dicen que se engendró en Tordesillas, y nació en Tarragona! Pues en verdad que no te he de dar este contento; que puesto que los agravios des-

3 *Quier,* como dicen los diccionarios, es apócope de *quiera,* y significa *ora* ó *ya;* mas no se me alcanza por qué en este caso "tiene significación irónica", como afirma Cortejón. Bueno sería verlo explicado por alguno de sus discípulos.

8 Refiérese aquí Cervantes á la segunda parte del *Quijote* compuesta y dada á luz por el supositicio Avellaneda. Quién fuese éste no se sabe á punto fijo. Á mi ver, de cuantas conjeturas se han hecho sobre esta materia, la mejor encaminada es la de mi amadísimo maestro y amigo D. Marcelino Menéndez y Pelayo, arrebatado por la muerte cuando tantas maravillas podían esperarse aún de su portentosa pluma. Alfonso Lamberto debió de ser el autor del falso *Quijote;* y si él no fué, algún estudiantón famélico, ya que de su propio dicho se colige que en lo que preferentemente pensaba era en "la ganancia que le quitó de su *Segunda parte*". Como hoy vemos tan prócer á Cervantes, nos cuesta trabajo atribuirle por rival ó adversario, en su tiempo, á quien tuviese talla menor que de coloso. Es disculpable error de óptica intelectual, en que han solido incurrir aun los más discretos y perspicaces.

piertan la cólera en los más humildes pechos, en el mío ha de padecer excepción esta regla. Quisieras tú que lo diera del asno, del mentecato y del atrevido; pero no me pasa por el pensamiento: castíguele su pecado, con su pan se lo coma y allá se lo haya. Lo que no he podido dejar de sentir es que me note de viejo y de manco, como si hubiera sido en mi mano haber detenido el tiempo, que no pasase por mí, ó si mi manquedad hubiera nacido en alguna taberna, sino en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros. Si mis heridas no resplandecen en los ojos de quien las mira, son estimadas, á lo menos, en la estimación de los que saben dónde se cobraron; que el soldado más bien parece muerto en la batalla que libre en la fuga; y es esto en mí de manera, que si ahora me propusieran y facilitaran un imposible, quisiera antes haberme hallado en aquella facción prodigiosa que sano ahora de mis heridas sin haberme hallado en ella. Las que el sol-

3 Clemencín sospechó "que hay errata en *diera,* porque el verbo propio de esta frase es *llamar*". Cortejón pasa sobre esto como sobre ascuas, sin decir oxte ni moxte. Quizá este *dar,* en acepción de *llamar,* es el mismo que á veces significa *decir* (II, 270, 9; III, 114, 9; 130, 12 y 254, 7).

22 ¡Hidalga respuesta á la soez descortesía del autor fingidamente tordesillesco! Bien se echa de ver que quien escribía estas nobilísimas frases era el mismo que, narrando en fáciles tercetos, durante su cautiverio en Ar-

dado muestra en el rostro y en los pechos estrellas son que guían á los demás al cielo de la honra, y al de desear la justa alabanza; y hase de advertir que no se escribe con las canas, sino con el entendimiento, el cual suele mejorarse con los años. He sentido también que me llame invidioso, y que, como á ignorante, me describa qué cosa sea la invidia; que, en realidad de verdad, de dos que hay, yo no conozco sino á la santa, á la noble y bien intencionada; y siendo esto así, como lo es, no tengo yo de perseguir á ningún sacerdote, y más si tiene por añadidura ser familiar del

---

gel, la parte que tomó en la famosa batalla de Lepanto, escribía así:

> Á esta dulce sazón, yo, triste, estaba
> Con la una mano de la espada asida
> Y sangre de la otra derramaba.
> El pecho mío de profunda herida
> Sentía llagado, y la siniestra mano
> Estaba por mil partes ya rompida.
> Pero el contento fué tan soberano
> Que á mi alma llegó, viendo vencido
> El crudo pueblo infiel por el cristiano,
> Que no echaba de ver si estaba herido,
> Aunque era tan mortal mi sentimiento,
> Que á veces me quitó todo el sentido.

3 "Las feridas que se reciben en las batallas antes dan honra que la quitan", había dicho D. Quijote en el cap. XV de la primera parte (II, 24, 8).

7 *Invidioso,* que el *Diccionario* de la Academia da por anticuado, es forma usualísima en algunas regiones de España. Y más arreglada que nó *envidioso* á la etimología del vocablo: *invidiosus,* de *invidia,* de *invidere.*

Santo Oficio; y si él lo dijo por quien parece que lo dijo, engañóse de todo en todo; que del tal adoro el ingenio, admiro las obras, y la ocupación continua y virtuosa. Pero, en efecto, le agradezco á este señor autor el decir que mis novelas son más satíricas que ejemplares, pero que son buenas; y no lo pudieran ser si no tuvieran de todo.

Paréceme que me dices que ando muy limitado, y que me contengo mucho en los términos de mi modestia, sabiendo que no se ha de añadir aflición al afligido, y que la que debe de tener este señor sin duda es grande, pues no osa parecer á campo abierto y al cielo claro, encu-

4 El supuesto Avellaneda dejó dicho en el prólogo de su obra que Cervantes había tratado de ofenderle, y "particularmente á quien tan justamente celebran las naciones más extranjeras, y la nuestra debe tanto, por haber entretenido honestísima y fecundamente tantos años los teatros de España con estupendas é innumerables comedias, con el rigor del arte que pide el mundo y con la seguridad y limpieza que de un ministro del Santo Oficio se debe esperar". Á esta clara alusión á Lope de Vega responde Cervantes que "si él—Avellaneda—lo dijo por quien parece que lo dijo, engañóse de todo en todo; que del tal adoro el ingenio, admiro las obras, *y la ocupación continua y virtuosa*". Fina y acerada es la ironía; porque la *virtuosa ocupación* de Lope, por aquel tiempo, distaba mucho de ser la que cuadraba á un hombre de su hábito. Harto claramente lo revelan, por más de un estilo, sus cartas al Duque de Sessa.

13 De este llamar *señor* al autor del falso *Quijote* han inferido algunos que era hombre de alto copete el supuesto Avellaneda. No cayeron en la cuenta de que *señor*, como dice la Academia en su *Diccionario*, suele ser "término de

briendo su nombre, fingiendo su patria, como si hubiera hecho alguna traición de lesa majestad. Si por ventura llegares á conocerle, dile de mi parte que no me tengo por agraviado; que bien sé lo que son tentaciones del demonio, y que una de las mayores es ponerle á un hombre en el entendimiento que puede componer y imprimir un libro con que gane tanta fama como dineros, y tantos dineros cuanta fama; y para confirmación desto, quiero que en tu buen donaire y gracia le cuentes este cuento:

Había en Sevilla un loco que dió en el más gracioso disparate y tema que dió loco en el mundo. Y fué que hizo un cañuto de caña puntiagudo en el fin, y en cogiendo algún perro en la calle, ó en cualquiera otra parte, con el un pie le cogía el suyo, y el otro le alzaba con la mano, y como mejor podía le acomodaba el cañuto en la parte que, soplándole, le ponía redondo como una pelota, y en teniéndolo desta suerte, le daba dos palmaditas en la barriga, y le soltaba, diciendo á los circunstantes, que siempre eran muchos:

—¿Pensarán vuesas mercedes ahora que es

cortesía que se aplica á cualquier hombre, aunque sea igual ó inferior". Quiere decir Cervantes *este señor autor,* como lo había dicho pocos renglones atrás.

25 Por lo común, el tratamiento de *merced,* tanto en la primera como en la segunda parte del *Quijote,* está

poco trabajo hinchar un perro? —¿Pensará vuesa merced ahora que es poco trabajo hacer un libro?

Y si este cuento no le cuadrare, dirásle, lector amigo, éste, que también es de loco y de perro:

Había en Córdoba otro loco, que tenía por costumbre de traer encima de la cabeza un pedazo de losa de mármol, ó un canto no muy liviano, y en topando algún perro descuidado, se le ponía junto, y á plomo dejaba caer sobre él el peso; amohinábase el perro, y, dando ladridos y aullidos, no paraba en tres calles. Sucedió, pues, que entre los perros que descargó la carga fué uno un perro de un bonetero, á quien quería mucho su dueño. Bajó el canto, dióle en la cabeza, alzó el grito el molido perro, viólo y sintiólo su amo, asió de

abreviado, en la forma *v. m.* para el singular y *vs. ms.* para el plural. Pero es de notar que mientras que en la edición príncipe de la primera parte se lee *vuestra merced* las pocas veces que se halla sin abreviar (fol. 165..., etc.), en la de la segunda (fols. 20, 34, 67 v., 68 v., 69, 185, 257, etc.) se lee invariablemente *vuesa merced*. Adoptamos, pues, esta forma, cayendo adrede en la misma inconsecuencia que la edición original.

7 Quizá se refiere Cervantes á Luis López, á quien ya había nombrado en el prólogo de sus *Comedias*: "Murió Lope de Rueda, y por hombre excelente y famoso le enterraron en la Iglesia Mayor de Córdoba (donde murió), entre los dos coros, donde también está enterrado aquel famoso loco Luis López."

una vara de medir, y salió al loco, y no le dejó hueso sano; y á cada palo que le daba, decía:

—Perro ladrón, ¿á mi podenco? ¿No viste, cruel, que era podenco mi perro?

Y repitiéndole el nombre de *podenco* muchas veces, envió al loco hecho una alheña. Escarmentó el loco, y retiróse, y en más de un mes no salió á la plaza; al cabo del cual tiempo volvió con su invención y con más carga. Llegábase donde estaba el perro, y mirándole muy bien de hito en hito, y sin querer ni atreverse á descargar la piedra, decía:

—Éste es podenco: ¡guarda!

En efeto, todos cuantos perros topaba, aunque fuesen alanos, ó gozques, decía que eran podencos; y así, no soltó más el canto. Quizá

16 La frase *¡Guarda, que es podenc*[illegible] queda[illegible] la lengua como dicho proverbial, y bien podrá regis[illegible] en la próxima edición del *Diccionario* de la Academia. [illegible] Cervantes debió de tomar el cuentecillo, para contarlo en verso en una de sus comedias, el malagueño D. Francisco de Leyva, bien que da el suceso por sevillano, y no por cordobés:

En Sevilla un loco había
De tema tan desigual,
Que una piedra de un quintal
Que al hombro siempre traía
Al perro, de cualquier casta,
Que dormido podía ver
Dejábasela caer,
Con que quedaba hecho plasta.
Con un podenco afamado
De un sombrerero encontró;

de esta suerte le podrá acontecer á este historiador, que no se atreverá á soltar más la presa de su ingenio en libros que, en siendo malos, son más duros que las peñas.

Dile también que de la amenaza que me hace, que me ha de quitar la ganancia con su libro, no se me da un ardite; que acomodándome al entremés famoso de *La Perendenga*, le respondo que me viva el Veinticuatro mi señor, y Cristo con todos. Viva el gran Conde de Le-

---

A cuestas la ley le echó
Y dejólo ajusticiado.
Indignado el sombrerero,
Con un garrote salió
Y dos mil palos le dió;
Y, tras cada golpe fiero,
Muchas veces repetia:
Que era podenco no viste,
¿co infame?" Fuése el triste;
Luego, aunque un gozque vía,
Mastín, ó perro mostrenco,
le la piedra á echar,
éndola á retirar,
ia: "¡Guarda, que es podenco!"

De este entremés no ha quedado noticia, á lo menos, por el título de *La Perendenga*, que bien pudiera ser, no el de la obra, sino el nombre de su personaje principal.

10 *Cristo con todos* es frase proverbial que equivale, ampliándola, á la latina *Dominus tecum*. Usóse mucho en las letras de cambio de los silgos XVI, XVII y XVIII; de las cuales el lector puede hallar textos muy curiosos publicados por *el Doctor Thebussem* (*El Averiguador*, segunda época, número de 30 de Junio de 1872), por D. Luis Tramoyeres (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, t. IV, página 489), y muy recientemente por D. Cristóbal Espejo y D. Julián Paz, en su interesante estudio intitulado *Las antiguas ferias de Medina del Campo* (Valladolid, 1912),

mos, cuya cristiandad y liberalidad, bien conocida, contra todos los golpes de mi corta fortuna me tiene en pie, y vívame la suma caridad del ilustrísimo de Toledo, don Bernardo de Sandoval y Rojas, y siquiera no haya emprentas 5 en el mundo, y siquiera se impriman contra mí

---

págs. 112-114. Copiaré una de nuestras antiguas letras de cambio, librada á favor de Miguel de Cervantes y publicada por Pérez Pastor (*Documentos cervantinos hasta ahora inéditos,* t. I, pág. 93):

"En Sevilla cinco de diziembre mill y quinientos y ochenta y cinco. Pagarán vuesas mercedes por esta primera de cambio a diez dias vista al señor Miguel de Çerbantes ciento ochenta y siete mill maravedis por la valor recibida del mismo en reales de contado y ponganse a nuestra quenta.—*Christo con todos.*—Pagarán vuestras mercedes como se dize. Diego de Alburquerque y Miguel Angel Lambias.—A los illustres señores Baltasar Gomez y compañia, mis señores, en Madrid.—Primera.

"Aceptada en diez y nueve de Diziembre por nos Gomez y Compañia."

5 Era D. Bernardo de Sandoval arzobispo de Toledo, cardenal de la Iglesia Romana, inquisidor general de España y tío del Duque de Lerma, privado de Felipe III. Hombre muy bueno y muy docto, reconoció el grande mérito de Cervantes y amparó con piadosa mano su desvalida vejez. Así, con noble corazón, el favorecido encomió públicamente en este lugar *la suma caridad* de su protector, y en breve carta escrita un mes antes de morir, que posee la Real Academia Española, decíale: "Si del mal que me aquexa pudiera hauer remedio fuera lo bastante para tenelle con las repetidas muestras de fauor y amparo que me dispensa vuestra Illustre Persona; pero al fin tanto arrecia, que creo acabará conmigo, aun cuando no con mi agradecimiento." ¡Tal protegido para tal protector!

5 Este *siquiera no* equivale á *aunque,* á diferencia del *siquiera no* del cap. XXXIV de la primera parte (III, 227, 2), que equivale, como allí dije, á *ni siquiera.*

más libros que tienen letras las coplas de Mingo Revulgo. Estos dos príncipes, sin que los solicite adulación mía ni otro género de aplauso, por sola su bondad, han tomado á su cargo el hacerme merced y favorecerme; en lo que me tengo por más dichoso y más rico que si la fortuna por camino ordinario me hubiera puesto en su cumbre. La honra puédela tener el pobre, pero no el vicioso: la pobreza puede anublar á la nobleza, pero no escurecerla del todo; pero como la virtud dé alguna luz de sí, aunque sea por los inconvenientes y resquicios de la estrecheza, viene á ser estimada de los altos y nobles espíritus, y, por el consiguiente, favorecida. Y no le digas más, ni yo quiero decirte más á ti, sino advertirte que consideres que esta segunda parte de *Don Quijote* que te ofrezco es cortada del mismo artífice y del mesmo paño que la primera, y que en ella te doy á don Quijote dilatado, y, finalmente, muerto y sepultado, porque ninguno se atreva á levantarle nuevos testimonios, pues bastan los pasados, y basta también que un hombre honrado haya dado noticia destas discretas locuras, sin querer de nuevo entrarse en ellas; que la abundancia de las cosas, aunque sean buenas,

2 Las de Mingo Revulgo son, como dice Clemencín, "coplas antiguas de autor desconocido, en que, bajo nombres y alegorías pastoriles, se satirizó el gobierno de don Enrique IV, rey de Castilla".

hace que no se estimen, y la carestía, aun de las malas, se estima en algo. Olvidábaseme de decirte que esperes el *Persiles,* que ya estoy acabando, y la segunda parte de *Galatea.*

2 En la nota 112 de mi edición de *Rinconete y Cortadillo* manifesté "que la expresión *olvidábaseme de decir* anda tan repetida en las obras de Cervantes, que parece bordón ó muletilla del insuperable ingenio", y cité diversos lugares de sus obras en donde la emplea.

4 La segunda parte de *La Galatea* no llegó á publicarse, y se perdió, como otras muchas obras cervantinas.

SEGUNDA PARTE

DEL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

CAPITULO PRIMERO

DE LO QUE EL CURA Y EL BARBERO PASARON CON DON QUIJOTE CERCA DE SU ENFERMEDAD.

Cuenta Cide Hamete Benengeli en la segunda parte desta historia, y tercera salida de don Quijote, que el Cura y el Barbero se estuvieron casi un mes sin verle, por no renovarle y traerle á la memoria las cosas pasadas; pero no por esto dejaron de visitar á su sobrina y á su ama, encargándolas tuviesen cuenta con regalarle, dándole á comer cosas confortativas y apropiadas para el corazón y el celebro, de donde procedía, según buen discurso, toda su mala ventura. Las cuales dijeron que así lo hacían, y lo harían, con la voluntad y cuidado posible, porque echaban de ver que su señor por momentos iba dando muestras de estar en su entero juicio; de lo cual

recibieron los dos gran contento, por parecerles que habían acertado en haberle traído encantado en el carro de los bueyes, como se contó en la primera parte desta tan grande como puntual historia, en su último capítulo; y así, determinaron de visitarle y hacer experiencia de su mejoría, aunque tenían casi por imposible que la tuviese, y acordaron de no tocarle en ningún punto de la andante caballería, por no ponerse á peligro de descoser los de la herida, que tan tiernos estaban.

Visitáronle, en fin, y halláronle sentado en la cama, vestida una almilla de bayeta verde, con un bonete colorado toledano; y estaba tan seco

5 Advierte Clemencín que mejor diría *en sus últimos capítulos*, "porque la relación del viaje de D. Quijote encantado en el carro de bueyes abraza desde el cap. XLVII hasta el LII, que es el último". La inexactitud en que incurre aquí Cervantes prueba que no tuvo á la vista ejemplar de la primera parte de su novela cuando comenzó á escribir la segunda, ni recordaba enteramente bien sus pormenores.

10 Á *los puntos de la herida* se refiere metafóricamente Cervantes: á la reciente y nada firme curación de la locura de D. Quijote.

14 De esta suerte de *bonetes*, labrados de lana y con aguja, diferentes, empero, del *bonetillo colorado* ó gorro de dormir de que hay nota en el cap. XXXV de la primera parte (III, 262, 4), había grande fabricación en Toledo, y allí solían comprarlos á la gruesa para revenderlos en Argel con alguna ganancia, que aplicaban al rescate de cautivos, los padres redentores de la orden de la Santísima Trinidad. Así, verbigracia, en Toledo, á 2 de Septiembre de 1579, Fr. Juan Gil, el que rescató á Cervantes un año después, compró ante escribano público "treinta dozenas

y amojamado, que no parecía sino hecho de carne momia. Fueron dél muy bien recebidos, preguntáronle por su salud, y él dió cuenta de sí y de ella con mucho juicio y con muy elegantes palabras; y en el discurso de su plática vinieron á tratar en esto que llaman razón de estado y modos de gobierno, enmendando este abuso y condenando aquél, reformando una costumbre y desterrando otra, haciéndose cada uno de los tres un nuevo legislador, un Licurgo moderno, ó un Solón flamante; y de tal manera renovaron la república, que no pareció sino que la habían puesto en una fragua, y sacado otra de la que pusieron; y habló don Quijote con tanta discreción en todas las materias que se tocaron, que los dos examinadores creyeron indubitadamente que estaba del todo bueno y en su entero juicio.

Halláronse presentes á la plática la Sobrina y Ama, y no se hartaban de dar gracias á Dios

de bonetes de grana colorados finos de Joan Pacheco, mercader..., á preçio la dozena de treinta y dos Reales". Y poco después, diez docenas más. De esta mercadería se dieron cuatro docenas al Rey de Argel, á 31 de Mayo de 1580, "por el derecho de quarenta docenas de bonetes, 10 por 100", y una, por sus derechos, al alamín, quedando libres para la venta las treinta y cinco restantes. (Archivo Histórico Nacional, *Redenciones de cautivos de Argel*, libro VII, fol. 51 v.).

6 *Tratar en*, que hoy diríamos *tratar de*, como el *hablar en* que ha ocurrido en otros lugares (I, 193, 10; III, 17, 4 y 311, 22).

de ver á su señor con tan buen entendimiento; pero el Cura, mudando el propósito primero, que era de no tocarle en cosa de caballerías, quiso hacer de todo en todo experiencia si la sanidad de don Quijote era falsa ó verdadera, y así, de lance en lance, vino á contar algunas nuevas que habían venido de la Corte, y, entre otras, dijo que se tenía por cierto que el Turco bajaba con una poderosa armada, y que no se sabía su designio, ni adónde había de descargar tan gran nublado; y con este temor, con que casi cada año nos toca arma, estaba puesta en ella toda la cristiandad, y su Majestad había hecho proveer las costas de Nápoles y Sicilia y la isla de Malta. Á esto respondió don Quijote:

9 El Turco, su grande fuerza naval y el continuo temor de que bajase con su armada, por el Mediterráneo, hacia la parte meridional de Europa, fueron la comidilla de los desocupados de España durante mucho tiempo, como se echa de ver por las frecuentes referencias de nuestros escritores de antaño. Quevedo, en la *Historia de la vida del buscón llamado Don Pablos*, libro I, cap. VIII: "Saludéle y saludóme; preguntéle dónde iba, y después que nos pagamos las respuestas, comenzamos á tratar de *si bajaba el Turco*, y de las fuerzas del Rey." Lo mismo Cervantes en un terceto de su *Viaje del Parnaso*, cap. I, citado por casi todos los anotadores del *Quijote*:

Adiós de San Felipe el gran paseo,
Donde *si baja ó sube el Turco* galgo
Como en gaceta de Venecia leo.

12 *Tocar arma*, ó *tocar al arma*, no es sólo, como dice el *Diccionario* de la Academia, "tañer ó tocar los instrumentos militares para advertir á los soldados que tomen las armas", sino también, como dice Covarrubias, artículo *armar*, "dar señal de que han sobrevenido enemigos".

—Su Majestad ha hecho como prudentísimo guerrero en proveer sus estados con tiempo, porque no le halle desapercebido el enemigo; pero si se tomara mi consejo, aconsejárale yo que usara de una prevención, de la cual su Majestad la hora de agora debe estar muy ajeno de pensar en ella.

Apenas oyó esto el Cura, cuando dijo entre sí: "¡Dios te tenga de su mano, pobre don Quijote; que me parece que te despeñas de la alta cumbre de tu locura hasta el profundo abismo de tu simplicidad!" Mas el Barbero, que ya había dado en el mesmo pensamiento que el Cura, preguntó á don Quijote cuál era la advertencia de la prevención que decía era bien se hiciese; quizá podría ser tal, que se pusiese en la lista de los muchos advertimientos impertinentes que se suelen dar á los príncipes.

—El mío, señor rapador—dijo don Quijote—, no será impertinente, sino perteneciente.

—No lo digo por tanto—replicó el Barbero—, sino porque tiene mostrado la experiencia que todos ó los más arbitrios que se dan á su Majestad ó son imposibles, ó disparatados, ó en daño del Rey ó del reino.

25 Sin espacio para tratar aquí de la plaga de arbitristas que inundó á España en los siglos XVI y XVII, remito al curioso á lo que de ellos averiguó y ha dicho mi querido amigo D. Agustín G. de Amezúa en su excelente edi-

—Pues el mío—respondió don Quijote—ni es imposible ni disparatado, sino el más fácil, el más justo y el más mañero y breve que puede caber en pensamiento de arbitrante alguno.

—Ya tarda en decirle vuesa merced, señor don Quijote—dijo el Cura.

—No querría—dijo don Quijote—que le dijese yo aquí agora, y amaneciese mañana en los oídos de los señores consejeros, y se llevase otro las gracias y el premio de mi trabajo.

—Por mí—dijo el Barbero—, doy la palabra, para aquí y para delante de Dios, de no decir lo que vuesa merced dijere á rey ni á roque, ni á hombre terrenal, juramento que aprendí del romance del cura que en el prefacio avisó al rey del ladrón que le había robado las cien doblas y la su mula la andariega.

—No sé historias—dijo don Quijote—; pero

ción crítica de *El Casamiento engañoso y el Coloquio de los Perros*, muy justamente premiada por la Real Academia Española (Madrid, 1912). págs. 147-151, y notas 349-351.

14 La frase *ni rey ni roque*, que equivale á *nadie*, dicho con encarecimiento, está tomada del juego del ajedrez: de las dos piezas que tienen esos nombres, bien que al *roque* se le llama ahora *torre*. Así, hacen mal los que, como Cortejón, escriben *roque* con mayúscula, cual si se tratara del nombre del santo llagado que tiene el perro á los pies y es abogado contra la peste.

17 Ninguno de los anotadores del *Quijote* dió con este romance. Yo tampoco, y justo es decirlo y no pasar de largo disimuladamente, como si el tal romance fuera cosa que por harto sabida pudiera dejarse en silencio.

sé que es bueno ese juramento, en fee de que sé que es hombre de bien el señor Barbero.

—Cuando no lo fuera—dijo el Cura—, yo le abono y salgo por él, que en este caso no hablará más que un mudo, so pena de pagar lo juzgado y sentenciado.

—Y á vuesa merced, ¿quién le fía, señor Cura?—dijo don Quijote.

—Mi profesión—respondió el Cura—, que es de guardar secreto.

—¡Cuerpo de tal!—dijo á esta sazón don Quijote—. ¿Hay más sino mandar su Majestad por público pregón que se junten en la Corte para un día señalado todos los caballeros andantes que vagan por España, que aunque no viniesen sino media docena, tal podría venir entre ellos, que solo bastase á destruir toda la potestad del Turco? Esténme vuesas mercedes atentos, y vayan conmigo. ¿Por ventura es cosa nueva deshacer un solo caballero andante un ejército de docientos mil hombres, como si to-

11 *¡Cuerpo de tal!* es uno de tantos juramentos y porvidas eufemísticos á que solía acudirse para no votar, con clara irreverencia, profanando el nombre de Dios. Á las veces soltábanle redondo, aun las personas del estado eclesiástico, como se ve, por ejemplo, en el cap. IV del último de los *Diálogos de apacible entretenimiento,* de Gaspar Lucas Hidalgo; mas lo común era atenuarlo diciendo *cuerpo de tal,* como aquí, ó bien *cuerpo de mi padre, cuerpo del sol, cuerpo de mí,* como veremos en los capítulos II, IX y XL.

dos juntos tuvieran una sola garganta, ó fueran hechos de alfeñique? Si no, díganme: ¿cuántas historias están llenas destas maravillas? ¡Había, en hora mala para mí, que no quiero decir para otro, de vivir hoy el famoso don Belianís, ó alguno de los del inumerable linaje de Amadís de Gaula; que si alguno déstos hoy viviera y con el Turco se afrontara, á fee que no le arrendara la ganancia! Pero Dios mirará por su pueblo, y deparará alguno que, si no tan bravo como los pasados andantes caballeros, á lo menos, no les será inferior en el ánimo; y Dios me entiende, y no digo más.

—¡Ay!—dijo á este punto la Sobrina—. ¡Que me maten si no quiere mi señor volver á ser caballero andante!

Á lo que dijo don Quijote:

—Caballero andante he de morir, y baje ó suba el Turco cuando él quisiere y cuan poderosamente pudiere; que otra vez digo que Dios me entiende.

Á esta sazón dijo el Barbero:

—Suplico á vuesas mercedes que se me dé licencia para contar un cuento breve que sucedió en Sevilla; que, por venir aquí como de molde, me da gana de contarle.

15 Acerca de esta forma enfática de aseveración, *Que me maten si...*, quedó nota en el cap. XXXV de la primera parte (III, 261, 4).

Dió la licencia don Quijote, y el Cura y los demás le prestaron atención, y él comenzó desta manera:

—En la casa de los locos de Sevilla estaba un hombre á quien sus parientes habían puesto allí por falto de juicio. Era graduado en Cánones por Osuna; pero aunque lo fuera por Salamanca, según opinión de muchos, no dejara de ser loco. Este tal graduado, al cabo de algunos años de recogimiento, se dió á entender que estaba cuerdo y en su entero juicio, y con esta imaginación escribió al Arzobispo suplicándole encarecidamente y con muy concertadas razones le mandase sacar de aquella miseria en que vivía, pues por la misericordia de Dios había ya cobrado el juicio perdido; pero que sus parientes, por gozar de la parte de su hacienda, le te-

7 Todas las universidades menores fueron con frecuencia satirizadas en los siglos XVI y XVII, y tanto como la que más, la de Osuna, fundada en 1548 por D. Juan Téllez Girón, IV conde de Ureña. Cervantes la hizo objeto de su burla en dos lugares del *Quijote*: en éste y en otro del cap. XLVII. ¿Tuvo algún motivo especial de aversión hacia aquel plantel de enseñanza? ¿Fué justa su mofa? Á estas preguntas procuré dar respuesta en mi estudio intitulado *Cervantes y la Universidad de Osuna,* que vió la luz en el *Homenaje á Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado* (Madrid, 1899), t. II, páginas 757-819.

17 Clemencín repara que "no *la parte,* sino *el todo. Por gozar de la hacienda* debiera decir". Creo que está bien, porque esa *parte* lo era del caudal heredado por el loco y por sus parientes. Estando recluso, ellos disfrutaban sus

nían allí, y á pesar de la verdad, querían que fuese loco hasta la muerte. El Arzobispo, persuadido de muchos billetes concertados y discretos, mandó á un capellán suyo se informase del retor de la casa si era verdad lo que aquel licenciado le escribía, y que asimesmo hablase con el loco, y que si le pareciese que tenía juicio, le sacase y pusiese en libertad. Hízolo así el capellán, y el retor le dijo que aquel hombre aún se estaba loco; que puesto que hablaba muchas veces como persona de grande entendimiento, al cabo disparaba con tantas necedades, que en muchas y en grandes igualaban á sus primeras discreciones, como se podía hacer la experiencia hablándole. Quiso hacerla el capellán, y, poniéndole con el loco, habló con él una hora, y más, y en todo aquel tiempo jamás el loco dijo razón torcida ni disparatada; antes habló tan atentadamente, que el capellán fué forzado á creer que el loco estaba cuerdo; y entre otras cosas que el loco le dijo fué que el retor le tenía ojeriza, por no perder los regalos que sus parientes le hacían porque dijese que aún estaba loco, y con lúcidos intervalos; y que el mayor contrario que en su desgracia tenía era su mu-

partes ó participaciones propias, y además, la del puesto á recaudo: *su parte de hacienda* familiar, que es lo que quiso decir Cervantes.

cha hacienda, pues por gozar della sus enemigos, ponían dolo y dudaban de la merced que nuestro Señor le había hecho en volverle de bestia en hombre. Finalmente, él habló de manera, que hizo sospechoso al retor, codiciosos y desalmados á sus parientes, y á él tan discreto, que el capellán se determinó á llevársele consigo á que el Arzobispo le viese y tocase con la mano la verdad de aquel negocio. Con esta buena fee, el buen capellán pidió al retor mandase dar los vestidos con que allí había entrado el licenciado; volvió á decir el retor que mirase lo que hacía, porque, sin duda alguna, el licenciado aún se estaba loco. No sirvieron de nada para con el capellán las prevenciones y advertimientos del retor para que dejase de llevarle; obedeció el retor viendo ser orden del Arzobispo, pusieron al licenciado sus vestidos, que eran nuevos y decentes, y como él se vió vestido de cuerdo y desnudo de loco, suplicó al capellán que por caridad le diese licencia para ir á despedirse de sus compañeros los locos. El capellán dijo que él le quería acompañar y ver los locos que en la casa había. Subieron, en efeto, y con ellos algunos que se hallaron presentes; y llegado el licenciado á una jaula adonde estaba un loco furioso, aunque entonces sosegado y quieto, le dijo:

—Hermano mío, mire si me manda algo, que me voy á mi casa; que ya Dios ha sido servido, por su infinita bondad y misericordia, sin yo merecerlo, de volverme mi juicio: ya estoy sano y cuerdo; que acerca del poder de Dios ninguna cosa es imposible. Tenga grande esperanza y confianza en Él, que pues á mí me ha vuelto á mi primero estado, también le volverá á él, si en Él confía. Yo tendré cuidado de enviarle algunos regalos que coma, y cómalos en todo caso; que le hago saber que imagino, como quien ha pasado por ello, que todas nuestras locuras proceden de tener los estómagos vacíos y los celebros llenos de aire. Esfuércese, esfuércese; que el descaecimiento en los infortunios apoca la salud y acarrea la muerte.

Todas estas razones del licenciado escuchó otro loco que estaba en otra jaula, frontero de la del furioso, y levantándose de una estera vieja donde estaba echado y desnudo en cueros, preguntó á grandes voces quién era el que se iba sano y cuerdo. El licenciado respondió:

—Yo soy, hermano, el que me voy; que ya no tengo necesidad de estar más aquí, por lo que

---

23 *Yo soy el que se va,* escribiría hoy cualquier estudiante del bachillerato. En el cap. XXIX de la primera parte ocurrió la frase *Yo soy el que me hallé presente,* y allí dejé nota (III, 79, 21).

doy infinitas gracias á los cielos, que tan grande merced me han hecho.

—Mirad lo que decís, licenciado, no os engañe el diablo—replicó el loco—; sosegad el pie, y estaos quedito en vuestra casa, y ahorraréis la vuelta.

—Yo sé que estoy bueno—replicó el licenciado—, y no habrá para qué tornar á andar estaciones.

—¿Vos bueno?—dijo el loco—. Agora bien, ello dirá; andad con Dios; pero yo os voto á Júpiter, cuya majestad yo represento en la tierra, que por solo este pecado que hoy comete Sevilla en sacaros desta casa y en teneros por cuerdo, tengo de hacer un tal castigo en ella, que quede memoria dél por todos los siglos de los siglos, amén. ¿No sabes tú, licenciadillo menguado, que lo podré hacer, pues, como digo, soy Júpiter Tonante, que tengo en mis manos los rayos abrasadores con que puedo y suelo amenazar y destruir el mundo? Pero con sola una cosa quiero castigar á este ignorante pueblo; y es con no llover en él ni en todo su distrito y contorno por tres enteros años, que se han de contar desde el día y punto en que ha sido hecha esta amenaza en adelante. ¿Tú li-

9 Recuérdese lo que acerca de *estaciones* queda dicho en nota del cap. XXXIII de la primera parte (III, 175, 18).

bre, tú sano, tú cuerdo, y yo loco, y yo enfermo, y yo atado...? Así pienso llover como pensar ahorcarme.

Á las voces y á las razones del loco estuvieron los circunstantes atentos; pero nuestro licenciado, volviéndose á nuestro capellán y asiéndole de las manos, le dijo:

—No tenga vuesa merced pena, señor mío, ni haga caso de lo que este loco ha dicho; que si él es Júpiter y no quisiere llover, yo, que soy Neptuno, el padre y el dios de las aguas, lloveré todas las veces que se me antojare y fuere menester.

Á lo que respondió el capellán:

—Con todo eso, señor Neptuno, no será bien enojar al señor Júpiter: vuesa merced se quede en su casa; que otro día, cuando haya más comodidad y más espacio, volveremos por vuesa merced.

Rióse el retor y los presentes, por cuya risa se medio corrió el capellán; desnudaron al licenciado, quedóse en casa, y acabóse el cuento.

—Pues ¿éste es el cuento, señor Barbero —dijo don Quijote—, que por venir aquí como de molde, no podía dejar de contarle? ¡Ah, señor rapista, señor rapista, y cuán ciego es aquel

que no vee por tela de cedazo! Y ¿es posible que vuesa merced no sabe que las comparaciones que se hacen de ingenio á ingenio, de valor á valor, de hermosura á hermosura y de linaje á linaje son siempre odiosas y mal recebidas? Yo, señor Barbero, no soy Neptuno, el dios de las aguas, ni procuro que nadie me tenga por discreto no lo siendo; sólo me fatigo por dar á entender al mundo en el error en que está en no renovar en sí el felicísimo tiempo donde campeaba la orden de la andante caballería.

1 Contra lo que alguien equivocadamente imaginó, este *no ver por tela de cedazo* no tiene relación alguna con *la suerte del cedazo,* de la cual se sirven las mujeres supersticiosas para brujulear el paradero de las cosas perdidas ó hurtadas. *No ver por tela de cedazo* es ser uno tan poco perspicaz, que no se da cuenta clara ni aun de las cosas más patentes. Generalmente se dice como refrán: "Ciego es quien no ve por tela de cedazo." La asonancia refranesca, hoy perdida, no lo estaba en el siglo XVII. Correas (*Vocabulario de refranes,* etc.) trae no menos de tres formas asonantadas de este refrán (pág. 489 *a*): "Harto es de cegato el que no ve por tela de cedazo"; "Harto soy ciego si por zaranda no veo"; "Harto ciego es quien por tela de cedazo no ve."

5 *Toda comparación es odiosa,* se dice más adelante, en el cap. XXIII. Es frase proverbial. Cristóbal de Castillejo, en su *Diálogo y discurso de la vida de Corte,* hace decir á uno de los interlocutores:

> No movais esa quistion,
> Lucrecio, que es *odiosa,*
> *Y toda comparacion*
> *Suele ser escandalosa.*

10 *Donde,* refiriéndose á tiempo, y no á lugar, lo mismo que en el capítulo XXXVII de la primera parte (III, 312, 4).

Pero no es merecedora la depravada edad nuestra de gozar tanto bien como el que gozaron las edades donde los andantes caballeros tomaron á su cargo y echaron sobre sus espaldas la defensa de los reinos, el amparo de las doncellas, el socorro de los huérfanos y pupilos, el castigo de los soberbios y el premio de los humildes. Los más de los caballeros que agora se usan, antes les crujen los damascos, los brocados y otras ricas telas de que se visten, que la malla con que se arman; ya no hay caballero que duerma en los campos, sujeto al rigor del cielo, armado de todas armas desde los pies á la cabeza; y ya no hay quien, sin sacar los pies de los estribos, arrimado á su lanza, sólo procure descabezar, como dicen, el sueño, como lo hacían los caballeros andantes. Ya no hay ninguno que saliendo deste bosque entre en aquella

8 *A los más,* diríamos ahora. Recuérdese la nota que puse á un pasaje semejante en el cap. XXXIII de la primera parte (III, 210, 12).

11 Ya, en efecto, era pasado aquel buen tiempo en que gastaban el suyo, al decir de Lope de Vega (*El mejor mozo de España,* acto I),

> El religioso, rezando;
> El gallardo caballero,
> Ejercitando el acero;
> Y la dama honesta, hilando.

El comienzo del siglo XVII, en cuanto á las buenas costumbres, que ya se habían hecho malísimas, no fué ni sombra del que tuvo el XVI.

montaña, y de allí pise una estéril y desierta playa del mar, las más veces proceloso y alterado, y hallando en ella y en su orilla un pequeño batel sin remos, vela, mástil ni jarcia alguna, con intrépido corazón se arroje en él, entregándose á las implacables olas del mar profundo, que ya le suben al cielo, y ya le bajan al abismo; y él, puesto el pecho á la incontrastable borrasca, cuando menos se cata, se halla tres mil y más leguas distante del lugar donde se embarcó, y saltando en tierra remota y no conocida, le suceden cosas dignas de estar escritas, no en pergaminos, sino en bronces. Mas agora ya triunfa la pereza de la diligencia, la ociosidad del trabajo, el vicio de la virtud, la arrogancia de la valentía, y la teórica de la práctica de las armas, que sólo vivieron y resplandecieron en las edades del oro y en los andantes caballeros. Si no, díganme: ¿quién más honesto y más valiente que el famoso Amadís de Gaula? ¿Quién más discreto que Palmerín de Inglaterra? ¿Quién más acomodado y manual que Tirante el Blanco? ¿Quién más galán que Lisuarte de Grecia? ¿Quién más acuchillado ni acuchillador que don Belianís? ¿Quién más in-

9 Acerca de la frase *cuando no me cato*, ó *no se cata*, equivalente á esta del texto, quedan notas en los capítulos XII, XXXI y L de la primera parte (I, 272, 14; III, 138, 10 y IV, 278, 4).

trépido que Perión de Gaula, ó quién más acometedor de peligros que Felixmarte de Hircania, ó quien más sincero que Esplandián? ¿Quién más arrojado que don Cirongilio de Tracia? ¿Quién más bravo que Rodamonte? ¿Quién más prudente que el rey Sobrino? ¿Quién más atrevido que Reinaldos? ¿Quién más invencible que Roldán? Y ¿quién más gallardo y más cortés que Rugero, de quien descienden hoy los duques de Ferrara, según Turpín en su *Cosmografía?* Todos estos caballeros, y otros muchos que pudiera decir, señor Cura, fueron caballeros andantes, luz y gloria de la caballería. Déstos, ó tales como éstos, quisiera yo que fueran los de mi arbitrio; que á serlo, su Majestad se hallara bien servido y ahorrara de mucho gasto, y el Turco se quedara pelando las barbas; y, con esto, me quiero quedar en mi casa, pues no me saca el capellán della; y si Júpiter, como ha dicho el Barbero, no lloviere, aquí estoy yo, que lloveré cuando se

18 *Pelarse* uno *las barbas* es, como dice en su léxico la Academia, "manifestar con ademanes grande ira y enojo". Ya insinuó esta locución Ginés de Pasamonte, en el capítulo XXII de la primera parte (II, 215, 15), y allí puse breve nota, que he ampliado poco ha, cuanto buenamente se podía, en *El capítulo de los galeotes,* conferencia leída en un curso de vacaciones para extranjeros y publicada poco ha en la revista intitulada *La Lectura.*

me antojare. Digo esto porque sepa el señor Bacía que le entiendo.

—En verdad, señor don Quijote—dijo el Barbero—, que no lo dije por tanto, y así me ayude Dios como fué buena mi intención, y que no debe vuesa merced sentirse.

—Si puedo sentirme ó no—respondió don Quijote—, yo me lo sé.

Á esto dijo el Cura:

—Aun bien que yo casi no he hablado palabra hasta ahora, y no quisiera quedar con un escrúpulo que me roe y escarba la conciencia, nacido de lo que aquí el señor don Quijote ha dicho.

—Para otras cosas más—respondió don Quijote—tiene licencia el señor Cura, y así, puede decir su escrúpulo; porque no es de gusto andar con la conciencia escrupulosa.

—Pues con ese beneplácito—respondió el Cura—, digo que mi escrúpulo es que no me puedo

---

2 Llama despectivamente al Barbero *el señor Bacía*. En Andalucía, á lo menos, no es raro poner apodos á las personas tomándolos de algunas herramientas de sus oficios, y llamando, por ejemplo, *el tío Pujavante* á un albéitar y *el maestro Tirapié* á un zapatero remendón.

10 Este *Aun bien que* es el *á bien que* usado hoy, como observa D. Rufino J. Cuervo en sus notas á la *Gramática* de Bello (n.° 145). *Aun bien que* ocurre en otros lugares de la segunda parte del *Quijote*, capítulos XXXI y LXIX, entre otros.

persuadir en ninguna manera á que toda la caterva de caballeros andantes que vuesa merced, señor don Quijote, ha referido, hayan sido real y verdaderamente personas de carne y hueso en el mundo; antes imagino que todo es ficción, fábula y mentira, y sueños contados por hombres despiertos, ó, por mejor decir, medio dormidos.

—Ése es otro error—respondió don Quijote—en que han caído muchos, que no creen que haya habido tales caballeros en el mundo; y yo muchas veces, con diversas gentes y ocasiones, he procurado sacar á la luz de la verdad este casi común engaño; pero algunas veces no he salido con mi intención, y otras sí, sustentándola sobre los hombros de la verdad; la cual verdad es tan cierta, que estoy por decir que con mis propios ojos vi á Amadís de Gaula, que era un hombre alto de cuerpo, blanco de rostro, bien puesto de barba, aunque negra, de vista entre blanda y rigurosa, corto de razones, tardo en airarse y presto en deponer la ira; y del modo que he delineado á Amadís pudiera, á mi parecer, pintar y describir todos cuantos caballeros andantes andan en las historias en el orbe, que por la aprehensión que tengo de que fueron como sus historias cuentan, y por las hazañas que hicieron y condiciones que tuvieron,

se pueden sacar por buena filosofía sus facciones, sus colores y estaturas.

—¿Que tan grande le parece á vuesa merced, mi señor don Quijote—preguntó el Barbero—, debía de ser el gigante Morgante?

—En esto de gigantes—respondió don Quijote—hay diferentes opiniones, si los ha habido ó no en el mundo; pero la Santa Escritura, que no puede faltar un átomo en la verdad, nos muestra que los hubo, contándonos la historia de aquel filisteazo de Golías, que tenía siete codos y medio de altura, que es una desmesurada grandeza. También en la isla de Sicilia se han hallado canillas y espaldas tan grandes, que su grandeza manifiesta que fueron gigantes sus dueños, y tan grandes como grandes torres; que la geometría saca esta verdad de duda.

3 Cortejón hace exclamado el *Que*, y escribe: *¡Qué! ¿Tan grande...* No hay tal cosa en la edición príncipe. La manera corriente de preguntar ó admirarse formando parte de la pregunta el *que* sale otras veces en el *Quijote*, y muchas en todos los escritores del tiempo añejo.

11 *Golías*, y no *Goliat*, como en el prólogo de la primera parte (I, 18, 18).

17 Pregunta festivamente Clemencín: ¿Á qué viene aquí la *geometría*, señor D. Quijote? Más del caso fuera la *huesometría*." Y añade que lo que él quiso decir sería "que por la comparación de un hueso grande con otro semejante de un hombre de estatura ordinaria se sacaría la del primero"; recordando á continuación, como para patentizar la injusticia de su reparo, que Antonio de Torquemada, en su *Jardín de flores curiosas*, coloquio I, habla de "los huesos de un gigante, que sacando por buena *geo-*

Pero, con todo esto, no sabré decir con certidumbre qué tamaño tuviese Morgante, aunque imagino que no debió de ser muy alto; y muéveme á ser deste parecer hallar en la historia donde se hace mención particular de sus hazañas que muchas veces dormía debajo de techado; y pues hallaba casa donde cupiese, claro está que no era desmesurada su grandeza.

—Así es—dijo el Cura.

El cual, gustando de oirle decir tan grandes disparates, le preguntó que qué sentía acerca de los rostros de Reinaldos de Montalbán y de don Roldán, y de los demás doce Pares de Francia, pues todos habían sido caballeros andantes.

—De Reinaldos—respondió don Quijote—me atrevo á decir que era ancho de rostro, de color bermejo, los ojos bailadores y algo saltados, puntoso y colérico en demasía, amigo de ladrones y de gente perdida. De Roldán, ó Rotolando, ó Orlando, que con todos estos nom-

metría la estatura del cuerpo conforme á ellos, era mayor que cuarenta pies". *Simetría,* en lugar de *geometría,* leyeron arbitrariamente Hartzenbusch y Benjumea. Por no alargar demasiado esta nota, sólo añadiré que si *geometría* es, como reza el *Diccionario* de la Academia, la "parte de las matemáticas que trata de las propiedades y medida de la extensión", tal palabra viene que ni de perlas á lo que la aplica D. Quijote.

19 Ahora suele llamarse *saltones,* ó *reventones,* á esta clase de ojos.

bres le nombran las historias, soy de parecer y me afirmo que fué de mediana estatura, ancho de espaldas, algo estevado, moreno de rostro y barbitaheño, velloso en el cuerpo y de vista amenazadora, corto de razones, pero muy comedido y bien criado.

—Si no fué Roldán más gentilhombre que vuesa merced ha dicho—replicó el Cura—, no fué maravilla que la señora Angélica la Bella le desdeñase y dejase por la gala, brío y donaire que debía de tener el morillo barbiponiente á quien ella se entregó; y anduvo discreta de adamar antes la blandura de Medoro que la aspereza de Roldán.

—Esa Angélica—respondió don Quijote—, señor Cura, fué una doncella destraída, andarie-

4 *Barbitaheños,* es decir, rojos ó bermejos de barba, fueron, entre muchos otros, el hispalense Mateo Alemán y el mejicano D. Juan Ruiz de Alarcón. Y si no lo fué enteramente, muy cerca andaba de serlo el mismo Cervantes, antes de tener, como dijo en el prólogo de sus *Novelas ejemplares,* "las barbas de plata, que no ha veinte años que fueron de oro".

12 Según Cejador, se dijo *barbiponiente* de "*barba* y *puniente,* de *punto,* que *apunta,* mejor que de *pungentem* =que *punza*". Nota Clemencín "que en poco espacio usó D. Quijote de tres palabras en cuya composición entra *barba*: *barbitaheño, barbiponiente* y *barbilucio*", y cita estas otras: *barbiblanco, barbinegro, barbicano, barbirrubio, barbirrucio, barbihecho, barbiespeso* y *barbilampiño.* Pudo agregar *barbilindo,* que está en el *Diccionario* de la Academia, y otras que no están todavía, tales como *barbicastaño, barbimohino, barbimoreno* y *barbirrapado,* todas las cuales se hallan en buenos autores de los siglos XVI y XVII.

ga y algo antojadiza, y tan lleno dejó el mundo de sus impertinencias como de la fama de su hermosura: despreció mil señores, mil valientes y mil discretos, y contentóse con un pajecillo barbilucio, sin otra hacienda ni nombre que el que le pudo dar de agradecido la amistad que guardó á su amigo. El gran cantor de su belleza, el famoso Ariosto, por no atreverse, ó por no querer cantar lo que á esta señora le sucedió después de su ruin entrego, que no debieron ser cosas demasiadamente honestas, la dejó donde dijo:

> Y cómo del Catay recibió el cetro,
> Quizá otro cantará con mejor plectro.

Y sin duda que esto fué como profecía; que los poetas también se llaman *vates,* que quiere decir *adivinos.* Véese esta verdad clara, porque después acá un famoso poeta andaluz lloró y cantó sus lágrimas, y otro famoso y único poeta castellano cantó su hermosura.

---

10 Algunos editores han leído *entrega,* echando en olvido que con ese significado se dijo también *entrego* en el mejor tiempo de nuestra literatura.

13 Son, traducidos al castellano, los dos últimos versos de la estancia 16 del canto XXX de Ariosto (*Orlando furioso*), con el postrero de los cuales terminó Cervantes la primera parte del *Quijote,* de seguro no pensando en escribir la segunda.

17 Este poeta andaluz fué Luis Barahona de Soto, ya aludido en el cap. VI de la primera parte (I, 171, 15).

19 Aquí se refiere Cervantes á Lope de Vega y á su poema en veinte cantos intitulado *La hermosura de An-*

—Dígame, señor don Quijote—dijo á esta sazón el Barbero—, ¿no ha habido algún poeta que haya hecho alguna sátira á esa señora Angélica, entre tantos como la han alabado?

—Bien creo yo—respondió don Quijote—que si Sacripante ó Roldán fueran poetas, que ya me hubieran jabonado á la doncella; porque es propio y natural de los poetas desdeñados y no admitidos de sus damas, fingidas ó no fingidas, en efeto, de aquellas á quien ellos escogieron por señoras de sus pensamientos, vengarse con sátiras y libelos, venganza, por cierto, indigna de pechos generosos; pero hasta agora no ha llegado á mi noticia ningún verso infamatorio contra la señora Angélica, que trujo revuelto el mundo.

—¡Milagro!—dijo el Cura.

gélica, é impreso por primera vez en Sevilla, el año de 1602. Llámale *único poeta castellano,* no sólo por extremar su elogio, sino, además, con una puntita de ironía, aludiendo á que así se había llamado, emblemática, pero nada modestamente, el mismo Lope en los principios de algunas de sus obras: *unicus aut peregrinus.*

13 En estas palabras parece que se tira de nuevo al tejado de Lope de Vega. Si Sacripante y Roldán, amantes desdeñados de Angélica, no fueron poetas y, por tanto, no pudieron ponerla como chupa de dómine en sátiras y libelos, hízolo con otra Angélica, comedianta, el *famoso y único poeta castellano,* que como hombre de buena vida y costumbres siempre dejó mucho, pero muchísimo, que desear. Véase el *Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos,* publicado por los Sres. Pérez Pastor y Tomillo (Madrid, 1901).

Y en esto, oyeron que la Ama y la Sobrina, que ya habían dejado la conversación, daban grandes voces en el patio, y acudieron todos al ruido.

CAPITULO II

QUE TRATA DE LA NOTABLE PENDENCIA QUE SANCHO PANZA TUVO CON LA SOBRINA Y AMA DE DON QUIJOTE, CON OTROS SUJETOS GRACIOSOS.

Cuenta la historia que las voces que oyeron don Quijote, el Cura y el Barbero eran de la Sobrina y Ama, que las daban diciendo á Sancho Panza, que pugnaba por entrar á ver á don Quijote, y ellas le defendían la puerta:

—¿Qué quiere este mostrenco en esta casa? Idos á la vuestra, hermano, que vos sois, y no otro, el que destrae y sonsaca á mi señor, y le lleva por esos andurriales.

Á lo que Sancho respondió:

---

4 *Sujetos,* en su antiguo significado de *asuntos,* como en el cap. XXV de la primera parte (II, 311, 9). Aún ha de ocurrir en tal acepción en el cap. XLVIII: "...el *sujeto* que tratamos..."

10 *Defender,* como Clemencín advierte, está usado en la acepción de *prohibir,* cosa que, contra lo que algunos podrán sospechar, no tiene nada de galicismo. En idéntico significado vuelve á salir este verbo en el cap. LIV: "...huesos mondos de jamón, que si no se dejaban mascar, no *defendían* el ser chupados."

—Ama de Satanás, el sonsacado, y el destraído, y el llevado por esos andurriales soy yo; que no tu amo: él me llevó por esos mundos, y vosotras os engañáis en la mitad del justo precio; él me sacó de mi casa con engañifas, prometiéndome una ínsula, que hasta agora la espero.

—Malas ínsulas te ahoguen—respondió la Sobrina—, Sancho maldito. Y ¿qué son ínsulas? ¿Es alguna cosa de comer, golosazo, comilón que tú eres?

—No es de comer—replicó Sancho—, sino de gobernar y regir mejor que cuatro ciudades y que cuatro alcaldes de Corte.

5 Del engaño *en más de la mitad del justo precio,* así en la compraventa como en otros contratos, y de su remedio legal, según los casos, vino la locución á hacerse vulgar entre curiales y no curiales, y á aplicarse metafórica y aun disparatadamente, como en este pasaje la aplica Sancho, y Preciosa en *La Gitanilla,* cuando, alabada de Andrés como "la más hermosa criatura que se ha visto", responde: "Así lo dicen; pero en verdad que se deben de engañar *en la mitad del justo precio.*"

14 Nota Clemencín en este lugar: "Lenguaje algo embrollado, como de quien estaba forcejeando con las mujeres y no podía atender mucho á lo que decía. Lo que Sancho quiso decir—añade—fué que el gobierno de la ínsula era preferible al de cuatro ciudades, y el oficio de gobernador de ella al de cuatro alcaldes de corte juntos." D. Juan Calderón, en su *Cervantes vindicado en ciento y quince pasajes del texto...,* advierte (pág. 121) "que de las dos expresiones *cuatro ciudades* y *cuatro alcaldes de Corte,* la primera es sujeto del verbo *gobernar,* y la segunda del verbo *regir,* que se hallan sobrentendidos en el segundo miembro de la cláusula...", y que el pensamiento

—Con todo eso—dijo el Ama—, no entraréis acá, saco de maldades y costal de malicias. Id á gobernar vuestra casa y á labrar vuestros pegujares, y dejaos de pretender ínsulas ni ínsulos.

Grande gusto recebían el Cura y el Barbero de oir el coloquio de los tres; pero don Quijote, temeroso que Sancho se descosiese y desbuchase algún montón de maliciosas necedades, y tocase en puntos que no le estarían bien á su crédito, le llamó, y hizo á las dos que callasen y le dejasen entrar. Entró Sancho, y el

---

de Sancho es éste, llenando las elipsis: "No es (cosa) de comer, sino (cosa) de gobernar y regir mejor que cuatro ciudades (se gobiernan) y que cuatro alcaldes de Corte (rigen)." ¡Peor está que estaba! Ambas notas se habrían ahorrado, y asimismo la copia que de ellas hace Cortejón sin añadir ni una palabrita de su cosecha, y la enmienda que en sus dos ediciones hizo Hartzenbusch, consistente en leer *alcaldías* en lugar de *alcaldes*, á saber todos estos señores, ó á recordar, si es que lo sabían, que *ciudad* significa á veces, como dice el *Diccionario* de la Academia, "el ayuntamiento ó cabildo de cualquiera ciudad", acepción de que hay ejemplos á cada paso en los viejos libros de actas capitulares: "*La ciudad* acordó..." "Se trató en este cabildo de si *la ciudad* dará el pésame al Duque...", etc. Los anotadores, pues, han tropezado en lo más llano: lo que Sancho dice es que la ínsula no es cosa de comer, sino de gobernar y regir, y que él la gobernará y regirá, si se la dieren, no ya mejor que la gobernaría *una ciudad* (ayuntamiento) y que la regiría un alcalde de Corte, sino mejor aún que cuatro ciudades (ayuntamientos) y que cuatro alcaldes.

5 Acerca de *ínsulas ni ínsulos* recuérdese la nota que queda en el cap. XXVI de la primera parte (II, 337, 10).

Cura y el Barbero se despidieron de don Quijote, de cuya salud desesperaron, viendo cuán puesto estaba en sus desvariados pensamientos, y cuán embebido en la simplicidad de sus malandantes caballerías; y así, dijo el Cura al Barbero:

—Vos veréis, compadre, cómo, cuando menos lo pensemos, nuestro hidalgo sale otra vez á volar la ribera.

—No pongo yo duda en eso—respondió el Barbero—; pero no me maravillo tanto de la locura del caballero como de la simplicidad del escudero, que tan creído tiene aquello de la ínsula, que creo que no se lo sacarán del casco cuantos desengaños pueden imaginarse.

—Dios los remedie—dijo el Cura—, y estemos á la mira: veremos en lo que para esta máquina de disparates de tal caballero y de tal escudero, que parece que los forjaron á los dos en una mesma turquesa, y que las locuras del señor sin las necedades del criado no valían un ardite.

—Así es—dijo el Barbero—, y holgara mucho saber qué tratarán ahora los dos.

3 De este *puesto,* que ya ocurrió en los capítulos VIII y LII de la primera parte, quedó nota en aquél (I, 191, 8).

9 Dice tropológicamente *á volar la ribera,* usando el verbo *volar* en la acepción que tuvo en el arte de la cetrería, y conserva entre nuestros cazadores de hoy, de hacer que las aves se levanten y vuelen.

—Yo seguro—respondió el Cura—que la Sobrina ó el Ama nos lo cuenta después; que no son de condición que dejarán de escucharlo.

En tanto, don Quijote se encerró con Sancho en su aposento, y estando solos, le dijo:

—Mucho me pesa, Sancho, que hayas dicho y digas que yo fuí el que te saqué de tus casillas, sabiendo que yo no me quedé en mis casas: juntos salimos, juntos fuimos y juntos peregrinamos; una misma fortuna y una misma suerte ha corrido por los dos: si á ti te mantearon una vez, á mí me han molido ciento, y esto es lo que te llevo de ventaja.

—Eso estaba puesto en razón — respondió Sancho—, porque, según vuesa merced dice, más anejas son á los caballeros andantes las desgracias que á sus escuderos.

---

1 Á juicio de Clemencín, *seguro* está dicho por *aseguro*, y *aseguro* han enmendado, entre otros, Pellicer, Hartzenbusch, Máinez y Fitzmaurice-Kelly. En la edición londinense de Tonson (1738) su corrector Pedro Pineda (que él y no otro "revisó, enmendó, puso en buen orden y corrigió á don Quixote" para tal reimpresión) enmendó *Yo soy seguro*, acertando así con el sentido de la frase; bien que no hacía falta el *soy* ó *estoy*, pues se sobrentiende con facilidad.

8 En lugar de *el que te saqué*, diríamos ahora *el que te sacó*. Es otro caso como el que notamos en el capítulo anterior (36, 23).

—Engáñaste, Sancho—dijo don Quijote—, según aquello, *quando caput dolet...*, etcétera.

—No entiendo otra lengua que la mía—respondió Sancho.

—Quiero decir—dijo don Quijote—que cuando la cabeza duele, todos los miembros duelen; y así, siendo yo tu amo y señor, soy tu cabeza, y tú mi parte, pues eres mi criado; y por esta razón el mal que á mí me toca, ó tocare, á ti te ha de doler, y á mí el tuyo.

—Así había de ser—dijo Sancho—; pero cuando á mí me manteaban como á miembro, se estaba mi cabeza detrás de las bardas, mirándome volar por los aires, sin sentir dolor alguno; y pues los miembros están obligados á dolerse del mal de la cabeza, había de estar obligada ella á dolerse dellos.

—¿Querrás tú decir agora, Sancho—respondió don Quijote—, que no me dolía yo cuando á ti te manteaban? Y si lo dices, no lo digas, ni lo pienses; pues más dolor sentía yo entonces en mi espíritu que tú en tu cuerpo. Pero dejemos esto aparte por agora, que tiempo habrá donde lo ponderemos y pongamos en su punto, y dime, Sancho amigo: ¿qué es lo que dicen

2 *Quando caput dolet, cætera membra dolent,* dice el proverbio ó aforismo latino, más cierto metafóricamente que en su sentido natural.

24 *Ponderar,* en su acepción de *pesar* ó *aquilatar.*

de mí por ese lugar? ¿En qué opinión me tiene el vulgo, en qué los hidalgos y en qué los caballeros? ¿Qué dicen de mi valentía, qué de mis hazañas y qué de mi cortesía? ¿Qué se platica del asumpto que he tomado de resucitar y volver al mundo la ya olvidada orden caballeresca? Finalmente, quiero, Sancho, me digas lo que acerca desto ha llegado á tus oídos: y esto me has de decir sin añadir al bien ni quitar al mal cosa alguna; que de los vasallos leales es decir la verdad á sus señores en su ser y figura propia, sin que la adulación la acreciente ó otro vano respeto la disminuya; y quiero que sepas, Sancho, que si á los oídos de los príncipes llegase la verdad desnuda, sin los vestidos de la lisonja, otros siglos correrían, otras edades serían tenidas por más de hierro que la nuestra, que entiendo que de las que ahora se usan es la dorada. Sírvate este advertimiento, Sancho, para que discreta y bienintencionadamente pongas en mis oídos la verdad de las cosas que supieres de lo que te he preguntado.

—Eso haré yo de muy buena gana, señor mío—respondió Sancho—, con condición que vuesa merced no se ha de enojar de lo que dijere, pues quiere que lo diga en cueros, sin vestirlo de otras ropas de aquellas con que llegaron á mi noticia.

—En ninguna manera me enojaré—respondió don Quijote—. Bien puedes, Sancho, hablar libremente y sin rodeo alguno.

—Pues lo primero que digo—dijo—es que el vulgo tiene á vuesa merced por grandísimo loco, y á mí por no menos mentecato. Los hidalgos dicen que no conteniéndose vuesa merced en los límites de la hidalguía, se ha puesto *don* y se ha arremetido á caballero con cuatro

9 En esto de ponerse *don* y arremeterse á caballero hizo D. Quijote lo que cuando fué escrita su historia estaba muy en uso, no sólo entre los hidalgos, sino también entre los que no lo eran. El célebre poeta dramático mejicano Ruiz de Alarcón, por ejemplo, llamóse Juan, á secas, mientras estudió en Salamanca y vivió en Sevilla (véase mi folleto intitulado *Nuevos datos para la biografía del insigne dramaturgo D. Juan Ruiz de Alarcón*, Madrid, 1912); pero más adelante, cuando le plugo, *endonóse*, y Lope de Vega, entre otros, le zahirió por ello, haciendo decir á uno de los interlocutores de *El anzuelo de Fenisa* (acto I):

Añadirémosle un *don;*
Diremos que es caballero,
Y, aunque con poco dinero,
Tendrá mucha presunción.

El autor de *La verdad sospechosa* se defendió gallardamente de los que daban "remoqueticos al *don*", respondiéndoles por boca de Tristán en el acto II de *La prueba de las promesas*, y fijando las reglas para su buen uso:

¿Remoqueticos al *don?*
Huélgome, por vida mía;
Mas escúchame, Lucía;
Que he de darte una lición,
Para que puedas saber,
Si á murmurar te dispones

cepas y dos yugadas de tierra, y con un trapo atrás y otro adelante. Dicen los caballeros que no querrían que los hidalgos se opusiesen á ellos, especialmente aquellos hidalgos escuderiles que dan humo á los zapatos y toman 5

De los pegadizos *dones,*
La regla que has de tener.
Si fuera en mí tan reciente
La nobleza como el *don,*
Diera á tu murmuración
Causa y razón suficiente;
Pero si sangre heredé
Con que presuma y blasone,
¿Quién quitará que me *endone*
Cuando la gana me dé?
¿Qué es *don,* y qué significa?
Es accidente del nombre,
Que la nobleza del hombre
Que le tiene nos publica.
Pues pregunto agora yo:
Un hábito, ¿es cosa fea
Ponérsele cuando sea
Viejo un caballero? No.
Luego si es noble, es bien hecho
Ponerse *don* siempre un hombre,
Pues es el *don* en el nombre
Lo que el hábito en el pecho.

Tanto del *don* como de los hidalgos que se lo ponían y á quienes se daba, trataré largamente en otro lugar, si, como espero, el Sr. Pérez de Guzmán y Gallo redarguye de apócrifo, en un trabajo anunciado ha muchos meses, el retrato de Cervantes que pintó Jáuregui y posee la Real Academia Española.

1 Recuérdese lo dicho acerca del numeral *cuatro* en nota del cap. XXV de la primera parte (II, 305, 10).

5 "En lugar del lustre, que entonces no se conocía —dice Bastús en sus *Nuevas anotaciones al Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha* (Barcelona, 1834)—, se daba á los zapatos con humo de imprenta desleído en un poco

los puntos de las medias negras con seda verde.

—Eso—dijo don Quijote—no tiene que ver conmigo, pues ando siempre bien vestido, y jamás remendado; roto, bien podría ser; y el roto, más de las armas que del tiempo.

—En lo que toca—prosiguió Sancho—á la valentía, cortesía, hazañas y asumpto de vuesa merced, hay diferentes opiniones: unos dicen: "Loco, pero gracioso"; otros, "Valiente, pero desgraciado"; otros, "Cortés, pero impertinente"; y por aquí van discurriendo en tantas cosas, que ni á vuesa merced ni á mí nos dejan hueso sano.

---

de agua, aceite, ó clara de huevo." Quizás serían una misma cosa este humo y la *pantalia* á que D. Quijote se refiere mucho después, en el cap. XLIV: "¿Por qué los obligas [á los hidalgos] á dar *pantalia* á los zapatos...?

2 Tomar los puntos de las medias con seda de otro color era, según dice D. Quijote en el capítulo mencionado en la nota antecedente, "una de las mayores señales de miseria que un hidalgo puede dar en el discurso de su prolija estrecheza".

5 Recuerda Cortejón que, por repugnar á Hartzenbusch esto de *roto*, puso *y si roto* en las dos ediciones de Argamasilla, y que Arrieta había leído *y roto más de las armas que del tiempo*. Pero ¿por qué dice D. Quijote que no anduvo *jamás remendado*, aunque *roto, bien podría ser?* Esto es lo que no advierte ni explica el Sr. Cortejón, aun siendo muy del caso que lo advirtiera y explicara. Probaré á suplir su silencio. Á fe que bien cerca estaba y está la explicación: en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* del maestro Gonzalo Correas, dado á luz en 1906 por la Academia Española. Dice en la pág. 109 *a*: "*El hidal-*

—Mira, Sancho—dijo don Quijote—: donde quiera que está la virtud en eminente grado, es perseguida. Pocos ó ninguno de los famosos varones que pasaron dejó de ser calumniado de la malicia. Julio César, animosísimo, prudentísimo y valentísimo capitán, fué notado de ambicioso y algún tanto no limpio, ni en sus vestidos ni en sus costumbres. Alejandro, á quien sus hazañas le alcanzaron el renombre de Magno, dicen dél que tuvo sus ciertos puntos de borracho. De Hércules, el de los muchos trabajos, se cuenta que fué lascivo y muelle. De don Galaor, hermano de Amadís de Gaula, se murmura que fué más que demasiadamente ri-

go, roto y no remendado. El remendar es propio de la gente de trabajo y pobre; el hidalgo ha de ser lucido y gallardo, y, á más no poder, le es mejor andar desgarrado unos días, en tanto que hace vestido nuevo, que remendado; porque no se presuma que él se pone á echar remiendos, como persona baja." Bien por no haber caído en esta cuenta, ó bien porque la pobreza hidalga ó la hidalguía pobre de nuestros días (que aún quedan reliquias de ella) lo entienda y practique de otro modo, el ilustre escritor D. Juan F. Muñoz Pabón, en su novelita intitulada *Lucha de humos,* pinta á la Condesa de Peralta "llevándose á la cabeza las crispadas manos, con lo que (*sic*) deja ver los codos de las mangas, *remendado* el derecho, y el otro *zurcido.*" ¿Por cuánto del mundo hubiera andado así esta señora en el siglo XVII? Ni aun hoy, si pensaba como el Perogil de un cuento de la Condesa de Pardo Bazán publicado en *La Ilustración Española y Americana* de 8 de Agosto de 1912: "Mis pañuelos —dice—, que tenían fama, ahora son bastos, pequeños *y hasta zurcidos. Y es más deshonroso un zurcido que un agujero.*"

joso; y de su hermano, que fué llorón. Así que ¡oh Sancho! entre las tantas calumnias de buenos bien pueden pasar las mías, como no sean más de las que has dicho.

—¡Ahí está el toque, cuerpo de mi padre!—replicó Sancho.

—Pues ¿hay más?—preguntó don Quijote.

—Aún la cola falta por desollar—dijo Sancho—. Lo de hasta aquí son tortas y pan pintado; mas si vuesa merced quiere saber todo lo que hay acerca de las caloñas que le ponen, yo le traeré aquí luego al momento quien se las diga todas, sin que les falte una meaja; que anoche llegó el hijo de Bartolomé Carrasco, que viene de estudiar de Salamanca, hecho bachiller, y yéndole yo á dar la bienvenida, me dijo que andaba ya en libros la historia de vuesa merced, con nombre de *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha;* y dice que me mientan á mí en ella con mi mesmo nombre de

10 Acerca de *ser* una cosa *tortas y pan pintado* queda nota en el cap. XVII de la primera parte (II, 52, 11).

11 *Caloña,* forma antigua de la voz *calumnia.*

13 Máinez y algún otro leyeron *miaja,* en lugar de *meaja. Meaja* fué una moneda de vellón castellana, seis de las cuales valían un dinero. Dice Alfonso Álvarez de Villasandino (*Cancionero de Baena,* núm. 367):

> E non se le entiende al vil ffornicino
> Quel mesmo sse llama rroyn sorondaja;
> Pues que sus denuestos non valen *meaja,*
> Mandat le que calle el tuerto hasino.

Sancho Panza, y á la señora Dulcinea del Toboso, con otras cosas que pasamos nosotros á solas, que me hice cruces de espantado cómo las pudo saber el historiador que las escribió.

—Yo te aseguro, Sancho—dijo don Quijote—, que debe de ser algún sabio encantador el autor de nuestra historia; que á los tales no se les encubre nada de lo que quieren escribir.

—Y ¡cómo—dijo Sancho—si era sabio y encantador, pues (según dice el bachiller Sansón Carrasco, que así se llama el que dicho tengo) que el autor de la historia se llama Cide Hamete Berenjena!

---

2 *Pasar* sale aquí en la misma acepción que en otros lugares, en donde quedan notas (I, 180, 8; III, 133, 7 y IV, 68, 8). Y nuevamente de aquí á poco (64, 19).

13 Arrieta, Clemencín, Hartzenbusch, Máinez y algunos otros editores omitieron el *que* siguiente al paréntesis. Para Cortejón, aunque no lo omite, "pudo escribirse la cláusula sin el último *que*". Mal dicho por éste, y mal hecho por los otros. Hubieran puesto el paréntesis tan largo como lo hizo Cervantes (desde *según dice*, y no desde *que así se llama*), y se cataran de que el *que* último y el *pues* que antecede al paréntesis forman un *pues que* en que no habían reparado. ¿Quiere ver el lector descontentadizo cómo Cervantes separaba tal cual vez los elementos componentes de estos modos conjuntivos? Pues otro caso de ello encontrará casi al principio del capítulo próximo (66, 2): "...*puesto* (decía entre sí) *que* nunca hazañas de escuderos se escribieron."

14 Sobre decir Sancho en este lugar *Berenjena* por *Benengeli*, recuérdese una nota del cap. IX de la primera parte (I, 219, 9).

—Ese nombre es de moro—respondió don Quijote.

—Así será—respondió Sancho—; porque por la mayor parte he oído decir que los moros son amigos de berenjenas.

—Tú debes, Sancho—dijo don Quijote—, errarte en el sobrenombre de ese Cide, que en arábigo quiere decir *señor*.

—Bien podría ser—replicó Sancho—; mas si vuesa merced gusta que yo le haga venir aquí, iré por él en volandas.

—Harásme mucho placer, amigo—dijo don Quijote—; que me tiene suspenso lo que me has dicho, y no comeré bocado que bien me sepa hasta ser informado de todo.

—Pues yo voy por él—respondió Sancho.

Y dejando á su señor, se fué á buscar al Bachiller, con el cual volvió de allí á poco espacio, y entre los tres pasaron un graciosísimo coloquio.

CAPITULO III

DEL RIDÍCULO RAZONAMIENTO QUE PASÓ ENTRE DON QUIJOTE, SANCHO PANZA Y EL BACHILLER SANSÓN CARRASCO.

Pensativo además quedó don Quijote, esperando al bachiller Carrasco, de quien esperaba oir las nuevas de sí mismo puestas en libro, como había dicho Sancho, y no se podía persuadir á que tal historia hubiese, pues aún no estaba enjuta en la cuchilla de su espada la sangre de los enemigos que había muerto, y ya querían que anduviesen en estampa sus altas caballerías. Con todo eso, imaginó que algún sabio, ó ya amigo ó enemigo, por arte de encantamento las habría dado á la estampa, si amigo, para engrandecerlas y levantarlas sobre las más señaladas de caballero andante; si enemigo, para aniquilarlas y ponerlas debajo de las más viles que

5 *Además,* en su antigua acepción de *con demasía ó exceso,* como en dos lugares de los capítulos XVIII y XXI de la primera parte (II, 94, 15 y 182, 4). Y en otro del XLVIII de la segunda: "*Además* estaba mohino y malencólico el mal ferido don Quijote..."

de algún vil escudero se hubiesen escrito, puesto (decía entre sí) que nunca hazañas de escuderos se escribieron; y cuando fuese verdad que la tal historia hubiese, siendo de caballero andante, por fuerza había de ser grandílocua, alta, insigne, magnífica y verdadera. Con esto se consoló algún tanto; pero desconsolóle pensar que su autor era moro, según aquel nombre de Cide, y de los moros no se podía esperar verdad alguna, porque todos son embelecadores, falsarios y quimeristas. Temíase no hubiese tratado sus amores con alguna indecencia, que redundase en menoscabo y perjuicio de la honestidad de su señora Dulcinea del Toboso; deseaba que hubiese declarado su fidelidad y el decoro que siempre la había guardado, menospreciando reinas, emperatrices y doncellas de todas

3 Sobre este *cuando*, que ahora solemos decir *aun cuando*, quedó nota en el prólogo de la primera parte (I, 16, 1). Ocurre también en otros lugares (II, 260, 14, y 264, 16).

11 En tan mal concepto se tenía comúnmente á los moros, como patentizó Bowle citando frases de Mariana y Espinel. Véase un ejemplo: "¿Será bien hazer paz con los moros? Pero no hay que fiar en gente sin fe, sin palabra y sin religión" (Mariana, *Historia general de España*, libro XVI, cap. VII).

11 Hoy sobraría este *no*, y diríamos: "Temíase hubiese tratado..." Es el *no* que acompaña á los verbos que significan temor, y acerca del cual he llamado la atención algunas veces (II, 80, 15; III, 59, 24; 144, 12, y 217, 8; IV, 126, 15).

calidades, teniendo á raya los ímpetus de los naturales movimientos; y así, envuelto y revuelto en estas y otras muchas imaginaciones, le hallaron Sancho y Carrasco, á quien don Quijote recibió con mucha cortesía.

Era el Bachiller, aunque se llamaba Sansón, no muy grande de cuerpo, aunque muy gran socarrón; de color macilenta, pero de muy buen entendimiento; tendría hasta veinticuatro años, carirredondo, de nariz chata y de boca grande, señales todas de ser de condición maliciosa y amigo de donaires y de burlas, como lo mostró en viendo á don Quijote, poniéndose delante dél de rodillas, diciéndole:

—Deme vuestra grandeza las manos, señor don Quijote de la Mancha; que por el hábito de San Pedro que visto, aunque no tengo otras órdenes que las cuatro primeras, que es vuesa merced uno de los más famosos caballeros andantes que ha habido, ni aun habrá, en toda la redondez de la tierra. Bien haya Cide Hamete Benengeli, que la historia de vuestras grandezas dejó escrita, y rebién haya el curioso que tuvo cuidado de hacerlas traducir de arábigo en nuestro vulgar castellano, para universal entretenimiento de las gentes.

18 Las cuatro primeras órdenes; es decir, las llamadas *menores,* que son los grados de ostiario, lector, exorcista y acólito.

Hízole levantar don Quijote, y dijo:

—Desa manera, ¿verdad es que hay historia mía, y que fué moro y sabio el que la compuso?

— Es tan verdad, señor — dijo Sansón —, que tengo para mí que el día de hoy están impresos más de doce mil libros de la tal historia; si no, dígalo Portugal, Barcelona y Valencia, donde se han impreso; y aun hay fama que se está imprimiendo en Amberes, y á mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzga.

—Una de las cosas—dijo á esta sazón don Quijote—que más debe de dar contento á un hombre virtuoso y eminente es verse, viviendo, andar con buen nombre por las lenguas de las gentes, impreso y en estampa. Dije *con buen nombre,* porque siendo al contrario, ninguna muerte se le igualará.

6 Si, como es de suponer, Cervantes escribía este capítulo hacia el año de 1612 ó 1613, no exageraba Sansón Carrasco al afirmar que estaban impresos más de doce mil libros de la historia de D. Quijote; quizás se quedó corto, porque antes de aquellos años habían salido á luz tres ediciones en Madrid (1605 y 1608), dos en Lisboa (1605), dos en Valencia (1605), dos en Bruselas (1607 y 1611) y una en Milán (1610); en junto, diez ediciones, que, calculadas una con otra, y no es mucho, á mil quinientos ejemplares, hacen un total de quince mil.

11 ¡Buen adivino fué en esto Sansón Carrasco, y bien se ha cumplido su profecía!—Pellicer, Arrieta, Clemencín, Máinez y algunos otros, modernizando aquí el lenguaje, leen *traduzca.*

13 *Deben* dirían hoy aun los más incorrectos.

—Si por buena fama y si por buen nombre va—dijo el Bachiller—, sólo vuesa merced lleva la palma á todos los caballeros andantes; porque el moro en su lengua y el cristiano en la suya tuvieron cuidado de pintarnos muy al vivo la gallardía de vuesa merced, el ánimo grande en acometer los peligros, la paciencia en las adversidades y el sufrimiento así en las desgracias como en las heridas, la honestidad y continencia en los amores tan platónicos de vuesa merced y de mi señora doña Dulcinea del Toboso.

—Nunca—dijo á este punto Sancho Panza— he oído llamar con *don* á mi señora Dulcinea, sino solamente *la señora Dulcinea del Toboso,* y ya en esto anda errada la historia.

—No es objeción de importancia ésa—respondió Carrasco.

—No, por cierto—respondió don Quijote—; pero dígame vuesa merced, señor Bachiller: ¿qué hazañas mías son las que más se ponderan en esa historia?

15 Bowle recuerda que en el cap. VIII de la primera parte "estava Sancho tendido en el suelo, sin aliento ni sentido, quando su Amo en su contienda con el Vizcayno llamóla *Doña Dulcinea*" (I, 204, 9). Aún otra vez, en el cap. IX, llamó D. Quijote á su prenda amada *doña Dulcinea* (I, 225, 4); pero en esta ocasión, como en aquélla, estaba algo lejos Sancho, según se indica en los primeros renglones del cap. X.

—En eso—respondió el Bachiller—hay diferentes opiniones, como hay diferentes gustos: unos se atienen á la aventura de los molinos de viento, que á vuesa merced le parecieron Briareos y gigantes; otros, á la de los batanes; éste, á la descripción de los dos ejércitos, que después parecieron ser dos manadas de carneros; aquél encarece la del muerto que llevaban á enterrar á Segovia; uno dice que á todas se aventaja la de la libertad de los galeotes; otro, que ninguna iguala á la de los dos gigantes benitos, con la pendencia del valeroso vizcaíno.

—Dígame, señor Bachiller—dijo á esta sazón Sancho—: ¿entra ahí la aventura de los yangüeses, cuando á nuestro buen Rocinante se le antojó pedir cotufas en el golfo?

—No se le quedó nada—respondió Sansón—al sabio en el tintero: todo lo dice y todo lo apunta: hasta lo de las cabriolas que el buen Sancho hizo en la manta.

—En la manta no hice yo cabriolas—respondió Sancho—; en el aire sí, y aun más de las que yo quisiera.

—Á lo que yo imagino—dijo don Quijote—, no hay historia humana en el mundo que no tenga sus altibajos, especialmente las que tratan de caballerías; las cuales nunca pueden estar llenas de prósperos sucesos.

—Con todo eso—respondió el Bachiller—, dicen algunos que han leído la historia que se holgaran se les hubiera olvidado á los autores della algunos de los infinitos palos que en diferentes encuentros dieron al señor don Quijote.

—Ahí entra la verdad de la historia—dijo Sancho.

—También pudieran callarlos por equidad —dijo don Quijote—, pues las acciones que ni mudan ni alteran la verdad de la historia no hay para qué escribirlas, si han de redundar en menosprecio del señor de la historia. Á fee que no fué tan piadoso Eneas como Virgilio le pinta, ni tan prudente Ulises como le describe Homero.

—Así es—replicó Sansón—; pero uno es escribir como poeta, y otro como historiador: el poeta puede contar ó cantar las cosas, no como fueron, sino como debían ser; y el historiador las ha de escribir, no como debían ser, sino como fueron, sin añadir ni quitar á la verdad cosa alguna.

—Pues si es que se anda á decir verdades ese señor moro—dijo Sancho—, á buen seguro

18 *Uno,* en el significado de *una cosa,* y *otro,* en el de *otra cosa,* como indiqué en nota del cap. XXXIII de la primera parte (III, 188, 8).

que entre los palos de mi señor se hallen los míos; porque nunca á su merced le tomaron la medida de las espaldas que no me la tomasen á mí de todo el cuerpo; pero no hay de qué maravillarme, pues como dice el mismo señor mío, del dolor de la cabeza han de participar los miembros.

—Socarrón sois, Sancho — respondió don Quijote—. Á fee que no os falta memoria cuando vos queréis tenerla.

—Cuando yo quisiese olvidarme de los garrotazos que me han dado—dijo Sancho—, no lo consentirán los cardenales, que aún se están frescos en las costillas.

—Callad, Sancho—dijo don Quijote—, y no interrumpáis al señor Bachiller, á quien suplico pase adelante en decirme lo que se dice de mí en la referida historia.

—Y de mí—dijo Sancho—; que también dicen que soy yo uno de los principales presonajes della.

—*Personajes*, que no *presonajes*, Sancho amigo—dijo Sansón.

—¿Otro reprochador de voquibles tenemos? —dijo Sancho—. Pues ándense á eso, y no acabaremos en toda la vida.

—Mala me la dé Dios, Sancho—respondió el Bachiller—, si no sois vos la segunda persona

de la historia; y que hay tal que precia más oiros hablar á vos que al más pintado de toda ella, puesto que también hay quien diga que anduvistes demasiadamente de crédulo en creer que podía ser verdad el gobierno de aquella ínsula ofrecida por el señor don Quijote, que está presente.

—Aún hay sol en las bardas—dijo don Quijote—; y mientras más fuere entrando en edad Sancho, con la experiencia que dan los años estará más idóneo y más hábil para ser gobernador que nó está agora.

—Por Dios, señor—dijo Sancho—, la isla que yo no gobernase con los años que tengo no la gobernaré con los años de Matusalén. El daño está en que la dicha ínsula se entretiene, no sé dónde, y no en faltarme á mí el caletre para gobernarla.

---

1 Tan bien se entendió por los primeros lectores de la sin par novela ser Sancho la segunda persona de la historia, que, como dije en mi conferencia sobre *El "Quijote" en América,* por algunas listas de libros enviados al Nuevo Mundo, que he examinado en el Archivo general de Indias (Registros de ida de naos del año 1605), "se viene en conocimiento de que los libreros y los lectores del *Quijote* solían enmendar la plana á Cervantes, al par que el título de su obra, llamándola *Don Quijote y Sancho Panza.* Ellos se dirían: "¿Por qué relegar de portada "adentro á Sancho, siendo así que vale casi tanto como su "amo D. Quijote, y aún más que él nos regocija y solaza?"

16 Acerca de *el daño está...* recuérdese una nota del cap. IV de la primera parte (I, 118, 12).

—Encomendadlo á Dios, Sancho—dijo don Quijote—; que todo se hará bien, y quizá mejor de lo que vos pensáis; que no se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios.

—Así es verdad—dijo Sansón—; que si Dios quiere, no le faltarán á Sancho mil islas que gobernar, cuanto más una.

—Gobernadores he visto por ahí—dijo Sancho—que, á mi parecer, no llegan á la suela de mi zapato, y, con todo eso, los llaman *señoría*, y se sirven con plata.

—Ésos no son gobernadores de ínsulas—replicó Sansón—, sino de otros gobiernos más manuales; que los que gobiernan ínsulas, por lo menos, han de saber gramática.

—Con la *grama* bien me avendría yo —dijo Sancho—; pero con la *tica*, ni me tiro ni me pago, porque no la entiendo. Pero dejando esto del gobierno en las manos de Dios, que me eche á las partes donde más de mí se sirva, digo, señor bachiller Sansón Carrasco, que infinitamente me ha dado gusto que el autor de la historia haya hablado de mí de manera. que no enfadan las cosas que de mí se cuentan; que á fe de buen escudero que si hubiera dicho de mí cosas que no fueran muy de cristiano viejo, como soy, que nos habían de oir los sordos.

—Eso fuera hacer milagros — respondió Sansón.

—Milagros ó no milagros —dijo Sancho—, cada uno mire cómo habla ó cómo escribe de las presonas, y no ponga á trochemoche lo primero que le viene al magín.

—Una de las tachas que ponen á la tal historia —dijo el Bachiller— es que su autor puso en ella una novela intitulada *El Curioso impertinente;* no por mala ni por mal razonada, sino por no ser de aquel lugar, ni tiene que ver con la historia de su merced del señor don Quijote.

—Yo apostaré —replicó Sancho— que ha mezclado el hi de perro berzas con capachos.

---

12 Pellicer y algún otro enmendaron *su merced el señor don Quijote.* Recuérdese lo que acerca de *su... de...* queda dicho en diversos lugares de la primera parte (II, 119, 7; 275, 4 y 298, 7; III, 119, 10; 135, 16 y 151, 6; IV, 105, 1, etc.).

14 Dice *hi de perro* por no decir claramente *hi de puta.* En nota de la pág. 722 de mi libro intitulado *Luis Barahona de Soto* apunté unas cuantas formas, eufemísticas algunas, con que se suple la locución *hi de puta.* Son éstas: *hi de puja, hi de pucha, fi de enemiga, hi de vieja, hi de cornudo, hi de perro, hi de malicias, hijos de la bellaca, hi de puta, puta...* Pude añadir aún otras cuantas: *hi de Dios, hi de poltrón, hi de puerco, hi de puza, hi de ruin...*

14 Hartzenbusch, en las dos ediciones de Argamasilla, enmienda *berzas con repollos,* porque—dice—"revolver *capachos* con *berzas* no sería *mezclar*". Si en este lugar del texto hay alguna errata, más bien la habría enmendado Hartzenbusch acudiendo á la introducción de un librito de D. Gómez Arias de Miesses, que se intitula *El Niño de Gomez Arias, consolado por su padre de las injurias que*

—Ahora digo —dijo don Quijote— que no ha sido sabio el autor de mi historia, sino algún ignorante hablador, que á tiento y sin algún discurso se puso á escribirla, salga lo que saliere, como hacía Orbaneja el pintor de Úbeda, al cual preguntándole qué pintaba, respondió: "Lo que saliere." Tal vez pintaba un gallo, de tal suerte y tan mal parecido, que era menester que con letras góticas escribiese junto á él: "Éste es gallo." Y así debe de ser de mi historia, que tendrá necesidad de comento para entenderla.

le ha hecho el papel intitulado Crisis apologetica del viaje, y manifiesto de difuntos (Madrid, 1734), pág. 11, en donde dice: "No te asustes, querido; que este título es en defensa tuya, por lo que creo que nuestro Bachiller *ha traido verzas por gazpachos;* pues el papel de tu antagonista Malco no debe empezar assi..."

4 *Sin algún discurso,* por *sin discurso alguno;* caso de *algún* antepuesto con significación negativa, que ya ocurrió en el cap. XXVII de la primera parte (III, 36, 15).

6 Cortejón pone coma después de *al cual,* sin catarse, como tampoco se cató otras veces, de que esas palabras valen lo que valdrían ordenadas al uso de hoy: *preguntándole al cual.* Y no es menudo el yerro, pues, haciendo, como hace, un inciso de *preguntándole qué pintaba,* viene á quedar, si se prescinde de él, un disparate tal como éste: "...como hacía Orbaneja, el pintor de Ubeda, al cual... respondió...", cuando era el mismo pintor quien respondía.

9 Pellicer tuvo por errata la palabra *góticas,* y enmendó el texto, poniendo: *con letras grandes.* Muy á mano tenía una señal de que *góticas* estaba bien dicho: en el artículo *letra* del *Tesoro* de Covarrubias, que dice: "*Letras gordas* y *letras góticas* son las maçorrales, y de hombres de poco ingenio." Pues lo mismo que en el sentido metafórico se decía esto en el natural.

—Eso no —respondió Sansón—; porque es tan clara, que no hay cosa que dificultar en ella: los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran; y, finalmente, es tan trillada y tan leída y tan sabida de todo género de gentes, que apenas han visto algún rocín flaco, cuando dicen: "Allí va Rocinante". Y los que más se han dado á su letura son los pajes: no hay antecámara de señor donde no se halle un *Don Quijote*: unos le toman si otros le dejan; éstos le embisten y aquéllos le piden. Finalmente, la tal historia es del más gustoso y menos perjudicial entretenimiento que hasta agora se haya visto,

8 El tomo III de la *Bibliografía crítica de las obras de Cervantes*, de Ríus, empieza con una sección (la VII) que trata de la *Popularidad de Cervantes en España en los siglos XVI y XVII*. Por los datos que en tal sección acumuló el insigne cervantista—y cuenta que faltan no pocos—, se echa de ver que las figuras de D. Quijote, Sancho y Dulcinea eran popularísimas, y que Rocinante y el rucio no les iban en zaga, cosa que también patentizan las frecuentes fiestas públicas en que salieron á divertir á las muchedumbres tales personajes y tales cuadrúpedos. Pero ¿qué mucho todo esto, si en el mismo año de 1605, á los tres ó cuatro meses de haber salido á la luz pública la primera parte del *Quijote*, Pinheiro da Veiga, culto y alegre escritor portugués residente en Valladolid, en donde estaba la Corte, recordaba tal cual vez á D. Quijote, á Dulcinea y á Sancho, para comparar con ellos á algunas personas que en aquella ciudad habitaban? Véase la *Fastiginia* del dicho Pinheiro da Veiga (Porto, 1911), páginas 112, 120 y 204, y mi libro *El "Quijote" y Don Quijote en América* (Madrid, 1911), págs. 50 y siguientes.

porque en toda ella no se descubre, ni por semejas, una palabra deshonesta ni un pensamiento menos que católico.

—Á escribir de otra suerte—dijo don Quijote—, no fuera escribir verdades, sino mentiras; y los historiadores que de mentiras se valen habían de ser quemados, como los que hacen moneda falsa; y no sé yo qué le movió al autor á valerse de novelas y cuentos ajenos, habiendo tanto que escribir en los míos: sin duda se debió de atener al refrán: "De paja y de heno...", etcétera. Pues en verdad que en solo manifestar mis pensamientos, mis sospiros, mis lágrimas, mis buenos deseos y mis acometimientos pudiera hacer un volumen mayor, ó tan grande, que el que pueden hacer todas las obras del Tostado. En efeto, lo que yo alcanzo, señor

8 La ley IX, tít. VII, partida VII, disponía "que qualquier home que fiziere falsa moneda de oro o de plata o de otro metal qualquier, que sea quemado por ello".

12 *De paja ó heno, el pancho lleno,* dice el refrán.

17 En un epitafio hicieron la cuenta, exageradamente, sin duda, de lo que escribió D. Alonso de Madrigal, obispo de Ávila, generalmente conocido por el nombre de *el Tostado.* Dice así:

Aquí yace sepultado
Quien virgen vivió y murió,
En ciencia más esmerado:
El nuestro obispo Tostado,
Que nuestra nación honró.
Es muy cierto que escribió
En cada día tres pliegos
De los días que vivió;

Bachiller, es que para componer historias y libros, de cualquier suerte que sean, es menester un gran juicio y un maduro entendimiento. Decir gracias y escribir donaires es de grandes ingenios: la más discreta figura de la comedia es la del bobo, porque no lo ha de ser el que quiere dar á entender que es simple. La historia es como cosa sagrada; porque ha de ser verdadera, y donde está la verdad, está Dios, en cuanto á verdad; pero, no obstante esto, hay algunos que así componen y arrojan libros de sí como si fuesen buñuelos.

—No hay libro tan malo —dijo el Bachiller—, que no tenga algo bueno.

—No hay duda en eso —replicó don Quijote—; pero muchas veces acontece que los que tenían méritamente granjeada y alcanzada gran fama por sus escritos, en dándolos á la estampa la perdieron del todo, ó la menoscabaron en algo.

—La causa deso es —dijo Sansón— que

Su doctrina así alumbró,
Que hace ver á los ciegos.

El nombre del Tostado, la mayor parte de cuyas obras está impresa en quince volúmenes en folio (Venecia, 1615), quedó en el habla del vulgo, para ponderar lo mucho que uno escribe, ó ha escrito: *Escribe, ó escribió, más que el Tostado.*

14 Esta máxima es de Plinio el mayor, como recordaron, entre otros, Bowle y Clemencín.

como las obras impresas se miran despacio, fácilmente se veen sus faltas, y tanto más se escudriñan cuanto es mayor la fama del que las compuso. Los hombres famosos por sus ingenios, los grandes poetas, los ilustres historiadores, siempre, ó las más veces, son envidiados de aquellos que tienen por gusto y por particular entretenimiento juzgar los escritos ajenos, sin haber dado algunos propios á la luz del mundo.

—Eso no es de maravillar —dijo don Quijote—; porque muchos teólogos hay que no son buenos para el púlpito, y son bonísimos para conocer las faltas ó sobras de los que predican.

—Todo esto es así, señor don Quijote—dijo Carrasco—; pero quisiera yo que los tales censuradores fueran más misericordiosos y menos escrupulosos, sin atenerse á los átomos del sol clarísimo de la obra de que murmuran; que si *aliquando bonus dormitat Homerus,* consideren lo mucho que estuvo despierto, por dar la luz de su obra con la menos sombra que pudiese; y quizá podría ser que lo que á ellos les parece mal fuesen lunares, que á las veces acrecientan la hermosura del rostro que los tiene; y así, digo que es grandísimo el riesgo á que se pone el que imprime un libro, siendo de toda

20 Es de Horacio esta muy traída y muy llevada frase latina. Hállase en su epistola *ad Pisones.*

imposibilidad imposible componerle tal, que satisfaga y contente á todos los que le leyeren.

—El que de mí trata—dijo don Quijote—á pocos habrá contentado.

—Antes es al revés; que como *stultorum infinitus est numerus,* infinitos son los que han gustado de la tal historia; y algunos han puesto falta y dolo en la memoria del autor, pues se le olvida de contar quién fué el ladrón que hurtó el rucio á Sancho, que allí no se declara, y sólo se infiere de lo escrito que se le hurtaron, y de allí á poco le vemos á caballo sobre el mesmo jumento, sin haber parecido. También dicen que se le olvidó poner lo que Sancho hizo de aquellos cien escudos que halló en la maleta en Sierra Morena, que nunca más los nombra, y hay muchos que desean saber qué hizo dellos, ó en qué los gastó, que es uno de los puntos sustanciales que faltan en la obra.

6 Es sentencia del *Eclesiastés,* I, 15.

10 Con razón advierte Clemencín que en esto no la tenía el Bachiller, "pues en el mismo cap. XXIII de la primera parte, donde se cuenta el hurto del rucio, se dice que le hurtó Ginés de Pasamonte, aunque allí no se refiere el modo de que le hurtó, que fué el que dice Sancho en el capítulo que sigue al presente, y se vuelve á decir en el cap. XXVII de esta segunda parte".

16 Con poca atención habrían leído la primera parte del *Quijote* los que tal cosa decían: á esos escudos alude Sancho en el cap. LII (IV, 322, 9), cuando dice á su mujer que no trae saboyana para ella, ni zapatos para sus hijos, sino "otras cosas de más momento y consideración".

Sancho respondió:

—Yo, señor Sansón, no estoy ahora para ponerme en cuentas ni cuentos; que me ha tomado un desmayo de estómago, que si no le reparo con dos tragos de lo añejo, me pondrá en la espina de Santa Lucía. En casa lo tengo; mi oíslo me aguarda; en acabando de comer daré la vuelta, y satifaré á vuesa merced y á todo el mundo de lo que preguntar quisieren, así de la pérdida del jumento como del gasto de los cien escudos.

Y sin esperar respuesta ni decir otra palabra, se fué á su casa.

---

4 Sobre *tomar* á uno *un desmayo* quedó nota en el cap. XXVIII de la primera parte (III, 71, 6).

6 La Academia trae en su léxico las frases *estar* uno *en la espina* y *quedarse* uno *en la espina*, ó *en la espina de Santa Lucía*, en su conocida significación de estar muy flaco y extenuado; pero también se dice *poner* á uno *en la espina*, ó *en la espina de Santa Lucía*. Quevedo, en su romance de Marica la Chupona:

> De unos verdes que se dió
> Andando á la flor del berro,
> La condenaron á zarza,
> *Y en el espina la han puesto.*

7 Acerca de *oíslo* quedó breve nota en el cap. VII de la primera parte (I, 187, 9).

8 Así, *satifaré*, en la edición príncipe, como querría Cervantes que lo dijera Sancho, que poco antes, en este mismo capítulo, ha dicho *presonajes* y *presonas*. Nuestro vulgo dijo y dice *satifacer* y *satifecho*, cuando no *sastifacer* y *sastifecho*, que es lo más corriente. Lo mismo en América (Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 793).

Don Quijote pidió y rogó al Bachiller se quedase á hacer penitencia con él. Tuvo el Bachiller el envite: quedóse, añadióse al ordinario un par de pichones, tratóse en la mesa de caballerías, siguióle el humor Carrasco, acabóse el banquete, durmieron la siesta, volvió Sancho, y renovóse la plática pasada.

2 *Hacer penitencia* es frase figurada que significa comer parcamente, y la Academia añade: "La usa por modestia, á veces afectada, el que convida á otro con su mesa."

3 *El ordinario* suele llamarse á lo que se come regularmente. Es uno de tantos adjetivos como se han subrogado en el lugar de los sustantivos: díjose *el mantenimiento ordinario,* fué ausentándose el nombre, y quedó el adjetivo haciendo sus veces. En la escena IV de la *Comedia llamada Florinea* dice Marcelia (fol. 12 v.): "Pues por mi salud que me hallo muy sola, sin moça para semejantes casos; que Liberia e yo en nuestro *ordinario,* el lunes nos proveemos para toda la semana." Y como Felisino extraña que no se corrompiesen las viandas en toda una semana, respóndele Liberia: "Las que estos de palacio comen delicadas corromperse han; pero, madre, el pan y queso de nuestro *ordinario* no se corrompen ansi."

CAPITULO IV

DONDE SANCHO PANZA SATISFACE AL BACHILLER SANSÓN CARRASCO DE SUS DUDAS Y PREGUNTAS, CON OTROS SUCESOS DIGNOS DE SABERSE Y DE CONTARSE.

Volvió Sancho á casa de don Quijote, y volviendo al pasado razonamiento, dijo:

—Á lo que el señor Sansón dijo que se deseaba saber quién, ó cómo, ó cuándo se me hurtó el jumento, respondiendo digo: que la noche misma que huyendo de la Santa Hermandad nos entramos en Sierra Morena, después de la aventura sin ventura de los galeotes, y de la del difunto que llevaban á Segovia, mi señor y yo nos metimos entre una espesura, adonde mi señor arrimado á su lanza, y yo sobre mi rucio, molidos y cansados de las pasadas refriegas, nos pusimos á dormir como si fuera sobre cuatro colchones de pluma; especialmente yo dormí con tan pesado sueño, que quienquiera

10 Esto de *respondiendo digo* "sabe—como advierte Clemencín—á fórmula forense".

que fué tuvo lugar de llegar y suspenderme sobre cuatro estacas que puso á los cuatro lados de la albarda, de manera, que me dejó á caballo sobre ella, y me sacó de debajo de mí al rucio, sin que yo lo sintiese.

—Eso es cosa fácil, y no acontecimiento nuevo; que lo mesmo le sucedió á Sacripante cuando, estando en el cerco de Albraca, con esa misma invención le sacó el caballo de entre las piernas aquel famoso ladrón llamado Brunelo.

—Amaneció —prosiguió Sancho—, y apenas me hube estremecido, cuando, faltando las estacas, di conmigo en el suelo una gran caída; miré por el jumento, y no le vi; acudiéronme lágrimas á los ojos, y hice una lamentación, que si no la puso el autor de nuestra historia, puede hacer cuenta que no puso cosa buena. Al cabo

---

4 *Y me sacó debajo de mí* dice la edición original y han copiado las siguientes. Restituyo el *de* que falta por omisión mecánica de una de dos sílabas iguales é inmediatas.

11 El hurto del caballo de Sacripante se cuenta en la estancia 84 del canto XXVII del *Orlando furioso*, de Ariosto, en donde se refiere

...che 'l sotil ladrone
Che in un alto pensier l'aveva colto,
La sella su quatro aste gli suffolse
E di sotto il destrier nudo gli tolse.

18 Aquella lamentación, que es, en efecto, *cosa buena*, está en el cap. XXIII de la primera parte (II, 236, 14-237, 4).

de no sé cuántos días, viniendo con la señora princesa Micomicona, conocí mi asno, y que venía sobre él en hábito de gitano aquel Ginés de Pasamonte, aquel embustero y grandísimo maleador que quitamos mi señor y yo de la cadena.

—No está en eso el yerro—replicó Sansón—, sino en que antes de haber parecido el jumento, dice el autor que iba á caballo Sancho en el mesmo rucio.

—Á eso—dijo Sancho—no sé qué responder, sino que el historiador se engañó, ó ya sería descuido del impresor.

—Así es, sin duda —dijo Sansón—; pero ¿qué se hicieron los cien escudos? ¿Deshiciéronse?

Respondió Sancho:

—Yo los gasté en pro de mi persona y de la de mi mujer, y de mis hijos, y ellos han sido causa de que mi mujer lleve en paciencia los caminos y carreras que he andado sirviendo á mi señor don Quijote; que si al cabo de tanto tiempo volviera sin blanca y sin jumento á mi casa, negra ventura me esperaba; y si hay

15 Hoy preguntaríamos: "¿Qué se *ha hecho,* ó *qué fué,* de los cien escudos?" Pero el Bachiller lo pregunta como preguntaba Jorge Manrique en sus famosas coplas:

¿Qué se hizo el rey don Juan?
Los Infantes de Aragón
Qué se hicieron?

más que saber de mí, aquí estoy, que responderé al mesmo rey en presona, y nadie tiene para qué meterse en si truje ó no truje, si gasté ó no gasté; que si los palos que me dieron en estos viajes se hubieran de pagar á dinero, aunque no se tasaran sino á cuatro maravedís cada uno, en otros cien escudos no había para pagarme la mitad; y cada uno meta la mano en su pecho, y no se ponga á juzgar lo blanco por negro y lo negro por blanco; que cada uno es como Dios le hizo, y aún peor muchas veces.

—Yo tendré cuidado—dijo Carrasco—de acusar al autor de la historia que si otra vez la imprimiere, no se le olvide esto que el buen Sancho ha dicho; que será realzarla un buen coto más de lo que ella se está.

—¿Hay otra cosa que enmendar en esa leyenda, señor Bachiller?—preguntó don Quijote.

—Sí debe de haber—respondió él—; pero

---

13 Hartzenbusch, en las ediciones de Argamasilla, enmendó *avisar*, en vez de *acusar*, siguiendo la indicación de Clemencín, que había dicho: "*Acusar* por *avisar*, acepción que en el día sólo se aplica al aviso que se da de haber recibido una carta." Según el padre Juan Mir (*Prontuario de Hispanismo y Barbarismo*, t. I, pág. 75), el *acusar* del texto no está por *avisar*, sino por *reconvenir*.

16 La voz *coto*, de muy poco uso ahora, ocurrió en el cap. XXXI de la primera parte, y allí quedó nota (III, 134, 7).

ninguna debe de ser de la importancia de las ya referidas.

—Y por ventura—dijo don Quijote—, ¿promete el autor segunda parte?

—Sí promete —respondió Sansón—; pero dice que no ha hallado ni sabe quién la tiene, y así, estamos en duda si saldrá ó no; y así por esto como porque algunos dicen: "Nunca segundas partes fueron buenas", y otros: "De las cosas de don Quijote bastan las escritas", se duda que no ha de haber segunda parte; aunque algunos que son más joviales que saturninos dicen: "Vengan más quijotadas: embista don Quijote y hable Sancho Panza, y sea lo que fuere; que con eso nos contentamos."

—Y ¿á qué se atiene el autor?

—Á que—respondió Sansón—en hallando que halle la historia, que él va buscando con extraordinarias diligencias, la dará luego á la estampa, llevado más del interés que de darla se le sigue que de otra alabanza alguna.

11 Para hoy, holgaría el *no* de *no ha de haber*, y diríamos: *se duda si ha de haber segunda parte*. Hállase tal *no* en el texto porque *dudar* estaba equiparado á los verbos que denotan privación, á los cuales solía acompañar un *no*, en realidad redundante, como queda dicho en otros lugares de estas notas (III, 215, 9; 250, 20; 251, 7, y IV. 311, 13).

18 Esta locución, *en hallando que halle*, es parecida á la otra, *en trayendo que le trujese*, que ocurrió en el cap. XXVI de la primera parte, en donde quedó nota (II, 336, 20).

Á lo que dijo Sancho:

—¿Al dinero y al interés mira el autor? Maravilla será que acierte; porque no hará sino harbar, harbar, como sastre en vísperas de pascuas, y las obras que se hacen apriesa nunca se acaban con la perfeción que requieren. Atienda ese señor moro, ó lo que es, á mirar lo que hace; que yo y mi señor le daremos tanto ripio á la mano en materia de aventuras y de sucesos diferentes, que pueda componer no sólo segunda parte, sino ciento. Debe de pensar el buen hombre, sin duda, que nos dormimos aquí en las pajas; pues ténganos el pie al herrar, y verá del que coxqueamos. Lo que yo sé decir es que si mi señor tomase mi consejo, ya habíamos

---

4 *Harbar*—dice Covarrubias—es "hazer la cosa muy de priessa, como *harbar* la plana el muchacho, quando escriue de priessa y mal". De este verbo se hicieron los sustantivos *harbadanzas* y *harbalabor*, que faltan en los Diccionarios.

9 *Dar ripio á la mano* es, como dice el léxico de la Academia, "dar con facilidad y en abundancia una cosa". Tomóse la frase de las obras de albañilería, en que el peón, junto á un montón de ripio ó cascote, lo va alargando al oficial á medida que lo necesita para embutirlo en el muro.

13 Cuando á nuestra presencia se alaban las buenas cualidades de alguien de quien prácticamente nos consta que no las tiene, ó que tiene defectos que las deslucen y anulan, solía decirse: *No le habéis tenido el pie al herrar.* Así, Correas, *Vocabulario de refranes*, pág. 609 *a*: "Tenedle el pie al herrar. (Dice que se experimente la persona antes de alabarla.)"

14 *Coxquear* es lo que hoy llamamos *cojear*.

de estar en esas campañas deshaciendo agravios y enderezando tuertos, como es uso y costumbre de los buenos andantes caballeros.

No había bien acabado de decir estas razones Sancho, cuando llegaron á sus oídos relinchos de Rocinante; los cuales relinchos tomó don Quijote por felicísimo agüero, y determinó de hacer de allí á tres ó cuatro días otra salida; y declarando su intento al Bachiller, le pidió consejo por qué parte comenzaría su jornada; el cual le respondió que era su parecer que fuese al reino de Aragón y á la ciudad de Zaragoza, adonde de allí á pocos días se habían de hacer unas solenísimas justas por la fiesta de San Jorge, en las cuales podría ganar fama sobre todos los caballeros aragoneses, que sería ganarla sobre todos los del mundo. Alabóle ser honradísima y valentísima su determinación, y advirtióle que anduviese más atentado en acometer los peligros, á causa que su vida no era suya, sino de todos aquellos que le habían de menester para que los amparase y socorriese en sus desventuras.

—Deso es lo que yo reniego, señor Sansón, —dijo á este punto Sancho—; que así acomete mi señor á cien hombres armados como un mu-

24 Hartzenbusch en sus dos ediciones y Benjumea en la suya enmendaron: "Deso es *de* lo que yo reniego", tal como lo escribiríamos hoy.

chacho goloso á media docena de badeas. ¡Cuerpo del mundo, señor Bachiller! Sí, que tiempos hay de acometer, y tiempos de retirar, y no ha de ser todo "¡Santiago, y cierra, España!" Y más, que yo he oído decir, y creo que á mi señor mismo, si mal no me acuerdo, que entre los extremos de cobarde y de temerario está el medio de la valentía; y si esto es así, no quiero que huya sin tener para qué, ni que acometa cuando la demasía pide otra cosa. Pero, sobre todo, aviso á mi señor que si me ha de llevar consigo, ha de ser con condición que él se lo ha de batallar todo, y que yo no he de estar obli-

1 *Badea,* según el *Diccionario* vulgarmente llamado *de autoridades,* es "cierto género de sandía ó melón bastardo, de carne floja, insípida y desabrida"; pero, por algunos de los ejemplos que cita Cortejón, más parece que deba entenderse *melón muy maduro.*

4 De esta exclamación *¡Santiago, y cierra, España!,* que durante mucho tiempo fué el grito ó apellido de guerra de los españoles, he de tratar con algún espacio en nota del capítulo LVIII, en donde vuelve á ocurrir. Aquí sólo diré que hacen muy mal los que, como Cortejón, por no advertir que *cierra* es imperativo y *España* vocativo, no ponen coma entre ambas palabras, pues desnaturalizan la significación de la frase.

13 Este *se* de *él se lo ha de batallar todo* es el mismo pronombre intensivo ó enfático que hemos notado en algunos lugares (I, 44, 9; III, 309, 9). Y el mismo que ocurre con mucha frecuencia en nuestros autores cómicos del buen tiempo. Lope de Vega, *El mejor mozo de España,* acto II:

D. Gutierre. Su amo le quiere bien
Y á caballo le envió.
Martín. *Caminárame*lo yo
Desa manera también.

gado á otra cosa que á mirar por su persona en lo que tocare á su limpieza y á su regalo; que en esto yo le bailaré el agua delante; pero pensar que tengo de poner mano á la espada, aunque sea contra villanos malandrines de hacha y capellina, es pensar en lo excusado. Yo, señor Sansón, no pienso granjear fama de valiente, sino del mejor y más leal escudero que jamás sirvió á caballero andante; y si mi señor don Quijote, obligado de mis muchos y buenos servicios, quisiere darme alguna ínsula de las muchas que su merced dice que se ha de topar por ahí, recibiré mucha merced en ello; y cuando no me la diere, nacido soy, y no ha de

3 *Bailarle* á uno *el agua delante* es, como dice la Academia en su *Diccionario,* cumplir sus deseos ú órdenes con agrado, verdadero ó aparente, para ganarse su voluntad. "Covarrubias—recuerda Cejador—saca esta frase de las criadas que salen á la llegada del amo en verano y le van regando el piso. Lo cual—añade—me parece, además de infundado, pues jamás se ha visto tal costumbre, por demás pueril; mejor es confesar que no se sabe el por qué. Probablemente significa ofrecérsela, facilitársela; lo contrario de *no dar á uno una sed de agua.*"

14 He aquí una frase brevísima, *nacido soy,* que ha puesto á estudiar, como suele decirse, á todos los anotadores del *Quijote,* y aún ésta es la hora en que se está la pelota en el tejado. Según Clemencín, "no se sabe qué significan ni á qué vienen aquí estas palabras; y se me figura—añade—que son errata por *desnudo nací,* que es la expresión que conviene al propósito de Sancho. Para D. Juan Calderón, el pensamiento de Sancho es éste: "Hombre soy, como otro cualquiera..." Hartzenbusch cree aclarar el concepto añadiendo al texto unas palabras, y lo enmienda así: "Nacido *como cualquiera* soy." Cejador, ex-

vivir el hombre en hoto de otro sino de Dios; y más, que tan bien, y aún quizá mejor, me sabrá el pan desgobernado que siendo gobernador; y ¿sé yo por ventura si en esos gobiernos me tiene aparejada el diablo alguna zancadilla donde tropiece y caiga y me haga las muelas?

---

plica así esta frase y la que le sigue: "Mortal soy, hijo de Dios, hombre, que sólo debe fiarse de Dios en su existencia." Y Cortejón, *ahondando,* como él dice, cree que lo expresado por Sancho es esto: "y aunque no me la diere [la ínsula], *nacido soy;* que no ha de vivir el hombre confiando solamente en los demás, porque yo tengo todavía brazos para ganarme el sustento..." Con lo cual deja el *nacido soy* desnudito y sin explicación alguna.

Es raro que ninguno de estos respetables comentadores recordase, al llegar á la locución que ha originado esta nota, otro pasaje cervantino que puede servir como de interpretación *auténtica*—dicho en lenguaje forense—á ese tan traído y tan llevado *nacido soy.* En el *Entremés del Rufián viudo* dice la Mostrenca:

> *Nacidas somos*: no hizo Dios á nadie
> Á quien desamparase; poco valgo;
> Pero, en fin, como y ceno, y á mi cuyo
> Le traigo más vestido que un palmito.

Nacido soy equivale, por tanto, á "ya estoy en el mundo; y estando en él, Dios no me dejará de su mano, pues, como dice Sancho más adelante (cap. XXXIII), las avecitas del campo tienen á Dios por su proveedor y despensero".

1 *En hoto de* equivale á *en confianza de,* ó *fiado en.*

6 Así, *me haga,* en la edición príncipe y algunas otras, entre ellas la de Bowle; pero las más, inclusive las de la Academia, Pellicer, Clemencín, Hartzenbusch, Máinez, Fitzmaurice-Kelly y Cortejón, han creído errata el *haga,* y enmendado *deshaga.* Mal creído y peor enmendado por los editores: no recordaron que, como dice Covarrubias, "algunas vezes *hazer* vale *deshazer,* como *hazerse las narizes* se dize del que cayendo ó topando en alguna cosa, se

Sancho nací, y Sancho pienso morir; pero si, con todo esto, de buenas á buenas, sin mucha solicitud y sin mucho riesgo, me deparase el cielo alguna ínsula, ó otra cosa semejante, no soy tan necio, que la desechase; que también se dice: "cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla"; y "cuando viene el bien, mételo en tu casa".

—Vos, hermano Sancho—dijo Carrasco—, habéis hablado como un catedrático; pero, con todo eso, confiad en Dios y en el señor don Quijote, que os ha de dar un reino; no que una ínsula.

—Tanto es lo de más como lo de menos—respondió Sancho—; aunque sé decir al señor Carrasco que no echara mi señor el reino que me diera en saco roto; que yo he tomado el pulso á mí mismo, y me hallo con salud para regir reinos y gobernar ínsulas; y esto ya otras veces lo he dicho á mi señor.

---

remachó las narizes: y en realidad de verdad las deshizo de su forma propia y natural". Pues lo mismo que de las narices se decía de los ojos, las cejas, las orejas, las muelas..., acerca de lo cual tengo vistos y sacados muchos ejemplos.

8 Nunca he oído tal refrán en esa forma, sino en ésta: "El buen día, mételo, ó meterle, en casa."

12 Este *no que*, equivalente á *no ya*, ó *no sólo*, ha salido en los capítulos XXV y XXXIII de la primera parte (II, 301, 2, y III, 213, 4), y aún ocurrirá alguna vez; á lo menos, en el cap. XXXVIII.

—Mirad, Sancho —dijo Sansón—, que los oficios mudan las costumbres, y podría ser que viéndoos gobernador no conociésedes á la madre que os parió.

—Eso allá se ha de entender—respondió Sancho—con los que nacieron en las malvas, y no con los que tienen sobre el alma cuatro dedos de enjundia de cristianos viejos, como yo los tengo. ¡No, sino llegaos á mi condición, que sabrá usar de desagradecimiento con alguno!

—Dios lo haga —dijo don Quijote—, y ello dirá cuando el gobierno venga; que ya me parece que le trayo entre los ojos.

Dicho esto, rogó al Bachiller que, si era poeta, le hiciese merced de componerle unos versos que tratasen de la despedida que pensaba hacer de su señora Dulcinea del Toboso, y que advirtiese que en el principio de cada verso había de poner una letra de su nombre, de manera, que al fin de los versos, juntando las prime-

---

2 Carrasco traducía en este lugar aquella conocida sentencia latina según la cual *honores mutant mores.*

13 *Trayo,* por *traigo,* como en el cap. X de la primera parte (I, 241, 12), y como *traya,* por *traiga,* en el cap. XIV (I, 314, 2).

17 Como dice Clemencín, "no se ve el motivo de pedir D. Quijote versos prestados, cuando él presumía de saber hacerlos (parte I, cap. XXIII), y los había hecho (*Ibid.,* cap. XXVI), y aún volverá á hacerlos en adelante" (parte II, capítulos XLVI y LXVIII).

ras letras, se leyese: *Dulcinea del Toboso*. El Bachiller respondió que puesto que él no era de los famosos poetas que había en España, que decían que no eran sino tres y medio, que no dejaría de componer los tales metros, aunque hallaba una dificultad grande en su composición, á causa que las letras que contenían el nombre eran diecisiete; y que si hacía cuatro

1 Lo que pedía D. Quijote al bachiller Carrasco era una composición *acróstica;* pero como en el tiempo de Cervantes aún no se usaba esta palabra, D. Quijote tuvo que darse á entender con todo ese rodeo.

4 Mayáns, en su *Vida de Cervantes,* opinó que los *tres* poetas eran D. Alonso de Ercilla, autor de *La Araucana,* Juan Rufo, autor de *La Austriada,* y Cristóbal de Virues, autor de *El Monserrate,* y que con lo del *medio poeta* quiso Cervantes indicarse á sí mismo. Clemencín no opina como Mayáns y recuerda que Cervantes contó en el último capítulo de su *Viaje del Parnaso* que Apolo repartió nueve coronas, tres de las cuales se enviaron á Parténope (sin duda para los dos Argensolas y D. Francisco de Quevedo), tres repartió Apolo entre los poetas que se hallaban presentes en el Parnaso, y, en fin,

> Tres cupieron á España, y *tres divinos*
> *Poetas* se adornaron la cabeza,
> De tanta gloria justamente dignos,

en quienes, á lo que parece, se indicó á Francisco de Figueroa, Francisco de Aldana y Fernando de Herrera. Pero siendo así, ¿qué hacer con Garcilaso de la Vega, que, como los otros, alcanzó renombre de *divino,* según recuerda el mismo Cervantes en los *Privilegios, ordenanzas y advertencias* de Apolo, que acompañan á la *Adjunta al Parnaso?* Preciso era dedicar á este punto más prolija atención.

8 Á lo que parece, quedósele en el tintero á Cervantes, ó en la caja al impresor, la palabra *coplas*: *cuatro coplas castellanas.*

castellanas de á cuatro versos, sobraba una letra; y si de á cinco, á quien llaman *décimas* ó *redondillas,* faltaban tres letras; pero, con todo eso, procuraría embeber una letra lo mejor que pudiese, de manera, que en las cuatro castellanas se incluyese el nombre de Dulcinea del Toboso.

—Ha de ser así en todo caso —dijo don Quijote—; que si allí no va el nombre patente y de manifiesto, no hay mujer que crea que para ella se hicieron los metros.

Quedaron en esto y en que la partida sería de allí á ocho días. Encargó don Quijote al Bachiller la tuviese secreta, especialmente al Cura y á maese Nicolás, y á su sobrina y al Ama, porque no estorbasen su honrada y valerosa determinación. Todo lo prometió Carrasco. Con esto, se despidió, encargando á don Quijote que de todos sus buenos ó malos sucesos le avisase, habiendo comodidad; y así se despidieron, y Sancho fué á poner en orden lo necesario para su jornada.

---

3 Á las coplas castellanas de cinco versos nadie las llamaría ahora sino *quintillas;* pero antaño se las llamó *décimas,* porque solían ir apareadas, ó *redondillas,* nombre que ahora sólo se da á las coplas de cuatro versos octosílabos, aconsonantados el primero con el cuarto y el segundo con el tercero.

CAPITULO V

DE LA DISCRETA Y GRACIOSA PLÁTICA QUE PASÓ ENTRE SANCHO PANZA Y SU MUJER TERESA PANZA, Y OTROS SUCESOS DIGNOS DE FELICE RECORDACIÓN.

Llegando á escribir el traductor desta historia este quinto capítulo, dice que le tiene por apócrifo, porque en él habla Sancho Panza con otro estilo del que se podía prometer de su corto ingenio, y dice cosas tan sutiles, que no tiene por posible que él las supiese; pero que no quiso dejar de traducirlo, por cumplir con lo que á su oficio debía, y así, prosiguió diciendo:

Llegó Sancho á su casa tan regocijado y alegre, que su mujer conoció su alegría á tiro de ballesta; tanto, que la obligó á preguntarle:

—¿Qué traéis, Sancho amigo, que tan alegre venís?

Á lo que él respondió:

—Mujer mía, si Dios quisiera, bien me holgara yo de no estar tan contento como muestro.

—No os entiendo, marido —replicó ella—, y no sé qué queréis decir en eso de que os hol-

gárades, si Dios quisiera, de no estar contento; que, maguer tonta, no sé yo quién recibe gusto de no tenerle.

—Mirad, Teresa —respondió Sancho—: yo estoy alegre porque tengo determinado de volver á servir á mi amo don Quijote, el cual quiere la vez tercera salir á buscar las aventuras; y yo vuelvo á salir con él, porque lo quiere así mi necesidad, junto con la esperanza, que me alegra, de pensar si podré hallar otros cien escudos como los ya gastados, puesto que me entristece el haberme de apartar de ti y de mis hijos; y si Dios quisiera darme de comer á pie enjuto y en mi casa, sin traerme por vericuetos y encrucijadas, pues lo podía hacer á poca costa y no más de quererlo, claro está que mi alegría fuera más firme y valedera, pues que la que tengo va mezclada con la tristeza del dejarte: así, que dije bien que holgara, si Dios quisiera, de no estar contento.

—Mirad, Sancho —replicó Teresa—: después que os hicistes miembro de caballero andante habláis de tan rodeada manera, que no hay quien os entienda.

---

2 Nunca, ni antes de los tiempos de nuestro autor ni en ellos, se dijo *magüer*, como ahora dicen, sino *maguer*, particularidad de que trataré más adelante. Por eso queda estampado sin diéresis, lo mismo en este lugar que en otros de los capítulos XXV y XXVII de la primera parte (II, 314, 3 y III, 11, 12).

—Basta que me entienda Dios, mujer—respondió Sancho—, que Él es el entendedor de todas las cosas, y quédese esto aquí; y advertid, hermana, que os conviene tener cuenta estos tres días con el rucio, de manera que esté para armas tomar: dobladle los piensos, requerid la albarda y las demás jarcias; porque no vamos á bodas, sino á rodear el mundo, y á tener dares y tomares con gigantes, con endriagos y con vestiglos, y á oir silbos, rugidos, bramidos y baladros; y aun todo esto fuera flores de cantueso si no tuviéramos que entender con yangüeses y con moros encantados.

—Bien creo yo, marido —replicó Teresa—, que los escuderos andantes no comen el pan de

7 Aunque *jarcias,* propiamente hablando, son los aderezos de la nave, se llama también *jarcias,* como dice Covarrubias, á "los argadijos, cachivachos, instrumentos para pescar, y otras cosas". Asimismo se dice "la *jarcia* desto, ú de aquello, por multitud de cosas". (Correas, *Vocabulario de refranes,* pág. 546 *a.*)

9 *Dar y tomar* es discutir ó altercar, y según Ambrosio de Salazar (*Espexo general de la Gramática,* pagina 429), "*Tienen dares y tomares* se dize á los que contrastan juntos" (*qui querellent*).

12 *Ser* una cosa *flores de cantueso* equivale á ser cosa de nonada, dicho, probablemente, por la pequeñez de esa flor. Véase la nota 130 de mi edición de *Rinconete y Cortadillo.*

15 *Comer el pan de balde,* según el *Vocabulario* de Franciosini, es "*mangiare il pane a tradimento, cioè senza affaticarselo, nè meritarlo prima*". *Comer sin trabajar,* que decimos en menos palabras.

balde; y así, quedaré rogando á Nuestro Señor os saque presto de tanta mala ventura.

—Yo os digo, mujer —respondió Sancho—, que si no pensase antes de mucho tiempo verme gobernador de una ínsula, aquí me caería muerto.

—Eso no, marido mío —dijo Teresa—: viva la gallina, aunque sea con su pepita: vivid vos, y llévese el diablo cuantos gobiernos hay en el mundo; sin gobierno salistes del vientre de vuestra madre, sin gobierno habéis vivido hasta ahora, y sin gobierno os iréis, ó os llevarán, á la sepultura cuando Dios fuere servido. Como ésos hay en el mundo que viven sin gobierno, y no por eso dejan de vivir y de ser contados en el número de las gentes. La mejor salsa del mundo es la hambre; y como ésta no falta á los pobres, siempre comen con gusto. Pero mirad, Sancho: si por ventura os viéredes con algún gobierno, no os olvidéis de mí y de vuestros hijos. Advertid que Sanchico tiene ya quince años cabales, y es razón que vaya á la escuela, si es que su tío el abad le ha de dejar hecho de la Iglesia. Mirad también que Mari Sancha vuestra hija no se morirá si la casamos; que me va dando barruntos que desea tanto tener mari-

14 Acerca de la locución *como esos* recuérdense las notas puestas en dos pasajes de los capítulos XVIII y XLIV de la primera parte (II, 91, 21 y IV, 165, 15).

do como vos deseáis veros con gobierno; y, en fin en fin, mejor parece la hija mal casada que bien abarraganada.

—Á buena fe—respondió Sancho—que si Dios me llega á tener algo qué de gobierno, que tengo de casar, mujer mía, á Mari Sancha tan altamente, que no la alcancen sino con llamarla señora.

—Eso no, Sancho —respondió Teresa—; casadla con su igual, que es lo más acertado; que si de los zuecos la sacáis á chapines, y de saya parda de catorceno á verdugado y saboyanas de

3 Otros lo decían, y aún lo dicen hoy, al revés que Teresa Panza: "Más vale bien amancebada que mal casada."

5 Advierte Cuervo en la 61 de sus excelentes notas á la *Gramática* de Bello: "Análogo al *yaqué,* citado por el autor, es el *algo que* usado por Cervantes, ora como sustantivo neutro, v. gr.: "Suplico á Vuestra Excelencia "mande á mi marido me envíe algún dinerillo, y que sea "*algo que,* porque en la corte son los gastos grandes" (*Quij., II, 52;* véase además el *cap. V* de la misma parte); esto es, cosa de consideración; ora como adverbio: "El rocín del señor Miguel de Cervantes tiene la culpa de "esto, porque es *algo que* pasilargo" (*Persiles,* pról.). Ocurre también en Calderón (*El secreto á voces,* III)."

11 *De zuecos á chapines,* es decir, de calzado de madera, propio de gente pobre, á calzado fino de señoras.

12 "*Catorceno*—dice Covarrubias—, cierta suerte de paño baxo." *Verdugado* (art. *verdugo*), es "vna saya a modo de campana, toda de arriba abaxo guarnecida con vnos ribetes, que por ser redondos como los verdugos del árbol, y por ventura de color verde, dieron nombre al *verdugado.*"

12 Acerca de *saboyana* queda nota en el cap. LII de la primera parte (IV, 322, 6).

seda, y de una *Marica* y un *tú* á una *doña tal* y *señoría,* no se ha de hallar la mochacha, y á cada paso ha de caer en mil faltas, descubriendo la hilaza de su tela basta y grosera.

—Calla, boba—dijo Sancho—; que todo será usarlo dos ó tres años; que después, le vendrá el señorío y la gravedad como de molde; y cuando no, ¿qué importa? Séase ella *señoría,* y venga lo que viniere.

—Medíos, Sancho, con vuestro estado —respondió Teresa—: no os queráis alzar á mayores, y advertid al refrán que dice: "Al hijo de tu vecino, límpiale las narices y métele en tu casa." ¡Por cierto que sería gentil cosa casar á nuestra María con un condazo, ó con caballerote que cuando se le antojase la pusiese como nueva, llamándola de villana, hija del destripaterrones y de la pelarruecas! ¡No en mis días, marido! ¡Para eso, por cierto, he criado yo á mi hija! Traed vos dineros, Sancho, y el casarla dejadlo á mi cargo; que ahí está Lope Tocho, el hijo de Juan Tocho, mozo rollizo y sano, y que le conocemos, y sé que no mira de mal ojo á la mochacha; y con éste, que es nues-

14 La forma más corriente del refrán es ésta: "Al hijo de tu vecina, límpiale el moco y cásalo con tu hija." Concuerda con el otro refrán que dice: "Casar y compadrar, cada cual con su igual."

17 *Llamándola de villana,* con el mismo *de* que ocurrió en el cap. III de la primera parte (I, 103, 5).

tro igual, estará bien casada, y le tendremos siempre á nuestros ojos, y seremos todos unos, padres y hijos, nietos y yernos, y andará la paz y la bendición de Dios entre todos nosotros; y no casármela vos ahora en esas cortes y en esos palacios grandes, adonde ni á ella la entiendan, ni ella se entienda.

—Ven acá, bestia y mujer de Barrabás—replicó Sancho—: ¿por qué quieres tú ahora, sin qué ni para qué, estorbarme que no case á mi hija con quien me dé nietos que se llamen *señoría?* Mira, Teresa: siempre he oído decir á mis mayores que el que no sabe gozar de la ventura cuando le viene, que no se debe quejar si se le pasa. Y no sería bien que ahora que está llamando á nuestra puerta, se la cerremos: dejémonos llevar deste viento favorable que nos sopla.

---

10 Este *no,* como hemos visto en diversos lugares, acompaña lo mismo á los verbos que denotan ó significan temor (II, 80, 15; III, 59, 24; 144, 12 y 217, 8, y IV, 50, 1 y 126, 15) que á los que denotan ó significan privación ó prohibición. En el último caso ya lo hemos visto empleado con *imposibilitar* (III, 215, 9), con *quitar* (III, 251, 7) y dos veces con *estorbar* (III, 250, 20 y IV, 311, 13). Ahora ocurre nuevamente con *estorbar;* y por no hacerme enfadoso no citaré otros ejemplos que tengo á mano, y en los cuales ese *no,* redundante hoy, acompaña á los verbos *rehuir, detener* é *impedir.*

15 Así, en cuanto al fondo, lo dicen algunos refranes: "Ida la coyuntura, ida la ventura"; "Quien tiempo tiene y tiempo atiende (*espera*), tiempo viene que se arrepiente."

Por este modo de hablar, y por lo que más abajo dice Sancho, dijo el traductor desta historia que tenía por apócrifo este capítulo.

—¿No te parece, animalia —prosiguió Sancho—, que será bien dar con mi cuerpo en algún gobierno provechoso que nos saque el pie del lodo? Y cásese á Mari Sancha con quien yo quisiere, y verás como te llaman á ti *doña Teresa Panza,* y te sientas en la iglesia sobre alcatifa, almohadas y arambeles, á pesar y despecho de las hidalgas del pueblo. ¡No, sino estaos siempre en un ser, sin crecer ni menguar, como figura de paramento! Y en esto no hablemos más; que Sanchica ha de ser condesa, aunque tú más me digas.

—¿Veis cuanto decís, marido? — respondió Teresa—. Pues con todo eso, temo que este condado de mi hija ha de ser su perdición. Vos haced lo que quisiéredes, ora la hagáis duquesa, ó princesa; pero séos decir que no será ello con voluntad ni consentimiento mío. Siempre, hermano, fuí amiga de la igualdad, y no puedo ver

4 *Animalia* es voz anticuada que equivale á *animal.* De ella se dijo *alimaña,* por metátesis; y aún hay aldeanos que dicen *álima* en lugar de *ánima.*

7 *Sacar* á uno *el pie del lodo* se decía, y aun *sacarle la barba del lodo* (II, 306, 16), á sacarle de miseria ó de algún trance apurado.

15 *Aunque más,* en equivalencia de *por más que,* ó *por mucho que,* como en otros lugares (II, 55, 19; IV, 21, 13 y 93, 16).

entonos sin fundamentos. Teresa me pusieron en el bautismo, nombre mondo y escueto, sin añadiduras ni cortapisas, ni arrequives de *dones* ni *donas;* Cascajo se llamó mi padre; y á mí, por ser vuestra mujer, me llaman Teresa Panza, (que á buena razón me habían de llamar Teresa Cascajo, pero allá van reyes do quieren leyes), y con este nombre me contento, sin que me le pongan un *don* encima, que pese tanto, que no le pueda llevar, y no quiero dar que decir á los que me vieren andar vestida á lo condesil ó á lo de gobernadora, que luego dirán: "Mirad qué entonada va la pazpuerca! Ayer no se hartaba de estirar de un copo de estopa, y iba á misa cubierta la cabeza con la falda de la saya, en lugar de manto, y ya hoy va con verdugado, con broches y con entono, como si no la conociésemos." Si Dios me guarda mis siete, ó mis cinco

4 Esta frase, *sin dones ni donas,* se explica bien por lo que dije al tratar de otra parecida, *sin ínsulos ni ínsulas,* en nota del cap. XXVI de la primera parte (II, 337, 10).

7 El autor, por donaire, hace á Teresa Panza trastrocar los términos del refrán, cosa que no es la primera vez que sucede en el *Quijote*: ya, en el cap. XXXI de la primera parte (III, 141, 15), había dicho Sancho: "...quien bien tiene y mal escoge, *por bien que se enoja no se venga.*"

16 Como á las mujeres está vedado el entrar en los templos descubierta la cabeza, las harto pobres, que no tenían manto ni pañuelo con que tocarla, cubríanla con la falda de la saya, luciendo por detrás el refajo ó lo que llevaban debajo de ella. Aún sucede esto en muchas aldeas: así, verbigracia, andan por las calles las mujeres del Toboso, patria de Dulcinea.

sentidos, ó los que tengo, no pienso dar ocasión de verme en tal aprieto; vos, hermano, idos á ser gobierno ó ínsulo, y entonaos á vuestro gusto; que mi hija ni yo, por el siglo de mi madre que no nos hemos de mudar un paso de nuestra aldea: la mujer honrada, la pierna quebrada, y en casa; y la doncella honesta, el hacer algo es su fiesta. Idos con vuestro don Quijote á vuestras aventuras, y dejadnos á nosotras con nuestras malas venturas; que Dios nos las mejorará como seamos buenas; y yo no sé, por cierto, quién le puso á él *don* que no tuvieron sus padres ni sus agüelos.

—Ahora digo—replicó Sancho—que tienes algún familiar en ese cuerpo. ¡Válate Dios, la mujer, y qué de cosas has ensartado unas en otras, sin tener pies ni cabeza! ¿Qué tiene que ver el cascajo, los broches, los refranes y el entono con lo que yo digo? Ven acá, mentecata é ignorante (que así te puedo llamar, pues no entiendes mis razones y vas huyendo de la dicha): si yo dijera que mi hija se arrojara de una torre abajo, ó que se fuera por esos mundos,

4 Hoy diríamos *que ni mi hija*. Recuérdese una nota del cap. XVII de la primera parte (II, 59, 7).

5 Este juramento, *por el siglo de mi madre*, salió en el cap. XXXV de la primera parte, en donde queda nota (III, 267, 11).

15 *Familiar*, en su significado de *diablo familiar*, nombre que se daba, como dice Covarrubias, "á los demonios que tienen trato con alguna persona".

como se quiso ir la infanta doña Urraca, tenías razón de no venir con mi gusto; pero si en dos paletas, y en menos de un abrir y cerrar de ojos, te la chanto un *don* y una *señoría* á cuestas, y te la saco de los rastrojos, y te la pongo en toldo y en peana, y en un estrado de más almohadas de velludo que tuvieron moros en su linaje los Almohadas de Marruecos, ¿por qué no has de consentir y querer lo que yo quiero?

1 Alude aquí Sancho á un romance, popularísimo antaño, en que D.ª Urraca, viendo que su padre, D. Fernando I de Castilla, no le dejaba nada al repartir sus reinos entre sus hijos, dice:

Morir vos queredes, padre;
Sant Miguel vos haya el alma;
Mandástedes vuestras tierras
Á quien bien se os antojara,
Diste á don Sancho á Castilla,
Castilla la bien nombrada;
A don Alonso á León,
Y á don García á Vizcaya;
Á mí, porque soy mujer,
Dejáisme desheredada.
Irme he yo por estas tierras
Como una mujer errada,
Y este mi cuerpo daría
Á quien bien se me antojara,
Á los moros por dinero,
Y á los cristianos de gracia;
De lo que ganar pudiere
Haré bien por vuestra alma...

6 *En toldo,* por lo bien cubierta, como bajo dosel; *en peana,* por lo elevada y visible, como en cadalso ó tálamo.

6 Sobre la voz *estrado* quedó breve nota en el capítulo XXXIII de la primera parte (III, 205, 10).

—¿Sabéis por qué, marido?—respondió Teresa—. Por el refrán que dice: "quien te cubre, te descubre!" Por el pobre todos pasan los ojos como de corrida, y en el rico los detienen; y si el tal rico fué un tiempo pobre, allí es el murmurar y el maldecir, y el peor perseverar de los maldicientes, que los hay por esas calles á montones, como enjambres de abejas.

—Mira, Teresa —respondió Sancho—, y escucha lo que agora quiero decirte; quizá no lo habrás oído en todos los días de tu vida, y yo agora no hablo de mío; que todo lo que pienso decir son sentencias del padre predicador que la cuaresma pasada predicó en este pueblo; el cual, si mal no me acuerdo, dijo que todas las cosas presentes que los ojos están mirando se presentan, están y asisten en nuestra memoria mucho mejor y con más vehemencia que las cosas pasadas.

Todas estas razones que aquí va diciendo Sancho son las segundas por quien dice el tradutor que tiene por apócrifo este capítulo que exceden á la capacidad de Sancho. El cual prosiguió, diciendo:

—De donde nace que cuando vemos alguna persona bien aderezada y con ricos vestidos

6 Dice *y el peor perseverar* porque antes ha dicho el *maldecir*, que en la edición príncipe está impreso como dos palabras: *mal dezir*.

compuesta y con pompa de criados, parece que por fuerza nos mueve y convida á que la tengamos respeto, puesto que la memoria en aquel instante nos represente alguna bajeza en que vimos á la tal persona; la cual inominia, ahora sea de pobreza ó de linaje, como ya pasó, no es, y sólo es lo que vemos presente. Y si este á quien la fortuna sacó del borrador de su bajeza (que por estas mesmas razones lo dijo el padre) á la alteza de su prosperidad fuere bien criado, liberal y cortés con todos, y no se pusiere en cuentos con aquellos que por antigüedad son nobles, ten por cierto, Teresa, que no habrá quien se acuerde de lo que fué, sino que reverencien lo que es, si no fueren los invidiosos, de quien ninguna próspera fortuna está segura.

—Yo no os entiendo, marido —replicó Teresa—; haced lo que quisiéredes, y no me quebréis más la cabeza con vuestras arengas y retóricas. Y si estáis revuelto en hacer lo que decís...

—*Resuelto* has de decir, mujer —dijo Sancho—, y no *revuelto*.

—No os pongáis á disputar, marido, conmigo —respondió Teresa—. Yo hablo como Dios es servido, y no me meto en más dibujos; y digo que si estáis porfiando en tener gobierno, que llevéis con vos á vuestro hijo Sancho, para que desde agora le enseñéis á tener gobierno; que

bien es que los hijos hereden y aprendan los oficios de sus padres.

—En teniendo gobierno —dijo Sancho—, enviaré por él por la posta, y te enviaré dineros, que no me faltarán, pues nunca falta quien se los preste á los gobernadores cuando no los tienen; y vístele de modo que disimule lo que es y parezca lo que ha de ser.

—Enviad vos dinero —dijo Teresa—; que yo os lo vistiré como un palmito.

—En efecto, quedamos de acuerdo —dijo Sancho— de que ha de ser condesa nuestra hija.

—El día que yo la viere condesa —respondió Teresa—ése haré cuenta que la entierro; pero otra vez os digo que hagáis lo que os diere gusto; que con esta carga nacemos las mujeres, de estar obedientes á sus maridos, aunque sean unos porros.

Y en esto comenzó á llorar tan de veras como si ya viera muerta y enterrada á Sanchica. Sancho la consoló diciéndole que ya que la hubiese de hacer condesa, la haría todo lo más tarde que ser pudiese. Con esto se acabó su plática, y Sancho volvió á ver á don Quijote para dar orden en su partida.

---

10 *Vistiré*, por *vestiré*, como *impidía* por *impedía* en el cap. XXXVII de la primera parte. Véase allí la nota (III, 306, 4).

CAPITULO VI

DE LO QUE LE PASÓ Á DON QUIJOTE CON SU SOBRINA Y CON SU AMA, Y ES UNO DE LOS IMPORTANTES CAPÍTULOS DE TODA LA HISTORIA.

En tanto que Sancho Panza y su mujer Teresa Cascajo pasaron la impertinente referida plática, no estaban ociosas la sobrina y el ama de don Quijote, que por mil señales iban coligiendo que su tío y señor quería desgarrarse la vez tercera, y volver al ejercicio de su, para ellas, mal andante caballería: procuraban por todas las vías posibles apartarle de tan mal pensamiento; pero todo era predicar en desierto y majar en hierro frío. Con todo esto, entre otras muchas razones que con él pasaron, le dijo el Ama:

—En verdad, señor mío, que si vuesa mer-

14 Aún hoy andan juntas estas dos locuciones proverbiales en una copla popular:

Quitarme de que te quiera
Es predicar en desierto,
Machacar en hierro frío
Y darle voces á un muerto.

ced no afirma el pie llano y se está quedo en su casa, y se deja de andar por los montes y por los valles como ánima en pena, buscando esas que dicen que se llaman aventuras, á quien yo llamo desdichas, que me tengo de quejar en voz y en grita á Dios y al Rey, que pongan remedio en ello.

Á lo que respondió don Quijote:

—Ama, lo que Dios responderá á tus quejas yo no lo sé, ni lo que ha de responder su Majestad tampoco; y sólo sé que si yo fuera rey, me excusara de responder á tanta infinidad de memoriales impertinentes como cada día le dan; que uno de los mayores trabajos que los reyes tienen, entre otros muchos, es el estar obligados á escuchar á todos, y á responder á todos; y así, no querría yo que cosas mías le diesen pesadumbre.

Á lo que dijo el Ama:

—Díganos, señor, en la corte de su Majestad, ¿no hay caballeros?

—Sí—respondió don Quijote—, y muchos; y es razón que los haya, para adorno de la grandeza de los príncipes, y para ostentación de la majestad real.

—Pues ¿no sería vuesa merced — replicó ella—uno de los que á pie quedo sirviesen á su rey y señor, estándose en la Corte?

1 *Llano,* como adverbio: *llanamente.*

—Mira, amiga—respondió don Quijote—: no todos los caballeros pueden ser cortesanos, ni todos los cortesanos pueden ni deben ser caballeros andantes: de todos ha de haber en el mundo; y aunque todos seamos caballeros, va mucha diferencia de los unos á los otros; porque los cortesanos, sin salir de sus aposentos ni de los umbrales de la Corte, se pasean por todo el mundo, mirando un mapa, sin costarles blanca, ni padecer calor ni frío, hambre ni sed; pero nosotros, los caballeros andantes verdaderos, al sol, al frio, al aire, á las inclemencias del cielo, de noche y de día, á pie y á caballo, medimos toda la tierra con nuestros mismos pies, y no solamente conocemos los enemigos pintados, sino en su mismo ser, y en todo trance y en toda ocasión los acometemos, sin mirar en niñerías, ni en las leyes de los desafíos; si lleva, ó no lleva, más corta la lanza, ó la espada; si trae sobre sí reliquias, ó algún engaño encubierto; si se ha de partir y hacer tajadas el sol, ó no, con otras ceremonias deste jaez,

22 Por entre las frases de D. Quijote, hasta en las ocasiones en que habla más serio, y ésta es una, asoma á las veces la zumbona ironía de Cervantes, en algún aditamento que no era en su mano omitir. Como en los desafíos había de hacerse lo que llamaban *partir el sol* (señalar á los combatientes luz igual para que peleasen sin ventaja), y la frase es un poco anfibológica, Cervantes juega de su doble sentido y añade donairosamente lo de *hacerlo tajadas*. ¡Que eso sí que sería el colmo del poder caballeresco!

que se usan en los desafíos particulares de persona á persona, que tú no sabes y yo sí. Y has de saber más: que el buen caballero andante, aunque vea diez gigantes que con las cabezas no sólo tocan, sino pasan las nubes, y que á cada uno le sirven de piernas dos grandísimas torres, y que los brazos semejan árboles de gruesos y poderosos navíos, y cada ojo como una gran rueda de molino y más ardiendo que un horno de vidrio, no le han de espantar en manera alguna; antes con gentil continente y con intrépido corazón los ha de acometer y embestir, y, si fuere posible, vencerlos y desbaratarlos en un pequeño instante, aunque viniesen armados de unas conchas de un cierto pescado, que dicen que son más duras que si fuesen de diamantes, y en lugar de espadas trujesen cuchillos tajantes de damasquino acero, ó porras ferradas con puntas asimismo de acero, como yo las he visto más de dos veces. Todo esto he dicho, Ama mía, porque veas la diferencia que hay de unos caballeros á otros; y sería razón que no hubiese príncipe que no estimase en más esta segunda, ó, por mejor decir, primera especie de caballeros andantes, que, según leemos en sus historias, tal ha habido entre ellos, que ha sido la salud no sólo de un reino, sino de muchos.

—¡Ah, señor mío!—dijo á esta sazón la So-

brina—. Advierta vuesa merced que todo eso que dice de los caballeros andantes es fábula y mentira, y sus historias, ya que no las quemasen, merecían que á cada una se le echase un sambenito, ó alguna señal en que fuese conocida por infame y por gastadora de las buenas costumbres.

—Por el Dios que me sustenta—dijo don Quijote—, que si no fueras mi sobrina derechamente, como hija de mi misma hermana, que había de hacer un tal castigo en ti, por la blasfemia que has dicho, que sonara por todo el mundo. ¿Cómo que es posible que una rapaza que apenas sabe menear doce palillos

5 *Sambenito* era, según Covarrubias, "la insignia de la Santa Inquisición, que echa sobre el pecho y espaldas de el penitente reconciliado. Está el nombre abreviado de *saco benedicto*". En la sentencia dada en 1541 por el Santo Oficio de Toledo contra Juan de Aguilar, apodado *Marruecos* por ser natural de allí, hereje amoriscado, reconciliado, se le absolvió de la excomunión, añadiendo: "E que lo devemos condenar y condenamos a quel dia del avto de la fee salga con los otros penitentes en cuerpo con vna vela de çera en las manos con vn *sant benito* de Reconciliado de color amarillo con dos cruzes de señor sanctandres coloradas, el qual tenga sobre todas sus vestiduras vestido..." (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, legajo 191, núm. 2.)

13 Algunos editores, Cortejón uno de ellos, escriben así este pasaje: "¡Cómo! ¿que es posible..." Ya ocurrió la misma pregunta en el prólogo de la primera parte, y allí queda nota sobre esto (I, 14, 3).

14 *Palillos de randas*: bolillos, majaderos ó majaderitos, que todo es una misma cosa. Lope de Vega, en el acto II de *Los ramilletes de Madrid*:

de randas se atreva á poner lengua y á censurar las historias de los caballeros andantes? ¿Qué dijera el señor Amadís si lo tal oyera? Pero á buen seguro que él te perdonara, porque fué el más humilde y cortés caballero de su tiempo, y demás, grande amparador de las doncellas; mas tal te pudiera haber oído, que no te fuera bien dello; que no todos son corteses ni bien mirados: algunos hay follones y descomedidos. Ni todos los que se llaman caballeros lo son de todo en todo; que unos son de oro, otros de alquimia, y todos parecen ca-

---

BELISA. Lo que es *randas*, te prometo
Que si las llego á asentar,
Ó me canso ó me inquïeto,
Y maldigo á los primeros
Que trataron de inventallas,
MARCELO. ¿Por qué?
BELISA. Por malos agüeros,
Si me acuerdo al asentallas
Que se hacen de *majaderos*.

3 Lo mismo que *tal*, significando identidad, se junta a menudo con el artículo, y significa con él *este de que se trata*, como dice Bello en su *Gramática*, § 342, así también *lo tal* equivale á *esto, eso* ó *aquello*. El mismo Cervantes, viendo (*Viaje del Parnaso*, cap. VIII) que algunos poetas recogían en dos barjuletas de cuero los excrementos del caballo Pegaso, dice:

Pregunté para qué *lo tal* hacían...

9 Acerca de la voz *follón* recuérdese una nota del cap. XVIII de la primera parte (II, 72, 2).

12 "*Alquimia*—dice el doctor Rosal en su *Vocabulario*, alfabeto I—no es metal; mas es un arte con que los metales se mudan unos en otros, ó verdadera ó aparentemente. De suerte que á el oro ó plata falsa ó contrahecha llamaremos oro ó plata *de alquimia*."

balleros; pero no todos pueden estar al toque de la piedra de la verdad. Hombres bajos hay que revientan por parecer caballeros, y caballeros altos hay que parece que aposta mueren por parecer hombres bajos: aquéllos se levantan, ó con la ambición, ó con la virtud; éstos se abajan, ó con la flojedad, ó con el vicio; y es menester aprovecharnos del conocimiento discreto para distinguir estas dos maneras de caballeros, tan parecidos en los nombres y tan distantes en las acciones.

—¡Válame Dios!—dijo la Sobrina—. ¡Que sepa vuesa merced tanto, señor tío, que, si fuese menester en una necesidad, podría subir en un púlpito é irse á predicar por esas calles, y que, con todo esto, dé en una ceguera tan grande y en una sandez tan conocida, que se dé á entender que es valiente, siendo viejo, que tiene fuerzas, estando enfermo, y que endereza tuertos, estando por la edad agobiado, y, sobre todo, que es caballero, no lo siendo, porque

14 Clemencín vió en esto un pleonasmo y cree que convino omitir lo de *si fuese menester*, ó lo de *en una necesidad*. D. Juan Calderón contradice á Clemencín, y Cortejón extracta á Calderón, aunque sin citarlo. Á mi ver, lo que en esto hay es que Clemencín no se cató de que *necesidad* está dicho por *apuro ó aprieto*. Pusiera una de estas dos palabras en lugar de la otra, y ya vería cómo no hallaba tal pleonasmo; sobre todo, si para su examen entendía construído así el pasaje: "¡Que sepa vuesa merced tanto, señor tío, que, *si en un apuro fuese menester*, podría subir en un púlpito..."

aunque lo puedan ser los hidalgos, no lo son los pobres...!

—Tienes mucha razón, Sobrina, en lo que dices—respondió don Quijote—, y cosas te pudiera yo decir cerca de los linajes, que te admiraran; pero por no mezclar lo divino con lo humano, no las digo. Mirad, amigas: á cuatro suertes de linajes (y estadme atentas) se pueden reducir todos los que hay en el mundo, que son éstas: unos, que tuvieron principios humildes, y se fueron extendiendo y dilatando, hasta llegar á una suma grandeza; otros, que tuvieron principios grandes, y los fueron conservando, y los conservan y mantienen en el ser que comenzaron; otros, que aunque tuvieron principios grandes, acabaron en punta, como pirámide, habiendo diminuído y aniquilado su principio hasta parar en nonada, como

5 *Cerca de,* por *acerca de,* como en diversos lugares (I, 111, 9; III, 140, 1 y IV, 250, 19).

10 *Éstas,* refiriéndose á las *suertes de linajes.* Los editores modernos, separándose aquí de la lección de la edición *príncipe,* han enmendado *éstos,* por referencia á los *linajes.* No había para qué, ni lo hacía preciso el seguir diciendo el texto: *unos, que tuvieron principios...*

17 *Diminuir,* como en los capítulos XLI y XLVI de la primera parte (IV, 62, 22 y 207, 18).

18 *Nonada* ó *no nada,* equivalente á *nada,* fué adverbio ó modo adverbial usadísimo antaño; tanto, que se hizo vulgar refrancillo cuando uno respondía *nonada* el añadir: "Tierna es para asada" (Correas, *Vocabulario de refranes...,* pág. 226 *a*). Asimismo se decía *no nadie.* En el proceso que el Santo Oficio de la Inquisición de Toledo si-

lo es la punta de la pirámide, que respeto de su basa ó asiento no es nada; otros hay (y éstos son los más) que ni tuvieron principio bueno, ni razonable medio, y así tendrán el fin, sin nombre, como el linaje de la gente plebeya y ordinaria. De los primeros, que tuvieron principio humilde y subieron á la grandeza que agora conservan, te sirva de ejemplo la Casa Otomana, que de un humilde y bajo pastor que le dió principio, está en la cumbre que la vemos. Del segundo linaje, que tuvo principio en grandeza y la conserva sin aumentarla, serán ejemplo muchos príncipes, que por herencia lo son, y se conservan en ella, sin aumentarla ni diminuirla, conteniéndose en los límites de sus estados pacíficamente. De los que comenzaron grandes y acabaron en punta hay millares de ejemplos; porque todos los Faraones y Tolomeos de Egipto, los Césares de Roma, con toda la caterva (si es que se le puede dar este nombre) de infinitos príncipes, monarcas, señores, medos, asirios, persas, griegos y bárbaros, todos estos linajes y señoríos han acabado en punta y en nonada, así ellos como

guió en 1532-1535 contra Catalina de Tapia, por hechicería, se lee que, dando tormento á la acusada en 7 de Agosto de 1534, y "amonestada que diga la verdad e si ynvocó los demonios, dixo que no. Preguntada pues cómo lo dixo e quién se lo mostró, dixo que *no nadie*..." (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, leg. 96, núm. 267.)

los que les dieron principio, pues no será posible hallar agora ninguno de sus decendientes, y si le hallásemos, sería en bajo y humilde estado. Del linaje plebeyo no tengo que decir sino que sirve sólo de acrecentar el número de los que viven, sin que merezcan otra fama ni otro elogio sus grandezas. De todo lo dicho quiero que infiráis, bobas mías, que es grande la confusión que hay entre los linajes, y que solos aquéllos parecen grandes y ilustres que lo muestran en la virtud, y en la riqueza y liberalidad de sus dueños. Dije virtudes, riquezas y liberalidades, porque el grande que fuere vicioso será vicioso grande, y el rico no liberal será un avaro mendigo; que al poseedor de las riquezas no le hace dichoso el tenerlas, sino el gastarlas, y no el gastarlas como quiera, sino el saberlas bien gastar. Al caballero pobre no le queda otro camino para mostrar que es caballero sino el de la virtud, siendo afable, bien criado, cortés, y comedido, y oficioso; no soberbio, no arrogante, no murmurador, y, sobre todo, caritativo; que con

16 De todo en todo concuerda con el pensamiento de D. Quijote el de una Elvira, donairosa mulatilla, á la cual hace decir Lope de Vega en el acto I de su comedia *Servir á señor discreto*:

> El dar es ejecutoria
> Más que de letras doradas;
> Quien tiene y no da, ¿qué tiene?
> Nada, pues que no da nada.

dos maravedís que con ánimo alegre dé al pobre se mostrará tan liberal como el que á campana herida da limosna, y no habrá quien le vea adornado de las referidas virtudes que, aunque no le conozca, deje de juzgarle y tenerle por de buena casta, y el no serlo sería milagro; y siempre la alabanza fué premio de la virtud, y los virtuosos no pueden dejar de ser alabados. Dos caminos hay, hijas, por donde pueden ir los hombres á llegar á ser ricos y honrados: el uno es el de las letras; otro, el de las armas. Yo tengo más armas que letras, y nací, según me inclino á las armas, debajo de la influencia del planeta Marte; así, que casi me es forzoso seguir por su camino, y por él tengo de ir á pesar de todo el mundo, y será en balde cansaros en persuadirme á que no quiera yo lo que los cielos quieren, la fortuna ordena y la razón pide, y, sobre todo, mi voluntad desea; pues con saber, como sé, los innumerables trabajos que son anejos á la andante caballería, sé también los infinitos bienes que se alcanzan con ella; y sé que la senda de la virtud

21 En la edición príncipe, *al Andante Caualleria,* y así en las demás, salvo la de Tonson y la de Máinez, que leyeron, como ahora nosotros, *á la andante caballería.* Los restantes no cayeron en la cuenta de que lo que había en este pasaje del texto original no era el empleo del artículo *el* por seguir palabra que empieza con *a,* sino simplemente la omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas: *al andante; a l*[*a*] *andante.*

es muy estrecha, y el camino del vicio, ancho y espacioso; y sé que sus fines y paraderos son diferentes; porque el del vicio, dilatado y espacioso, acaba en muerte, y el de la virtud, angosto y trabajoso, acaba en vida, y no en vida que se acaba, sino en la que no tendrá fin; y sé, como dice el gran poeta castellano nuestro, que

Por estas asperezas se camina
De la inmortalidad al alto asiento,
Do nunca arriba quien de allí declina.

—¡Ay, desdichada de mí —dijo la Sobrina—; que también mi señor es poeta! Todo lo sabe, todo lo alcanza: yo apostaré que si quisiera ser albañil, que supiera fabricar una casa como una jaula.

—Yo te prometo, Sobrina—respondió don Quijote—, que si estos pensamientos caballerescos no me llevasen tras sí todos los sentidos, que no habría cosa que yo no hiciese, ni curiosidad que no saliese de mis manos, especialmente jaulas y palillos de dientes.

8 Alude Cervantes á Garcilaso, cuyos son (elegía I) los versos que copia.

22 Entre las curiosidades caseras en que los hombres solían distraer sus ocios, se contaban éstas de hacer jaulas y labrar palillos de dientes. En el cap. XXXVIII nos dirá la Trifaldi como D. Clavijo, entre sus muchas habilidades, tenía la de saber hacer una jaula de pájaros, "que solamente á hacerlas pudiera ganar la vida cuando se viera en extrema necesidad".

Á este tiempo llamaron á la puerta, y preguntando quién llamaba, respondió Sancho Panza que él era; y apenas le hubo conocido el Ama, cuando corrió á esconderse, por no verle: tanto le aborrecía. Abrióle la Sobrina, salió á recebirle con los brazos abiertos su señor don Quijote, y encerráronse los dos en su aposento, donde tuvieron otro coloquio, que no le hace ventaja el pasado.

9 Clemencín busca medio para escribir más correctamente esto último; él diría: *otro coloquio al que no hace ventaja el pasado.* En casos como éste nunca el docto anotador murciano se dió cuenta de que hay un *tal* implícito, cosa que ya advertí en los capítulos XIX, XXXVII y XXXIX de la primera parte (II, 122, 16; III, 322, 5 y IV, 18, 19).

CAPITULO VII

DE LO QUE PASÓ DON QUIJOTE CON SU ESCUDERO, CON OTROS SUCESOS FAMOSÍSIMOS.

Apenas vió el Ama que Sancho Panza se encerraba con su señor, cuando dió en la cuenta de sus tratos; y imaginando que de aquella consulta había de salir la resolución de su tercera salida, y tomando su manto, toda llena de congoja y pesadumbre se fué á buscar al bachiller Sansón Carrasco, pareciéndole que por ser bien hablado y amigo fresco de su señor, le podría persuadir á que dejase tan desvariado propósito. Hallóle paseándose por el patio de su casa, y viéndole, se dejó caer ante sus pies, trasudando y congojosa. Cuando la vió Carrasco con muestras tan doloridas y sobresaltadas, le dijo:

—¿Qué es esto, señora Ama? ¿Qué le ha acontecido, que parece que se le quiere arrancar el alma?

—No es nada, señor Sansón mío, sino que mi amo se sale; ¡sálese, sin duda!

—Y ¿por dónde se sale, señora? —preguntó

---

11 *Fresco*, en su acepción de *reciente*.

22 El socarrón del Bachiller, aunque de sobra entiende al Ama, juega del vocablo, aparentando haber entendido

Sansón—. ¿Hásele roto alguna parte de su cuerpo?

—No se sale —respondió ella— sino por la puerta de su locura. Quiero decir, señor Bachiller de mi ánima, que quiere salir otra vez, que con ésta será la tercera, á buscar por ese mundo lo que él llama venturas; que yo no puedo entender cómo les da este nombre. La vez primera nos le volvieron atravesado sobre un jumento, molido á palos. La segunda vino en un carro de bueyes, metido y encerrado en una jaula, adonde él se daba á entender que estaba encantado; y venía tal el triste, que no le conociera la madre que le parió: flaco, amarillo, los ojos hundidos en los últimos camaranchones del celebro; que para haberle de volver algún tanto en sí, gasté más de seiscientos huevos, como lo sabe Dios y todo el mundo, y mis gallinas, que no me dejarán mentir.

—Eso creo yo muy bien —respondió el Bachiller—; que ellas son tan buenas, tan gordas y tan bien criadas, que no dirán una cosa por otra, si reventasen. En efecto, señora Ama, ¿no hay otra cosa, ni ha sucedido otro desmán al-

---

que D. Quijote *se salía* por alguna parte, como vasija no sana, ó como viejo con estangurria.

7 D. Quijote las llamaba *aventuras*, y no *venturas*; pero el Ama ni le había oído bien ni entendía palabra de eso. Con todo, *aventuras* las había llamado en el capítulo anterior (114, 4).

guno sino el que se teme que quiere hacer el señor don Quijote?

—No, señor—respondió ella.

—Pues no tenga pena —respondió el Bachiller—, sino váyase en hora buena á su casa, y téngame aderezado de almorzar alguna cosa caliente, y de camino, vaya rezando la oración de Santa Apolonia, si es que la sabe; que yo iré luego allá, y verá maravillas.

—¡Cuitada de mí! —replicó el Ama—. ¿La oración de Santa Apolonia dice vuesa merced que rece? Eso fuera si mi amo lo hubiera de las muelas; pero no lo ha sino de los cascos.

11 La oración de Santa Apolonia á que se referían Sansón Carrasco y el Ama debe de ser la que á D. Francisco Patricio Berguizas dictaron, de memoria, unas viejas de Esquivias, y Clemencín puso en sus notas. También yo la he oído recitar en Andalucía, siendo muchacho, y la inserté en mi colección de *Cantos populares españoles*, núm. 1063. Dice así:

Á la puerta del cielo
Polonia estaba
Y la Virgen María
La consolaba.
—Di, Polonia, ¿qué haces?
¿Duermes, ó velas?
—Señora mía, ni duermo ni velo;
Que de un dolor de muelas
Me estoy muriendo.
—Por la estrella de Venus
Y el sol poniente,
Y por el Santísimo Sacramento,
Que estuvo en mi vientre,
Que no te duela más ni muela ni diente.

12 Según el padre J. Mir (*Prontuario de Hispanismo y Barbarismo*, t. II, pág. 6), en este lugar *haberlo* signi-

—Yo sé lo que digo, señora Ama: váyase, y no se ponga á disputar conmigo, pues sabe que soy bachiller por Salamanca, que no hay más que bachillear—respondió Carrasco.

Y con esto, se fué el Ama, y el Bachiller fué luego á buscar al Cura, á comunicar con él lo que se dirá á su tiempo.

En el que estuvieron encerrados don Quijote y Sancho pasaron las razones que con mucha puntualidad y verdadera relación cuenta la historia. Dijo Sancho á su amo:

—Señor, ya yo tengo relucida á mi mujer á que me deje ir con vuesa merced adonde quisiere llevarme.

—*Reducida* has de decir, Sancho —dijo don Quijote—; que no *relucida*.

—Una ó dos veces —respondió Sancho—, si mal no me acuerdo, he suplicado á vuesa merced que no me emiende los vocablos, si es que entiende lo que quiero decir en ellos, y que cuando no los entienda, diga: "Sancho, ó dia-

---

fica *padecer*. Correas, *Vocabulario de refranes*, pág. 504 *a*: "*Halo de* la cabeza (Notando á uno de poco juicio)... *Halo de* la mollera. (Que no la tiene cerrada ni tiene seso.)"

4 *Bachillerear*, y no *bachillear*, había de decir el escolar salamanquino, como lo dijo Fr. Juan de Pineda por boca de Polycronio, uno de los interlocutores de su *Agricultura Christiana* (diál. XXVI, § XXIV): "Á eso me atengo y *bachilleree* quien quisiere lo que le paresciere..."

19 *Emendar* aquí, á la latina, y *emendarme* cuatro renglones después, como *emienda* en el cap. VI de la primera parte (I, 170, 8).

blo, no te entiendo"; y si yo no me declarare, entonces podrá emendarme; que yo soy tan fácil...

—No te entiendo, Sancho —dijo luego don Quijote—, pues no sé qué quiere decir *soy tan fácil.*

—*Tan fácil* quiere decir—respondió Sancho— *soy tan así.*

—Menos te entiendo agora — replicó don Quijote.

—Pues si no me puede entender —respondió Sancho—, no sé cómo lo diga; no sé más, y Dios sea conmigo.

—Ya, ya caigo —respondió don Quijote— en ello: tú quieres decir que eres *tan dócil,* blando y mañero, que tomarás lo que yo te dijere, y pasarás por lo que te enseñare.

—Apostaré yo —dijo Sancho— que desde el

16 *Tomar,* en una de sus acepciones, significa *aceptar,* y aun *escoger* y *preferir.* En el acto I de *La porfía hasta el temor,* de Lope de Vega, D. Lope quiere hacer reservadamente una pregunta al Infante, que está enamorado de Laura, y dicen:

D. Lope. Vuestra alteza dé licencia
Á Laura; que en su presencia
No pienso que es permitido.
Laura. Laura, gran señor, la espera.
Infante. Darla es en mí obedecer.
(Yo *tomara* no saber
Lo que es, porque no se fuera.)

Hartzenbusch enmendó innecesariamente *que tomarás en cuenta.*

emprincipio me caló y me entendió; sino que quiso turbarme, por oirme decir otras docientas patochadas.

—Podrá ser —replicó don Quijote—. Y en efecto, ¿qué dice Teresa?

—Teresa dice —dijo Sancho— que ate bien mi dedo con vuesa merced, y que hablen cartas y callen barbas, porque quien destaja no baraja, pues más vale un toma que dos te daré. Y yo digo que el consejo de la mujer es poco, y el que no le toma es loco.

—Y yo lo digo también —respondió don Quijote—. Decid, Sancho amigo; pasá adelante, que habláis hoy de perlas.

1 *Emprincipio,* de *emprincipiar,* forma quizás debida á contaminación con *empezar,* más bien que involuntaria reminiscencia del *sicut erat in principio* del *Gloria Patri.*

7 *Atar* uno *bien su dedo,* es frase figurada y familiar que significa ser precavido y asegurarse bien en los negocios desde el punto de comenzarlos. En la escena V del acto V de *La Lena,* de Alfonso Velázquez de Velasco, cuando Macías rehuye de retribuir á Lena por su alcahuetazgo, dice ella: "...Después de pan y vino cogido, y, lo que peor es, comido y bebido, damos en santitades (*sic*). Antes se ha vno de oluidar de sí que del proximo. De aquí adelante *yo ataré mejor mi dedo*: quien tal haze, que tal pague."

11 El último de los refranes de esta sarta parece obra de algún feminista de antaño. Á lo menos, Santa Teresa, que era mujer y santa, no extremaba como el refrán el acierto de las mujeres en el aconsejar, pues dijo en el *Camino de perfección,* cap. LXXI: "Aunque las mujeres no somos buenas para consejo, algunas veces acertamos."

13 Clemencín enmienda *pasad;* Cortejón, con muchos editores, lee como la edición príncipe, *pasa.* No es sino

—Es el caso —replicó Sancho— que como vuesa merced mejor sabe, todos estamos sujetos á la muerte, y que hoy somos y mañana no, y que tan presto se va el cordero como el carnero, y que nadie puede prometerse en este mundo más horas de vida de las que Dios quisiere darle; porque la muerte es sorda, y cuando llega á llamar á las puertas de nuestra vida, siempre va de priesa y no la harán detener ni ruegos, ni fuerzas, ni ceptros, ni mitras, según es pública voz y fama, y según nos lo dicen por esos púlpitos.

—Todo eso es verdad —dijo don Quijote—; pero no sé dónde vas á parar.

—Voy á parar —dijo Sancho— en que vuesa merced me señale salario conocido de lo que me ha de dar cada mes el tiempo que le sirviere, y que el tal salario se me pague de su hacienda; que no quiero estar á mercedes, que llegan tarde, ó mal, ó nunca; con lo mío me ayude Dios. En fin, yo quiero saber lo que gano, poco ó mucho que sea; que sobre un huevo pone la gallina, y muchos pocos hacen un mucho, y

pasá, caído el acento, cosa no enteramente nueva en la edición príncipe.

5 *Lo mesmo borreguea que carnerea*, he oído decir en Andalucía á la gente del campo, hablando de la muerte.

20 Los criados de los señores, y aun los de algunos hidalgos, solían estar, no *á salario*, sino *á merced*. Los que estaban *á merced* no tenían más retribución que aquella que de su voluntad querían darles sus amos.

mientras se gana algo no se pierde nada. Verdad sea que si sucediese (lo cual ni lo creo ni lo espero) que vuesa merced me diese la ínsula que me tiene prometida, no soy tan ingrato, ni llevo las cosas tan por los cabos, que no querré que se aprecie lo que montare la renta de la tal ínsula, y se descuente de mi salario gata por cantidad.

—Sancho amigo —respondió don Quijote—, á las veces tan buena suele ser una *gata* como una *rata.*

—Ya entiendo —dijo Sancho—: yo apostaré que había de decir *rata,* y no *gata;* pero no importa nada, pues vuesa merced me ha entendido.

—Y tan entendido —respondió don Quijote—, que he penetrado lo último de tus pensamientos, y sé al blanco que tiras con las inumerables saetas de tus refranes. Mira, Sancho: yo bien te señalaría salario, si hubiera hallado en alguna de las historias de los caballeros andantes ejemplo que me descubriese y mostrase por algún pequeño resquicio qué es lo que solían ganar cada mes, ó cada año; pero yo he leído todas ó las más de sus historias, y no me acuerdo haber leído que ningún caballero andante haya señalado conocido salario á su escudero; sólo sé que todos servían á merced, y que cuando menos se lo pensaban, si á sus señores les

había corrido bien la suerte, se hallaban premiados con una ínsula, ó con otra cosa equivalente, y, por lo menos, quedaban con título y señoría. Si con estas esperanzas y aditamentos vos, Sancho, gustáis de volver á servirme, sea en buena hora; que pensar que yo he de sacar de sus términos y quicios la antigua usanza de la caballería andante es pensar en lo excusado: así que, Sancho mío, volveos á vuestra casa, y declarad á vuestra Teresa mi intención; y si ella gustare y vos gustáredes de estar á merced conmigo, *bene quidem;* y si no, tan amigos como de antes; que si al palomar no le falta cebo, no le faltarán palomas. Y advertid, hijo, que vale más buena esperanza que ruin posesión, y buena queja que mala paga. Hablo de esta manera, Sancho, por daros á entender que también como vos sé yo arrojar refranes

14 Así no tiene este refrán la asonancia que en sus formas corrientes, que son las que traen Hernán Núñez y Gonzalo Correas: *Cebo haya en el palomar, que palomas no faltarán; No falte cebo al palomar, que las palomas ellas se vendrán.*

16 Dice Correas, *Vocabulario de refranes...*, página 453 *b*): "Más vale buena esperanza que ruin posesión. (Responden esto los desbarbados por sí y motejando á los otros de mala barba, cuando á ellos los llaman barbilucios.)"

16 Hartzenbusch no entendió el significado de este refrán, *más vale buena queja que mala paga,* y enmendó *buena oferta* en las dos ediciones de Argamasilla, y aun en la segunda sugirió *buena deuda.* En Correas (página citada), "Más vale buena queja que mala paga, ó que mal galardón".

como llovidos. Y, finalmente, quiero decir, y os digo, que si no queréis venir á merced conmigo y correr la suerte que yo corriere, que Dios quede con vos y os haga un santo; que á mí no me faltarán escuderos más obedientes, más solícitos, y no tan empachados ni tan habladores como vos.

Cuando Sancho oyó la firme resolución de su amo se le anubló el cielo y se le cayeron las alas del corazón, porque tenía creído que su señor no se iría sin él por todos los haberes del mundo; y así estando suspenso y pensativo, entró Sansón Carrasco, y el Ama y la Sobrina, deseosas de oir con qué razones persuadía á su señor que no tornase á buscar las aventuras. Llegó Sansón, socarrón famoso, y abrazándole como la vez primera, y con voz levantada le dijo:

—¡Oh flor de la andante caballería! ¡Oh luz resplandeciente de las armas! ¡Oh honor y espejo de la nación española! Plega á Dios todopoderoso, donde más largamente se contiene, que la persona ó personas que pusieren impedimento y estorbaren tu tercera salida, que no la hallen en el laberinto de sus deseos, ni jamás se les cumpla lo que más desearen.

22 Esta formulilla escribanil, *donde más largamente se contiene*, que trae como por los pelos el lindo humor del Bachiller, ocurrió ya en el cap. XXX de la primera parte. Véase allí la nota (III, 106, 11).

Y volviéndose al Ama, le dijo:

—Bien puede la señora Ama no rezar más la oración de Santa Apolonia; que yo sé que es determinación precisa de las esferas que el señor don Quijote vuelva á ejecutar sus altos y nuevos pensamientos, y yo encargaría mucho mi conciencia si no intimase y persuadiese á este caballero que no tenga más tiempo encogida y detenida la fuerza de su valeroso brazo y la bondad de su ánimo valentísimo, porque defrauda con su tardanza el derecho de los tuertos, el amparo de los huérfanos, la honra de las doncellas, el favor de las viudas y el arrimo de las casadas, y otras cosas deste jaez, que tocan, atañen, dependen y son anejas á la orden de la caballería andante. Ea, señor don Quijote mío, hermoso y bravo, antes hoy que mañana se ponga vuesa merced y su grandeza en camino; y si alguna cosa faltare para ponerle en ejecución, aquí estoy yo para suplirla con mi persona y hacienda; y si fuere necesidad servir

7 Acerca de *encargar la conciencia* recuérdese una nota del cap. IV de la primera parte (I, 127, 6). El hecho de estar aquí harto claro el significado de esta frase, que allí no entendió Clemencín, inclina á sospechar que iba anotando el texto sin haber leído antes á conciencia todo el *Quijote*. Lo cual, si así aconteció, fué *encargar* la suya.

12 En esto de *el derecho de los tuertos*, por el *enderezamiento de los entuertos*, se echa bien de ver que el bachiller Carrasco era tan amigo de donaires y de burlas como cumplía á sus corporales señas de "carirredondo, de nariz chata y de boca grande" (67, 10).

á tu magnificencia de escudero, lo tendré á felicísima ventura.

Á esta sazón dijo don Quijote, volviéndose á Sancho:

—¿No te dije yo, Sancho, que me habían de sobrar escuderos? Mira quién se ofrece á serlo, sino el inaudito bachiller Sansón Carrasco, perpetuo trastulo y regocijador de los patios de las escuelas salmanticenses, sano de su persona, ágil de sus miembros, callado, sufridor así del calor como del frío, así de la hambre como de la sed, con todas aquellas partes que se requieren para ser escudero de un caballero andante. Pero no permita el cielo que por seguir mi gusto desjarrete y quiebre la coluna de las letras y el vaso de las ciencias, y tronque la palma eminente de las buenas y liberales artes. Quédese el nuevo Sansón en su patria, y hon-

8 *Trastullo*—como advierte Clemencín—"es voz italiana que significa *entretenimiento* ó *recreo*...; pero aquí, *bufón* ó *regocijador*, como lo explica el mismo D. Quijote, por alusión, sin duda, á la figura del *Trastullo*, que era una de las ordinarias en las farsas italianas que, viviendo Cervantes, se representaban en España bajo la dirección de un bufo llamado Ganasa..."

16 Clemencín repara: "Las columnas bien se pueden *quebrar* si son de materia frágil, pero no *desjarretar*: esto se dice de los toros, á quienes se cortan los jarretes ó músculos de las corvas. La metáfora es impropia." Pues cabalmente el *quebrar* no se dijo aquí por la *columna*, sino sólo por el *vaso*, dejando para aquélla el *desjarretar*, cuya aplicación metafórica me parece muy acertada puesta en boca de D. Quijote.

rándola, honre juntamente las canas de sus ancianos padres; que yo con cualquier escudero estaré contento, ya que Sancho no se digna de venir conmigo.

—Sí digno —respondió Sancho, enternecido y llenos de lágrimas los ojos, y prosiguió—: No se dirá por mí, señor mío, el pan comido y la compañía deshecha; sí, que no vengo yo de alguna alcurnia desagradecida; que ya sabe todo el mundo, y especialmente mi pueblo, quién fueron los Panzas, de quien yo deciendo, y más, que tengo conocido y calado por muchas buenas obras, y por más buenas palabras, el deseo que vuesa merced tiene de hacerme merced; y si me he puesto en cuentas de tanto más cuanto acerca de mi salario, ha sido por complacer á mi mujer; la cual cuando toma la mano á persuadir una cosa, no hay mazo que tanto apriete los aros de una cuba como ella aprieta á que se haga lo que quiere; pero, en efeto, el hombre ha de ser hombre, y la mujer, mujer; y pues yo soy hombre dondequiera, que no lo puedo negar, también lo quiero ser en mi casa, pese á quien pesare; y así, no hay más que hacer sino que vuesa merced ordene su testamento con su codicilo, en modo que no se pueda revolcar, y pongámonos luego en camino, porque no

5 *Sí me digno,* diríamos hoy.

padezca el alma del señor Sansón, que dice que su conciencia le lita que persuada á vuesa merced á salir vez tercera por ese mundo; y yo de nuevo me ofrezco á servir á vuesa merced fiel y legalmente, tan bien y mejor que cuantos escuderos han servido á caballeros andantes en los pasados y presentes tiempos.

Admirado quedó el Bachiller de oir el término y modo de hablar de Sancho Panza; que puesto que había leído la primera historia de su señor, nunca creyó que era tan gracioso como allí le pintan; pero oyéndole decir ahora *testamento y codicilo que no se pueda revolcar,* en lugar de *testamento y codicilo que no se pueda revocar,* creyó todo lo que dél había leído, y confirmólo por uno de los más solenes mentecatos de nuestros siglos, y dijo entre sí que tales dos locos como amo y mozo no se habrían visto en el mundo. Finalmente, don Quijote y Sancho se abrazaron y quedaron amigos, y con parecer y beneplácito del gran Carrasco, que por entonces era su oráculo, se ordenó que de allí á tres días fuese su partida; en los cuales habría lugar de aderezar lo necesario para el viaje, y de buscar una celada de encaje, que en todas

2 Aquí *le lita,* por *le dita* ó *le dicta,* como en el capítulo XXI de la primera parte (II, 191, 5) *litado,* por *ditado* ó *dictado.* Y poco antes, *revolcar* por *revocar;* que así hablaba Sancho, perpetuo "prevaricador del buen lenguaje" (p. II, 19).

maneras dijo don Quijote que la había de llevar. Ofrecióselа Sansón, porque sabía no se la negaría un amigo suyo que la tenía, puesto que estaba más escura por el orín y el moho que clara y limpia por el terso acero. Las maldiciones que las dos, Ama y Sobrina, echaron al Bachiller no tuvieron cuento; mesaron sus cabellos, arañaron sus rostros, y al modo de las endechaderas que se usaban, lamentaban la parti-

9 Llamaron *endechaderas,* ó *lloraderas*—dice Covarrubias, artículo *llorar*—á las "mugeres que se alquilauan para llorar en los entierros de los difuntos". "Este modo de llorar los muertos—dice en la voz *endechas*—se vsaua en toda España, porque iban las mugeres detras del cuerpo de el marido, descabelladas, y las hijas tras el de sus padres, mesándose y dando tantas vozes, que en la Iglesia no dexauan hazer el Oficio a los Clerigos, y assi se les mandó que no fuessen: pero hasta que sacan el cuerpo á la calle, estan en casa lamentando, y se assoman á las ventanas á dar gritos quando le lleuan, ya que no se les concede ir tras él, y dizen mil impertinencias... Vn prouerbio muy común, que dize: *la Iudia de Zaragoça, que cegó llorando duelos agenos,* se entiende assi, que ésta tenia por oficio alquilarse para llorar los muertos de su nacion, y tanto lloró, que vino a cegar."

Á riesgo de alargar demasiado esta nota, entresacaré de mis apuntes sobre las *endechaderas,* ó *endecheras,* como las llama Fr. Luis de León (*Exposición del Libro de Job,* cap. III), una curiosa noticia del último tercio del siglo XVI. En la visita que en Septiembre de 1575 hicieron á "la villa de Mures, que por otro nombre se a puesto Villamanrique", los caballeros santiaguistas Pedro Morejón y licenciado Cuenca, dejaron, entre otros, este *mandato nuevo*: "Y por quanto muchas mugeres y generalmente todas quando ay algun difunto lloran y dan gritos publicamente diziendo palabras malsonantes y no bien sentidas ni entendidas y dan que dezir y rreir al pueblo y quedan notas y de que

da como si fuera la muerte de su señor. El designo que tuvo Sansón para persuadirle á que otra vez saliese fué hacer lo que adelante cuenta la historia, todo por consejo del Cura y del Barbero, con quien él antes lo había comunicado.

mormurar e ynpiden los ofiçios dibinos y el rrezar y devoçiones de las gentes y porque conviene rremediarse dixeron que de aqui adelante tengan quenta con sentir y entender lo que deuen de la muerte de los onbres y conformarse con la voluntad de dios que lo quiere y permite y que no lloren sino con el coraçon y sentimiento humano ni digan palabras esteriores açerca dello so pena de dos rreales a cada vna por cada vez que lo hiziere aplicados para la obra de la yglesia y que el cura o clerigo que hiziere el ofiçio quando alguna eçediere de lo suso dicho lo rreprehenda por buenas palabras mandandole que calle y no lo cumpliendo çese en el ofiçio dibino ansi en la yglesia como en la calle y puerta del difunto y si çesando el ofiçio dibino perseverare en su rrebeldia e ynobidiençia el alcalde o alcaldes ordinarios de la dicha villa y en su ausençia vn rregidor que se hallare la saque de la dicha yglesia o de la proçision y parte donde estubiere congregado el pueblo en semejantes ofiçios y executen en ella la pena puesta y si todavia perseverare en la dicha rrebeldia se vaya doblando la dicha pena y el cura o ministro que no çesare en el ofiçio dibino aviendo los dichos lloros y el alcalde y rregidor que se hallare presente y no lo executare tenga la pena doblada. (Archivo Histórico Nacional, Orden de Santiago, Visitas, 1012 *c*, fol. 224.) Igual mandato hay en las visitas de Villanueva de Aliscar (hoy *del Ariscal*), fol. 210 v., y de Guadalcanal (folio 325). Y en la de Villanueva se manda además que las viudas, contra lo que acostumbraban, vayan á misa los domingos y fiestas el primer año de viudez.

2 Todos los editores modernos, y aun algunos de los antiguos, han leído aquí *designio*, en lugar de *designo*, que dice la edición original. No lo habrían hecho así, ciertamente, á tener á la vista ejemplos como

En resolución, en aquellos tres días don Quijote y Sancho se acomodaron de lo que les pareció convenirles; y habiendo aplacado Sancho á su mujer, y don Quijote á su sobrina y á su ama, al anochecer, sin que nadie lo viese sino el Bachiller, que quiso acompañarles media legua del lugar, se pusieron en camino del Toboso, don Quijote sobre su buen Rocinante, y Sancho sobre su antiguo rucio, proveídas las alforjas de cosas tocantes á la bucólica, y la bolsa, de dineros, que le dió don Quijote para lo que se ofreciese. Abrazóle Sansón, y suplicóle le avisase de su buena ó mala suerte, para ale-

los que siguen. D. Diego Hurtado de Mendoza, *Carta del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar* (Paz y Melia, *Sales Españolas*, t. I, pág. 77): "Y pues vuestra merced, señor, no sois agora de los soldados viejos, digo, como las espadas del cornadillo, ¿para qué quereis decir *ostaría*, si os entenderán mejor por *mesón?*... ¿Para qué *lanzas*, y no *hombres de armas, emboscada*, y no *celada, corredores*, y no *adalides*, DESIGNO, y no *consideración, marchar*, y no *caminar*...?" Almazán, traducción de *El Momo*, libro III, cap. I: "Por esto aconsejauan a Jupiter que se guardasse y mirasse bien que en tan importante empresa no diesse a entender cosa por do se desbaratassen sus *designos*..." Y, en resolución, pues no quiero pecar de prolijo, Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*, parte II, *Historia de Santa Marta*, canto III:

Y como los *designos* en que estriba
Era sacar á luz no vistas sillas,
Determinó subir por él arriba...

Esta voz, *designo*, falta en el *Diccionario* de la Academia.

10 *Bucólica*, nombre familiar que se da á la comida, por contaminación con *boca*, y que nada tiene que ver con lo *bucólico* ó pastoril.

grarse con ésta ó entristecerse con aquélla, como las leyes de su amistad pedían. Prometióselo don Quijote, dió Sansón la vuelta á su lugar, y los dos tomaron la de la gran ciudad del Toboso.

1 Había de ser al revés: para *entristecerse* con ésta (con la mala suerte), ó *alegrarse* con aquélla (con la buena); pero el *lapsus* es voluntario, y muy propio de la travesura del Bachiller.

CAPITULO VIII

DONDE SE CUENTA LO QUE LE SUCEDIÓ Á DON QUIJOTE YENDO Á VER SU SEÑORA DULCINEA DEL TOBOSO.

"¡Bendito sea el poderoso Alá! —dice Hamete Benengeli al comienzo deste octavo capítulo—. ¡Bendito sea Alá!" repite tres veces, y dice que da estas bendiciones por ver que tiene ya en campaña á don Quijote y á Sancho, y que los letores de su agradable historia pueden hacer cuenta que desde este punto comienzan las hazañas y donaires de don Quijote y de su escudero; persuádeles que se les olviden las pasadas caballerías del Ingenioso Hidalgo, y pongan los ojos en las que están por venir, que desde agora en el camino del Toboso comienzan, como las otras comenzaron en los campos de Montiel, y no es mucho lo que pide para tanto como él promete; y así prosigue, diciendo:

7 En rigor, para *repetirlo tres veces* hubo de *decirlo cuatro*. Recuérdese una nota del cap. XX de la primera parte (II, 138, 4).

Solos quedaron don Quijote y Sancho, y apenas se hubo apartado Sansón, cuando comenzó á relinchar Rocinante y á sospirar el rucio, que de entrambos, caballero y escudero, fué tenido á buena señal y por felicísimo agüero; aunque, si se ha de contar la verdad, más fueron los sospiros y rebuznos del rucio que los relinchos del rocín, de donde coligió Sancho que su ventura había de sobrepujar y ponerse encima de la de su señor, fundándose no sé si en astrología judiciaria que él se sabía, puesto que la historia no lo declara; sólo le oyeron decir que cuando tropezaba ó caía se holgara no haber salido de casa, porque del tropezar ó caer no se sacaba otra cosa sino el zapato roto, ó las costillas quebradas; y aunque tonto, no andaba en esto muy fuera de camino. Díjole don Quijote:

—Sancho amigo, la noche se nos va entrando á más andar, y con más escuridad de la que habíamos menester para alcanzar á ver con el día al Toboso, adonde tengo determinado de ir antes que en otra aventura me ponga, y allí tomaré la bendición y buena licencia de la sin par Dulcinea; con la cual licencia pienso y tengo por

3 Este *sospirar* no ha sido notado por los comentadores como eufemístico equivalente de otro verbo que suena á cosa malsonante. Por si pudiese quedar duda de á qué *sospirar* se refirió aquí el autor, declárase tres renglones más abajo: "...aunque... más fueron los *sospiros* y rebuznos del rucio que los relinchos del rocín."

cierto de acabar y dar felice cima á toda peligrosa aventura, porque ninguna cosa desta vida hace más valientes á los caballeros andantes que verse favorecidos de sus damas.

—Yo así lo creo —respondió Sancho—; pero tengo por dificultoso que vuesa merced pueda hablarla, ni verse con ella, en parte, á lo menos, que pueda recebir su bendición, si ya no se la echa desde las bardas del corral, por donde yo la vi la vez primera, cuando le llevé la carta donde iban las nuevas de las sandeces y locuras que vuesa merced quedaba haciendo en el corazón de Sierra Morena.

—¿Bardas de corral se te antojaron aquéllas, Sancho —dijo don Quijote—, adonde ó por donde viste aquella jamás bastantemente alabada gentileza y hermosura? No debían de ser sino galerías, ó corredores, ó lonjas, ó como las llaman, de ricos y reales palacios.

—Todo pudo ser —respondió Sancho—; pero á mí bardas me parecieron, si no es que soy falto de memoria.

—Con todo eso, vamos allá, Sancho —replicó don Quijote—; que como yo la vea, eso se me da que sea por bardas que por ventanas, ó por resquicios, ó verjas de jardines; que cual-

25 Sobre el giro *eso se me da que... que...* hay nota en el cap. II de la primera parte (I, 86, 3).

quier rayo que del sol de su belleza llegue á mis ojos alumbrará mi entendimiento y fortalecerá mi corazón, de modo, que quede único y sin igual en la discreción y en la valentía.

—Pues en verdad, señor—respondió Sancho—, que cuando yo vi ese sol de la señora Dulcinea del Toboso, que no estaba tan claro, que pudiese echar de sí rayos algunos; y debió de ser que como su merced estaba ahechando aquel trigo que dije, el mucho polvo que sacaba se le puso como nube ante el rostro y se le escureció.

—¡Que todavía das, Sancho —dijo don Quijote—, en decir, en pensar, en creer y en porfiar que mi señora Dulcinea ahechaba trigo, siendo eso un menester y ejercicio que va desviado de todo lo que hacen y deben hacer las personas

13 De diversas maneras se ha puntuado y leído este pasaje, que en la edición original está así: "Que toda via das Sancho, dixo don Quixote..." Unos, como la Academia en 1780 y Hartzenbusch, estamparon: "¿Que todavía das, Sancho..."; otros, como la Academia en 1819 y Clemencín, lo echaron á perder con un acento: "Qué todavía das, Sancho..." Pellicer y Máinez leyeron: "¿Qué, todavía das, Sancho..." Y, por último, Cortejón lo pone de esta manera: "¡Qué! ¿todavía das, Sancho..." No es sino con admiración todo el pasaje. Estos editores, como otros que dejo de citar, no cayeron en que el *das* es lo que diríamos hoy *des*: un presente de indicativo usado por el de subjuntivo, caso que ya ocurrió en el cap. XX de la primera parte: "No es posible sino que estas yerbas *dan* testimonio..." (II, 126, 1). Véanse, á mayor abundamiento, otros casos (II, 129, 17 y 310, 11; III, 103, 1 y 119, 3; IV, 122, 14 y 254, 4).

principales que están constituídas y guardadas para otros ejercicios y entretenimientos, que muestran á tiro de ballesta su principalidad...! Mal se te acuerdan á ti ¡oh Sancho! aquellos versos de nuestro poeta donde nos pinta las labores que hacían allá en sus moradas de cristal aquellas cuatro ninfas que del Tajo amado sacaron las cabezas, y se sentaron á labrar en el prado verde aquellas ricas telas que allí el ingenioso poeta nos describe, que todas eran de oro, sirgo y perlas contextas y tejidas. Y desta manera debía de ser el de mi señora cuando tú la viste; sino que la envidia que algún mal encantador debe de tener á mis cosas, todas las que me han de dar gusto trueca y vuelve en diferentes figuras que ellas tienen; y así, temo que en aquella historia que dicen que anda impresa de mis hazañas, si por ventura ha sido su autor algún sabio mi enemigo, habrá puesto unas cosas por otras, mezclando con una verdad mil mentiras, divertiéndose á contar otras acciones fuera de lo que requiere la continua-

5 Por antonomasia, llama *nuestro poeta* á Garcilaso de la Vega. En el cap. VI (V, 124, 8) le había llamado *el gran poeta castellano nuestro.*

11 El hipérbaton hace anfibológico el sentido de la frase: *contextas y tejidas de oro, sirgo y perlas* quiere decir, refiriéndose á la égloga III de Garcilaso:

> De *cuatro ninfas que del Tajo amado*
> Salieron juntas á cantar me ofrezco.

ción de una verdadera historia. ¡Oh, envidia, raíz de infinitos males, y carcoma de las virtudes! Todos los vicios, Sancho, traen un no sé qué de deleite consigo; pero el de la envidia no trae sino disgustos, rancores y rabias.

—Eso es lo que yo digo también —respondió Sancho—; y pienso que en esa leyenda ó historia que nos dijo el bachiller Carrasco que de nosotros había visto debe de andar mi honra á coche acá, cinchado, y, como dicen, al estri-

5 Tal lo había dicho Luis de Aranda en su *Glosa intitvlada segvnda de moral sentido...* (Granada, Hugo de Mena, M.D.LXXV), fol. 82 v.:

Es el embidia malvada,
Sobremanera traydora,
Descortés y malmirada,
Pues fatiga la posada
Del huésped adonde mora.

10 Clemencín no entendió la locución *andar á coche acá, cinchado,* y así, no puso entre comas el vocativo, sospechando además "que en *cinchado* puede haber error de la imprenta". D. Juan Calderón, en su *Cervantes vindicado...,* dió una buena explicación de esta frase. *¡Coche!,* en efecto, es una interjección vulgar, que falta en el *Diccionario* de la Academia, y con la cual, se llama á los cerdos, gritándoles *¡coche acá!,* ó *¡coche allá!* Así el maestro Valdivielso, en el auto de *El Hijo pródigo*:

¡Coche acá! Vertió el salvado.

Y poco después, jugando del vocablo *coche,* como sustantivo y como interjección:

DEMONIO. ¿Quieres una señoría?
CHAPARRO. Con *coche allá* y *coche acá,*
Porquería te dará,
Porque todo es porquería.

"*Cinchado*—dice Calderón—es el nombre que suelen dar

cote, aquí y allí, barriendo las calles. Pues á fe de bueno que no he dicho yo mal de ningún encantador, ni tengo tantos bienes, que pueda ser envidiado; bien es verdad que soy algo malicioso, y que tengo mis ciertos asomos de bellaco; pero todo lo cubre y tapa la gran capa de la simpleza mía, siempre natural y nunca artificiosa; y cuando otra cosa no tuviese sino el creer, como siempre creo, firme y verdaderamente en Dios y en todo aquello que tiene y cree la santa Iglesia Católica Romana, y el ser enemigo mortal, como lo soy, de los judíos, debían los historiadores tener misericordia de mí y tratarme bien en sus escritos. Pero digan lo que quisieren; que desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano; aunque por verme puesto en libros y andar por ese mundo de mano en mano, no se me da un higo que digan de mí todo lo que quisieren.

—Eso me parece, Sancho —dijo don Quijote—, á lo que sucedió á un famoso poeta destos tiempos, el cual, habiendo hecho una mali-

los porqueros á ciertos cerdos que tienen una gran cinta blanca que les abraza lomo y vientre, á modo de cincha." *Andar* uno *á coche acá, cinchado,* es, pues, frase figurada y familiar, tampoco incluída en el léxico de la Academia, y que significa, según Correas (*Vocabulario de refranes...*, pág. 512 *b*), "lo que *andar á arré acá, cinchado;* cuando uno no puede bien atraer á otros á hacer lo que deben ó trabajar, y le cuesta pesadumbre solicitarlos y acarrearlos".

ciosa sátira contra todas las damas cortesanas, no puso ni nombró en ella á una dama que se podía dudar si lo era ó no; la cual, viendo que no estaba en la lista de las demás, se quejó al poeta diciéndole que qué había visto en ella para no ponerla en el número de las otras, y que alargase la sátira, y la pusiese en el ensanche; si no, que mirase para lo que había nacido. Hízolo así el poeta, y púsola cual no digan dueñas, y ella quedó satisfecha, por verse con fama, aunque infame. También viene con esto lo que cuentan de aquel pastor que puso fuego y abra-

1 *Damas cortesanas* se llamaba, por eufemismo, á las mujeres públicas. Recuérdense dos notas de los capítulos III y XXV de la primera parte (I, 106, 5, y II, 307, 8).

9 La frase *púsola cual no digan dueñas* equivale, como ha dicho Cejador, á "la trató muy mal de palabra, cual solían las dueñas, ya directamente, ya cuando entre sí charlaban y comentaban los defectos del prójimo". Y á continuación recuerda un lugar de Quevedo, en la *Visita de los chistes*: "Sólo os pido, así os libre Dios de dueñas, y no es poca bendición; que para decir que destruirán á uno dicen que *le pondrán cual digan dueñas...*" Pero aquí asoma una duda: Cervantes dice *púsola cual no digan dueñas;* Quevedo omite el *no*: *le pondrán cual digan dueñas.* Resolver esta duda y, de camino, hablar largo y tendido de las reverendas dueñiles, requiere un espacio con que no cuento ahora.

11 Conjeturo que esto de la sátira contra las *damas cortesanas* no fué invención de Cervantes, sino referencia á Vicente Espinel y á su estancia á lo pícaro en Sevilla por los años de 1578. Su *sátira contra las damas*, que no son otras que las *cortesanas* que pululaban por aquellas calendas en la gran ciudad del Betis, ha sido publicada en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, t. I de 1904, página 413.

só el templo famoso de Diana, contado por una de las siete maravillas del mundo, sólo porque quedase vivo su nombre en los siglos venideros; y aunque se mandó que nadie le nombrase, ni hiciese por palabra ó por escrito mención de su nombre, porque no consiguiese el fin de su deseo, todavía se supo que se llamaba Eróstrato. También alude á esto lo que sucedió al grande emperador Carlo V con un caballero en Roma. Quiso ver el Emperador aquel famoso templo de la Rotunda, que en la antigüedad se llamó el templo de todos los dioses, y ahora, con mejor vocación, se llama de todos los santos, y es el edificio que más entero ha quedado de los que alzó la gentilidad en Roma, y es el que más conserva la fama de la grandiosidad y magnificencia de sus fundadores: él es de hechura de una media naranja, grandísimo en extremo, y está muy claro, sin entrarle otra luz que la que le concede una ventana, ó, por mejor decir, claraboya redonda que está en su cima, desde la cual mirando el Emperador el edificio, estaba con él y á su lado un caballero romano, declarándole los primores y sutilezas

9 Todas las ediciones antiguas y modernas, salvo la príncipe y la de Bruselas de 1616, enmendaron *Carlos*, creyendo errata el *Carlo*. Si errata, ¿por qué *Carlo Magno*, como siempre se ha dicho, y por qué *Carlo famoso* en el título del poema de D. Luis Zapata?

13 *Vocación*, en su significado de *advocación*.

de aquella gran máquina y memorable arquitetura; y habiéndose quitado de la claraboya, dijo al Emperador: —"Mil veces, sacra Majestad, me vino deseo de abrazarme con vuestra Majestad, y arrojarme de aquella claraboya abajo, por dejar de mí fama eterna en el mundo." —"Yo os agradezco —respondió el Emperador— el no haber puesto tan mal pensamiento en efeto, y de aquí adelante no os pondré yo en ocasión que volváis á hacer prueba de vuestra lealtad; y así, os mando que jamás me habléis, ni estéis donde yo estuviere." Y tras estas palabras le hizo una gran merced. Quiero decir, Sancho, que el deseo de alcanzar fama es activo en gran manera. ¿Quién piensas tú que arrojó á Horacio del puente abajo, armado de todas armas, en la profundidad del Tibre? ¿Quién abrasó el brazo y la mano á Mucio? ¿Quién impelió á Curcio á lanzarse en la profunda sima ardiente que apareció en la mitad de Roma? ¿Quién, contra todos los agüeros que en contra se le habían mostrado, hizo pasar el Rubicón á César? Y, con ejemplos más modernos, ¿quién barrenó los navíos y dejó en seco y aislados los valerosos españoles guiados por el cortesísimo Cortés en el Nuevo Mundo?

26 En cuanto á la cortesía de Cortés dijo Clemencín: "No encuentro otro motivo para aplicar el dictado superlativo del texto á Hernando Cortés que la relación y se-

Todas estas y otras grandes y diferentes hazañas son, fueron y serán obras de la fama, que los mortales desean como premios y parte de la inmortalidad que sus famosos hechos merecen, puesto que los cristianos, católicos y andantes caballeros más habemos de atender á la gloria de los siglos venideros, que es eterna en las regiones etéreas y celestes, que á la vanidad de la fama que en este presente y acabable siglo se alcanza; la cual fama, por mucho que dure, en

mejanza de su apellido; por lo demás, dudo mucho de la propiedad de su aplicación...» De seguro el anotador murciano, aunque muy docto, no tendría en memoria al escribir estas palabras aquellas otras de D. Luis de Vargas Manrique en el soneto al retrato de Cortés que precede á la *Primera parte de Cortes valeroso...*, de Gabriel Lasso de la Vega (Madrid, Pedro Madrigal, M.D.LXXXVIII):

Éste es *el hijo de la cortesía*
Y del valor, y aunque de entrambos hijo,
Escogió de la madre el apellido.

Ni aquellos otros versos de Juan de Castellanos, que celebran la cortesía de Cortés como cosa muy notoria en su siglo (*Elegías de varones ilustres de Indias*, parte I, elegía VIII, canto II):

Recibiólos Cortés *con cortesías,*
Cuantas de su valor Fama publica.

Á Hernán Cortés, que si no vale más que Alejandro Magno y que Julio César, logró, casi tanto como ellos con medios escasísimos, no le ha hecho justicia la posteridad. ¿En qué ciudad, en qué plaza está el monumento que recuerde su gloria, aquí donde hasta los vivos tienen estatuas, y donde hay quien pide para la suya, como antaño, por penitencia ó voto, se pedía de puerta en puerta para una misa?

9 *Acabable* no sólo significa *que se puede acabar,* sino también *efímero.* Y *siglo* está por *vida,* como poco después (158, 20).

fin se ha de acabar con el mesmo mundo, que tiene su fin señalado: así ¡oh Sancho! que nuestras obras no han de salir del límite que nos tiene puesto la religión cristiana, que profesamos. Hemos de matar en los gigantes á la soberbia; á la envidia, en la generosidad y buen pecho; á la ira, en el reposado continente y quietud del ánimo; á la gula y al sueño, en el poco comer que comemos y en el mucho velar que velamos; á la lujuria y lascivia, en la lealtad que guardamos á las que hemos hecho señoras de nuestros pensamientos; á la pereza, con andar por todas las partes del mundo, buscando las ocasiones que nos puedan hacer y hagan, sobre cristianos, famosos caballeros. Ves aquí, Sancho, los medios por donde se alcanzan los extremos de alabanzas que consigo trae la buena fama.

—Todo lo que vuesa merced hasta aquí me ha dicho —dijo Sancho— lo he entendido muy bien; pero, con todo eso, querría que vuesa

2 Nota Clemencín que en este lugar, *así ¡oh Sancho! que nuestras obras...*, de un modo nuevo y que no había visto en ninguna parte, "se interrumpió y dividió la conjunción *así que*". Y Máinez y Fitzmaurice-Kelly, para evitar esta tmesis, enmendaron: *así que ¡oh Sancho!...* Puesto á reparar, ¿cómo á Clemencín se le fueron por alto dos casos muy parecidos, que salen respectivamente en los capítulos II y III de esta segunda parte, el uno con *pues que* y el otro con *puesto que?* Recuérdese la nota en que quedan citados (63, 13).

merced me sorbiese una duda que agora en este punto me ha venido á la memoria.

—*Asolviese* quieres decir, Sancho —dijo don Quijote—. Di en buen hora; que yo responderé lo que supiere.

—Dígame, señor —prosiguió Sancho—: esos Julios ó Agostos, y todos esos caballeros hazañosos que ha dicho, que ya son muertos, ¿dónde están agora?

—Los gentiles —respondió don Quijote— sin duda están en el infierno; los cristianos, si fueron buenos cristianos, ó están en el purgatorio, ó en el cielo.

—Está bien —dijo Sancho—; pero sepamos ahora: esas sepulturas donde están los cuerpos desos señorazos, ¿tienen delante de sí lámparas de plata, ó están adornadas las paredes de sus capillas de muletas, de mortajas, de cabelleras, de piernas y de ojos de cera? Y si desto no, ¿de qué están adornadas?

Á lo que respondió don Quijote:

—Los sepulcros de los gentiles fueron por la mayor parte suntuosos templos: las cenizas del cuerpo de Julio César se pusieron sobre una pirámide de piedra de desmesurada grandeza, á quien hoy llaman en Roma *la Aguja de San Pedro;* al Emperador Adriano le sirvió de sepultura un castillo tan grande como una buena aldea, á quien llamaron *Moles Hadriani,* que

agora es el castillo de Santángel en Roma; la reina Artemisa sepultó á su marido Mausoleo en un sepulcro que se tuvo por una de las siete maravillas del mundo; pero ninguna destas sepulturas ni otras muchas que tuvieron los gentiles se adornaron con mortajas, ni con otras ofrendas y señales que mostrasen ser santos los que en ellas estaban sepultados.

—Á eso voy—replicó Sancho—. Y dígame agora: ¿cuál es más: resucitar á un muerto, ó matar á un gigante?

—La respuesta está en la mano —respondió don Quijote—: más es resucitar á un muerto.

—Cogido le tengo —dijo Sancho—. Luego la fama del que resucita muertos, da vista á los ciegos, endereza los cojos y da salud á los enfermos, y delante de sus sepulturas arden lámparas, y están llenas sus capillas de gentes devotas que de rodillas adoran sus reliquias, mejor fama será, para este y para el otro siglo, que la que dejaron y dejaren cuantos emperadores gentiles y caballeros andantes ha habido en el mundo.

—También confieso esa verdad—respondió don Quijote.

---

10 *Cuál*, en equivalencia de *qué*, como en el cap. XXVI de la primera parte (II, 323, 14).

20 *Siglo*, en su acepción de *vida*, como ha poco (155, 9), y como advertí en nota del cap. XXXV de la primera parte (III, 267, 11).

—Pues esta fama, estas gracias, estas prerrogativas, como llaman á esto —respondió Sancho—, tienen los cuerpos y las reliquias de los santos: que, con aprobación y licencia de nuestra santa madre Iglesia, tienen lámparas, velas, mortajas, muletas, pinturas, cabelleras, ojos, piernas, con que aumentan la devoción y engrandecen su cristiana fama. Los cuerpos de los santos, ó sus reliquias, llevan los reyes sobre sus hombros, besan los pedazos de sus huesos, adornan y enriquecen con ellos sus oratorios y sus más preciados altares.

—¿Qué quieres que infiera, Sancho, de todo lo que has dicho?—dijo don Quijote.

—Quiero decir —dijo Sancho— que nos demos á ser santos, y alcanzaremos más brevemente la buena fama que pretendemos; y advierta, señor, que ayer ó antes de ayer (que según ha poco, se puede decir desta manera) canonizaron ó beatificaron dos frailecitos descalzos, cuyas cadenas de hierro con que ceñían y atormentaban sus cuerpos se tiene ahora á gran ventura el besarlas y tocarlas, y están en más veneración que está, según dije, la espada de Roldán en la armería del Rey nuestro señor, que Dios guarde. Así que, señor mío, más vale

25 Bowle cita algunos autores que dan por cierto el hecho de mostrarse en la Real Armería la *Durindana* de Roldán.

ser humilde frailecito, de cualquier orden que sea, que valiente y andante caballero; más alcanzan con Dios dos docenas de diciplinas que dos mil lanzadas, ora las den á gigantes, ora á vestiglos, ó á endriagos.

—Todo eso es así —respondió don Quijote—; pero no todos podemos ser frailes, y muchos son los caminos por donde lleva Dios á los suyos al cielo: religión es la caballería; caballeros santos hay en la gloria.

—Sí —respondió Sancho—; pero yo he oído decir que hay más frailes en el cielo que caballeros andantes.

—Eso es —respondió don Quijote— porque es mayor el número de los religiosos que el de los caballeros.

—Muchos son los andantes—dijo Sancho.

—Muchos —respondió don Quijote—; pero pocos los que merecen nombre de caballeros.

En estas y otras semejantes pláticas se les pasó aquella noche y el día siguiente, sin acontecerles cosa que de contar fuese, de que no poco le pesó á don Quijote. En fin, otro día, al anochecer, descubrieron la gran ciudad del Toboso, con cuya vista se le alegraron los espíritus á don Quijote, y se le entristecieron á Sancho, porque no sabía la casa de Dulcinea, ni en su vida la había visto, como no la había visto su señor; de modo que el uno por verla, y

el otro por no haberla visto, estaban alborotados, y no imaginaba Sancho qué había de hacer cuando su dueño le enviase al Toboso. Finalmente, ordenó don Quijote entrar en la ciudad entrada la noche, y en tanto que la hora se llegaba, se quedaron entre unas encinas que cerca del Toboso estaban, y llegado el determinado punto, entraron en la ciudad, donde les sucedió cosas que á cosas llegan.

9 *Les sucedió,* por *les sucedieron*: una de tantas concordancias defectuosas como eran corrientes antaño y he ido señalando acá y allá (I, 175, 21; II, 39, 6, etc.).

CAPITULO IX

DONDE SE CUENTA LO QUE EN ÉL SE VERÁ.

Media noche era por filo, poco más á menos, cuando don Quijote y Sancho dejaron el monte y entraron en el Toboso. Estaba el pueblo en un sosegado silencio, porque todos sus vecinos dormían y reposaban á pierna tendida, como suele decirse. Era la noche entreclara, puesto que quisiera Sancho que fuera del todo escura, por hallar en su escuridad disculpa de su sandez. No se oía en todo el lugar sino ladridos de perros, que atronaban los oídos de don Quijote y turbaban el corazón de Sancho. De cuando

3 Recuerda Covarrubias en su *Tesoro* que "para dezir que era justamente el punto de la media noche, dize el romance viejo:

Media noche era por filo;
Los gallos querían cantar..."

El comienzo del presente capítulo es patente reminiscencia de este romance del Conde Claros, ó bien de otro del Cid, que empieza de este modo:

Medio día era por filo;
Las doce daba el reló...

en cuando rebuznaba un jumento, gruñían puercos, mayaban gatos, cuyas voces, de diferentes sonidos, se aumentaban con el silencio de la noche, todo lo cual tuvo el enamorado caballero á mal agüero; pero, con todo esto, dijo á Sancho:

—Sancho hijo, guía al palacio de Dulcinea; quizá podrá ser que la hallemos despierta.

5 "Toda voz ó ruido extraño, lúgubre ó desapacible —ha escrito D. Daniel Granada en su interesante *Reseña histórico-descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Río de la Plata* (Montevideo, 1896), pág. 476—, aunque respondan visiblemente á un objeto conocido de la naturaleza, son indicio de malandanza, si los acentúa el silencio y la soledad y los envuelve y esconde entre sus revueltos pliegues el manto obscuro de la noche." Con todo esto, D. Quijote no tuvo á mal agüero los ladridos de perros, mencionados poco antes, é hizo bien, porque según la tradición peninsular, el ladrar los perros de noche, lejos de ser señal adversa, lo es favorable. Pero también lo era el rebuznar jumentos, y por aquí se columbra que Cervantes no conocía las prácticas de las hechiceras, cuyas fórmulas de conjuro, recitadas á media noche y con otros requisitos, solían acabar así:

...Y tres señales que pido
Me las has de otorgar;
Que son: puertas sonar,
Perros ladrar
Y borricos rebuznar.

Ó de estotra manera:

Dadme señal
De hombre pasar
Y perro ladrar
Y campanas tocar.

(Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, legajo 92, núm. 181 y leg. 85, núm. 66.)

—¿Á qué palacio tengo de guiar, cuerpo del sol—respondió Sancho—, que en el que yo vi á su grandeza no era sino casa muy pequeña?

—Debía de estar retirada entonces—respondió don Quijote—en algún pequeño apartamiento de su alcázar, solazándose á solas con sus doncellas, como es uso y costumbre de las altas señoras y princesas.

—Señor—dijo Sancho—, ya que vuesa merced quiere, á pesar mío, que sea alcázar la casa de mi señora Dulcinea, ¿es hora ésta por ventura de hallar la puerta abierta? Y ¿será bien que demos aldabazos para que nos oyan y nos abran, metiendo en alboroto y rumor toda la gente? ¿Vamos por dicha á llamar á la casa de nuestras mancebas, como hacen los abarraganados, que llegan, y llaman, y entran á cualquier hora, por tarde que sea?

—Hallemos primero una por una el alcázar —replicó don Quijote—; que entonces yo te diré, Sancho, lo que será bien que hagamos. Y

---

3 *Grandeza,* además de "dignidad de grande de España", como dice el *Diccionario* de la Academia, es antiguo tratamiento que el vulgo daba á los grandes, ó á los que por grandes tenía. Antes de ahora he podido, y aun debido advertirlo, pues ya tal palabra ocurrió más de una vez con esta acepción (I, 64, 14 y III, 97, 11).

19 Del modo adverbial *una por una* traté en nota del cap. XXV de la primera parte (II, 302, 5). Aún ha de ocurrir otras veces, por ejemplo, en el cap. XXVII.

advierte, Sancho, que yo veo poco, ó que aquel bulto grande y sombra que desde aquí se descubre la debe de hacer el palacio de Dulcinea.

—Pues guíe vuesa merced—respondió Sancho—: quizá será así; aunque yo lo veré con los ojos y lo tocaré con las manos, y así lo creeré yo como creer que es ahora de día.

Guió don Quijote, y habiendo andado como docientos pasos, dió con el bulto que hacía la sombra, y vió una gran torre, y luego conoció que el tal edificio no era alcázar, sino la iglesia principal del pueblo. Y dijo:

—Con la iglesia hemos dado, Sancho.

—Ya lo veo —respondió Sancho—. Y plega á Dios que no demos con nuestra sepultura; que no es buena señal andar por los cimenterios

1 En la edición original, *que yo veo poco que aquel bulto...*, omitida mecánicamente la conjunción *ó*, por concurrir con la *o* final de *poco*.

13 ¡Qué importancia dan á esta frase, que no dice más de lo que suena, los intérpretes esoteristas del *Quijote!*

16 Al llegar á esto de los *cimenterios*—y cuenta que se llamaba *cementerio* al atrio de la iglesia, porque en él solía darse sepultura á los muertos—pregunta Cortejón: "¿Temía Sancho topar con algún entierro de fantasmas? ¿Rendía tributo á la superstición española, y no española, de que los muertos aparecen en forma de estatuas parlantes? ¿Le impresionaba la idea de que las almas en pena vuelven al mundo para hablar con los vivos? ¿Se imaginaría ser blanco de la siniestra mirada de los muertos?" Paréceme que no por aquí, sino por otra parte, iba el agua al molino. Solamente los hechiceros y hechiceras iban de noche á los cementerios, á sacar los dientes á los ahorcados ó, con más frecuencia, á tomar, al filo de la media noche, tierra de sepulturas, lo uno y lo otro para hacer

á tales horas, y más habiendo yo dicho á vuesa merced, si mal no acuerdo, que la casa desta señora ha de estar en una callejuela sin salida.

—¡Maldito seas de Dios, mentecato! —dijo don Quijote—. ¿Adónde has tú hallado que los alcázares y palacios reales estén edificados en callejuelas sin salida?

—Señor —respondió Sancho—, en cada tierra su uso: quizá se usa aquí en el Toboso edificar en callejuelas los palacios y edificios grandes; y así, suplico á vuesa merced me deje buscar por estas calles ó callejuelas que se me ofrecen: podría ser que en algún rincón topase con ese alcázar, que le vea yo comido de perros, que así nos trae corridos y asendereados.

—Habla con respeto, Sancho, de las cosas de mi señora —dijo don Quijote—, y tengamos la fiesta en paz, y no arrojemos la soga tras el caldero.

---

sus sortilegios y hechicerías. Por eso no era buena señal andar por los cementerios á tales horas: porque quien tal hacía asemejábase á aquella calaña de gentes, no sin riesgo de caer en manos del Santo Tribunal de la Inquisición. De esto hay no poco en los procesos seguidos por el Santo Oficio de Toledo.

2 Hoy diríamos *si mal no me acuerdo*, y así lo han enmendado los editores de antaño y de hogaño, excepto el de la primera edición de Bruselas, que siguió á la príncipe.

19 *Echar, ó arrojar, la soga tras el caldero* "es—dice Covarrubias—, perdida vna cosa, echar a perder el resto. Está tomado del que yendo a sacar agua al poço, se le cayó dentro el caldero, y de rabia y despecho, echó tambien la

—Yo me reportaré —respondió Sancho—; pero ¿con qué paciencia podré llevar que quiera vuesa merced que de sola una vez que vi la casa de nuestra ama, la haya de saber siempre y hallarla á media noche, no hallándola vuesa merced, que la debe de haber visto millares de veces?

—Tú me harás desesperar, Sancho —dijo don Quijote—. Ven acá, hereje: ¿no te he dicho mil veces que en todos los días de mi vida no he visto á la sin par Dulcinea, ni jamás atravesé los umbrales de su palacio, y que sólo estoy enamorado de oídas y de la gran fama que tiene de hermosa y discreta?

—Ahora lo oigo —respondió Sancho—; y digo que pues vuesa merced no la ha visto, ni yo tampoco.

—Eso no puede ser —replicó don Quijote—; que, por lo menos, ya me has dicho tú que la viste ahechando trigo, cuando me trujiste la respuesta de la carta que le envié contigo.

—No se atenga á eso, señor —respondió Sancho—; porque le hago saber que también

---

soga con que le pudiera sacar, atando á ella vn garabato ó garfio".

11 Como repara Clemencín, mal se aviene esto de no haber visto D. Quijote en toda su vida á Dulcinea con aquello otro del cap. XXV de la primera parte, en donde él dijo que no la había visto cuatro veces, y que sus amores no se habían extendido *á más que un honesto mirar.*

fué de oídas la vista y la respuesta que le truje; porque así sé yo quién es la señora Dulcinea como dar un puño en el cielo.

—Sancho, Sancho —respondió don Quijote—, tiempos hay de burlar, y tiempos donde caen y parecen mal las burlas. No porque yo diga que ni he visto ni hablado á la señora de mi alma has tú de decir también que ni la has hablado ni visto, siendo tan al revés como sabes.

Estando los dos en estas pláticas, vieron que venía á pasar por donde estaban uno con dos mulas, que por el ruido que hacía el arado, que arrastraba por el suelo, juzgaron que debía de ser labrador, que habría madrugado antes del día á ir á su labranza, y así fué la verdad. Venía el labrador cantando aquel romance que dice:

1 Sólo al gracioso ingenio de Sancho, digo, de quien le creó y animó en su rica fantasía, pudo ocurrirse especie tan singular como la de *haber visto de oídas* á Dulcinea.

3 *Puño,* en su acepción de *puñada* ó *puñetazo,* muy corriente en algunas regiones de España.

5 Cortejón, *que burlar,* sin duda por errata.

14 Ni Clemencín ni Cortejón entrecoman la frase *que arrastraba por el suelo,* que es, á todas luces, un inciso. No poniendo esas comas, se da á entender que las *dos* mulas llevaban *dos* arados, uno de los cuales *arrastraba por el suelo.*

16 *Madrugar antes del día* es *madrugar muy de mañana,* locución acerca de la cual quedó nota en el capítulo XXI de la primera parte (II, 184, 2).

Mala la hubistes, franceses,
En esa de Roncesvalles.

—Que me maten, Sancho —dijo en oyéndole don Quijote—, si nos ha de suceder cosa buena esta noche. ¿No oyes lo que viene cantando ese villano?

—Sí oigo —respondió Sancho—; pero ¿qué hace á nuestro propósito la caza de Roncesvalles? Así pudiera cantar el romance de Calaínos; que todo fuera uno para sucedernos bien ó mal en nuestro negocio.

Llegó en esto el labrador, á quien don Quijote preguntó:

—¿Sabréisme decir, buen amigo, que buena ventura os dé Dios, dónde son por aquí los

---

2 *En esa* en la edición original, que muchos, los más de los editores, han arreglado al texto del *Cancionero* de Amberes, enmendando así:

La caza de Roncesvalles.

Bien se estaba San Pedro en Roma, y no es ningún desatino decir *en esa*, que es como si elípticamente se dijese: *en la de Roncesvalles*. El vulgo que cantaba tales romances como éste no había ido por ellos á los *Cancioneros;* sucedió al revés: los que los hacían tomaban los romances de la tradición oral, modificándolos y adobándolos á su arbitrio. Así, y sin que obste el decirse poco después *la caza*, aténgome á lo que cantaba el labrador, y no al *Cancionero* de Amberes.

3 De esta manera enfática de aseverar traté en nota del cap. XXXV de la primera parte (III, 261, 4).

9 Refiérese aquí Sancho al romance que empieza:

Ya cabalga Calaínos
Á la sombra de una oliva...

palacios de la sin par princesa doña Dulcinea del Toboso?

—Señor —respondió el mozo—, yo soy forastero y ha pocos días que estoy en este pueblo sirviendo á un labrador rico en la labranza del campo; en esa casa frontera viven el cura y el sacristán del lugar: entrambos ó cualquier dellos sabrá dar á vuesa merced razón desa señora princesa, porque tienen la lista de todos los vecinos del Toboso; aunque para mí tengo que en todo él no vive princesa alguna; muchas señoras, sí, principales, que cada una en su casa puede ser princesa.

—Pues entre ésas—dijo don Quijote—debe de estar, amigo, ésta por quien te pregunto.

—Podría ser —respondió el mozo—; y adiós, que ya viene el alba.

Y dando á sus mulas, no atendió á más preguntas. Sancho, que vió suspenso á su señor y asaz mal contento, le dijo:

—Señor, ya se viene á más andar el día y no será acertado dejar que nos halle el sol en

10 Alude el gañán al padrón de la feligresía. ¡Ojalá se conservaran hoy los padrones tobosinos de fines del siglo XVI y principios del XVII; que mucho habían de auxiliarnos para poner en claro algunas cosas más que turbias del *Quijote!*

15 Hartzenbusch, reparando en que D. Quijote muda en el de *tu* el tratamiento de *vos* con que había interrogado al campesino, corrige y lee: *por quien os pregunto.*

la calle; mejor será que nos salgamos fuera de la ciudad, y que vuesa merced se embosque en alguna floresta aquí cercana, y yo volveré de día, y no dejaré ostugo en todo este lugar donde no busque la casa, alcázar ó palacio de mi señora, y asaz sería de desdichado si no le hallase; y hallándole, hablaré con su merced, y le diré dónde y cómo queda vuesa merced esperando que le dé orden y traza para verla, sin menoscabo de su honra y fama.

—Has dicho, Sancho —dijo don Quijote—, mil sentencias encerradas en el círculo de breves palabras: el consejo que ahora me has dado le apetezco y recibo de bonísima gana. Ven, hijo, y vamos á buscar donde me embosque; que tú volverás, como dices, á buscar, á ver y hablar á mi señora, de cuya discreción y cortesía espero más que milagrosos favores.

Rabiaba Sancho por sacar á su amo del pueblo, porque no averiguase la mentira de la respuesta que de parte de Dulcinea le había llevado á Sierra Morena, y así, dió priesa á la sa-

4 Muy mucho convendría que los etimologistas se pusiesen de acuerdo acerca del origen de *ostugo,* pues mientras el léxico de la Academia lo hace venir de *stuk* flamenco, otros lo traen de *oxte,* y Larramendi, en su *Diccionario trilingüe,* afirma que "*ostugo,* vestigio, parte oculta, es voz bascongada *ostugoá,* y significa lo mismo que *ostuquia,* cosa hurtada, y porque éstas se ponen en parte oculta, se le dió el nombre".

lida, que fué luego, y á dos millas del lugar hallaron una floresta ó bosque, donde don Quijote se emboscó en tanto que Sancho volvía á la ciudad á hablar á Dulcinea; en cuya embajada le sucedieron cosas que piden nueva atención y nuevo crédito.

4 Como alguna vez poco antes de ahora (161, 8), llama irónicamente *ciudad* al Toboso, villa cuya población en tiempo de Felipe II no pasaba de novecientos vecinos.

CAPITULO X

DONDE SE CUENTA LA INDUSTRIA QUE SANCHO TUVO PARA ENCANTAR Á LA SEÑORA DULCINEA, Y DE OTROS SUCESOS TAN RIDÍCULOS COMO VERDADEROS.

Llegando el autor desta grande historia á contar lo que en este capítulo cuenta, dice que quisiera pasarle en silencio, temeroso de que no había de ser creído; porque las locuras de don Quijote llegaron aquí al término y raya de las mayores que pueden imaginarse, y aun pasaron dos tiros de ballesta más allá de las mayores. Finalmente, aunque con este miedo y recelo, las escribió de la misma manera que él las hizo, sin añadir ni quitar á la historia un átomo de la verdad, sin dársele nada por las objeciones que podían ponerle de mentiroso; y tuvo razón, porque la verdad adelgaza, y no quiebra, y

18 En Andalucía lo dicen con su asonancia refranesca: "El hilo de la verdad, por mucho que adelgace, nunca quebrará."

siempre anda sobre la mentira, como el aceite sobre el agua. Y así, prosiguiendo su historia, dice: que así como don Quijote se emboscó en la floresta, encinar, ó selva junto al gran Toboso, mandó á Sancho volver á la ciudad, y que no volviese á su presencia sin haber primero hablado de su parte á su señora, pidiéndola fuese servida de dejarse ver de su cautivo caballero, y se dignase de echarle su bendición, para que pudiese esperar por ella felicísimos sucesos de todos sus acometimientos y dificultosas empresas. Encargóse Sancho de hacerlo así como se le mandaba, y de traerle tan buena respuesta como le trujo la vez primera.

—Anda, hijo—replicó don Quijote—, y no te turbes cuando te vieres ante la luz del sol de hermosura que vas á buscar. ¡Dichoso tú sobre todos los escuderos del mundo! Ten memoria, y no se te pase della cómo te recibe: si muda las colores el tiempo que la estuvieres dando mi embajada; si se desasosiega y turba oyendo mi nombre; si no cabe en la almohada, si acaso

5 No contento con haber llamado y llamar de nuevo *ciudad* al Toboso, ahora, extremando la ironía, le llama *el gran Toboso.*

20 *Color,* femenino aquí, como en otros lugares (II, 93, 23; III, 56, 8 y 293, 6). En alguno, como masculino, pues era ambiguo su género (III, 33, 17).

22 Algunas de estas prevenciones que hace D. Quijote á su escudero traen á la memoria aquellas otras que hizo Suárez en la *Carta suya que embió a ssu amiga,* ha-

la hallas sentada en el estrado rico de su autoridad; y si está en pie, mírala si se pone ahora sobre el uno, ahora sobre el otro pie; si te repite la respuesta que te diere dos ó tres veces; si la muda de blanda en áspera, de aceda en amorosa; si levanta la mano al cabello para componerle, aunque no esté desordenado; finalmente, hijo, mira todas sus acciones y movimientos; porque si tú me los relatares como ellos fueron, sacaré yo lo que ella tiene escondido en lo secreto de su corazón acerca de lo que al fecho de mis amores toca; que has de saber, Sancho, si no lo sabes, que entre los amantes, las acciones y movimientos exteriores que muestran, cuando de sus amores se trata, son certísimos correos que traen las nuevas de lo que allá en lo interior del alma pasa. Ve, amigo, y guíete otra mejor ventura que la mía, y vuélvate otro mejor suceso del que yo quedo temiendo

---

blando con la misma carta (*Cancionero general* de Castillo, t. I, pág. 335):

> Desque digas el tormento
> tan amargo en que me dexas,
> remira con ojo atento
> cómo haze sentimiento
> de mis angustias y quexas:
> y mira si se entristesce,
> *si pierde o cobra color;*
> y mira si te aborresce,
> y mira si mengua o cresce
> en su gesto la dolor...

y esperando en esta amarga soledad en que me dejas.

—Yo iré y volveré presto —dijo Sancho—; y ensanche vuesa merced, señor mío, ese corazoncillo, que le debe de tener agora no mayor que una avellana, y considere que se suele decir que buen corazón quebranta mala ventura, y que donde no hay tocinos, no hay estacas; y también se dice: donde no piensan, salta la liebre. Dígolo porque si esta noche no hallamos los palacios ó alcázares de mi señora, agora que es de día los pienso hallar, cuando menos lo piense; y hallados, déjenme á mí con ella.

—Por cierto, Sancho —dijo don Quijote—, que siempre traes tus refranes tan á pelo de lo

8 Por donaire, como algunas otras veces, estropea Sancho los refranes. Véase, verbigracia, en el cap. XXXI de la primera parte (III, 141, 17). Lo que ahora quiere decir es que *donde se piensa que hay tocinos, no hay ni estacas*. Bien que ni así ni asado pega tal refrán en este sitio.

10 En la edición príncipe, *donde no piensa*. Lo han copiado así algunos, pero los más enmendaron: *donde no se piensa*, entre ellos Pellicer, Clemencín y Cortejón. Lo que faltaba en el texto, si adrede no está mal dicho el refrán, no era un *se*, sino solamente la tilde de la *a* de *piensa*, y por eso no se leyó *piensan*. "De adonde no *piensan*, salta la liebre...", dice Correas en su *Vocabulario de refranes...*, pág. 279 *a*. Y por aquí se echa de ver, que, comenzara antes ó después de Pellicer lo que Cortejón, harto poéticamente, llama "la aurora de la corrección del texto", no hacía falta ninguna este *se*, que, según el mismo anotador, "á voz en grito está pidiendo el sentido".

que tratamos cuanto me dé Dios mejor ventura en lo que deseo.

Esto dicho, volvió Sancho las espaldas y vareó su rucio, y don Quijote se quedó á caballo, descansando sobre los estribos y sobre el arrimo de su lanza, lleno de tristes y confusas imaginaciones, donde le dejaremos, yéndonos con Sancho Panza, que no menos confuso y pensativo se apartó de su señor que él quedaba; y tanto, que apenas hubo salido del bosque, cuando, volviendo la cabeza, y viendo que don Quijote no parecía, se apeó del jumento, y sentándose al pie de un árbol comenzó á hablar consigo mesmo y á decirse:

—Sepamos agora, Sancho hermano, adónde va vuesa merced. ¿Va á buscar algún jumento que se le haya perdido?—No, por cierto. —Pues ¿qué va á buscar?—Voy á buscar, como quien no dice nada, á una princesa, y en ella al sol de la hermosura y á todo el cielo junto. —Y ¿adónde pensáis hallar eso que decís, Sancho?—¿Adónde? En la gran ciudad del Toboso.—Y bien, y ¿de parte de quién la vais á buscar?—De parte del famoso caballero don Quijote de la Mancha, que desface los tuertos, y da de comer al que ha sed, y de beber al que ha hambre.—Todo eso está muy bien. Y ¿sabéis su casa, Sancho?—Mi amo dice que

han de ser unos reales palacios, ó unos soberbios alcázares.—Y ¿habéisla visto algún día por ventura?—Ni yo ni mi amo la habemos visto jamás.—Y ¿paréceos que fuera acertado y bien hecho que si los del Toboso supiesen que estáis vos aquí con intención de ir á sonsacarles sus princesas y á desasosegarles sus damas, viniesen y os moliesen las costillas á puros palos, y no os dejasen hueso sano?—En verdad que tendrían mucha razón, cuando no considerasen que soy mandado, y que

Mensajero sois, amigo,
Non merecéis culpa, non.

---

4 Mal concuerda esto de no haberla visto jamás Sancho con lo que él había dicho en el cap. XXV de la primera parte (II, 306, 12): "Bien la conozco..."

11 Los editores modernos, Cortejón entre otros, que han suprimido la coma que en la edición príncipe y en otras muchas hay después de la palabra *razón*, no se cataron de que *cuando* equivale en este lugar á *si* ó *en caso de que*.

14 Estos dos versos son de un antiguo romance de Bernardo del Carpio; del que empieza:

Con cartas un mensajero
El Rey al Carpio envió;
Bernardo, como es discreto,
De traición se receló.
Las cartas echa en el suelo,
Y al mensajero ansí habló:
"*Mensajero sois, amigo*:
Non merecéis culpa, non..."

Esta frase quedó en proverbio, y apenas se da paso en la lectura de nuestros escritores amenos de los siglos XVI y XVII sin topar con ella.

—No os fiéis en eso, Sancho; porque la gente manchega es tan colérica como honrada y no consiente cosquillas de nadie. Vive Dios que si os huele, que os mando mala ventura.—¡Oxte, puto! ¡Allá darás, rayo! ¡No, sino ándeme

4 *Que si os huele...* equivale á *que si columbra vuestra intención...* Dice Miguel Salinas en su *Rhetorica en lengua castellana...* (Alcalá de Henares, Juan de Brocar, M.D.XLI), fol. 62 v.: "Es metaphora quando passamos los sentidos del cuerpo al animo, que es muy vsado... *Bien lo olía yo,* por *bien lo sospechaua*: y assi se pone *olor* por *sospecha. Guardaos no lo huela vuestro padre,* por *no lo sienta.*"

5 *Oxte,* antes que interjección, es, aunque ni lexicógrafos ni anotadores lo dicen, el imperativo de *oxear,* después de pasar por *óxete,* forma que trae Covarrubias, aunque sin acertar con su origen, y que falta en el *Diccionario* de la Academia. Y la locución *¡Oxte, puto!,* vulgarísima antaño y que los farsantes repetían con frecuencia ante el *ilustre senado,* pues sale muchas veces en nuestras obras teatrales, no se entendía dirigida al interlocutor que la escuchaba, sino al diablo. Equivalía, en una palabra, á *Vade retro, Satana.*

5 Copio de mi artículo intitulado *Sobre el "Quijote" de Cortejón* (*A B C,* 24 de Julio de 1909): "...dedica una larga nota á cierta exclamación de Sancho, reñida con el buen lenguaje de hoy, pero nada dice de la exclamación que sigue: *Allá darás, rayo,* ni aun la puntúa bien en el texto, ni en la nota misma, pues omite la coma que necesariamente ha de anteceder al vocativo. Paréceme que era del caso, no sólo dar completo el refrán, *Allá darás, rayo en casa de Tamayo,* sino también citar las distintas formas de él, tales como *Allá darás, rayo, en casa de Ana Gómez,* ó *de Ana Díaz,* que dijo Cervantes en su entremés de *La Cueva de Salamanca, Allá darás, rayo, que no en mi sayo,* etc. Y si el Sr. Cortejón quería decorar un poquito más su nota, consiguiéralo á ningún costo, citando las palabras de aquel galán que de todo se pudre, en la jor-

yo buscando tres pies al gato por el gusto ajeno! Y más, que así será buscar á Dulcinea por el Toboso como á Marica por Rávena, ó

nada III de la comedia de Rojas Zorrilla intitulada *Lo que son mujeres*:

D. Marcos. Púdrome de lo siguiente:
Porque este asunto escribí
Á esta academia, de mí
Me pudro primeramente.
Iten más: podrirme debo
De que echen todos el mal
Á quien, por no tener sal,
No ha echado sal en el huevo.
El que se teme *del rayo*
Sin haberle hecho por qué,
¿Para qué quiere que *dé*
En la casa de Tamayo?

Y aún podría dar cabo á su nota regalando á los lectores con aquel lindo soneto que Lope de Vega dedicó

Á Tamayo

CONSOLÁNDOLE DE QUE TODOS LE MALDIGAN SIN CULPA.

—¡Aquí del Rey! Señores, ¿por ventura
Fuí yo Caín de mi inocente hermano?
¿Maté yo al rey don Sancho el Castellano,
Ó sin alma signé falsa escritura?
¿Púsome acaso en la tablilla el cura?
¿No soy hidalgo y montañés cristiano?
¿Por qué razón, con maldecirme en vano,
No tengo vida ni ocasión segura?
De oir decir á todos me desmayo,
Sin que haya lluvia ó trueno resonante,
Que vaya á dar á casa de Tamayo.
—Vuesa merced, rey mío, no se espante,
Ni tenga pena que le mate el rayo;
Que sólo va á buscar su consonante.

1 Acerca de la frase figurada *buscar tres, ó cinco, pies al gato* queda nota en el cap. XXII de la primera parte (II, 221, 13).

3 "Locución proverbial italiana—dice Cejador—: buscar á una mujer en una ciudad populosa."

al Bachiller en Salamanca. ¡El diablo, el diablo me ha metido á mí en esto; que otro no!

Este soliloquio pasó consigo Sancho, y lo que sacó dél fué que volvió á decirse:—Ahora bien, todas las cosas tienen remedio, sino es la muerte, debajo de cuyo yugo hemos de pasar todos, mal que nos pese, al acabar de la vida. Este mi amo por mil señales he visto que es un loco de atar, y aun también yo no le quedo en zaga, pues soy más mentecato que él, pues le sigo y le sirvo, si es verdadero el refrán que dice: "Dime con quien andas, decirte he quién eres", y el otro de "No con quien naces, sino con quien paces". Siendo, pues, loco, como lo es, y de locura que las más veces toma unas cosas por otras, y juzga lo blanco por negro y lo negro por blanco, como se pareció cuando dijo que los molinos de viento eran gigantes, y las mulas de los religiosos dromedarios, y las manadas de carneros ejércitos de enemigos, y otras muchas cosas á este tono, no será muy difícil hacerle creer que una labradora, la pri-

1 Se da por supuesto que quien le buscaba no sabía más nombre ni otras señas sino ésa: *el bachiller*. Hoy es más corriente decirlo de estotra manera: "buscar *un estudiante* en Salamanca."

6 Nuestros abuelos lo dijeron en este aforismo latino: *Contra vim mortis non est medicamen in hortis.*

9 *También no,* equivalente á *tampoco.* Recuérdense dos notas de los capítulos XVII y XL de la primera parte (II, 61, 4 y IV, 33, 9).

mera que me topare por aquí, es la señora Dulcinea; y cuando él no lo crea, juraré yo; y si él jurare, tornaré yo á jurar; y si porfiare, porfiaré yo más, y de manera, que tengo de tener la mía siempre sobre el hito, venga lo que viniere. Quizá con esta porfía acabaré con él que no me envíe otra vez á semejantes mensajerías, viendo cuán mal recado le traigo dellas, ó quizá pensará, como yo imagino, que algún mal encantador de estos que él dice que le quieren mal la habrá mudado la figura, por hacerle mal y daño.

Con esto que pensó Sancho Panza quedó sosegado su espíritu, y tuvo por bien acabado su negocio, deteniéndose allí hasta la tarde, por dar lugar á que don Quijote pensase que le había tenido para ir y volver del Toboso; y sucedióle todo tan bien, que cuando se levantó para subir en el rucio vió que del Toboso hacia donde él estaba venían tres labradoras sobre tres pollinos, ó pollinas, que el autor no lo declara, aunque más se puede creer que eran borricas, por ser ordinaria caballería de las aldeanas; pero como no va mucho en esto, no hay para qué detenernos en averiguarlo. En resolución, así como Sancho vió á las labradoras, á paso

6 *Acabar,* en la misma acepción con que ocurrió en el cap. XXIII de la primera parte (II, 252, 11).

tirado volvió á buscar á su señor don Quijote, y hallóle suspirando y diciendo mil amorosas lamentaciones. Como don Quijote le vió, le dijo:

—¿Qué hay, Sancho amigo? ¿Podré señalar este día con piedra blanca, ó con negra?

—Mejor será —respondió Sancho— que vuesa merced le señale con almagre, como rétulos de cátedras, porque le echen bien de ver los que le vieren.

3 *Como,* en su equivalencia de *luego como, ó luego que,* ya notada en diversos lugares.

6 "Los romanos—recuerda Clemencín—en ciertas ocasiones señalaban los días felices con piedrecillas blancas y con negras los funestos ó aciagos"; de donde pasó á nosotros, no esa costumbre, sino su recuerdo, para citado retóricamente por los escritores. Un soneto de Lupercio Leonardo de Argensola empieza así:

> Este prolijo y tenebroso día,
> *El cual con piedra negra notar quiero,*
> Memoria es dignamente del primero
> De mi vida, si es vida aquesta mía...

Ni Clemencín ni Cortejón ponen después de *blanca* la coma que tan necesaria es y que, por cierto, no falta en la edición príncipe. Un niño de la escuela advierte y distingue los diversos sentidos que tiene la pregunta del texto, según falte, ó no, esa coma. En el primer caso: "¿Podré señalar este día con alguna piedra de cualquiera de esos colores, blanco ó negro?" En el segundo caso: "¿Con cuál de dos piedras podré señalar este día: con piedra blanca, ó con piedra negra?"

9 *Rétulo,* por *rótulo,* salió en el cap. IX de la primera parte, y allí tiene nota (I, 221, 8). El poner estos *rétulos* en los muros era general costumbre universitaria, que aún se conserva en algunos seminarios, en el de Guadix, por ejemplo.

—De ese modo —replicó don Quijote—, buenas nuevas traes.

—Tan buenas —respondió Sancho—, que no tiene más que hacer vuesa merced sino picar á Rocinante y salir á lo raso á ver á la señora Dulcinea del Toboso, que con otras dos doncellas suyas viene á ver á vuesa merced.

—¡Santo Dios! ¿Qué es lo que dices, Sancho amigo? —dijo don Quijote—. Mira no me engañes, ni quieras con falsas alegrías alegrar mis verdaderas tristezas.

—¿Qué sacaría yo de engañar á vuesa merced —respondió Sancho—, y más estando tan cerca de descubrir mi verdad? Pique, señor, y venga, y verá venir á la Princesa nuestra ama vestida y adornada; en fin, como quien ella es. Sus doncellas y ella todas son una ascua de oro, todas mazorcas de perlas, todas son diamantes, todas rubíes, todas telas de brocado de más de diez altos; los cabellos, sueltos por las espaldas, que son otros tantos rayos del sol que andan jugando con el viento; y, sobre todo, vienen á

---

20 En estas ponderaciones más parece andaluz que manchego el buen Sancho. El mejor *brocado* era el *de tres altos,* de los cuales, como dice Bastús (*Nuevas anotaciones al Ingenioso Hidalgo...*, Barcelona, 1834), "el primero, que lo forma el fondo de la tela, se llama *fondón;* al segundo, otra labor por lo común también de seda, se le llamó la *labor,* y el tercero, el realce ó relieve que se forma con el oro ó la plata, es el *escarchado.*" Á esta tela preciosa de seda sobrelabrada con plata ú oro llamóse *brocado*—añade

caballo sobre tres cananeas remendadas, que no hay más que ver.

—*Hacaneas* querrás decir, Sancho.

—Poca diferencia hay —respondió Sancho— de *cananeas* á *hacaneas;* pero vengan sobre lo que vinieren, ellas vienen las más galanas señoras que se puedan desear, especialmente la princesa Dulcinea mi señora, que pasma los sentidos.

—Vamos, Sancho hijo —respondió don Quijote—; y en albricias destas no esperadas como buenas nuevas, te mando el mejor despojo que ganare en la primera aventura que tuviere, y si esto no te contenta, te mando las crías que este año me dieren las tres yeguas mías, que tú sabes que quedan para parir en el prado concejil de nuestro pueblo.

—Á las crías me atengo—respondió San-

Bastús—"de las *brocas* ó rodajas en que los bordadores tienen cogidos los hilos ó torzales, de la misma manera que se llama *oro de cañutillo* por guardarle en unos cañutos ó rodajas".

1 *Cananea,* dicho disparatadamente por *hacanea,* ó *jaca* llamada *de dos cuerpos.* Lo mismo Quiñones de Benavente, en su *Entremés famoso de El talego-niño*:

> Revesa. Sube en aquesta *hacanea.*
> Garrote. (*Sube en un palo.*)
> Subo. ¡Jesús, y qué llano
> Que anda la *cananea!*

1 *Remendado* se dice de algunos animales cuya piel tiene manchas como recortadas.

cho—; porque de ser buenos los despojos de la primera aventura no está muy cierto.

Ya en esto salieron de la selva y descubrieron cerca á las tres aldeanas. Tendió don Quijote los ojos por todo el camino del Toboso, y como no vió sino á las tres labradoras, turbóse todo, y preguntó á Sancho si las había dejado fuera de la ciudad.

—¿Cómo fuera de la ciudad? —respondió—. ¿Por ventura tiene vuesa merced los ojos en el colodrillo, que no vee que son éstas, las que aquí vienen, resplandecientes como el mismo sol á medio día?

—Yo no veo, Sancho—dijo don Quijote—, sino á tres labradoras sobre tres borricos.

—¡Agora me libre Dios del diablo! —respondió Sancho—. Y ¿es posible que tres hacaneas, ó como se llaman, blancas como el ampo de la nieve, le parezcan á vuesa merced borricos? ¡Vive el Señor, que me pele estas barbas si tal fuese verdad!

—Pues yo te digo, Sancho amigo —dijo don Quijote—, que es tan verdad que son borricos,

---

2 Clemencín sospechó que *está* fuese errata por *estoy*. Hartzenbusch, para que el pasaje quedara correcto, añadió antes un *lo*: *porque lo de ser buenos...* Esto quiso decir Sancho, y mejor se entenderá observando que *cierto* equivale aquí á *seguro*: *no está, ó no es, muy seguro.*

ó borricas, como yo soy don Quijote y tú Sancho Panza; á lo menos, á mí tales me parecen.

—Calle, señor —dijo Sancho—; no diga la tal palabra, sino despabile esos ojos, y venga á hacer reverencia á la señora de sus pensamientos, que ya llega cerca.

Y diciendo esto, se adelantó á recebir á las tres aldeanas, y apeándose del rucio, tuvo del cabestro al jumento de una de las tres labradoras, y hincando ambas rodillas en el suelo, dijo:

—Reina y princesa y duquesa de la hermosura, vuestra altivez y grandeza sea servida de recebir en su gracia y buen talente al cautivo caballero vuestro, que allí está hecho piedra mármol, todo turbado y sin pulsos, de verse ante vuestra magnífica presencia. Yo soy Sancho Panza su escudero, y él es el asendereado caballero don Quijote de la Mancha, llamado por otro nombre el Caballero de la Triste Figura.

Á esta sazón ya se había puesto don Quijote

12 Para Clemencín, estos de *altivez* y *grandeza* son "tratamientos ridículos de invención de Sancho". Aceptado en cuanto al primero, que parece estar dicho intentando recordar el de *alteza*; mas por lo tocante al segundo, pudo Clemencín recordar que este tratamiento de *grandeza* está usado en otras partes del *Quijote* y por diversas personas: por el protagonista en el cap. I de la primera parte (I, 64, 14); por el Cura en el XXIX (III, 97, 11); por don Quijote en el mismo capítulo (III, 101, 3), etc.

13 *Talente*, estropeada por Sancho la voz *talante*.

de hinojos junto á Sancho, y miraba con ojos desencajados y vista turbada á la que Sancho llamaba reina y señora; y como no descubría en ella sino una moza aldeana, y no de muy buen rostro, porque era carirredonda y chata, estaba suspenso y admirado, sin osar desplegar los labios. Las labradoras estaban asimismo atónitas, viendo aquellos dos hombres tan diferentes hincados de rodillas, que no dejaban pasar adelante á su compañera; pero rompiendo el silencio la detenida, toda desgraciada y mohina, dijo:

—Apártense nora en tal del camino, y déjenmos pasar; que vamos de priesa.

Á lo que respondió Sancho:

—¡Oh princesa y señora universal del Toboso! ¿Cómo vuestro magnánimo corazón no se enternece viendo arrodillado ante vuestra sublimada presencia á la coluna y sustento de la andante caballería?

---

5 *Carirredonda y chata,* como el bachiller Sansón Carrasco (V, 67, 10).

11 *Desgraciada,* en equivalencia de *sin gracia* ó *desabrida,* como indica Clemencín. *Desangelada* la llamaría el vulgo andaluz, que muy garridamente llama *ángel* á la gracia ó salero.

13 Dice *nora en tal,* por no decir claramente *nora-mala,* pues se tenía por pecaminoso el maldecir, como advertí en nota del cap. LII de la primera parte (IV, 324, 8).

14 *Déjenmos,* por *déjennos.* El *mos* por *nos* es muy frecuente entre los aldeanos y campesinos de algunas regiones de España. En la andaluza se oye á cada paso.

Oyendo lo cual otra de las dos, dijo:

—Mas ¡jo, que te estrego, burra de mi suegro! ¡Mirad con qué se vienen los señoricos ahora á hacer burla de las aldeanas, como si aquí no supiésemos echar pullas como ellos! Vayan su camino, é déjenmos hacer el nueso, y serles ha sano.

—Levántate, Sancho —dijo á este punto don Quijote—; que ya veo que la Fortuna, de mi mal no harta, tiene tomados los caminos todos por donde pueda venir algún contento á esta ánima mezquina que tengo en las carnes. Y tú, ¡oh extremo del valor que puede desearse, tér-

2 Este refrán se aplica, según Covarrubias y la Academia, á los que se resienten cuando les hacen bien; mas en este lugar, como indica Clemencín, parece estar dicho irónicamente y tildar la inoportunidad del obsequio con que se detenía á la aldeana. También solía decirse: *¡Jo, que te estriego, asna coja!*

5 "*Pulla*—define Covarrubias—es vn dicho gracioso, aunque algo obsceno, de que comunmente vsan los caminantes quando topan a los villanos que están labrando los campos, especialmente en tiempo de siega ó vendimias." El cap. XXVII me deparará buena ocasión para tratar de las *pullas* con algún espacio.

6 *Nueso*, á lo aldeano, por *nuestro*.

12 Cervantes no sólo compuso este pasaje, como nota Clemencín, con la reminiscencia de dos versos de Garcilaso, uno de la égloga III:

Mas la fortuna, de mi mal no harta...,

y el otro de la I:

Siempre está en llanto esta ánima mezquina,

sino, además, hizo algún verso propio; así que, con una leve alteración, hay cuatro versos seguidos:

mino de la humana gentileza, único remedio deste afligido corazón que te adora!, ya que el maligno encantador me persigue, y ha puesto nubes y cataratas en mis ojos, y para sólo ellos y no para otros ha mudado y transformado tu sin igual hermosura y rostro en el de una labradora pobre, si ya también el mío no le ha cambiado en el de algún vestiglo, para hacerle aborrecible á tus ojos, no dejes de mirarme blanda y amorosamente, echando de ver en esta sumisión y arrodillamiento que á tu contrahecha hermosura hago la humildad con que mi alma te adora.

—¡Tomá que mi agüelo!—respondió la aldeana—. ¡Amiguita soy yo de oir resquebrajos! Apártense y déjenmos ir, y agradecérselo hemos.

Apartóse Sancho y dejóla ir, contentísimo de haber salido bien de su enredo. Apenas se vió libre la aldeana que había hecho la figura

---

...que la fortuna, de mi mal no harta,
tiene tomados los caminos todos
por donde venir pueda

(*pueda venir*, dice el texto)

algún contento á esta ánima mezquina...

14 Esta exclamación es análoga á aquella otra *¡Mi padre!* sobre la cual queda nota en el cap. XLVII de la primera parte (IV, 212, 13).

16 *Resquebrajos*, por *requebrajos*, como dicho por una zafia aldeana, que en la pronunciación confundía *requebrar* con *resquebrar* ó *resquebrajar*.

de Dulcinea, cuando picando á su *cananea* con un aguijón que en un palo traía, dió á correr por el prado adelante. Y como la borrica sentía la punta del aguijón, que le fatigaba más de lo ordinario, comenzó á dar corcovos, de manera, que dió con la señora Dulcinea en tierra; lo cual visto por don Quijote, acudió á levantarla, y Sancho á componer y cinchar el albarda, que también vino á la barriga de la pollina. Acomodada, pues, la albarda, y quiriendo don Quijote levantar á su encantada señora en los brazos sobre la jumenta, la señora, levantándose del suelo, le quitó de aquel trabajo, porque haciéndose algún tanto atrás, tomó una corridica, y puestas ambas manos sobre las ancas de la pollina, dió con su cuerpo, más ligero que un halcón, sobre la albarda, y quedó á horcajadas, como si fuera hombre; y entonces dijo Sancho:

—¡Vive Roque, que es la señora nuestra ama más ligera que un acotán, y que puede enseñar

10 *Quiriendo,* como *impidia,* por *impedía,* en el capítulo XXXVII de la primera parte, en donde quedó nota (III, 306, 4), y como *vistiré,* por *vestiré,* en este tomo (112, 10).

20 Este porvida ya ocurrió en el capítulo IV de la primera parte, en donde quedó nota (I, 122, 20).

21 Los editores modernos, sin excepción, y algunos antiguos, leen *alcotán,* sin duda porque no repararon en que quien habla es Sancho, que tiene bula para estropear los *voquibles.*

á subir á la jineta al más diestro cordobés ó mejicano! El arzón trasero de la silla pasó de un salto, y sin espuelas hace correr la hacanea como una cebra. Y no le van en zaga sus doncellas; que todas corren como el viento.

Y así era la verdad; porque en viéndose á caballo Dulcinea, todas picaron tras ella y dispararon á correr, sin volver la cabeza atrás por espacio de más de media legua. Siguiólas don Quijote con la vista, y cuando vió que no parecían, volviéndose á Sancho, le dijo:

—Sancho, ¿qué te parece cuán mal quisto soy de encantadores? Y mira hasta dónde se extiende su malicia y la ojeriza que me tienen, pues me han querido privar del contento que pudiera darme ver en su ser á mi señora. En efecto, yo nací para ejemplo de desdichados, y para ser blanco y terrero donde tomen la mira y asiesten las flechas de la mala fortuna. Y has también de advertir, Sancho, que no se contentaron estos traidores de haber vuelto y

12 Clemencín y Cortejón cierran, el primero una pregunta, y una admiración el segundo, en *qué te parece,* para comenzar otra admiración muy luego: *¡Cuán mal quisto soy...* Leyeron mal. En la edición príncipe sólo hay una coma después de *parece,* como que todo ello es una sola pregunta, lo mismo que si lo dijera así: "Sancho, ¿qué te parece lo mal quisto que soy de encantadores?"

19 Así, *asiesten,* y no *asesten,* en la edición original. Los editores modernos, salvo Hartzenbusch y Benjumea, enmiendan *asesten.* No me atreveré yo á tanto.

transformado á mi Dulcinea, sino que la transformaron y volvieron en una figura tan baja y tan fea como la de aquella aldeana, y juntamente le quitaron lo que es tan suyo de las principales señoras, que es el buen olor, por andar siempre entre ámbares y entre flores. Porque te hago saber, Sancho, que cuando llegué á subir á Dulcinea sobre su hacanea (según tú dices, que á mí me pareció borrica), me dió un olor de ajos crudos, que me encalabrinó y atosigó el alma.

—¡Oh canalla! —gritó á esta sazón Sancho—. ¡Oh encantadores aciagos y mal intencionados, y quién os viera á todos ensartados por las agallas, como sardinas en lercha! Mucho sabéis, mucho podéis, y mucho mal hacéis. Bastaros debiera, bellacos, haber mudado las perlas de los ojos de mi señora en agallas alcornoqueñas, y sus cabellos de oro purísimo en cerdas de cola de buey bermejo, y, finalmente, todas sus faciones de buenas en malas, sin que le tocárades en el olor; que por él siquiera sa-

4 Para Clemencín, "*tan propio de las principales señoras* es como debió ponerse". Y tendría razón, á haber escrito nuestro autor en el tiempo de Clemencín; pero dos siglos y pico antes ese *suyo de ellas* era muy de buen pasar: como que es el mismo *su... de...* con que hemos tropezado no pocas veces (II, 119, 7; 275, 4; 298, 6, etc.).

6 *Entre ámbares y flores* quiere decir. Sobre esta repetición de *entre* queda nota en el cap. XL de la primera parte (IV, 31, 10).

cáramos lo que estaba encubierto debajo de aquella fea corteza; aunque, para decir verdad, nunca yo vi su fealdad, sino su hermosura, á la cual subía de punto y quilates un lunar que tenía sobre el labio derecho, á manera de bigote, con siete ó ocho cabellos rubios como hebras de oro y largos de más de un palmo.

—Á ese lunar—dijo don Quijote—, según la correspondencia que tienen entre sí los del rostro con los del cuerpo, ha de tener otro Dulcinea en la tabla del muslo que corresponde al lado donde tiene el del rostro; pero muy luengos para lunares son pelos de la grandeza que has significado.

—Pues yo sé decir á vuesa merced —respondió Sancho— que le parecían allí como nacidos.

—Yo lo creo, amigo—replicó don Quijote—, porque ninguna cosa puso la naturaleza en Dulcinea que no fuese perfecta y bien acabada; y así, si tuviera cien lunares como el que dices, en ella no fueran lunares, sino lunas y estrellas

---

12 No precisamente *en la tabla de un muslo,* si bien no lejos de ella, á juzgar por lo que dice Jerónimo Cortés en su *Libro de phisonomia natvral, y varios efetos de naturaleza...* (Alcalá de Henares, Juan Gracián, 1607), folio 24.

17 *Como nacidos* no quiere decir lo que suena, sino *pintiparados,* por ponderación de lo bien que parecían en tal lugar del rostro.

resplandecientes. Pero dime, Sancho: aquella que á mí me pareció albarda, que tú aderezaste, ¿era silla rasa, ó sillón?

—No era —respondió Sancho— sino silla á la jineta, con una cubierta de campo, que vale la mitad de un reino, según es de rica.

—Y ¡que no viese yo todo eso, Sancho! —dijo don Quijote—. Ahora torno á decir, y diré mil veces, que soy el más desdichado de los hombres.

Harto tenía que hacer el socarrón de Sancho en disimular la risa, oyendo las sandeces de su amo, tan delicadamente engañado. Finalmente, después de otras muchas razones que entre los dos pasaron, volvieron á subir en sus bestias, y siguieron el camino de Zaragoza, adonde pensaban llegar á tiempo que pudiesen hallarse en unas solenes fiestas que en aquella insigne ciu-

3 He aquí otro caso, como el de poco ha (185, 6), en que el olvido de una coma echa á perder el sentido de una frase. Ni Clemencín ni Cortejón ponen coma antes de la *ó* disyuntiva, y no podía buenamente prescindirse de tal signo. *La silla rasa* era, según Franciosini (*Vocabolario español é italiano*), *sedia semplice, cioè che non è imbottata di niente, ma solo tiene il cuojo,* á diferencia de la *silla de borrenas,* pues así se llaman—dice Covarrubias—"los encuentros de los arçones en las sillas de armas y brida, por estar embutidos en borra: recogen las borrenas el muslo, y van más firmes en la silla los que las llevan". El *sillón,* como dice el léxico de la Academia, es "silla de montar construída de modo que una mujer pueda ir sentada en ella como en una silla común".

dad cada año suelen hacerse. Pero antes que allá llegasen les sucedieron cosas que, por muchas, grandes y nuevas, merecen ser escritas y leídas, como se verá adelante.

CAPITULO XI

DE LA EXTRAÑA AVENTURA QUE LE SUCEDIÓ AL VALEROSO DON QUIJOTE CON EL CARRO Ó CARRETA DE *LAS CORTES DE LA MUERTE.*

Pensativo además iba don Quijote por su camino adelante, considerando la mala burla que le habían hecho los encantadores volviendo á su señora Dulcinea en la mala figura de la aldeana, y no imaginaba qué remedio tendría para volverla á su ser primero; y estos pensamientos le llevaban tan fuera de sí, que, sin sentirlo, soltó las riendas á Rocinante, el cual, sintiendo la libertad que se le daba, á cada paso se detenía á pacer la verde yerba de que aquellos campos abundaban. De su embelesamiento le volvió Sancho Panza, diciéndole:

—Señor, las tristezas no se hicieron para las bestias, sino para los hombres; pero si los hom-

---

5 *Además,* en su antigua acepción de *en demasía,* ó *excesivamente*: *muy pensativo.* Ya me referí á ella en nota del cap. III de esta segunda parte (V, 65, 5).

bres las sienten demasiado, se vuelven bestias: vuesa merced se reporte, y vuelva en sí, y coja las riendas á Rocinante, y avive y despierte, y muestre aquella gallardía que conviene que tengan los caballeros andantes. ¿Qué diablos es esto? ¿Qué descaecimiento es éste? ¿Estamos aquí, ó en Francia? Mas que se lleve Satanás á cuantas Dulcineas hay en el mundo, pues vale más la salud de un solo caballero andante que todos los encantos y transformaciones de la tierra.

—Calla, Sancho —respondió don Quijote con voz no muy desmayada—. Calla, digo, y no digas blasfemias contra aquella encantada señora: que de su desgracia y desventura yo solo tengo la culpa: de la invidia que me tienen los malos ha nacido su mala andanza.

—Así lo digo yo —respondió Sancho—: quien la vido y la vee ahora, ¿cuál es el corazón que no llora?

—Eso puedes tú decir bien, Sancho —repli-

7 En este lugar, como en otros dos del capítulo anterior (180, 11 y 185, 6), Clemencín y Cortejón omiten después del adverbio *aquí* una coma que no falta en la edición príncipe, ni en casi ninguna de las antiguas, y que es muy necesaria para no alterar el sentido de la pregunta.

20 Es frase proverbial que falta en el *Diccionario* de la Academia. Correas, *Vocabulario de refranes...*, páginas 340 *a* y 346 *a*: "*¡Quién te vido y te ve agora! ¿cuál es el corazón que no llora?*" "*Quien me vido algún tiempo y me ve agora, ¿cuál es el corazón que no llora?*"

có don Quijote—, pues la viste en la entereza cabal de su hermosura; que el encanto no se extendió á turbarte la vista ni á encubrirte su belleza: contra mí solo y contra mis ojos se endereza la fuerza de su veneno. Mas, con todo esto, he caído, Sancho, en una cosa, y es que me pintaste mal su hermosura; porque, si mal no me acuerdo, dijiste que tenía los ojos de perlas, y los ojos que parecen de perlas antes son de besugo que de dama; y á lo que yo creo, los de Dulcinea deben ser de verdes esmeraldas, rasgados, con dos celestiales arcos que

6 *Caer en,* por *caer en la cuenta de, ó venir en conocimiento de,* como en otros lugares (I, 243, 3; III, 8, 5, etc.).

10 La ocurrencia de llamar *ojos de perlas* á unos ojos pudo tomarla Cervantes, pues durante sus largas residencias en Sevilla habría leído ú oído recitar composiciones de Baltasar del Alcázar, de un soneto de burlas de este insigne poeta hispalense (*Poesías de...*, edición de la Academia Española, págs. 34-35):

> *Ojos de perlas;* blandos y benignos,
> Nariz que á cualquier otra desbarata,
> Boca sin fin, alegre al que la trata,
> Dientes donosos, raros, peregrinos...

12 Los *ojos verdes* escaseaban: "Ojos verdes, en pocas faces los veredes", é igualmente los garzos: "Ojos garzos, no los hay en todos cabos." Eran, como hoy diríamos, muy aristocráticos: "Ojos verdes, duques y reyes." (Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 157 *a.*) *Verdes* los tenía Melibea (*La Celestina,* acto I): "*Los ojos, verdes,* rasgados; las pestañas, luengas; las cejas, delgadas y alzadas." Á Minerva se le da frecuentemente en *La Ilíada* el epíteto de γλαυκῶπις ojos de lechuza, porque son *verdes* los ojos de esta ave. En opinión de Lope, que era con-

les sirven de cejas; y esas perlas quítalas de los ojos y pásalas á los dientes; que sin duda te trocaste, Sancho, tomando los ojos por los dientes.

—Todo puede ser —respondió Sancho—; porque también me turbó á mí su hermosura como á vuesa merced su fealdad. Pero encomendémoslo todo á Dios; que Él es el sabidor de las cosas que han de suceder en este valle de lágrimas, en este mal mundo que tenemos, donde apenas se halla cosa que esté sin mezcla de

---

sumado perito en lo tocante á bellezas femeniles, los ojos verdes son altivos y nobles (*La doncella Teodor*, acto III):

FENISA. Aunque son vivos,
Mucho en los negros te engañas;
Verdes son nobles y altivos,
Y azules, color de cielo,
Son bellos en blanco velo...

Con todo esto, los ojos *verdes*, de los cuales el mismo Lope había dicho:

Madre, unos ojuelos vi
Verdes, alegres y bellos;
¡Ay, que me muero por ellos,
Y ellos se burlan de mí!,

pasaron de moda, vencidos por los negros, aun antes de salir á luz la segunda parte del *Quijote*. Tirso de Molina, *Antona García*, acto III:

CAST. 8.º Celebraban los amantes
Los *verdes* y azules antes;
Ya solamente se aprueba
El ojo negro rasgado.

3 *Te trocaste*, como indica el Sr. Cejador, equivale aquí á *te trabucaste* ó *te equivocaste*. No hay errata alguna, ni se quiso decir *lo trocaste*, como imaginaba Clemencín.

maldad, embuste y bellaquería. De una cosa me pesa, señor mío, más que de otras; que es pensar qué medio se ha de tener cuando vuesa merced venza á algún gigante ó otro caballero, y le mande que se vaya á presentar ante la hermosura de la señora Dulcinea: ¿adónde la ha de hallar este pobre gigante, ó este pobre y mísero caballero vencido? Paréceme que los veo andar por el Toboso hechos unos bausanes, buscando á mi señora Dulcinea, y aunque la encuentren en mitad de la calle, no la conocerán más que á mi padre.

—Quizá, Sancho—respondió don Quijote—, no se extenderá el encantamento á quitar el conocimiento de Dulcinea á los vencidos y presentados gigantes y caballeros; y en uno ó dos de los primeros que yo venza y le envíe haremos la experiencia si la ven ó no, mandándoles que vuelvan á darme relación de lo que acerca desto les hubiere sucedido.

—Digo, señor —replicó Sancho—, que me ha parecido bien lo que vuesa merced ha dicho, y que con ese artificio vendremos en conocimiento de lo que deseamos; y si es que ella á solo vuesa merced se encubre, la desgracia más será de vuesa merced que suya; pero como la señora Dulcinea tenga salud y contento, nosotros por acá nos avendremos y lo pasaremos lo mejor que pudiéremos, buscando nuestras

aventuras y dejando al tiempo que haga de las suyas; que él es el mejor médico destas y de otras mayores enfermedades.

Responder quería don Quijote á Sancho Panza; pero estorbóselo una carreta que salió al través del camino, cargada de los más diversos y extraños personajes y figuras que pudieron imaginarse. El que guiaba las mulas y servía de carretero era un feo demonio. Venía la carreta descubierta al cielo abierto, sin toldo ni zarzo. La primera figura que se ofreció á los ojos de don Quijote fué la de la misma Muerte, con rostro humano; junto á ella venía un ángel con unas grandes y pintadas alas; al un lado estaba un emperador con una corona, al parecer de oro, en la cabeza; á los pies de la Muerte estaba el dios que llaman Cupido, sin venda en los ojos, pero con su arco, carcax y

8 Hartzenbusch y otros leen *que pudieran imaginarse*. Está bien el texto original y no hace falta alguna tal enmienda: "los más diversos y extraños personajes y figuras que *pudieron* imaginarse", ó "que se *vieron* en el mundo".

11 *Sin toldo ni zarzo,* esto es, sin cubierta que resguardara la carreta del sol y del temporal, ni zarzo de cañas ó mimbres que cubriese los costados. Dice Covarrubias, artículo *Çarza*: "Vnos texidos de mimbres que ponen en las carretas para traer la paja se llamaron entre labradores *çarços,* por ir entretexidas las varas de las mimbres vnas con otras."

saetas; venía también un caballero armado de punta en blanco, excepto que no traía morrión, ni celada, sino un sombrero lleno de plumas de diversas colores; con éstas venían otras personas de diferentes trajes y rostros. Todo lo cual visto de improviso, en alguna manera alborotó á don Quijote y puso miedo en el corazón de Sancho; mas luego se alegró don Quijote, creyendo que se le ofrecía alguna nueva y peligrosa aventura, y con este pensamiento, y con ánimo dispuesto de acometer cualquier peligro, se puso delante de la carreta y con voz alta y amenazadora, dijo:

—Carretero, cochero, ó diablo, ó lo que eres, no tardes en decirme quién eres, á dó vas y quién es la gente que llevas en tu carricoche, que más parece la barca de Carón que carreta de las que se usan.

Á lo cual, mansamente, deteniendo el Diablo la carreta, respondió:

—Señor, nosotros somos recitantes de la compañía de Angulo el Malo; hemos hecho en

---

21 "*Armado de punta en blanco* quiere decir armado de pies á cabeza, con todas las piezas de un arnés, y las demás armas defensivas y ofensivas, desnudas, á punto y guisa de acometer y pelear..." (Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 31 *a*.)

22 Contra lo que se ha dicho por todos, Angulo el Malo no fué natural, sino vecino de Toledo; y contra lo que erradamente creía Cortejón, no "se halla citado en la historia de nuestro teatro como famoso autor dramático".

un lugar que está detrás de aquella loma, esta mañana, que es la octava del Corpus, el auto de *Las Cortes de la Muerte,* y hémosle de hacer esta tarde en aquel lugar que desde aquí se parece; y por estar tan cerca y excusar el trabajo de desnudarnos y volvernos á vestir, nos vamos vestidos con los mesmos vestidos que representamos. Aquel mancebo va de Muerte; el otro, de Ángel; aquella mujer, que es la del autor, va de Reina; el otro, de Soldado; aquél, de Emperador, y yo, de Demonio, y soy una de las principales figuras del auto, porque hago en esta compañía los primeros papeles. Si otra cosa vuesa merced desea saber de nosotros, pregúntemelo; que yo le sabré responder con toda puntualidad; que como soy demonio, todo se me alcanza.

---

sino como *autor de compañía,* ó empresario, que diríamos hoy. Este comediante, que se llamaba Andrés de Angulo, fué natural de Córdoba y tenía "çerca de cinquenta años" en Marzo de 1589; todo lo cual consta de datos fidedignos que he tenido la suerte de hallar.

3 Este auto debe de ser la *Loa y auto sacramental de Las Cortes de la Muerte,* atribuídos, aquélla á Mira de Amescua y éste á Lope de Vega, y sacados á luz ha pocos años en las *Obras* de este insigne poeta, edición de la Academia Española, t. III, pág. 592. Á lo menos, como ha notado Cortejón, por el cotejo hecho entre ambas composiciones, el *Quijote* y la pieza teatral, se echa de ver "que coinciden las más veces en las palabras con que se designa el nombre, traje y papel de cada uno de los actores".

7 *Con los mesmos vestidos con que...,* quiere decir.

—Por la fe de caballero andante —respondió don Quijote—, que así como vi este carro imaginé que alguna grande aventura se me ofrecía; y ahora digo que es menester tocar las apariencias con la mano para dar lugar al desengaño. Andad con Dios, buena gente, y haced vuestra fiesta, y mirad si mandáis algo en que pueda seros de provecho; que lo haré con buen ánimo y buen talante, porque desde mochacho fuí aficionado á la carátula, y en mi mocedad se me iban los ojos tras la farándula.

Estando en estas pláticas, quiso la suerte que llegase uno de la compañía, que venía vestido de bogiganga, con muchos cascabeles, y en la punta de un palo traía tres vejigas de vaca hinchadas; el cual moharracho, llegándose á don Quijote, comenzó á esgrimir el palo y á

2 *Así como,* equivaliendo á *luego que.*

10 Dice *la carátula,* máscara histriónica, como símbolo de la profesión teatral.

12 Aunque *farándula* era nombre específico de una casi compañía, ó "víspera de compañía", que "traen tres mujeres, caminan en mulos de harrieros, y otras veces en carros, tienen buenos vestidos y hacen fiestas de Corpus á doscientos ducados" (Rojas Villandrando, *El Viaje entretenido,* libro I), llamóse también *farándula,* genéricamente, á la profesión de los farsantes.

15 "En la *bojiganga*—según Rojas Villandrando—van dos mujeres, un muchacho y seis ó siete compañeros." Pero además de llamarse así esta suerte de compañía de comediantes, dábase el mismo nombre al zaharrón, moharrache ó *botarga.*

sacudir el suelo con las vejigas, y á dar grandes saltos, sonando los cascabeles; cuya mala visión así alborotó á Rocinante, que sin ser poderoso á detenerle don Quijote, tomando el freno entre los dientes, dió á correr por el campo con más ligereza que jamás prometieron los huesos de su notomia. Sancho, que consideró el peligro en que iba su amo de ser derribado, saltó del rucio y á toda priesa fué á valerle; pero cuando á él llegó, ya estaba en tierra, y junto á él Rocinante, que con su amo vino al suelo: ordinario fin y paradero de las lozanías de Rocinante, y de sus atrevimientos.

Mas apenas hubo dejado su caballería Sancho por acudir á don Quijote, cuando el demonio bailador de las vejigas saltó sobre el rucio, y sacudiéndole con ellas, el miedo y ruido, más que el dolor de los golpes, le hizo volar por la campaña hacia el lugar donde iban á hacer la fiesta. Miraba Sancho la carrera de su rucio y la caída de su amo, y no sabía á cuál de las dos necesidades acudiría primero; pero, en efecto, como buen escudero y como buen criado, pudo más con él el amor de su señor que el cariño de su jumento, puesto que cada vez que veía levantar las vejigas en el aire y

7 Aquí está *notomia* en la acepción de *esqueleto*, y no en la de *disección*, como en el cap. XXXIV de la primera parte (III, 239, 2).

caer sobre las ancas de su rucio, eran para él tártagos y sustos de muerte, y antes quisiera que aquellos golpes se los dieran á él en las niñas de los ojos que en el más mínimo pelo de la cola de su asno. Con esta perpleja tribulación llegó donde estaba don Quijote harto más maltrecho de lo que él quisiera, y ayudándole á subir sobre Rocinante, le dijo:

—Señor, el Diablo se ha llevado al rucio.

—¿Qué diablo?—preguntó don Quijote.

—El de las vejigas—respondió Sancho.

—Pues yo le cobraré—replicó don Quijote—, si bien se encerrase con él en los más hondos y escuros calabozos del infierno. Sígueme, Sancho; que la carreta va despacio, y con las mulas della satisfaré la pérdida del rucio.

—No hay para qué hacer esa diligencia, señor —respondió Sancho—: vuesa merced temple su cólera; que, según me parece, ya el Diablo ha dejado el rucio, y vuelve á la querencia.

Y así era la verdad; porque habiendo caído el Diablo con el rucio, por imitar á don Quijote y á Rocinante, el Diablo se fué á pie al pueblo, y el jumento se volvió á su amo.

—Con todo eso—dijo don Quijote—, será bien castigar el descomedimiento de aquel demonio en alguno de los de la carreta, aunque sea el mesmo Emperador.

—Quítesele á vuesa merced eso de la imagi-

nación—replicó Sancho—, y tome mi consejo, que es que nunca se tome con farsantes, que es gente favorecida. Recitante he visto yo estar preso por dos muertes, y salir libre y sin costas. Sepa vuesa merced que como son gentes alegres y de placer, todos los favorecen, todos los amparan, ayudan y estiman, y más siendo de aquellos de las compañías reales y de título, que todos, ó los más, en sus trajes y compostura parecen unos príncipes.

—Pues, con todo—respondió don Quijote—, no se me ha de ir el Demonio farsante alabando, aunque le favorezca todo el género humano.

Y diciendo esto, volvió á la carreta, que ya estaba bien cerca del pueblo, y iba dando voces, diciendo:

---

2 Recuérdese lo dicho acerca de *tomarse con uno* en nota del cap. IV de la primera parte (I, 114, 12).

9 Á 26 de Abril de 1603 se mandó por S. M. "que en todos estos reinos no pueda haber sino ocho compañías de representantes de comedias, y otros tantos *autores* dellas, que son Gaspar de Porres, Nicolás de los Ríos, Baltasar de Pinedo, Melchor de León, Antonio Granados, Diego López de Alcaraz, Antonio de Villegas y Juan de Morales, y que ninguna otra compañía represente en ellos..." Éstas eran las *compañías reales y de título* á que se refiere Sancho, ciertamente con un saber impropio de su escasa cultura y del lugar de la Mancha en que de ordinario había vivido.

16 En la edición príncipe, sin la conjunción *y*: "que ya estaua bien cerca del pueblo, yua dando vozes..." Algunos editores han suplido la *y*, que faltaba por uno de tantos

—Deteneos, esperad, turba alegre y regocijada; que os quiero dar á entender cómo se han de tratar los jumentos y alimañas que sirven de caballería á los escuderos de los caballeros andantes.

Tan altos eran los gritos de don Quijote, que los oyeron y entendieron los de la carreta; y juzgando por las palabras la intención del que las decía, en un instante saltó la Muerte de la carreta, y tras ella, el Emperador, el Diablo carretero y el Ángel, sin quedarse la Reina ni el dios Cupido, y todos se cargaron de piedras y se pusieron en ala esperando recebir á don Quijote en las puntas de sus guijarros. Don Quijote, que los vió puestos en tan gallardo escuadrón, los brazos levantados con ademán de despedir poderosamente las piedras, detuvo las riendas á Rocinante, y púsose á pensar de qué modo los acometería con menos peligro de su persona. En esto que se detuvo, llegó Sancho, y viéndole en talle de acometer al bien formado escuadrón, le dijo:

—Asaz de locura sería intentar tal empresa: considere vuesa merced, señor mío, que para

casos de omisión mecánica de una de dos letras ó sílabas iguales é inmediatas; otros han puesto *é*, á lo moderno. Mas Cortejón, cortando por lo sano, como dicen, pone punto después de la palabra *pueblo*, y así, no suple la conjunción que á todas luces falta.

sopa de arroyo y tente, bonete, no hay arma defensiva en el mundo, sino es embutirse y encerrarse en una campana de bronce; y también se ha de considerar que es más temeridad que valentía acometer un hombre solo á un ejército donde está la Muerte, y pelean en persona emperadores, y á quien ayudan los buenos y los malos ángeles; y si esta consideración no le mueve á estarse quedo, muévale saber de cierto que entre todos los que allí están, aunque parecen reyes, príncipes y emperadores, no hay ningún caballero andante.

—Ahora sí—dijo don Quijote—has dado, Sancho, en el punto que puede y debe mudarme de mi ya determinado intento. Yo no puedo ni debo sacar la espada, como otras veces muchas te he dicho, contra quien no fuere armado caballero. Á ti, Sancho, toca, si quieres to-

---

1 *Sopa de arroyo,* como *peladilla de arroyo,* que ocurrió en el cap. XVIII de la primera parte (II, 90, 4), equivale á *guijarro,* y esto no ha ofrecido dificultad á los anotadores; pero sí lo de *tente bonete,* porque no advirtieron que aquí *tente bonete* no significa *con empeño, tesón ó porfía,* como en otros lugares de diversos autores. Cataránse de que *tente bonete* no es en este paraje locución suelta, pararan la atención en que Sancho da conjuntamente dos nombres al guijarro, el uno *sopa de arroyo,* y el otro *sopa de tente, bonete,* puntuándolo así, y ya estuvieran en camino de notar que *sopa de tente, bonete,* es el guijarro que por ser grande y requerir mucho esfuerzo para lanzarlo, pone á peligro de caer al suelo el bonete ó gorra de quien le tira.

mar la venganza del agravio que á tu rucio se le ha hecho; que yo desde aquí te ayudaré con voces y advertimientos saludables.

—No hay para qué, señor—respondió Sancho—, tomar venganza de nadie, pues no es de buenos cristianos tomarla de los agravios; cuanto más que yo acabaré con mi asno que ponga su ofensa en las manos de mi voluntad; la cual es de vivir pacíficamente los días que los cielos me dieren de vida.

—Pues ésa es tu determinación—replicó don Quijote—, Sancho bueno, Sancho discreto, Sancho cristiano y Sancho sincero, dejemos estas fantasmas y volvamos á buscar mejores y más calificadas aventuras; que yo veo esta tierra de talle, que no han de faltar en ella muchas y muy milagrosas.

Volvió las riendas luego, Sancho fué á tomar su rucio, la Muerte con todo su escuadrón volante volvieron á su carreta y prosiguieron su viaje, y este felice fin tuvo la temerosa aventura de la carreta de la Muerte, gracias sean dadas al saludable consejo que Sancho Panza dió á su amo; al cual el día siguiente le sucedió otra con un enamorado y andante caballero, de no menos suspensión que la pasada.

CAPÍTULO XII

DE LA EXTRAÑA AVENTURA QUE LE SUCEDIÓ AL VALEROSO DON QUIJOTE CON EL BRAVO CABALLERO DE LOS ESPEJOS.

La noche que siguió al día del rencuentro de la Muerte la pasaron don Quijote y su escudero debajo de unos altos y sombrosos árboles, habiendo, á persuasión de Sancho, comido don Quijote de lo que venía en el repuesto del rucio, y entre la cena dijo Sancho á su señor:

—Señor, ¡qué tonto hubiera andado yo si hubiera escogido en albricias los despojos de la primera aventura que vuesa merced acabara, antes que las crías de las tres yeguas! En efecto en efecto, más vale pájaro en mano que buitre volando.

—Todavía —respondió don Quijote—, si

---

5 Sobre la voz *rencuentro* quedó nota en el capítulo XXXVIII de la primera parte (III, 326, 19).

10 *Entre la cena, ó entre cena,* como se dijo *entre semana* en el cap. I de la primera parte (I, 52, 1).

tú, Sancho, me dejaras acometer, como yo quería, te hubieran cabido en despojos, por lo menos, la corona de oro de la Emperatriz y las pintadas alas de Cupido; que yo se las quitara al redropelo y te las pusiera en las manos.

—Nunca los cetros y coronas de los emperadores farsantes —respondió Sancho Panza— fueron de oro puro, sino de oropel ó hoja de lata.

—Así es verdad —replicó don Quijote—; porque no fuera acertado que los atavíos de la comedia fueran finos, sino fingidos y aparentes, como lo es la mesma comedia, con la cual quiero, Sancho, que estés bien, teniéndola en tu gracia, y por el mismo consiguiente á los que las representan y á los que las componen, porque todos son instrumentos de hacer un gran bien á la república, poniéndonos un espejo á cada paso delante, donde se veen al vivo las acciones de la vida humana, y ninguna comparación hay que más al vivo nos represente lo que somos y lo que habemos de ser como la come-

2 Clemencín y Cortejón, omitiendo la coma que sigue á *acometer* y que no falta en la edición príncipe, pervierten el sentido de la frase. Sancho no impidió á D. Quijote que acometiese á los farsantes *como*, ó *de la manera que* éste quería; le impidió, redondamente, que acometiera.

22 Comparando, no podríamos decir hoy *más... como*, sino *más... que*: para que el *como* entre cual término de la comparación, ha de acompañarse de *tan* ó *tanto*.

dia y los comediantes. Si no, dime: ¿no has visto tú representar alguna comedia adonde se introducen reyes, emperadores y pontífices, caballeros, damas y otros diversos personajes? Uno hace el rufián, otro el embustero, éste el mercader, aquél el soldado, otro el simple discreto, otro el enamorado simple; y acabada la comedia y desnudándose de los vestidos della, quedan todos los recitantes iguales.

—Sí he visto—respondió Sancho.

—Pues lo mesmo—dijo don Quijote—acontece en la comedia y trato deste mundo, donde unos hacen los emperadores, otros los pontífices, y, finalmente, todas cuantas figuras se pueden introducir en una comedia; pero en llegando al fin, que es cuando se acaba la vida, á todos les quita la muerte las ropas que los diferenciaban, y quedan iguales en la sepultura.

—Brava comparación —dijo Sancho—, aunque no tan nueva, que yo no la haya oído muchas y diversas veces, como aquella del juego del ajedrez, que mientras dura el juego, cada pieza tiene su particular oficio; y en acabándose el juego, todas se mezclan, juntan y barajan, y dan con ellas en una bolsa, que es como dar con la vida en la sepultura.

5 *Hacer,* por *representar,* como en otros lugares (III, 10, 15; 84, 7 y 163, 6).

26 ¿Ajedrez dijiste? Pues aquí se explaya Cortejón con una larga nota acerca de *el ajedrez en Oriente y en*

—Cada día, Sancho—dijo don Quijote—, te vas haciendo menos simple y más discreto.

—Sí, que algo se me ha de pegar de la discreción de vuesa merced —respondió Sancho—; que las tierras que de suyo son estériles y secas, estercolándolas y cultivándolas vienen á dar buenos frutos: quiero decir que la conversación de vuesa merced ha sido el estiércol que sobre la estéril tierra de mi seco ingenio ha caído; la cultivación, el tiempo que ha que le sirvo y comunico; y con esto espero de dar frutos de mí que sean de bendición, tales, que no desdigan ni deslicen de los senderos de la buena crianza que vuesa merced ha hecho en el agostado entendimiento mío.

Rióse don Quijote de las afectadas razones de Sancho, y parecióle ser verdad lo que decía de su enmienda, porque de cuando en cuando hablaba de manera, que le admiraba; puesto que

---

Occidente, y aun gracias que no lo llevó á los otros puntos cardinales. Á mi ver, más habría interesado, para ilustrar el pasaje, traer á cuento alguna de las comparaciones á que el texto alude, verbigracia, la de Lope de Vega en el acto II de *El Gran Duque de Moscovia* (*Obras de...*, edición de la Academia, t. VI, pág. 616 *b*):

DEMETRIO. ¡Pluguiera á Dios que un labrador naciera!
No hay en este ajedrez tretas sutiles;
Porque se acaba el juego de manera,
Que los reyes, las damas, los arfiles
Junta la muerte, sin quedarse fuera
Las piezas altas ni las piezas viles.

todas ó las más veces que Sancho quería hablar de oposición y á lo cortesano, acababa su razón con despeñarse del monte de su simplicidad al profundo de su ignorancia; y en lo que él se mostraba más elegante y memorioso era en traer refranes, viniesen ó no viniesen á pelo de lo que trataba, como se habrá visto y se habrá notado en el discurso desta historia.

En estas y en otras pláticas se les pasó gran

---

2 Llegando á esto de *hablar de oposición,* dijo Clemencín: "Frase hermosa y significativa, inventada quizá por Cervantes: yo, por lo menos, no me acuerdo haberla visto en otro escritor." Como al fin de *Rinconete y Cortadillo* se anuncia que Monipodio *había de leer una lición de posición,* en mi edición crítica de esta novela (1905), nota 266, expliqué, con ejemplos, á qué se llamaba *leer de oposición* y recordé este lugar del *Quijote.* Pero pues años adelante (1909), aún dice Cortejón que ignora "si fué Cervantes ó no quien inventó la frase", bueno será ampliar, con otros ejemplos, la demostración de que era modo de decir usual y corriente, en especial entre hopalandas universitarias. Tirso de Molina, en el acto III de *En Madrid y en una casa*:

D.ª Leonor. ¿Estás en el punto, Ortiz?
Ortiz. Más que catorce estudiantes
En lo que estudiado llevan,
Cuando *leen de oposición.*
Ponlo tú en ejecución,
Y engaños á cargas lluevan.

Francisco Asensio, en la *Segunda parte de la Floresta Española,* continuación de la de Melchor de Santa Cruz (Madrid, Joseph González, s. a., pero 1730), pág. 41: "Tenía un hombre docto la voz femenil y delicada, y *leyendo de oposición* en una universidad, empezó diciendo: "*Timeo, quidem, timeo...*" Y luego le gritó un estudiante: *Non timeas, Maria.*"

parte de la noche, y á Sancho le vino en voluntad de dejar caer las compuertas de los ojos, como él decía cuando quería dormir, y desaliñando al rucio, le dió pasto abundoso y libre. No quitó la silla á Rocinante, por ser expreso mandamiento de su señor que en el tiempo que anduviesen en campaña, ó no durmiesen debajo de techado, no desaliñase á Rocinante: antigua usanza establecida y guardada de los andantes caballeros, quitar el freno y colgarle del arzón de la silla; pero quitar la silla al caballo, ¡guarda!; y así lo hizo Sancho, y le dió la misma libertad que al rucio, cuya amistad dél y de Rocinante fué tan única y tan trabada, que hay fama, por tradición de padres á hijos, que el autor desta verdadera historia hizo particulares capítulos della; mas que, por guardar la decencia y decoro que á tan heroica historia se debe, no los puso en ella, puesto que algunas veces se descuida deste su prosupuesto, y escribe que así como las dos bestias se juntaban, acudían á rascarse el uno al otro, y que, después de cansados y satisfechos, cruzaba Rocinante el pescuezo sobre el cuello del rucio (que le sobraba de la otra parte más de media vara), y mirando los dos atentamente al suelo, se solían estar de aquella manera tres días; á lo me-

20 De la voz *prosupuesto* traté en nota del cap. VII de la primera parte (I, 183, 2).

nos, todo el tiempo que les dejaban, ó no les compelía la hambre á buscar sustento. Digo que dicen que dejó el autor escrito que los había comparado en la amistad á la que tuvieron Niso y Eurialo, y Pílades y Orestes; y si esto es así, se podía echar de ver, para universal admiración, cuán firme debió ser la amistad destos dos pacíficos animales, y para confusión de los hombres, que tan mal saben guardarse amistad los unos á los otros. Por esto se dijo:

> No hay amigo para amigo:
> Las cañas se vuelven lanzas;

y el otro que cantó:

> De amigo á amigo la chinche, etc.

Y no le parezca á alguno que anduvo el autor algo fuera de camino en haber comparado la amistad destos animales á la de los hombres; que de las bestias han recebido muchos

12 Estos versos, como han dicho todos ó casi todos los anotadores del *Quijote*, de Bowle acá, son de un romance de Ginés Pérez de Hita, inserto en su *Historia de los bandos y guerras civiles de Granada*.

14 Aunque lo más corriente fué decir así este refrán, *De amigo á amigo, chinche*, ó *la chinche, en el ojo*, Covarrubias advirtió "que es corrupta voz, mal entendida la legítima, que es *chiz en el ojo*, como si dixessemos *agraz en el ojo*, y porque al echarle rebienta y haze *chiz* con el sonido; y de amigo a amigo vna burla que no passe desta, se permite". Larga nota requiere este refrán para sacar en claro cómo deba decirse; mas por ahora me limitaré á copiar las diversas formas en que lo registró Correas (*Vocabulario de refranes...*, pág. 279 *b*): "De amigo á

advertimientos los hombres y aprendido muchas cosas de importancia, como son: de las cigüeñas, el cristel; de los perros, el vómito y el agradecimiento; de las grullas, la vigilancia; de las hormigas, la providencia; de los elefantes, la honestidad, y la lealtad, del caballo. Finalmente, Sancho se quedó dormido al pie de un alcornoque, y don Quijote, dormitando al de una robusta encina; pero poco espacio de tiempo había pasado, cuando le despertó un ruido que sintió á sus espaldas, y levantándose con sobresalto, se puso á mirar y á escuchar de dónde el ruido procedía, y vió que eran dos hombres á caballo, y que el uno, dejándose derribar de la silla, dijo al otro:

---

amigo, la *chinicha* en el ojo, el culo en remojo"; "De amigo á amigo, *chinilla* en el ojo, ó *chineuela* en el ojo"; "De amigo á amigo, *chispa* en el ojo, ó *agraz* en el ojo." Á lo que parece, Cervantes, pues dice "y el otro que cantó", tomaría la frase de alguna composición poética, uno de cuyos versos sería:

De amigo á amigo, la chinche...

6 Como nota Clemencín, "Plinio es el autor de todas las noticias que aquí se dan acerca de las cosas que los hombres han aprendido de las bestias... No hay más diferencia sino que Plinio atribuyó al ibis, ave de Egipto, lo que Cervantes atribuyó á la cigüeña". Pudo añadir Clemencín, pues medio siglo antes lo había recordado Bowle, que *ibis* y *cigüeña* están juntos y referidos á la invención del *cristel, clister, melecina* ó *ayuda,* en un pasaje de Pulci:

De gli uccelli ibis, *che par* cicogna,
Fassi il cristeo.

—Apéate, amigo, y quita los frenos á los caballos; que, á mi parecer, este sitio abunda de yerba para ellos, y del silencio y soledad que han menester mis amorosos pensamientos.

El decir esto y el tenderse en el suelo todo fué á un mesmo tiempo; y al arrojarse hicieron ruido las armas de que venía armado, manifiesta señal por donde conoció don Quijote que debía de ser caballero andante; y llegándose á Sancho, que dormía, le trabó del brazo, y con no pequeño trabajo le volvió en su acuerdo, y con voz baja le dijo:

—Hermano Sancho, aventura tenemos.

—Dios nos la dé buena —respondió Sancho—. Y ¿adónde está, señor mío, su merced de esa señora aventura?

—¿Adónde, Sancho? —replicó don Quijote—. Vuelve los ojos, y mira, y verás allí tendido un andante caballero, que, á lo que á mí se me trasluce, no debe de estar demasiadamente alegre, porque le vi arrojar del caballo y tenderse en el suelo con algunas muestras de despecho, y al caer le crujieron las armas.

---

16 *Su... de...*, como en muchos otros lugares.

19 Tres versos ocasionales, que no hubiera holgado evitar:

Vuelve los ojos, y mira,
y verás allí tendido
un andante caballero...

—Pues ¿en qué halla vuesa merced —dijo Sancho— que ésta sea aventura?

—No quiero yo decir —respondió don Quijote— que ésta sea aventura del todo, sino principio della; que por aquí se comienzan las aventuras. Pero escucha; que, á lo que parece, templando está un laúd ó vigüela, y, según escupe y se desembaraza el pecho, debe de prepararse para cantar algo.

—Á buena fe que es así —respondió Sancho—, y que debe de ser caballero enamorado.

—No hay ninguno de los andantes que no lo sea —dijo don Quijote—. Y escuchémosle; que por el hilo sacaremos el ovillo de sus pensamientos, si es que canta; que de la abundancia del corazón habla la lengua.

Replicar quería Sancho á su amo; pero la voz del Caballero del Bosque, que no era muy mala ni muy buena, lo estorbó, y estando los dos atentos, oyeron que lo que cantó fué este

SONETO.

—Dadme, señora, un término que siga,
Conforme á vuestra voluntad cortado;
Que será de la mía así estimado,

16 Esta sentencia es del Evangelio de San Mateo, XII, 34. El vulgo la ha fundido en otro refrán: "Va la lengua do duele la muela."

Que por jamás un punto dél desdiga.
Si gustáis que callando mi fatiga
Muera, contadme ya por acabado:
Si queréis que os la cuente en desusado
Modo, haré que el mesmo Amor la diga.
A prueba de contrarios estoy hecho,
De blanda cera y de diamante duro,
Y á las leyes de amor el alma ajusto.
Blando cual es, ó fuerte, ofrezco el pecho;
Entallad ó imprimid lo que os dé gusto;
Que de guardarlo eternamente juro.

Con un *¡ay!* arrancado, al parecer, de lo íntimo de su corazón dió fin á su canto el Caballero del Bosque, y de allí á un poco, con voz doliente y lastimada, dijo:

—¡Oh la más hermosa y la más ingrata mujer del orbe! ¿Cómo que será posible, serenísima Casildea de Vandalia, que has de consentir que se consuma y acabe en continuas peregrinaciones y en ásperos y duros trabajos este tu cautivo caballero? ¿No basta ya que he hecho que te confiesen por la más hermosa del mundo todos los caballeros de Navarra, todos

1 *Por jamás,* tal como decimos *por siempre.* Tiénelo también Cervantes en su *Viaje del Parnaso,* cap. IV:

La envidia y la ignorancia le persigue,
Y así, envidiado siempre y perseguido,
El bien que espera *por jamás* consigue.

17 Clemencín y Cortejón, olvidándose ahora de cómo leyeron en caso muy parecido (V, 117, 13), leen ahora, aún más desacertadamente: *Cómo que ¿será posible...* Y aun Cortejón añade una impertinente coma al *que.*

los leoneses, todos los tartesios, todos los castellanos, y, finalmente, todos los caballeros de la Mancha?

—Eso no—dijo á esta sazón don Quijote—; que yo soy de la Mancha, y nunca tal he confesado, ni podía ni debía confesar una cosa tan perjudicial á la belleza de mi señora; y este tal caballero ya vees tú, Sancho, que desvaría. Pero escuchemos: quizá se declarará más.

—Sí hará —replicó Sancho—; que término lleva de quejarse un mes arreo.

Pero no fué así; porque habiendo entreoído el Caballero del Bosque que hablaban cerca dél, sin pasar adelante en su lamentación, se puso en pie y dijo con voz sonora y comedida:

—¿Quién va allá? ¿Qué gente? ¿Es por ventura de la del número de los contentos, ó de la del de los afligidos?

—De los afligidos—respondió don Quijote.

—Pues lléguese á mí —respondió el del Bosque—, y hará cuenta que se llega á la mesma tristeza y á la aflición mesma.

Don Quijote, que se vió responder tan tierna y comedidamente, se llegó á él, y Sancho ni más ni menos.

---

1 Con lo de *tartesios* quiere decir *andaluces*, y no meramente *tarifeños*, como en el cap. XVIII de la primera parte (II, 86, 9).

11 *Arreo*, adverbio desusado hoy y que significa *seguidamente, sin interrupción.*

El caballero lamentador asió á don Quijote del brazo, diciendo:

—Sentaos aquí, señor caballero; que para entender que lo sois, y de los que profesan la andante caballería, bástame el haberos hallado en este lugar, donde la soledad y el sereno os hacen compañía, naturales lechos y propias estancias de los caballeros andantes.

Á lo que respondió don Quijote:

—Caballero soy, y de la profesión que decís; y aunque en mi alma tienen su propio asiento las tristezas, las desgracias y las desventuras, no por eso se ha ahuyentado della la compasión que tengo de las ajenas desdichas. De lo que cantastes poco ha colegí que las vuestras son enamoradas, quiero decir, del amor que tenéis á aquella hermosa ingrata que en vuestras lamentaciones nombrastes.

Ya cuando esto pasaban estaban sentados juntos sobre la dura tierra, en buena paz y

15 En la edición príncipe, *contaste,* sin duda por errata.

16 Clemencín sospechaba que se había olvidado alguna palabra, y que el manuscrito original diría así: "colegí que las [desdichas] vuestras son enamoradas, quiero decir, *nacidas* del amor que tenéis á aquella hermosa ingrata." No hace falta ese *nacidas*: *ser,* en una de sus acepciones, significa "tener principio, origen ó naturaleza", no sólo "hablando de los lugares ó países", como dice la Academia en su *Diccionario.* Esto es lo que significa el pasaje: "...colegí que las [desdichas] vuestras son enamoradas; quiero decir, [*son,* ó *se han originado*] del amor que tenéis..."

compañía, como si al romper del día no se hubieran de romper las cabezas.

—Por ventura, señor caballero —preguntó el del Bosque á don Quijote—, ¿sois enamorado?

—Por desventura lo soy —respondió don Quijote—; aunque los daños que nacen de los bien colocados pensamientos antes se deben tener por gracias que por desdichas.

—Así es la verdad —replicó el del Bosque—, si no nos turbasen la razón y el entendimiento los desdenes, que siendo muchos, parecen venganzas.

—Nunca fuí desdeñado de mi señora—respondió don Quijote.

—No, por cierto—dijo Sancho, que allí junto estaba—; porque es mi señora como una borrega mansa: es más blanda que una manteca.

—¿Es vuestro escudero éste?—preguntó el del Bosque.

—Sí es—respondió don Quijote.

—Nunca he visto yo escudero —replicó el del Bosque— que se atreva á hablar donde habla su señor: á lo menos, ahí está ése mío, que es tan grande como su padre, y no se probará que haya desplegado el labio donde yo hablo.

—Pues á fe —dijo Sancho— que he habla-

do yo, y puedo hablar delante de otro tan... Y aun quédese aquí, que es peor meneallo.

El escudero del Bosque asió por el brazo á Sancho, diciéndole:

—Vámonos los dos donde podamos hablar escuderilmente todo cuanto quisiéremos, y dejemos á estos señores amos nuestros que se den de las astas, contándose las historias de sus amores; que á buen seguro que les ha de coger el día en ellas y no las han de haber acabado.

—Sea en buena hora —dijo Sancho—; y yo le diré á vuesa merced quién soy, para que vea

2 En opinión de Clemencín, no se ve claro á qué propósito viene la expresión proverbial *peor es meneallo*. Pues bien patente está. En el cap. XXV de la primera parte (II, 317, 3) Sancho, fingiéndose indignado con Dulcinea, pues por ella y por su amor ha de quedar don Quijote haciendo sandeces en el riñón de Sierra Morena, dice: "Porque ¿dónde se ha de sufrir que un caballero andante tan famoso como vuestra merced se vuelva loco, sin qué ni para qué, por una... No me lo haga decir la señora, porque por Dios que despotrique..." Análoga es la reticencia en este lugar, y el *quédese aquí, que es peor meneallo*, equivale, ni más ni menos, al *no me lo haga decir la señora, porque despotricaré y lo echaré todo á doce*.

3 En todas las ediciones, sin excepción, *El escudero del Bosque;* pero como antes se llama repetidamente *el del Bosque* al caballero recién llegado, podría parecer que se había querido decir *El escudero del del Bosque*, esto es, "*del* caballero *del* Bosque". No es así, empero: *el del Bosque* se llama después lo mismo al escudero (231, 11; 232, 10; 233, 10 y 234, 2) que á su amo (251, 7; 254, 10, etc.).

si puedo entrar en docena con los más hablantes escuderos.

Con esto se apartaron los dos escuderos, entre los cuales pasó un tan gracioso coloquio como fué grave el que pasó entre sus señores.

CAPITULO XIII

DONDE SE PROSIGUE LA AVENTURA DEL CABALLERO DEL BOSQUE, CON EL DISCRETO, NUEVO Y SUAVE COLOQUIO QUE PASÓ ENTRE LOS DOS ESCUDEROS.

Divididos estaban caballeros y escuderos, éstos contándose sus vidas, y aquéllos sus amores; pero la historia cuenta primero el razonamiento de los mozos y luego prosigue el de los amos, y así, dice que, apartándose un poco dellos, el del Bosque dijo á Sancho:

—Trabajosa vida es la que pasamos y vivimos, señor mío, estos que somos escuderos de caballeros andantes: en verdad que comemos el pan en el sudor de nuestros rostros, que es una de las maldiciones que echó Dios á nuestros primeros padres.

---

11 *El del Bosque,* por *el escudero del Caballero del Bosque,* como queda dicho en la nota última del capítulo anterior.

15 Repara Clemencín: "*In sudore vultus tui vesceris pane* se dice en el capítulo III del *Génesis,* y en la tra-

—También se puede decir —añadió Sancho— que lo comemos en el yelo de nuestros cuerpos; porque ¿quién más calor y más frío que los miserables escuderos de la andante caballería? Y aun menos mal si comiéramos, pues los duelos, con pan son menos; pero tal vez hay que se nos pasa un día y dos sin desayunarnos, si no es del viento que sopla.

—Todo eso se puede llevar y conllevar —dijo el del Bosque—con la esperanza que tenemos del premio; porque si demasiadamente

---

ducción de esta frase usó Cervantes de la partícula *en*, según lo hizo otras veces, idiotismo que se mira como peculiar de las provincias donde todavía se habla el lemosín. En Castilla se dice: *comer el pan* CON *el sudor del rostro*. Á los pocos renglones vuelve á repetirse lo mismo, diciendo Sancho: *lo comemos* [el pan] *en el hielo de nuestros cuerpos*." Cortejón sólo advierte que "*en*, en vez de *con*, ha de tenerse por idiotismo". Pero nadie ha dicho que, siéndolo ó no, era corriente su uso, no sólo entre aldeanos como el escudero del Caballero del Bosque, sino hasta entre escritores como Lope de Vega, quien en su auto *Del pan y del palo* (*Obras...*, edición de la Academia, t. II, pág. 231 *a*) hace decir al Regocijo:

El Tacto acude al trabajo;
Que ha días que le dijeron
Que *en el sudor de su rostro*
Comiese el pan...

6 Ésta y la que enmienda *con pan son buenos* son las formas ordinarias del refrán; mas tiene otras, que registra Correas (*Vocabulario de refranes...*, pág. 203 *b*): "Los duelos con pan se sienten menos. (De todas estas maneras se dice; algunos escrupulean en decir *son buenos*, y dicen lo mismo que los otros: que no son buenos, sino llevaderos y sufribles; por donaire mudan la letra, diciendo: "Los "güevos con pan son buenos.")

no es desgraciado el caballero andante á quien un escudero sirve, por lo menos, á pocos lances se verá premiado con un hermoso gobierno de cualque ínsula, ó con un condado de buen parecer.

—Yo —replicó Sancho— ya he dicho á mi amo que me contento con el gobierno de alguna ínsula; y él es tan noble y tan liberal, que me le ha prometido muchas y diversas veces.

—Yo —dijo el del Bosque— con un canonicato quedaré satisfecho de mis servicios, y ya me le tiene mandado mi amo, y ¡qué tal!

—Debe de ser —dijo Sancho— su amo de vuesa merced caballero á lo eclesiástico, y podrá hacer esas mercedes á sus buenos escuderos; pero el mío es meramente lego, aunque yo me acuerdo cuando le querían aconsejar personas discretas, aunque, á mi parecer, mal intencionadas, que procurase ser arzobispo; pero él no quiso sino ser emperador, y yo estaba entonces temblando si le venía en voluntad de ser de la Iglesia, por no hallarme suficiente de tener beneficios por ella; porque le hago saber á vuesa merced que, aunque parezco hombre, soy una bestia para ser de la Iglesia.

4 *Cualque* es pronombre que equivale á *alguno*, ó *cualquiera;* y aunque hoy, salvo en algunas provincias, es de poco uso, en lo antiguo se empleó con frecuencia por nuestros escritores. Véase una nota referente á *cualque* en mi libro intitulado *Luis Barahona de Soto*, pág. 784.

—Pues en verdad que lo yerra vuesa merced —dijo el del Bosque—, á causa que los gobiernos insulanos no son todos de buena data. Algunos hay torcidos, algunos pobres, algunos malencónicos, y, finalmente, el más erguido y bien dispuesto trae consigo una pesada carga de pensamientos y de incomodidades, que pone sobre sus hombros el desdichado que le cupo en suerte. Harto mejor sería que los que profesamos esta maldita servidumbre nos retirásemos á nuestras casas, y allí nos entretuviésemos en ejercicios más suaves, como si dijésemos, cazando ó pescando; que ¿qué escudero hay tan pobre en el mundo, á quien le falte un rocín, y un par de galgos, y una caña de pescar, con que entretenerse en su aldea?

—Á mí no me falta nada deso —respondió Sancho—: verdad es que no tengo rocín; pero tengo un asno que vale dos veces más que el caballo de mi amo. Mala pascua me dé Dios,

3 Se llama *de buena data* á lo que es bueno (Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 577 *b*). Castillo Solórzano, *Entremés del Casamentero*:

PIRUÉTANO. Habladme claro
Pidiendo una mujer *de buena data;*
Que aqueso os podrá dar quien deso trata.

5 *Malencónicos*, que hoy diríamos *melancólicos*, ha ocurrido ya algunas veces (II, 324, *2* y III, 302, 14), así como *malenconía* (II, 175, 1 y III, 91, 19).

20 Esta frase *Mala pascua me dé Dios si...* es una fórmula aseverativa *con cláusula penal* (que diría un legista), por el estilo de aquella otra *Que me maten si....*

y sea la primera que viniere, si le trocara por él, aunque me diesen cuatro fanegas de cebada encima. Á burla tendrá vuesa merced el valor de mi rucio; que rucio es el color de mi jumento. Pues galgos, no me habían de faltar, habiéndolos sobrados en mi pueblo; y más, que entonces es la caza más gustosa cuando se hace á costa ajena.

—Real y verdaderamente —respondió el del Bosque—, señor escudero, que tengo propuesto y determinado de dejar estas borracherías destos caballeros, y retirarme á mi aldea, y criar mis hijitos, que tengo tres como tres orientales perlas.

—Dos tengo yo —dijo Sancho—, que se pueden presentar al Papa en persona, especialmente una muchacha, á quien crío para con-

---

que ha salido algunas veces (III, 261, 4; V, 170, 3, etc.). En el acto I de la *Tragedia Policiana* dice Claudina á su hija Parmenia: "¿Vieja te parezco, hija? y avn *mala pascua me dé Dios si* debaxo de la ceniza no tengo escondida la brasa."

5 Esta frase *Pues galgos, no me habían de faltar,* es elíptica, y quiere decir: *Pues por lo que toca á galgos...*, ó *Pues lo que es galgos...* Es locución parecida á aquella otra *porque espuelas, no las tenía,* que ocurrió en el capítulo LII de la primera parte, y á la cual puse nota (IV, 313, 16).

16 *Presentar,* en su acepción de *regalar.* De las cosas excelentes en su línea ó clase y á propósito para regaladas solía decirse: "Es tal, *que se puede presentar al Papa.*" Pero dicho de los hijos es donosísima ocurrencia.

desa, si Dios fuere servido, aunque á pesar de su madre.

—Y ¿qué edad tiene esa señora que se cría para condesa?—preguntó el del Bosque.

—Quince años, dos más á menos —respondió Sancho—; pero es tan grande como una lanza, y tan fresca como una mañana de Abril, y tiene una fuerza de un ganapán.

—Partes son ésas —respondió el del Bosque— no sólo para ser condesa, sino para ser ninfa del verde bosque. ¡Oh hi de puta, puta, y qué rejo debe de tener la bellaca!

Á lo que respondió Sancho, algo mohino:

—Ni ella es puta, ni lo fué su madre, ni lo será ninguna de las dos, Dios quiriendo, mientras yo viviere. Y háblese más comedidamente; que para haberse criado vuesa merced entre caballeros andantes, que son la mesma cortesía, no me parecen muy concertadas esas palabras.

—¡Oh, qué mal se le entiende á vuesa merced —replicó el del Bosque— de achaque de

---

5 Dícese aquí *dos más á menos*, como *poco más á menos* en otros lugares (I, 186, 3; II, 26, 18, etc.), en alguno de los cuales quedó nota. Ya ha ocurrido también en esta segunda parte (V, 163, 3).

11 De la calificación recalcada *hi de puta, puta*, ya vimos un ejemplo en el capítulo último de la primera parte (IV, 310, 2).

15 *Quiriendo*, por *queriendo*, como en el cap. X (V, 193, 10), en donde queda nota.

alabanzas, señor escudero! ¿Cómo y no sabe que cuando algún caballero da una buena lanzada al toro en la plaza, ó cuando alguna persona hace alguna cosa bien hecha, suele decir el vulgo: "¡Oh hi de puta, puto, y qué bien que lo ha hecho?" Y aquello que parece vituperio en aquel término, es alabanza notable; y renegad vos, señor, de los hijos ó hijas que no hacen obras que merezcan se les den á sus padres loores semejantes.

—Si reniego—respondió Sancho—; y dese modo y por esa misma razón podía echar vuesa merced á mí y á mis hijos y á mi mujer toda una putería encima, porque todo cuanto hacen y dicen son extremos dignos de semejantes alabanzas, y para volverlos á ver ruego yo á Dios me saque de pecado mortal, que lo mesmo será si me saca deste peligroso oficio de escudero, en el cual he incurrido segunda vez, cebado y engañado de una bolsa con cien ducados que me hallé un día en el corazón de Sierra Morena, y el diablo me pone ante los ojos aquí, allí, acá no, sino acullá, un talego lleno de doblones, que me parece que á cada paso le toco

1 De esta *y*, que parece redundante, trataré en otro lugar.

10 No parece sino que el escudero del caballero advenedizo había leído el cuentecillo de la *Floresta española* que queda copiado en nota del cap. XXV de la primera parte (II, 307, 1).

con la mano, y me abrazo con él, y lo llevo á mi casa, y echo censos, y fundo rentas, y vivo como un príncipe; y el rato que en esto pienso se me hacen fáciles y llevaderos cuantos trabajos padezco con este mentecato de mi amo, de quien sé que tiene más de loco que de caballero.

—Por eso —respondió el del Bosque— dicen que la codicia rompe el saco; y si va á tratar dellos, no hay otro mayor en el mundo que mi amo, porque es de aquellos que dicen: "Cuidados ajenos matan al asno"; pues porque cobre otro caballero el juicio que ha perdido, se hace él loco, y anda buscando lo que no sé si después de hallado le ha de salir á los hocicos.

—Y ¿es enamorado por dicha?

—Sí —dijo el del Bosque—: de una tal Casildea de Vandalia, la más cruda y la más asada señora que en todo el orbe puede hallarse; pero no cojea del pie de la crudeza; que otros mayores embustes le gruñen en las entrañas, y ello dirá antes de muchas horas.

—No hay camino tan llano —replicó Sancho—, que no tenga algún tropezón ó barranco; en otras casas cuecen habas, y en la mía, á

---

10 No se ha de entender *de aquellos que dicen*, sino *de aquellos por quienes dicen*.

18 "*El asado*—dice el Sr. Cejador—está traído por el *crudo*, áspero, no cocido, y por el *así asá*." En efecto, por natural asociación de ideas, dicho *cruda*, cáese de su peso lo otro.

calderadas; más acompañados y paniaguados debe de tener la locura que la discreción. Mas si es verdad lo que comúnmente se dice, que el tener compañeros en los trabajos suele servir de alivio en ellos, con vuesa merced podré consolarme, pues sirve á otro amo tan tonto como el mío.

—Tonto, pero valiente —respondió el del Bosque—, y más bellaco que tonto y que valiente.

—Eso no es el mío —respondió Sancho—: digo, que no tiene nada de bellaco; antes tiene una alma como un cántaro: no sabe hacer mal á nadie, sino bien á todos, ni tiene malicia alguna: un niño le hará entender que es de noche en la mitad del día, y por esta sencillez le quiero como á las telas de mi corazón, y no me amaño á dejarle, por más disparates que haga.

—Con todo eso, hermano y señor —dijo el del Bosque—, si el ciego guía al ciego, ambos van á peligro de caer en el hoyo. Mejor es retirarnos con buen compás de pies, y volvernos

13 *Alma de cántaro,* según el léxico de la Academia. significa "persona falta de discreción y sensibilidad"; mas esto no conviene con el sentido en que aquí se dice de don Quijote que *tiene una alma como un cántaro,* con lo cual se le elogia, en lugar de vituperarle.

21 Es proverbio evangélico: *Cæcus autem si cæcum ducatum præstet ambo in foveam cadunt.* San Mateo, XV, 14.

22 Propone el novel escudero á Sancho lo que éste había propuesto á D. Quijote, acabada la aventura que le su-

á nuestras querencias; que los que buscan aventuras no siempre las hallan buenas.

Escupía Sancho á menudo, al parecer, un cierto género de saliva pegajosa y algo seca; lo cual visto y notado por el caritativo bosqueril escudero, dijo:

—Paréceme que de lo que hemos hablado se nos pegan al paladar las lenguas; pero yo traigo un despegador pendiente del arzón de mi caballo, que es tal como bueno.

Y levantándose, volvió desde allí á un poco con una gran bota de vino y una empanada de media vara, y no es encarecimiento; porque

---

cedió con un cuerpo muerto (II, 121, 9): "no hay que hacer sino retirarnos con gentil compás de pies..."

6 Que de *cochero, barbero* y *tendero* se diga *cocheril, barberil* y *tenderil* no tiene nada de reprobable; mas no es de buen pasar el decir *bosqueril*, de *bosque*.

13 Clemencín tiene por ponderación desmesurada esto de la *empanada de media vara*. Bien se conoce que no vivió en los buenos tiempos en que se supone que vivían y bebían estos dos bizarros escuderos. No sería de menos de media vara, á buen seguro, la empanadilla que en 20 de Marzo de 1560, estando en Toledo la reina D.ª Isabel de Valois, tercera mujer de Felipe II, y para que ella y sus damas tomasen un piscolabis, le envió el Duque de Benavente, entre otras frioleras cuya enumeración transcribiré, siquiera para abrir el apetito á los desganados. Copio de la pág. 93 del libro intitulado *Relaciones históricas de los siglos XVI y XVII*, y publicado por la Sociedad de Bibliófilos Españoles: "En veinte de Marzo del dicho año, el Conde de Benavente envió una colacion a la reina y a las damas, en que iban trescientos platos, los cuales llevaban primeramente pajes en las manos, descubierto todo lo que cada uno llevaba, por su orden como en procesion; el pri-

era de un conejo albar tan grande, que Sancho, al tocarla, entendió ser de algún cabrón, no que de cabrito; lo cual visto por Sancho, dijo:

—Y ¿esto trae vuesa merced consigo, señor?

—Pues ¿qué se pensaba? —respondió el otro—. ¿Soy yo por ventura algún escudero de agua y lana? Mejor repuesto traigo yo en las ancas de mi caballo que lleva consigo cuando va de camino un general.

Comió Sancho sin hacerse de rogar, y tra-

mero y delantero plato era de un castillo grande de alcorza dorado, y después muchas conservas y frutas y confituras en platos y en cajas, y truchas y lenguados y empanadas y muchos pipotes de diversas maneras de aceitunas, y muchas ensaladas y platos de naranjas y limas cortadas á las mil maravillas, y al cabo *una grande empanada larga,* que debía ser de una gran trucha, y detrás, muchos y diversos frascos de diversos vinos..."

2 Otra vez el *no que* de los capítulos XXV y XXXIII (II, 301, 2 y III, 213, 4).

7 Echándose á inventar aquello que averiguar no pudo, Clemencín dice que *de agua y lana* es "expresión familiar que equivale á *de poco valor é importancia,* cual se supondría que lo era la persona que no bebiese más que agua y no vistiese sino lana". No es ése, como dicen, el camino del Puerto. El *Diccionario* de la Academia se limita á dar la misma definición: "de poco ó ningún valor ó importancia." Cejador lo tiene por equivalente de "*bobo,* como el agua clara y como el borrego. De aquí—añade—, *un Juan Lanas...*" Correas trae "*Hombrecillo de agua y lana*", pero sin explicación alguna (*Vocabulario de refranes...,* página 544 *a*). Quevedo, en su *Premática* de 1600, incluye la frase *agua y lana;* mas tampoco dice qué es eso, ni por qué se decía. Menester será aguardar á que salga á luz el *Diccionario del Quijote* preparado por Cortejón, y si él da la medida rasa, quizás aún pueda yo ponerle su poquito de colmo.

gaba á escuras bocados de nudos de suelta. Y dijo:

—Vuesa merced sí que es escudero fiel y legal, moliente y corriente, magnífico y grande, como lo muestra este banquete, que si no ha venido aquí por arte de encantamento, parécelo, á lo menos; y no como yo, mezquino y malaventurado, que sólo traigo en mis alforjas un poco de queso, tan duro, que pueden descalabrar con ello á un gigante; á quien hacen compañía cuatro docenas de algarrobas y otras tantas de avellanas y nueces, mercedes á la estre-

1 *Bocados de nudos de suelta,* es decir, tan grandes como nudos de la suelta ó traba con que se atan las manos á las caballerías. La voz *suelta* ocurrió en el cap. XV de la primera parte (II, 8, 9).

4 Explicando una frase de *El Coloquio de los perros Cipión y Berganza,* aquella en que uno de ellos afirma: "Si, que muchos y muy muchos escribanos hay buenos, fieles y legales...", dice el Sr. Amezúa en su excelente edición crítica de *El Casamiento engañoso* y de esotra novela, nota 185: "En cuanto al bordoncillo *fiel y legal,* de que tanto uso hicieron los escritores contemporáneos y Cervantes en *Don Quijote,* ni es exclusivo de éste, como aseguró Fernández-Guerra, ni errata, como Clemencín sospecha... La *fidelidad* y *legalidad* en los escribanos son, como verá el lector abajo, en las notas, cualidades singulares de su clase; son las condiciones que en el ejercicio de su cargo les exigen las leyes y los preceptistas; sus timbres y alabanza cuando sirven puntualmente el oficio; sólo que el curialesco bordoncillo corrióse entonces á la conversación vulgar, entrando por este conducto en muchas obras, donde traslaticia y similarmente se emplea."

12 Pellicer, Hartzenbusch y algún otro leyeron *merced á,* sin duda por creer que fué errata el decir *mercedes.* Está bien el texto antiguo: *mercedes á,* como ahora,

cheza de mi dueño, y á la opinión que tiene y orden que guarda de que los caballeros andantes no se han de mantener y sustentar sino con frutas secas y con las yerbas del campo.

—Por mi fe, hermano —replicó el del Bosque—, que yo no tengo hecho el estómago á tagarninas, ni á piruétanos, ni á raíces de los montes. Allá se lo hayan con sus opiniones y leyes caballerescas nuestros amos, y coman lo que ellos mandaren; fiambreras traigo, y esta bota colgando del arzón de la silla, por sí ó por no; y es tan devota mía y quiérola tanto, que pocos ratos se pasan sin que la dé mil besos y mil abrazos.

Y diciendo esto, se la puso en las manos á Sancho; el cual, empinándola, puesta á la boca, estuvo mirando las estrellas un cuarto de hora, y en acabando de beber, dejó caer la cabeza á un lado, y dando un gran suspiro, dijo:

---

con voz sinónima, decimos *gracias á;* pues ¿qué sino *gracias* son las *mercedes?*

10 *Mandar,* en su acepción de *querer,* como cuando el amo llama al mozo y éste responde: "¿Qué *manda* usted?" Hartzenbusch, por no entenderlo bien y no hallar sentido á la frase, enmendó: "lo que *ellas* mandaren...", refiriéndose á las leyes caballerescas.

17 Si Sancho estuvo, la bota empinada, mirando las estrellas un cuarto de hora, ¡beber fué! La hipérbole es andaluza donde las haya, y bien demuestra que Cervantes, aunque nacido en Castilla la Nueva, tuvo á Andalucía, como dijo mi inolvidable amigo y maestro el Sr. Menéndez y Pelayo, "por verdadero campo de su observación y verdadera patria de su espíritu".

—¡Oh hi de puta, bellaco, y cómo es católico!

—¿Véis ahí—dijo el del Bosque en oyendo el *hi de puta* de Sancho—como habéis alabado este vino llamándole *hi de puta?*

—Digo —respondió Sancho— que confieso que conozco que no es deshonra llamar hijo de puta á nadie, cuando cae debajo del entendimiento de alabarle. Pero dígame, señor, por el siglo de lo que más quiere: ¿este vino es de Ciudad Real?

—¡Bravo mojón! —respondió el del Bosque—. En verdad que no es de otra parte, y que tiene algunos años de ancianidad.

—¿Á mí con eso? —dijo Sancho—. No toméis menos sino que se me fuera á mí por alto dar alcance á su conocimiento. ¿No será bueno,

---

1 *Católico,* no en la acepción figurada de *sano y perfecto,* que le da el léxico de la Academia, sino en la de excelente y superior en su línea. Sobre *no ser* una cosa *del todo católica,* hay nota en el cap. XLVII de la primera parte (IV, 212, 12).

10 Cervantes celebró, entre otros, el vino de Ciudad Real en diversos lugares de sus obras; y, comentando una frase del *Coloquio de los perros,* en que se menciona "el licor de Esquivias, famoso al par del de Ciudad Real, San Martín y Ribadavia", dice mi querido amigo D. Agustín G. de Amezúa (pág. 585 de su edición crítica de esta novela): "¡Líbreme Dios de suponer á Cervantes aficionado en demasía al mosto, como cualquiera de nuestros bohemios literarios! Mas ante las insistentes y, por lo común, análogas citas de los vinos que esta nota recuerda, paréceme vislumbrar que guardó siempre una amistad comedida y honesta á todos ellos..."

señor escudero, que tenga yo un instinto tan grande y tan natural en esto de conocer vinos, que en dándome á oler cualquiera, acierto la patria, el linaje, el sabor, y la dura, y las vueltas que ha de dar, con todas las circunstancias al vino atañederas? Pero no hay de qué maravillarse, si tuve en mi linaje por parte de mi padre los dos más excelentes mojones que en luengos años conoció la Mancha; para prueba de lo cual les sucedió lo que ahora diré. Diéronles á los dos á probar del vino de una cuba, pidiéndoles su parecer del estado, cualidad, bondad ó malicia del vino. El uno lo probó con la punta de la lengua; el otro no hizo más de llegarlo á las narices. El primero dijo que aquel vino sabía á hierro; el segundo dijo que más sabía á cordobán. El dueño dijo que la cuba estaba limpia, y que el tal vino no tenía adobo alguno por donde hubiese tomado sabor de hierro ni de cordobán. Con todo eso, los dos famosos mojones se afirmaron en lo que habían dicho. Anduvo el tiempo, vendióse el vino, y al limpiar de la cuba hallaron en ella una llave pequeña, pendiente de una correa de cordobán. Porque vea vuesa merced si quien viene desta ralea podrá dar su parecer en semejantes causas.

27 Esto de los dos bravos catadores lo contó Cervantes además, si bien refiriéndolo á un solo perito,

—Por eso digo —dijo el del Bosque— que nos dejemos de andar buscando aventuras; y pues tenemos hogazas, no busquemos tortas, y volvámonos á nuestras chozas; que allí nos hallará Dios, si Él quiere.

—Hasta que mi amo llegue á Zaragoza, le serviré; que después todos nos entenderemos.

Finalmente, tanto hablaron y tanto bebieron los dos buenos escuderos, que tuvo necesidad el sueño de atarles las lenguas y templarles la sed, que quitársela fuera imposible; y así, asidos entrambos de la ya casi vacía bota, con los bocados á medio mascar en la boca, se quedaron dormidos, donde los dejaremos por ahora, por contar lo que el Caballero del Bosque pasó con el de la Triste Figura.

---

en su entremés de *La elección de los alcaldes de Daganzo*:

ALGARROBA. Por lo menos,
Yo sé que Berrocal tiene el más lindo
Distinto.
ESCRIBANO. ¿Para qué?
ALGARROBA. Para ser sacre
En esto de mojón ó catavinos.
En mi casa probó los días pasados
Una tinaja, y dijo que sabía
El claro vino á palo, á cuero y hierro;
Acabó la tinaja su camino,
Y hallóse en el asiento della un palo
Pequeño, y dél pendía una correa
De cordobán y una pequeña llave.
ESCRIBANO. ¡Oh rara habilidad! ¡Oh raro ingenio!
Bien puede gobernar el que tal sabe
Á Alanís, á Cazalla, y aun á Esquivias.

3 *No busquemos tortas,* dice, porque, según el refrán, sólo "á falta de pan buenas son tortas".

CAPITULO XIV

DONDE SE PROSIGUE LA AVENTURA DEL CABALLERO DEL BOSQUE.

Entre muchas razones que pasaron don Quijote y el Caballero de la Selva, dice la historia que el del Bosque dijo á don Quijote:

—Finalmente, señor caballero, quiero que sepáis que mi destino, ó, por mejor decir, mi elección, me trujo á enamorar de la sin par Casildea de Vandalia. Llámola sin par porque no le tiene, así en la grandeza del cuerpo como en el extremo del estado y de la hermosura. Esta tal Casildea, pues, que voy contando, pagó mis

---

4 Acaba el capítulo anterior con la promesa de contar "lo que el Caballero del Bosque *pasó* con el de la Triste Figura", y comienza así estotro capítulo: "Entre muchas razones que *pasaron* don Quijote y el Caballero de la Selva..." De la acepción en que está usado *pasar* traté en nota del cap. VII de la primera parte (I, 180, 8).

10 *Vandalia*, de donde se dijo *Andalucía*. Con el nombre de *Casildea de Vandalia* el supuesto caballero del Bosque, ó de la Selva, daba á entender que su dama se llamaba Casilda, y que era *andaluza*, como él mismo declara después (251, 21).

buenos pensamientos y comedidos deseos con hacerme ocupar, como su madrina á Hércules, en muchos y diversos peligros, prometiéndome al fin de cada uno que en el fin del otro llegaría el de mi esperanza; pero así se han ido eslabonando mis trabajos, que no tienen cuento, ni yo sé cuál ha de ser el último que dé principio al cumplimiento de mis buenos deseos. Una vez me mandó que fuese á desafiar á aquella famosa giganta de Sevilla llamada la Giralda, que es tan valiente y fuerte como hecha de bronce, y sin mudarse de un lugar, es la más movible y voltaria mujer del mundo. Llegué, vila y vencíla, y hícela estar queda y á raya, porque en más de una semana no soplaron sino vientos nortes. Vez también hubo que me mandó fuese á tomar en peso las antiguas piedras de los valientes Toros de Guisando, em-

2 *Madrina,* por *madrastra,* dicho á lo italiano: *matrigna.*

13 La *Giralda* es una hermosa imagen de la Victoria, hecha de bronce, que tiene catorce pies de altura, pesa veintiocho quintales y, puesta sobre un globo de cinco pies de alto, sirve de remate y veleta á la soberbia torre de la Iglesia Catedral de Sevilla, que se llamó por ello *torre de la Giralda;* pero que en el uso vulgar ha acabado por llamarse *la Giralda,* como si girase toda ella, y no solamente la figura de su remate.

18 *Valientes,* en la acepción familiar de *grandes.* Son, como dice Clemencín, "cuatro bultos de piedra berroqueña, de doce á trece palmos de largo, ocho de ancho y cuatro de grueso, que hay en una viña del monasterio de Jerónimos de Guisando, en el obispado de Ávila, entre Cadalso y Cebreros".

presa más para encomendarse á ganapanes que á caballeros. Otra vez me mandó que me precipitase y sumiese en la sima de Cabra, peligro inaudito y temeroso, y que le trujese particular relación de lo que en aquella escura profundidad se encierra. Detuve el movimiento á la Giralda, pesé los Toros de Guisando, despeñéme en la sima y saqué á luz lo escondido de su abismo, y mis esperanzas, muertas que muertas, y sus mandamientos y desdenes, vivos que vivos. En resolución, últimamente me ha mandado que discurra por todas las provincias de España y haga confesar á todos los andantes caballeros que por ellas vagaren que ella sola es la más aventajada en hermosura de cuantas hoy viven, y que yo soy el más valiente y el más bien enamorado caballero del orbe; en cuya demanda he andado ya la mayor parte de España, y en ella he vencido muchos caballeros que se han atrevido á contradecirme. Pero de lo que yo más me precio y ufano es de haber

3 Esta renombrada sima está en el término de la ciudad que le da nombre, á cinco kilómetros de ella, en la falda oriental de su sierra. La boca tiene tres ó cuatro varas de anchura y cinco ó seis de longitud. Es profundísima: medida en 1667, se halló que tenía 231 varas de hondo; mas la última de las dos veces que se ha descendido al fondo (1683 y 1841) se probó que sólo tiene de profundidad 146 varas castellanas. Extracto estas noticias de la *Historia de la ciudad de Cabra* (Madrid, 1909), debida á la cultura y laboriosidad de mi amigo D. Nicolás Albornoz y Portocarrero.

vencido en singular batalla á aquel tan famoso caballero don Quijote de la Mancha, y héchole confesar que es más hermosa mi Casildea que su Dulcinea; y en solo este vencimiento hago cuenta que he vencido todos los caballeros del mundo, porque el tal don Quijote que digo los ha vencido á todos; y habiéndole yo vencido á él, su gloria, su fama y su honra se ha transferido y pasado á mi persona,

> Y tanto el vencedor es más honrado,
> Cuanto más el vencido es reputado;

así, que ya corren por mi cuenta y son mías las inumerables hazañas del ya referido don Quijote.

Admirado quedó don Quijote de oir al Caballero del Bosque, y estuvo mil veces por decirle que mentía, y ya tuvo el mentís en el pico de la lengua; pero reportóse lo mejor que pudo, por hacerle confesar por su propia boca su mentira, y así, sosegadamente le dijo:

—De que vuesa merced, señor caballero,

---

11 Estos versos, estampados como prosa en las ediciones antiguas, son de D. Alonso de Ercilla (*La Araucana*, canto I); pero al citarlos de memoria Cervantes, no los recordó con exactitud, en el poema dicen así:

> Pues no es el vencedor más estimado
> De aquello en que el vencido es reputado.

18 *En el pico de la lengua*, esto es, á punto de soltar el mentís. Sobre llamar *pico* á la punta de la lengua quedó nota en el cap. XXI de la primera parte (II, 176, 2).

haya vencido á los más caballeros andantes de España, y aun de todo el mundo, no digo nada; pero de que haya vencido á don Quijote de la Mancha, póngolo en duda. Podría ser que fuese otro que le pareciese, aunque hay pocos que le parezcan.

—¿Cómo no? —replicó el del Bosque—. Por el cielo que nos cubre que peleé con don Quijote, y le vencí y rendí; y es un hombre alto de cuerpo, seco de rostro, estirado y avellanado de miembros, entrecano, la nariz aguileña y algo corva, de bigotes grandes, negros y caídos. Campea debajo del nombre del *Caballero de la Triste Figura,* y trae por escudero á un labrador llamado Sancho Panza; oprime el lomo y rige el freno de un famoso caballo llamado Rocinante, y, finalmente, tiene por señora de su voluntad á una tal Dulcinea del Toboso, llamada un tiempo Aldonza Lorenzo; como la mía, que, por llamarse Casilda y ser de la Andalucía, yo la llamo Casildea de Vandalia. Si todas estas señas no bastan para acreditar mi verdad, aquí está mi espada, que la hará dar crédito á la mesma incredulidad.

—Sosegaos, señor caballero —dijo don Quijote—, y escuchad lo que decir os quiero. Ha-

5 *Parecer,* que hoy diríamos *parecerse.* Recuérdese la nota que acerca de este verbo queda en el cap. XLI de la primera parte (IV, 65, 25).

béis de saber que ese don Quijote que decís es el mayor amigo que en este mundo tengo; y tanto, que podré decir que le tengo en lugar de mi misma persona, y que por las señas que dél me habéis dado, tan puntuales y ciertas, no puedo pensar sino que sea el mismo que habéis vencido. Por otra parte, veo con los ojos y toco con las manos no ser posible ser el mesmo, si ya no fuese que como él tiene muchos enemigos encantadores (especialmente, uno que de ordinario le persigue), no haya alguno dellos tomado su figura para dejarse vencer, por defraudarle de la fama que sus altas caballerías le tienen granjeada y adquirida por todo lo descubierto de la tierra. Y para confirmación desto, quiero también que sepáis que los tales encantadores sus contrarios no ha más de dos días que transformaron la figura y persona de la hermosa Dulcinea del Toboso en una aldeana soez y baja, y desta manera habrán transformado á don Quijote; y si todo esto no basta para enteraros en esta verdad que digo, aquí está el mesmo don Quijote, que la sustentará con sus armas á pie, ó á caballo, ó de cualquiera suerte que os agradare.

Y diciendo esto, se levantó en pie y se empuñó en la espada, esperando qué resolución to-

27 El corrector de la edición de Tonson, Bowle, Hartzenbusch y Benjumea leen aquí *y empuñó la espada*. Es

maría el Caballero del Bosque; el cual, con voz asimismo sosegada, respondió y dijo:

—Al buen pagador no le duelen prendas: el que una vez, señor don Quijote, pudo venceros transformado, bien podrá tener esperanza de rendiros en vuestro propio ser. Mas porque no es bien que los caballeros hagan sus fechos de armas á escuras, como los salteadores y rufianes, esperemos el día, para que el sol vea nuestras obras. Y ha de ser condición de nuestra batalla que el vencido ha de quedar á la voluntad del vencedor, para que haga dél todo lo que quisiere, con tal que sea decente á caballero lo que se le ordenare.

—Soy más que contento desa condición y convenencia —respondió don Quijote.

Y en diciendo esto, se fueron donde estaban sus escuderos, y los hallaron roncando y en la misma forma que estaban cuando les salteó el sueño. Despertáronlos y mandáronles que tuviesen á punto los caballos, porque en saliendo

innecesaria la enmienda, pues se decía tal cual vez como lo dice Cervantes. En un antiguo romance anónimo, algo subidillo de color (Biblioteca Nacional, Ms. 19387, folio 188 v.):

Como la vi tan hermosa
Vendiendo un pollo de cresta,
.....
Puse la mano en la bolsa
Y el oxo en la zagaleja
Y á comprársele allegué,
Empuñado en mi moneda.

el sol habían de hacer los dos una sangrienta, singular y desigual batalla; á cuyas nuevas quedó Sancho atónito y pasmado, temeroso de la salud de su amo, por las valentías que había oído decir del suyo al escudero del Bosque; pero, sin hablar palabra, se fueron los dos escuderos á buscar su ganado; que ya todos tres caballos y el rucio se habían olido y estaban todos juntos.

En el camino dijo el del Bosque á Sancho:

—Ha de saber, hermano, que tienen por costumbre los peleantes de la Andalucía, cuando son padrinos de alguna pendencia, no estarse ociosos mano sobre mano en tanto que sus ahijados riñen. Dígolo porque esté advertido que mientras nuestros dueños riñeren, nosotros también hemos de pelear y hacernos astillas.

—Esa costumbre, señor escudero —respondió Sancho—, allá puede correr y pasar con los rufianes y peleantes que dice; pero con los escuderos de los caballeros andantes, ni por pienso. Á lo menos, yo no he oído decir á mi amo semejante costumbre, y sabe de memoria todas las ordenanzas de la andante caballería. Cuanto más que yo quiero que sea verdad y ordenanza

---

2 *Desigual,* por *sin igual* ó *sin par,* como advierte Clemencín.

25 *Yo quiero que sea verdad,* por *yo quiero conceder, ó yo doy de barato que sea verdad.*

expresa el pelear los escuderos en tanto que sus señores pelean; pero yo no quiero cumplirla, sino pagar la pena que estuviere puesta á los tales pacíficos escuderos, que yo aseguro que no pase de dos libras de cera, y más quiero pagar las tales libras; que sé que me costarán menos que las hilas que podré gastar en curarme la cabeza, que ya me la cuento por partida y dividida en dos partes. Hay más: que me imposibilita el reñir el no tener espada, pues en mi vida me la puse.

—Para eso sé yo un buen remedio —dijo el del Bosque—: yo traigo aquí dos talegas de lienzo, de un mesmo tamaño; tomaréis vos la una, y yo la otra, y riñiremos á talegazos, con armas iguales.

—Desa manera, sea en buena hora —respondió Sancho—; porque antes servirá la tal pelea de despolvorearnos que de herirnos.

—No ha de ser así —replicó el otro—; porque se han de echar dentro de las talegas, por-

2 Imitando, probablemente, este pasaje del *Quijote*, Moreto, en la jornada II de *Los engaños de un engaño*, hace que yéndose á reñir dos caballeros, el criado del uno invite á reñir al del otro:

GALÓN. Nuestros amos se van; tras ellos vamos.
PASAMANO. Justo es que pues riñeron, que riñamos.
GALÓN. La ocasión es terrible.
PASAMANO. El dejar de reñir es imposible...

15 *Riñiremos*, como *impidía* en el cap. XXXVII de la primera parte, en donde quedó nota (III, 306, 4), y *quiriendo*, en este tomo (163, 3 y 236, 15).

que no se las lleve el aire, media docena de guijarros lindos y pelados, que pesen tanto los unos como los otros, y desta manera nos podremos atalegar sin hacernos mal ni daño.

—¡Mirad, cuerpo de mi padre —respondió Sancho—, qué martas cebollinas ó qué copos de algodón cardado pone en las talegas, para no quedar molidos los cascos y hechos alheña los huesos! Pero aunque se llenaran de capullos de seda, sepa, señor mío, que no he de pelear: peleen nuestros amos, y allá se lo hayan, y bebamos y vivamos nosotros; que el tiempo tiene cuidado de quitarnos las vidas, sin que andemos buscando apetites para que se acaben antes de llegar su sazón y término y que se cayan de maduras.

4 *Atalegar*, verbo formado festivamente por Cervantes, como *apalear*, de *palo*, *acocear*, de *coz*, etc. No está en el *Diccionario* de la Academia.

6 Tanto aquí como después, en el cap. LIII, dice Sancho disparatadamente *martas cebollinas*, por *cebellinas*. Asimismo Cervantes hízolo decir á Torrente en la jornada III de *La Entretenida*:

TORRENTE. Mudaremos este pelo
De sayal con *cebollinas*
Martas.
MUÑOZ. Procurad que sean
Ajunas, que son más finas.

14 *Apetite* es, como dice la Academia en su *Diccionario*, salsa ó sainete para excitar el apetito. Contra lo que afirma Clemencín, no era palabra sólo usada de la gente aldeana: usóla, verbigracia, el licenciado Jerónimo de Huerta en el cap. XV del libro IX de su traducción de la *Historia Natural de Cayo Plinio Segundo*.

—Con todo —replicó el del Bosque—, hemos de pelear siquiera media hora.

—Eso no —respondió Sancho—; no seré yo tan descortés ni tan desagradecido, que con quien he comido y he bebido trabe cuestión alguna, por mínima que sea; cuanto más que estando sin cólera y sin enojo, ¿quién diablos se ha de amañar á reñir á secas?

—Para eso —dijo el del Bosque— yo daré un suficiente remedio; y es que antes que comencemos la pelea, yo me llegaré bonitamente á vuesa merced y le daré tres ó cuatro bofetadas, que dé con él á mis pies; con las cuales le haré despertar la cólera, aunque esté con más sueño que un lirón.

—Contra ese corte sé yo otro —respondió Sancho—, que no le va en zaga: cogeré yo un garrote, y antes que vuesa merced llegue á despertarme la cólera haré yo dormir á garrotazos de tal suerte la suya, que no despierte si no fuere en el otro mundo; en el cual se sabe que no soy yo hombre que me dejo manosear el rostro de nadie. Y cada uno mire por el virote;

16 Dice *corte* en la acepción de *treta de esgrima*, y no significando *medio ó solución*.

23 Según Covarrubias, "*mirar por el virote* es atender cada vno con vigilancia a lo que ha de hazer, metafora tomada del que tira desde algun puesto a los conejos en ojeo. que ha de estar quedo, hasta que ayan pasado, y despues sale a buscar los virotes".

aunque lo más acertado sería dejar dormir su cólera á cada uno; que no sabe nadie el alma de nadie, y tal suele venir por lana que vuelve tresquilado; y Dios bendijo la paz y maldijo las riñas; porque si un gato acosado, encerrado y apretado se vuelve en león, yo, que soy hombre, Dios sabe en lo que podré volverme; y así, desde ahora intimo á vuesa merced, señor escudero, que corra por su cuenta todo el mal y daño que de nuestra pendencia resultare.

—Está bien —replicó el del Bosque—. Amanecerá Dios y medraremos.

En esto, ya comenzaban á gorjear en los árboles mil suertes de pintados pajarillos, y en sus diversos y alegres cantos parecía que daban la norabuena y saludaban á la fresca aurora, que ya por las puertas y balcones del Oriente iba descubriendo la hermosura de su rostro, sacudiendo de sus cabellos un número infinito de líquidas perlas, en cuyo suave licor bañándose las yerbas, parecía asimesmo que ellas brota-

10 Esta intimación es una fórmula de apercibimiento escribanil, que vuelve á ocurrir en el cap. XVII, pág. 307 de este tomo.

12 *Amanecerá Dios y medraremos* es refrán que equivale á "Dios mejora sus horas". Correas (*Vocabulario de refranes...*, pág. 67 *a*) lo trae en esta forma: *Amanecerá Dios, y verá el ciego los espárragos;* pero en Andalucía esto último es de otro refrán: "Mañana será otro día, y verá el tuerto los espárragos." Era que no acertaba á verlos un tuerto que salió á coger espárragos de noche.

ban y llovían blanco y menudo aljófar; los sauces destilaban maná sabroso, reíanse las fuentes, murmuraban los arroyos, alegrábanse las selvas y enriquecíanse los prados con su venida. Mas apenas dió lugar la claridad del día para ver y diferenciar las cosas, cuando la primera que se ofreció á los ojos de Sancho Panza fué la nariz del escudero del Bosque, que era tan grande, que casi le hacía sombra á todo el cuerpo. Cuéntase, en efecto, que era de demasiada grandeza, corva en la mitad y toda llena de verrugas, de color amoratado, como de berenjena; bajábale dos dedos más abajo de la boca; cuya grandeza, color, verrugas y encorvamiento así le afeaban el rostro, que en viéndole Sancho, comenzó á herir de pie y de mano, como niño con alferecía, y propuso en su corazón de dejarse dar docientas bofetadas antes que despertar la cólera para reñir con aquel vestiglo. Don Quijote miró á su contendor y

16 *Herir de pie y de mano, ó de pies y manos,* es, como dice el léxico de la Academia, "temblarle á uno estas partes, ó padecer convulsiones en ellas". También se decía en tal sentido *herir,* á secas, como apunté en mi edición de *Rinconete y Cortadillo* (pág. 343); y así Monardes, en su *Libro que trata de... la piedra Bezaar y la yerua Escuerçonera* (Sevilla, Hernando Díaz, 1569): "Yo la he hecho dar [la piedra bezaar] á niños *que hieren,* que tienen alferezia, y ales hecho a muchos manifestissimo prouecho."

20 *Contendor,* por *contendedor*: caso de haplología, como *cejunto,* por *cejijunto, sinoga,* por *sinagoga,* etc. Véa-

hallóle ya puesta y calada la celada, de modo que no le pudo ver el rostro; pero notó que era hombre membrudo, y no muy alto de cuerpo. Sobre las armas traía una sobrevesta ó casaca, de una tela, al parecer, de oro finísimo, sembradas por ella muchas lunas pequeñas de resplandecientes espejos, que le hacían en grandísima manera galán y vistoso; volábanle sobre la celada grande cantidad de plumas verdes, amarillas y blancas; la lanza, que tenía arrimada á un árbol, era grandísima y gruesa, y de un hierro acerado de más de un palmo.

Todo lo miró y todo lo notó don Quijote, y juzgó de lo visto y mirado que el ya dicho caballero debía de ser de grandes fuerzas; pero no por eso temió, como Sancho Panza; antes con gentil denuedo dijo al Caballero de los Espejos:

—Si la mucha gana de pelear, señor caballero, no os gasta la cortesía, por ella os pido que alcéis la visera un poco, porque yo vea si la gallardía de vuestro rostro responde á la de vuestra disposición.

—Ó vencido ó vencedor que salgáis desta empresa, señor caballero —respondió el de los Espejos—, os quedará tiempo y espacio demasiado para verme; y si ahora no satisfago á

se Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 796.

vuestro deseo, es por parecerme que hago notable agravio á la hermosa Casildea de Vandalia en dilatar el tiempo que tardare en alzarme la visera, sin haceros confesar lo que ya sabéis que pretendo.

—Pues en tanto que subimos á caballo —dijo don Quijote— bien podéis decirme si soy yo aquel don Quijote que dijistes haber vencido.

—Á eso vos respondemos —dijo el de los Espejos— que parecéis, como se parece un huevo á otro, al mismo caballero que yo vencí; pero según vos decís que le persiguen encantadores, no osaré afirmar si sois el contenido ó no.

—Eso me basta á mí —respondió don Quijote— para que crea vuestro engaño; empero, para sacaros dél de todo punto, vengan nuestros caballos; que en menos tiempo que el que tardárades en alzaros la visera, si Dios, si mi

9 Como nota Clemencín, "*á esto vos respondemos* era fórmula antigua con que de ordinario empezaban las contestaciones de los Reyes á las peticiones de las Cortes de Castilla".

13 Hartzenbusch creyó ser errata esto de *contenido* y lo enmendó en las ediciones de Argamasilla, leyendo *contendido*. No había tal yerro: el antes Caballero del Bosque, y ahora de los Espejos, tenía siempre mucho del bromista. Después de *A eso vos respondemos,* á lo rey, dice *si sois el contenido,* á lo alguacil ó escribano de causas. *El contenido* se llamaba al sujeto á quien se referían una requisitoria ó unas actuaciones instruídas por razón de delito.

señora y mi brazo me valen, veré yo vuestro rostro, y vos veréis que no soy yo el vencido don Quijote que pensáis.

Con esto, acortando razones, subieron á caballo, y don Quijote volvió las riendas á Rocinante para tomar lo que convenía del campo, para volver á encontrar á su contrario, y lo mesmo hizo el de los Espejos. Pero no se había apartado don Quijote veinte pasos, cuando se oyó llamar del de los Espejos, y partiendo los dos el camino, el de los Espejos le dijo:

—Advertid, señor caballero, que la condición de nuestra batalla es que el vencido, como otra vez he dicho, ha de quedar á discreción del vencedor.

—Ya la sé —respondió don Quijote—; con tal que lo que se le impusiere y mandare al vencido han de ser cosas que no salgan de los límites de la caballería.

—Así se entiende—respondió el de los Espejos.

Ofreciéronsele en esto á la vista de don Quijote las extrañas narices del escudero, y no se admiró menos de verlas que Sancho; tanto, que le juzgó por algún monstro, ó por hombre nuevo y de aquellos que no se usan en el mundo. Sancho, que vió partir á su amo para tomar carrera, no quiso quedar solo con el narigudo,

temiendo que con solo un pasagonzalo con aquellas narices en las suyas, sería acabada la pendencia suya, quedando del golpe, ó del miedo, tendido en el suelo, y fuése tras su amo, asido á una ación de Rocinante; y cuando le pareció que ya era tiempo que volviese, le dijo:

—Suplico á vuesa merced, señor mío, que antes que vuelva á encontrarse me ayude á subir sobre aquel alcornoque, de donde podré ver más á mi sabor, mejor que desde el suelo, el gallardo encuentro que vuesa merced ha de hacer con este caballero.

—Antes creo, Sancho —dijo don Quijote—, que te quieres encaramar y subir en andamio para ver sin peligro los toros.

—La verdad que diga —respondió Sancho—, las desaforadas narices de aquel escudero me tienen atónito y lleno de espanto, y no me atrevo á estar junto á él.

—Ellas son tales —dijo don Quijote—, que á no ser yo quien soy, también me asombraran; y así, ven: ayudarte he á subir donde dices.

---

1 El de *pasagonzalo*, ó, mejor, *pasa, Gonzalo*, es, como dice Pellicer, "un juego que consiste en dar un papirote en la nariz, poniendo el dedo de enmedio debajo del pulgar". En Sevilla lo definiríamos con menos palabras, diciendo: "*Chorlo* dado en la nariz." Este juego es, como recuerda Rodrigo Caro (*Días geniales ó lúdicros*, Sevilla, 1884, página 267), el que menciona Julio Pólux con el nombre de *talitro*: *Talitro ludere est medio manus digito, pollice summiso, nasum ferire.*

En lo que se detuvo don Quijote en que Sancho subiese en el alcornoque tomó el de los Espejos del campo lo que le pareció necesario; y creyendo que lo mismo habría hecho don Quijote, sin esperar son de trompeta ni otra señal que los avisase, volvió las riendas á su caballo (que no era más ligero ni de mejor parecer que Rocinante), y á todo su correr, que era un mediano trote, iba á encontrar á su enemigo; pero viéndole ocupado en la subida de Sancho, detuvo las riendas, y paróse en la mitad de la carrera, de lo que el caballo quedó agradecidísimo, á causa que ya no podía moverse. Don Quijote, que le pareció que ya su enemigo venía volando, arrimó reciamente las espuelas á las trasijadas ijadas de Rocinante, y le hizo aguijar de manera, que cuenta la historia que esta sola vez se conoció haber corrido algo; porque todas las demás siempre fueron trotes declarados, y con esta no vista furia llegó donde el de los Espejos estaba hincando á su caballo las espuelas hasta los botones, sin que le pudiese mover un solo dedo del lugar donde había

6 Hay aquí, y ya lo notó Bowle, una evidente reminiscencia del *Orlando* de Ariosto, canto XXXIII, estancia LXXIX:

Senza che tromba o segno altro accennasse...

17 Juega de los vocablos Cervantes, juntando en espacio breve las voces *trasijadas, ijadas* y *aguijar.*

hecho estanco de su carrera. En esta buena sazón y coyuntura halló don Quijote á su contrario, embarazado con su caballo y ocupado con su lanza, que nunca, ó no acertó, ó no tuvo lugar de ponerla en ristre. Don Quijote, que no miraba en estos inconvenientes, á salvamano y sin peligro alguno encontró al de los Espejos, con tanta fuerza, que mal de su grado le hizo venir al suelo por las ancas del caballo, dando tal caída, que, sin mover pie ni mano, dió señales de que estaba muerto.

Apenas le vió caído Sancho, cuando se deslizó del alcornoque y á toda priesa vino donde su señor estaba; el cual, apeándose de Rocinante, fué sobre el de los Espejos, y quitándole las lazadas del yelmo para ver si era muerto y para que le diese el aire si acaso estaba vivo, vió... ¿Quién podrá decir lo que vió, sin causar admiración, maravilla y espanto á los que lo oyeren? Vió, dice la historia, el rostro mesmo, la misma figura, el mesmo aspecto, la misma fisonomía, la mesma efigie, la perspetiva mesma del bachiller Sansón Carrasco; y así como la vió, en altas voces dijo:

—¡Acude, Sancho, y mira lo que has de ver y no lo has de creer! ¡Aguija, hijo, y advierte lo que puede la magia; lo que pueden los hechiceros y los encantadores!

Llegó Sancho, y como vió el rostro del bachiller Carrasco, comenzó á hacerse mil cruces y á santiguarse otras tantas. En todo esto no daba muestras de estar vivo el derribado caballero, y Sancho dijo á don Quijote:

—Soy de parecer, señor mío, que, por sí ó por no, vuesa merced hinque y meta la espada por la boca á este que parece el bachiller Sansón Carrasco: quizá matará en él á alguno de sus enemigos los encantadores.

—No dices mal—dijo don Quijote—; porque de los enemigos, los menos.

Y sacando la espada para poner en efecto el aviso y consejo de Sancho, llegó el escudero del de los Espejos, ya sin las narices que tan feo le habían hecho, y á grandes voces dijo:

—Mire vuesa merced lo que hace, señor don Quijote: que ése que tiene á los pies es el bachiller Sansón Carrasco su amigo, y yo soy su escudero.

Y viéndole Sancho sin aquella fealdad primera, le dijo:

—¿Y las narices?

Á lo que él respondió:

—Aquí las tengo, en la faldriquera.

Y echando mano á la derecha, sacó unas na-

1 Uno de tantos casos en que *como* equivale á *tan pronto como* ó *luego que* (II, 251, 19 y 262, 1; IV, 76, 14, etc.).

rices de pasta y barniz, de máscara, de la manifatura que quedan delineadas. Y mirándole más y más Sancho, con voz admirativa y grande, dijo:

—¡Santa María, y valme! ¿Éste no es Tomé Cecial, mi vecino y mi compadre?

—Y ¡cómo si lo soy! —respondió el ya desnarigado escudero—. Tomé Cecial soy, compadre y amigo Sancho Panza, y luego os diré los arcaduces, embustes y enredos por donde soy aquí venido; y en tanto, pedid y suplicad al señor vuestro amo que no toque, maltrate, hiera ni mate al Caballero de los Espejos, que á sus pies tiene, porque sin duda alguna es el atrevido y mal aconsejado del bachiller Sansón Carrasco, nuestro compatrioto.

En esto, volvió en sí el de los Espejos; lo cual visto por don Quijote, le puso la punta desnuda de su espada encima del rostro, y le dijo:

—Muerto sois, caballero, si no confesáis que la sin par Dulcinea del Toboso se aventaja en

5 De esta *y*, sobre la cual llamó la atención D. Gregorio Garcés en su *Fundamento del vigor de la lengua castellana*, y que es la misma á que me referí páginas atrás (V, 237, 1), trataré en nota del cap. LVIII.

16 *Compatrioto*, por *compatriota*, como en el capítulo XLVIII de la primera parte (IV, 251, 13).

22 *Se aventaja*, y no *aventaja*, como diríamos hoy. Recuérdese la nota del cap. XXIV de la primera parte (II, 268, 18).

belleza á vuestra Casildea de Vandalia; y demás de esto habéis de prometer (si de esta contienda y caída quedárades con vida) de ir á la ciudad del Toboso, y presentaros en su presencia de mi parte, para que haga de vos lo que más en voluntad le viniere; y si os dejare en la vuestra, asimismo habéis de volver á buscarme (que el rastro de mis hazañas os servirá de guía, que os traiga donde yo estuviere), y á decirme lo que con ella hubiéredes pasado; condiciones que, conforme á las que pusimos antes de nuestra batalla, no salen de los términos de la andante caballería.

—Confieso —dijo el caído caballero— que vale más el zapato descosido y sucio de la señora Dulcinea del Toboso que las barbas mal peinadas, aunque limpias, de Casildea, y prometo de ir y volver de su presencia á la vuestra, y daros entera y particular cuenta de lo que me pedís.

—También habéis de confesar y creer —añadió don Quijote— que aquel caballero que vencistes no fué ni pudo ser don Quijote de la Mancha, sino otro que se le parecía, como yo confieso y creo que vos, aunque parecéis el bachiller Sansón Carrasco, no lo sois, sino otro que le parece, y que en su figura aquí me le han puesto mis enemigos, para que detenga y temple el ímpetu de mi cólera, y para que use blandamente de la gloria del vencimiento.

—Todo lo confieso, juzgo y siento como vos lo creéis, juzgáis y sentís —respondió el derrengado caballero—. Dejadme levantar, os ruego, si es que lo permite el golpe de mi caída, que asaz maltrecho me tiene.

Ayudóle á levantar don Quijote y Tomé Cecial su escudero, del cual no apartaba los ojos Sancho, preguntándole cosas cuyas respuestas le daban manifiestas señales de que verdaderamente era el Tomé Cecial que decía; mas la aprehensión que en Sancho había hecho lo que su amo dijo de que los encantadores habían mudado la figura del Caballero de los Espejos en la del bachiller Carrasco no le dejaba dar crédito á la verdad, que con los ojos estaba mirando. Finalmente, se quedaron con este engaño amo y mozo, y el de los Espejos y su escudero, mohinos y malandantes, se apartaron de don Quijote y Sancho, con intención de buscar algún lugar donde bizmarle, y entablarle las costillas. Don Quijote y Sancho volvieron á proseguir su camino de Zaragoza, donde los deja la historia, por dar cuenta de quién era el Caballero de los Espejos y su narigante escudero.

24 *Narigante,* por *narigón* ó *narigudo,* voz inventada aquí por donaire, como aquel superlativo de Quevedo en su célebre soneto *A una nariz*:

Érase un *naricísimo* infinito.

CAPITULO XV

DONDE SE CUENTA Y DA NOTICIA DE QUIÉN ERA EL CABALLERO DE LOS ESPEJOS Y SU ESCUDERO.

En extremo contento, ufano y vanaglorioso iba don Quijote por haber alcanzado vitoria de tan valiente caballero como él se imaginaba que era el de los Espejos, de cuya caballeresca palabra esperaba saber si el encantamento de su señora pasaba adelante, pues era forzoso que el tal vencido caballero volviese, so pena de no serlo, á darle razón de lo que con ella le hubiese sucedido. Pero uno pensaba don Quijote y otro el de los Espejos, puesto que por entonces no era otro su pensamiento sino buscar donde bizmarse, como se ha dicho. Dice, pues, la historia

---

14 La frase *uno pensaba don Quijote y otro el de los Espejos* es reminiscencia del refrán "Uno piensa el bayo y otro el que lo ensilla", y en ambos lugares *uno* significa *una cosa,* y *otro, otra cosa,* como indiqué en el capítulo XXXIII de la primera parte (III, 188, 8) y en el III de la segunda (V, 71, 18).

que cuando el bachiller Sansón Carrasco aconsejó á don Quijote que volviese á proseguir sus dejadas caballerías, fué por haber entrado primero en bureo con el Cura y el Barbero sobre qué medio se podría tomar para reducir á don Quijote á que se estuviese en su casa quieto y sosegado, sin que le alborotasen sus mal buscadas aventuras; de cuyo consejo salió, por voto común de todos y parecer particular de Carrasco, que dejasen salir á don Quijote, pues el detenerle parecía imposible, y que Sansón le saliese al camino como caballero andante, y trabase batalla con él, pues no faltaría sobre qué, y le venciese, teniéndolo por cosa fácil, y que fuese pacto y concierto que el vencido quedase á merced del vencedor; y así vencido don Quijote, le había de mandar el Bachiller caballero se volviese á su pueblo y casa, y no saliese della en dos años, ó hasta tanto que por él le fuese mandado otra cosa; lo cual era claro que don Quijote vencido cumpliría indubitablemente, por no contravenir y faltar á las leyes de la caballería, y podría ser que en el tiempo de su reclusión se le olvidasen sus vanidades, ó se

4 Aunque, como dice Covarrubias, *bureo* era "la junta de los mayordomos de la casa real, para el gouierno della", el significado de esta voz se hizo extensivo á toda junta en que se delibera sobre algo, y *entrar en bureo* se llamó á constituirla ó formar parte de ella.

diese lugar de buscar á su locura algún conveniente remedio.

Aceptólo Carrasco, y ofrecióselo por escudero Tomé Cecial, compadre y vecino de Sancho Panza, hombre alegre y de lucios cascos. Armóse Sansón como queda referido y Tomé Cecial acomodó sobre sus naturales narices las falsas y de máscara ya dichas, porque no fuese conocido de su compadre cuando se viesen, y así, siguieron el mismo viaje que llevaba don Quijote, y llegaron casi á hallarse en la aventura del carro de la Muerte, y, finalmente, dieron con ellos en el bosque, donde les sucedió todo lo que el prudente ha leído; y si no fuera por los pensamientos extraordinarios de don Quijote, que se dió á entender que el Bachiller no era el Bachiller, el señor Bachiller quedara imposibilitado para siempre de graduarse de licenciado, por no haber hallado nidos donde pensó hallar pájaros. Tomé Cecial, que vió cuán mal había logrado sus deseos y el mal paradero que había tenido su camino, dijo al Bachiller:

—Por cierto, señor Sansón Carrasco, que

6 Algunos editores, Clemencín y Cortejón entre ellos, toman por un inciso las palabras *como queda referido,* y ponen después de *Sansón* una coma que no hay en la edición príncipe. Así hacen decir á Cervantes menos de lo que dijo: hácenle decir *que Sansón se armó,* y no *que se armó como* (de la manera que) *queda referido.* En efecto, cómo iba armado Sansón Carrasco quedó referido en el capítulo anterior (260, 1-12).

tenemos nuestro merecido: con facilidad se piensa y se acomete una empresa; pero con dificultad las más veces se sale della. Don Quijote loco, nosotros cuerdos, él se va sano y riendo; vuesa merced queda molido y triste. Sepamos, pues, ahora: ¿cuál es más loco: el que lo es por no poder menos, ó el que lo es por su voluntad?

Á lo que respondió Sansón:

—La diferencia que hay entre esos dos locos es que el que lo es por fuerza lo será siempre; y el que lo es de grado lo dejará de ser cuando quisiere.

—Pues así es —dijo Tomé Cecial—, yo fuí por mi voluntad loco cuando quise hacerme escudero de vuesa merced, y por la misma quiero dejar de serlo y volverme á mi casa.

—Eso os cumple —respondió Sansón—; porque pensar que yo he de volver á la mía hasta haber molido á palos á don Quijote es pensar en lo excusado; y no me llevará ahora á buscarle el deseo de que cobre su juicio, sino el de la venganza; que el dolor grande de mis costillas no me deja hacer más piadosos discursos.

En esto fueron razonando los dos, hasta que llegaron á un pueblo donde fué ventura hallar

---

25 *Discursos,* en equivalencia de *razonamientos.*

un algebrista, con quien se curó el Sansón desgraciado. Tomé Cecial se volvió y le dejó, y él quedó imaginando su venganza, y la historia vuelve á hablar dél á su tiempo, por no dejar de regocijarse ahora con don Quijote.

1 "*Algebra*—dice Covarrubias—es arte de concertar los huesos desencajados y quebrados", y de aquí se llamó *algebrista* al que los concierta. Esta parte de la Medicina había venido á tan bajo y miserable estado á fines del siglo XVI, que, como decía el doctor Luis Mercado en 1599, "ya no la conocen ni tratan sino pastores, ó labradores rústicos, ó mugercillas que á falta de otro entretenimiento para vivir se entran por este portillo, ó por mejor decir, corral sin puerta; y lo que peor es, se salen con ello, pretendiendo examen y alcançándole..." Para atajar este mal escribió Mercado el libro de cuyo prólogo son las palabras copiadas, y que se titula: *Institvciones qve su Magestad mandó hazer al Doctor Mercado su Medico de Camara, y Protomedico general, para el aprouechamiento y examen de los Algebristas...* (Madrid, Pedro Madrigal, 1599).

CAPITULO XVI

DE LO QUE SUCEDIÓ Á DON QUIJOTE CON UN DISCRETO CABALLERO DE LA MANCHA.

Con la alegría, contento y ufanidad que se ha dicho seguía don Quijote su jornada, imaginándose por la pasada vitoria ser el caballero andante más valiente que tenía en aquella edad el mundo; daba por acabadas y á felice fin conducidas cuantas aventuras pudiesen sucederle de allí adelante; tenía en poco á los encantos y á los encantadores; no se acordaba de los inumerables palos que en el discurso de sus caballerías le habían dado, ni de la pedrada que le derribó la mitad de los dientes, ni del desagradecimiento de los galeotes, ni del atrevimiento y lluvia de estacas de los yangüeses; finalmente, decía entre sí que si él hallara arte, modo ó manera como desencantar á su señora Dulcinea, no invidiara á la mayor ventura que alcanzó, ó pudo alcanzar, el más venturoso caballero andante de los pasados siglos. En estas

imaginaciones iba todo ocupado, cuando Sancho le dijo:

—¿No es bueno, señor, que aún todavía traigo entre los ojos las desaforadas narices, y mayores de marca, de mi compadre Tomé Cecial?

—Y ¿crees tú, Sancho, por ventura, que el Caballero de los Espejos era el bachiller Carrasco, y su escudero Tomé Cecial tu compadre?

—No sé qué me diga á eso—respondió Sancho—; sólo sé que las señas que me dió de mi casa, mujer y hijos no me las podría dar otro que él mesmo; y la cara, quitadas las narices, era la misma de Tomé Cecial, como yo se la he visto muchas veces en mi pueblo y pared en medio de mi misma casa; y el tono de la habla era todo uno.

—Estemos á razón, Sancho—replicó don Quijote—. Ven acá: ¿en qué consideración puede caber que el bachiller Sansón Carrasco viniese como caballero andante, armado de armas

16 Clemencín creyó estropeada esta expresión. No está sino bien clara: Sancho había visto muchas veces la cara á su compadre Tomé Cecial, como era de rigor que hubiese sucedido, viviendo éste, no sólo en el mismo pueblo de Sancho, sino, lo que aún es más, pared en medio de su misma casa. Y en cuanto á haberse de decir *pared por medio,* en lugar de *pared en medio,* de todo había en la viña, y aun *pared y medio* decían nuestros abuelos, como veremos en el cap. XIX.

ofensivas y defensivas, á pelear conmigo? ¿He sido yo su enemigo por ventura? ¿Hele dado yo jamás ocasión para tenerme ojeriza? ¿Soy yo su rival, ó hace él profesión de las armas, para tener invidia á la fama que yo por ellas he ganado?

—Pues ¿qué diremos, señor—respondió Sancho—, á esto de parecerse tanto aquel caballero, sea el que se fuere, al bachiller Carrasco, y su escudero á Tomé Cecial mi compadre? Y si ello es encantamento, como vuesa merced ha dicho, ¿no había en el mundo otros dos á quien se parecieran?

—Todo es artificio y traza—respondió don Quijote—de los malignos magos que me persiguen; los cuales, anteviendo que yo había de quedar vencedor en la contienda, se previnieron de que el caballero vencido mostrase el rostro de mi amigo el Bachiller, porque la amistad que le tengo se pusiese entre los filos de mi espada y el rigor de mi brazo, y templase la justa ira de mi corazón, y desta manera quedase con vida el que con embelecos y falsías procuraba quitarme la mía. Para prueba de lo cual ya sabes ¡oh Sancho! por experiencia que no te dejará mentir ni engañar, cuán fácil sea á los encantadores mudar unos rostros en otros, haciendo de lo hermoso feo y de lo feo hermoso, pues no ha dos días que viste

por tus mismos ojos la hermosura y gallardía de la sin par Dulcinea en toda su entereza y natural conformidad, y yo la vi en la fealdad y bajeza de una zafia labradora, con cataratas en los ojos y con mal olor en la boca; y más, que el perverso encantador que se atrevió á hacer una transformación tan mala no es mucho que haya hecho la de Sansón Carrasco y la de tu compadre, por quitarme la gloria del vencimiento de las manos. Pero, con todo esto, me consuelo; porque, en fin, en cualquiera figura que haya sido, he quedado vencedor de mi enemigo.

—Dios sabe la verdad de todo—respondió Sancho.

Y como él sabía que la transformación de Dulcinea había sido traza y embeleco suyo, no le satisfacían las quimeras de su amo; pero no le quiso replicar, por no decir alguna palabra que descubriese su embuste.

En estas razones estaban, cuando los alcanzó un hombre que detrás dellos por el mismo camino venía sobre una muy hermosa yegua tordilla, vestido un gabán de paño fino verde, ji-

5 *Cataratas* solía llamarse antaño, según Covarrubias, no precisamente á lo que hoy, sino á "las nubes que se nos hacen en los ojos". Mas entiéndase aquí lo uno ó lo otro, antes de ahora no se había dicho cosa que justifi que esta manifestación de D. Quijote.

ronado de terciopelo leonado, con una montera del mismo terciopelo; el aderezo de la yegua era de campo y de la jineta, asimismo de morado y verde; traía un alfanje morisco pendiente de un ancho tahalí de verde y oro, y los borceguíes eran de la labor del tahalí; las espuelas no eran doradas, sino dadas con un barniz verde; tan tersas y bruñidas, que, por hacer labor con todo el vestido, parecían mejor que si fueran de oro puro. Cuando llegó á ellos el caminante los saludó cortésmente, y picando á la yegua, se pasaba de largo; pero don Quijote le dijo:

—Señor galán, si es que vuesa merced lleva el camino que nosotros y no importa el darse priesa, merced recibiría en que nos fuésemos juntos.

—En verdad—respondió el de la yegua—que no me pasara tan de largo si no fuera por temor que con la compañía de mi yegua no se alborotara ese caballo.

—Bien puede, señor —respondió á esta sazón Sancho—, bien puede tener las riendas á su yegua; porque nuestro caballo es el más ho-

1 *Jironado* es, según el léxico de la Academia, "guarnecido ó adornado con jirones", ó sea con "ciertos pedaços triangulares—como dice Covarrubias—que ingerian en el ruedo de los sayos, para que hiziesen mas ruedo, y en los que eran de terciopelo echauan estos *girones* de brocados o telas; y se llamauan *sayos agironados*".

nesto y bien mirado del mundo; jamás en semejantes ocasiones ha hecho vileza alguna, y una vez que se desmandó á hacerla la lastamos mi señor y yo con las setenas. Digo otra vez que puede vuesa merced detenerse, si quisiere; que aunque se la den entre dos platos, á buen seguro que el caballo no la arrostre.

Detuvo la rienda el caminante, admirándose de la apostura y rostro de don Quijote, el cual iba sin celada, que la llevaba Sancho como maleta en el arzón delantero de la albarda del rucio; y si mucho miraba el de lo verde á don Quijote, mucho más miraba don Quijote al de lo verde, pareciéndole hombre de chapa. La edad mostraba ser de cincuenta años; las ca-

3 Para Clemencín, *lastar* es *pagar;* para Cortejón, en el presente caso ha de darse á *lastar* "la significación figurada de *purgar y padecer la culpa y delito de otro*". *Lastar* es sencillamente *pagar por otro,* y de ahí *la carta de lasto* que el acreedor otorga á favor del que le paga por el obligado. Mejor que algunos anotadores de hogaño lo entendió antaño el Arcipreste de Hita cuando escribió (*Libro de buen amor,* edición de Ducamin, copla 667):

...a las vegadas *lastan* justos por pecadores...

4 De la frase *pagar con las setenas* traté en nota del cap. IV de la primera parte (I, 123, 15).

6 *Entre dos platos,* como los manjares delicados y apetitosos que se dan á los convalecientes.

14 En el cap. XXV de la primera parte alabó Sancho á Aldonza Lorenzo llamándola *moza de chapa* (II, 306, 15); ahora el de lo verde parece *hombre de chapa* á D. Quijote. *Chapado* se llama, según Covarrubias, "el hombre de hecho, porque va guarnecido con su virtud y esfuerço". Algo hay que decir sobre todo esto, y lo diré, ó lo apuntaré

nas, pocas, y el rostro, aguileño; la vista, entre alegre y grave; finalmente, en el traje y apostura daba á entender ser hombre de buenas prendas. Lo que juzgó de don Quijote de la Mancha el de lo verde fué que semejante manera ni parecer de hombre no le había visto jamás: admiróle la longura de su cuello, la grandeza de su cuerpo, la flaqueza y amarillez de su rostro, sus armas, su ademán y compostura: figura y retrato no visto por luengos tiempos atrás en aquella tierra. Notó bien don Quijote la atención con que el caminante le miraba, y leyóle en la suspensión su deseo; y como era tan cortés y tan amigo de dar gusto á todos, antes que le preguntase nada le salió al camino, diciéndole:

—Esta figura que vuesa merced en mí ha visto, por ser tan nueva y tan fuera de las que

siquiera, en el cap. XXI, cuando Sancho dice de una hermosa doncella "que es una *chapada moza*, y que puede pasar por los bancos de Flandes".

7 La edición príncipe, las demás antiguas y todas las modernas, excepto dos, dicen *de su caballo;* pero como aquí Cervantes quiere referirse tan sólo, como acaba de manifestar, al raro *parecer de hombre* de D. Quijote, que nada tiene que ver con su cabalgadura, Hartzenbusch en la primera edición de Argamasilla y Benjumea en la suya leyeron *la longura de su cabello.* ¿Cómo *de su cabello,* á los pocos días de haber hecho su tercera salida y de haber tenido el barbero en casa? *De su cuello* leo yo, por primera vez, pues me parece que eso diría el texto original, á no estar errado en este punto y haber estampado *cauallo* por *cuello.*

comúnmente se usan, no me maravillaría yo de que le hubiese maravillado; pero dejará vuesa merced de estarlo cuando le diga, como le digo, que soy caballero

Destos que dicen las gentes
Que á sus aventuras van.

Salí de mi patria, empeñé mi hacienda, dejé mi regalo, y entreguéme en los brazos de la Fortuna, que me llevasen donde más fuese servida. Quise resucitar la ya muerta andante caballería, y ha muchos días que, tropezando aquí, cayendo allí, despeñándome acá y levantándome acullá, he cumplido gran parte de mi deseo, socorriendo viudas, amparando doncellas y favoreciendo casadas, huérfanos y pupilos, propio y natural oficio de caballeros andantes; y así, por mis valerosas, muchas y cristianas hazañas he merecido andar ya en estampa en casi todas ó las más naciones del

6 Vuelven á salir aquí los mismos dos versos ajenos que Cervantes había recordado en el cap. XLIX de la primera parte (IV, 268, 13-15).

7 *Patria*, según Covarrubias, es "la tierra donde uno ha nacido"; pero en el tiempo de Cervantes no solía darse á este significado más extensión que la del pueblo ó lugar del nacimiento; así en diversos pasajes de la primera parte del *Quijote*: "su *patria*, el Toboso..." (I, 297, 3); "mi *patria*, una ciudad de las mejores desta Andalucía..." (II, 263, 15)...

mundo. Treinta mil volúmenes se han impreso de mi historia, y lleva camino de imprimirse treinta mil veces de millares, si el cielo no lo remedia. Finalmente, por encerrarlo todo en breves palabras, ó en una sola, digo que yo soy don Quijote de la Mancha, por otro nombre llamado el Caballero de la Triste Figura; y puesto que las propias alabanzas envilecen, esme forzoso decir yo tal vez las mías, y esto se entiende cuando no se halla presente quien las diga; así que, señor gentilhombre, ni este caballo, esta lanza, ni este escudo ni escudero, ni todas juntas estas armas, ni la amarillez de mi rostro, ni mi atenuada flaqueza, os podrá admirar de aquí adelante, habiendo ya sabido quién soy y la profesión que hago.

Calló en diciendo esto don Quijote, y el de lo verde, según se tardaba en responderle, parecía que no acertaba á hacerlo; pero de allí á buen espacio le dijo:

1 No *treinta mil*: "*más de doce mil* libros de la tal historia" se habían impreso hasta entonces, al decir de Carrasco en el cap. III (V, 68, 6); pero D. Quijote deja volar aquí su fantasía, que le pinta como verdadera esa cantidad de volúmenes, y le dice además que su historia llevaba camino de imprimirse "treinta mil veces de millares". Y acertó el loco: habrá ya muchos años que salieron de las prensas de todo el mundo los treinta millones de ejemplares de aquel que parecía harto hiperbólico vaticinio.

8 Ocurrió esta sentencia en el cap. XVI de la primera parte (II, 34, 21).

12 Hoy diríamos: *ni esta lanza*...

—Acertastes, señor caballero, á conocer por mi suspensión mi deseo; pero no habéis acertado á quitarme la maravilla que en mí causa el haberos visto; que puesto que, como vos, señor, decís, que el saber ya quién sois me la podría quitar, no ha sido así; antes, agora que lo sé, quedo más suspenso y maravillado. ¿Cómo y es posible que hay hoy caballeros andantes en el mundo, y que hay historias impresas de verdaderas caballerías? No me puedo persuadir que haya hoy en la tierra quien favorezca viudas, ampare doncellas, ni honre casadas, ni socorra huérfanos, y no lo creyera si en vuesa merced no lo hubiera visto con mis ojos. ¡Bendito sea el cielo! que con esa historia, que vuesa merced dice que está impresa, de sus altas y verdaderas caballerías se habrán puesto en olvido las innumerables de los fingidos caballeros andantes, de que estaba lleno el mundo, tan en daño de las buenas costumbres y tan en perjuicio y descrédito de las buenas historias.

—Hay mucho que decir —respondió don Quijote— en razón de si son fingidas, ó no, las historias de los andantes caballeros.

—Pues ¿hay quien dude —respondió el Verde— que no son falsas las tales historias?

—Yo lo dudo —respondió don Quijote—, y

8 *¿Cómo y...*, lo mismo que en el cap. XIII (V, 237, 1).

quédese esto aquí; que si nuestra jornada dura, espero en Dios de dar á entender á vuesa merced que ha hecho mal en irse con la corriente de los que tienen por cierto que no son verdaderas.

Desta última razón de don Quijote tomó barruntos el caminante de que don Quijote debía de ser algún mentecato, y aguardaba que con otras lo confirmase; pero antes que se divertiesen en otros razonamientos, don Quijote le rogó le dijese quién era, pues él le había dado parte de su condición y de su vida. Á lo que respondió el del Verde Gabán:

—Yo, señor Caballero de la Triste Figura, soy un hidalgo natural de un lugar donde iremos á comer hoy, si Dios fuere servido. Soy más que medianamente rico y es mi nombre don Diego de Miranda; paso la vida con mi mujer, y con mis hijos, y con mis amigos; mis ejercicios son el de la caza y pesca; pero no

18 El docto cervantista D. Cristóbal Pérez Pastor, por si algo tuviese que ver con este amable personaje del *Quijote*, recogió cuantos datos pudo de un *D. Diego de Miranda* que tenía cuarenta años de edad en 1598, al hacerse sus pruebas para el hábito de Santiago. (*Memorias de la Real Academia Española*, t. X, pág. 102.) Como mi difunto amigo, no ando lejos de sospechar que el D. Diego de Miranda de Cervantes esté copiado del natural; pero, á juzgar por ciertos datos que he recogido, parece que halló el original en Archidona, pared en medio de la casa de su buen amigo Luis Barahona de Soto. No es asunto éste para explanado en una breve nota.

mantengo ni halcón ni galgos, sino algún perdigón manso, ó algún hurón atrevido. Tengo hasta seis docenas de libros, cuáles de romance y cuáles de latín, de historia algunos y de devoción otros: los de caballerías aún no han entrado por los umbrales de mis puertas. Hojeo más los que son profanos que los devotos, como sean de honesto entretenimiento, que deleiten con el lenguaje y admiren y suspendan con la invención, puesto que déstos hay muy pocos en España. Alguna vez como con mis vecinos y amigos, y muchas veces los convido; son mis convites limpios y aseados, y no nada escasos; ni gusto de murmurar, ni consiento que delante de mí se murmure; no escudriño las vidas ajenas, ni soy lince de los hechos de los otros; oigo misa cada día; reparto de mis bienes con los pobres, sin hacer alarde de las buenas obras,

2 Clemencín observó: "Por la añadidura de *manso* se viene en conocimiento de que se habla de *perro perdiguero*, y no de *pollo de perdiz*, que es lo que ordinariamente significa *perdigón*." No: se refiere á *pollo de perdiz*, y no á *perro perdiguero;* al cual, que yo sepa, nunca llamó nadie *perdigón*. Lo de *manso* está añadido, como indica D. Juan Calderón en su *Cervantes vindicado...*, pág. 150, porque muchos *perdigones* son tan ariscos al verse enjaulados, que á fuerza de saltar se rompen la cabeza en el techo de la jaula; para evitar lo cual los cazadores suelen poner á ésta un toldillo de lienzo. La *Nueva Recopilación*, ley III, título VIII, libro VII, extracta una pragmática de 1552, que prohibe, entre otras cosas, tener "*perdigones* para cazar, ni los tengan en sus casas, so pena de tres mil maravedís, y que le maten el *perdigón*".

por no dar entrada en mi corazón á la hipocresía y vanagloria, enemigos que blandamente se apoderan del corazón más recatado; procuro poner en paz los que sé que están desavenidos; soy devoto de nuestra Señora, y confío siempre en la misericordia infinita de Dios, nuestro Señor.

Atentísimo estuvo Sancho á la relación de la vida y entretenimientos del hidalgo; y pareciéndole buena y santa y que quien la hacía debía de hacer milagros, se arrojó del rucio, y con gran priesa le fué á asir del estribo derecho, y con devoto corazón y casi lágrimas le besó los pies una y muchas veces. Visto lo cual por el hidalgo, le preguntó:

—¿Qué hacéis, hermano? ¿Qué besos son éstos?

—Déjenme besar —respondió Sancho—; porque me parece vuesa merced el primer santo á la jineta que he visto en todos los días de mi vida.

—No soy santo —respondió el hidalgo—, sino gran pecador; vos sí, hermano, que debéis de ser bueno, como vuestra simplicidad lo muestra.

Volvió Sancho á cobrar la albarda, habiendo sacado á plaza la risa de la profunda malencolía de su amo y causado nueva admiración á don Diego. Preguntóle don Quijote que cuántos

hijos tenía, y díjole que una de las cosas en que ponían el sumo bien los antiguos filósofos, que carecieron del verdadero conocimiento de Dios, fué en los bienes de la naturaleza, en los de la fortuna, en tener muchos amigos y en tener muchos y buenos hijos.

—Yo, señor don Quijote—respondió el hidalgo—, tengo un hijo, que, á no tenerle, quizá me juzgara por más dichoso de lo que soy; y no porque él sea malo, sino porque no es tan bueno como yo quisiera. Será de edad de diez y ocho años: los seis ha estado en Salamanca, aprendiendo las lenguas latina y griega; y cuando quise que pasase á estudiar otras ciencias, hallóle tan embebido en la de la Poesía (si es que se puede llamar ciencia), que no es posible hacerle arrostrar la de las Leyes, que yo quisiera que estudiara, ni de la reina de todas, la Teología. Quisiera yo que fuera corona de su linaje, pues vivimos en siglo donde nuestros reyes premian altamente las virtuosas y buenas letras;

8 Bien poco antes, D. Diego de Miranda había dicho: "paso la vida con mi mujer, *y con mis hijos*, y con mis amigos." Ahora habla de *un hijo*, en términos, que deja entender que no tiene ningún otro. Y después, cuando D. Diego, acompañado de D. Quijote, llega á su casa (cap. XVIII), no salen á recibirle sino su mujer y ese hijo, llamado don Lorenzo de Miranda, sin que ni entonces, ni luego, en la mesa, ni al despedirse el Hidalgo de la Mancha, se dejen ver otros miembros de la familia.

21 Sutil vientecillo de ironía corre por entre estas palabras: Cervantes era buen testigo de ese premiar, cuando

porque letras sin virtud son perlas en el muladar. Todo el día se le pasa en averiguar si dijo bien ó mal Homero en tal verso de *La Ilíada;* si Marcial anduvo deshonesto, ó no, en tal epigrama; si se han de entender de una manera ó otra tales y tales versos de Virgilio. En fin, todas sus conversaciones son con los libros de los referidos poetas, y con los de Horacio, Persio, Juvenal y Tibulo; que de los modernos romancistas no hace mucha cuenta; y con todo el mal cariño que muestra tener á la poesía de romance, le tiene agora desvanecidos los pensamientos el hacer una glosa á cuatro versos que le han enviado de Salamanca, y pienso que son de justa literaria.

Á todo lo cual respondió don Quijote:

—Los hijos, señor, son pedazos de las entrañas de sus padres, y así, se han de querer, ó buenos ó malos que sean, como se quieren las almas que nos dan vida: á los padres toca el encaminarlos desde pequeños por los pasos de la virtud, de la buena crianza y de las buenas y cristianas costumbres, para que cuando grandes sean báculo de la vejez de sus padres y gloria de su posteridad; y en lo de forzarles que estudien esta ó aquella ciencia no lo tengo por

escribía esta parte de su novela atenido á las limosnas del Conde de Lemos y del Cardenal arzobispo de Toledo, don Bernardo de Sandoval y Rojas. El mismo vientecillo vuelve á *correr* poco más adelante (296, 14-21).

acertado, aunque el persuadirles no será dañoso; y cuando no se ha de estudiar para *pane lucrando,* siendo tan venturoso el estudiante, que le dió el cielo padres que se lo dejen, sería yo de parecer que le dejen seguir aquella ciencia á que más le vieren inclinado; y aunque la de la Poesía es menos útil que deleitable, no es de aquellas que suelen deshonrar á quien las posee. La Poesía, señor hidalgo, á mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo extremo hermosa, á quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada, ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas ni por los rincones de los palacios. Ella es hecha

11 Con parecidas palabras había pintado á la Poesía el mismo Cervantes en *La Gitanilla*: "La poesía es una bellísima doncella, casta, honesta, discreta, aguda, retirada, y que se contiene en los límites de la discreción más alta; es amiga de la soledad; las fuentes la entretienen, los prados la consuelan, los árboles la desenojan, las flores la alegran, y, finalmente, deleita y enseña á cuantos con ella comunican."

18 De esta suerte de poesía digna y alta, dice Mercurio en el cap. IV del *Viaje del Parnaso* que

> Nunca se inclina ó sirve á la canalla
> Trovadora, maligna y trafalmeja,
> Que en lo que más ignora menos calla.

Y distinguió de ésta la otra poesía:

de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo de inestimable precio; hala de tener el que la tuviere á raya, no dejándola correr en torpes sátiras ni en desalmados sonetos; no ha de ser vendible en ninguna manera, si ya no fuere en poemas heroicos, en lamentables tragedias, ó en comedias alegres y artificiosas; no se ha de dejar tratar de los truhanes, ni del ignorante vulgo, incapaz de conocer ni estimar los tesoros que en ella se encierran. Y no penséis, señor, que yo llamo aquí vulgo solamente á la gente plebeya y humilde; que todo aquel que no sabe, aunque sea señor y príncipe, puede y debe entrar en número de vulgo; y así, el que con los requisitos que he dicho tratare y tuviere á la Poesía, será famoso y estimado su nombre en todas las naciones políticas del mundo. Y á lo que decís, señor, que vuestro hijo no estima mucho la poesía de romance, doime á entender que no

Hay otra falsa, ansiosa, torpe y vieja,
Amiga de sonaja y morteruelo,
Que ni tabanco ni taberna deja.

4 Poco antes ha dicho D. Quijote que *letras sin virtud son perlas en el muladar*, y ahora dice que ha de tenerse á raya á la Poesía, *no dejándola correr en torpes sátiras*... Pudiera estimarse como probable que en ambos lugares alude á Lope de Vega.

18 *Políticas*, advierte Clemencín, en su acepción de *civilizadas*; como *policía*, según Covarrubias, equivale á "término ciudadano y cortesano".

anda muy acertado en ello, y la razón es ésta: el grande Homero no escribió en latín, porque era griego, ni Virgilio no escribió en griego, porque era latino. En resolución, todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche, y no fueron á buscar las extranjeras para declarar la alteza de sus conceptos; y siendo esto así, razón sería se extendiese esta costumbre por todas las naciones, y que no se desestimase el poeta alemán porque escribe en su lengua, ni el castellano, ni aun el vizcaíno, que escribe en la suya. Pero vuestro hijo (á lo que yo, señor, imagino) no debe de estar mal con la poesía de romance, sino con los poetas que son meros romancistas, sin saber otras lenguas ni otras ciencias que adornen y despierten y ayuden á su natural impulso, y aun en esto puede haber yerro; porque, según es opinión verdadera, el poeta nace: quieren decir que del vientre de su madre el poeta natural sale poeta; y con aquella inclinación que le dió el cielo, sin más estudio ni artificio, compone cosas, que hace verdadero al que dijo: *est Deus in*

3 *Ni... no...*, con el valor de una sola negación, como *ni tampoco* y *ni menos*.

23 Hartzenbusch en sus dos ediciones y Benjumea en la suya enmendaron "que *hacen* verdadero", por no haber echado de ver que hay sobrentendido un *tal*: "compone *el poeta* cosas *tales*, que hace verdadero al que dijo..." De este *tal* implícito quedan atrás algunos ejemplos (II, 122, 16; III, 177, 11 y 322, 5; IV, 18, 19).

nobis..., etcétera. También digo que el natural poeta que se ayudare del arte será mucho mejor y se aventajará al poeta que sólo por saber el arte quisiere serlo: la razón es porque el arte no se aventaja á la naturaleza, sino perficiónala; así que, mezcladas la naturaleza y el arte, y el arte con la naturaleza, sacarán un perfetísimo poeta. Sea, pues, la conclusión de mi plática, señor hidalgo, que vuesa merced deje caminar á su hijo por donde su estrella le llama; que siendo él tan buen estudiante como debe de ser, y habiendo ya subido felicemente el primer escalón de las ciencias, que es el de las lenguas, con ellas por sí mesmo subirá á la cumbre de las letras humanas, las cuales tan bien parecen en un caballero de capa y espada, y así le adornan, honran y engrandecen como las mitras á los obispos, ó como las garnachas á los peritos jurisconsultos. Riña vuesa merced á su hijo si hiciere sátiras que perjudiquen las honras

1 Es frase de Ovidio, probablemente traída á cuento recordando aquello de los *Fastos*:

Est Deus in nobis; *agitante calescimus illo.*

Digo *probablemente*, porque también la tiene Ovidio en su obra *De arte amandi*, como recuerda Bowle; pero éste es lugar menos manoseado que el otro:

Est Deus in nobis, *sunt et commercia cœli*:
Sedibus ætheriis spiritus ille venit.

18 De las *garnachas* queda dicho lo bastante en nota del cap. XLII de la primera parte (IV, 105, 9).

19 *Jurisperito* dice después Cervantes, en el cap. XLII.

ajenas, y castíguele, y rómpaselas; pero si hiciere sermones al modo de Horacio, donde reprehenda los vicios en general, como tan elegantemente él lo hizo, alábele; porque lícito es al poeta escribir contra la invidia, y decir en sus versos mal de los invidiosos, y así de los otros vicios, con que no señale persona alguna; pero hay poetas que á trueco de decir una malicia, se pondrán á peligro que los destierren á las islas de Ponto. Si el poeta fuere casto en sus costumbres, lo será también en sus versos; la pluma es lengua del alma: cuales fueren los conceptos que en ella se engendraren, tales serán sus escritos; y cuando los reyes y príncipes veen la milagrosa ciencia de la Poesía en sujetos prudentes, virtuosos y graves, los honran, los estiman y los enriquecen, y aun los coronan con las hojas del árbol á quien no ofende el rayo, como en señal que no han de ser ofendidos de nadie los que con tales coronas veen honradas y adornadas sus sienes.

Admirado quedó el del Verde Gabán del razonamiento de don Quijote, y tanto, que fué perdiendo de la opinión que con él tenía, de ser mentecato. Pero á la mitad desta plática, San-

7 De *con que*, en su significado de *con tal que*, hay nota en el cap. IV de la primera parte (I, 118, 22).

19 Alude al laurel, del cual hubo, y hay todavía en nuestro tiempo, esa vana creencia.

cho, por no ser muy de su gusto, se había desviado del camino á pedir un poco de leche á unos pastores que allí junto estaban ordeñando unas ovejas, y, en esto, ya volvía á renovar la plática el hidalgo, satisfecho en extremo de la discreción y buen discurso de don Quijote, cuando, alzando don Quijote la cabeza, vió que por el camino por donde ellos iban venía un carro lleno de banderas reales; y creyendo que debía de ser alguna nueva aventura, á grandes voces llamó á Sancho que viniese á darle la celada. El cual Sancho, oyéndose llamar, dejó á los pastores, y á toda priesa picó al rucio, y llegó donde su amo estaba, á quien sucedió una espantosa y desatinada aventura.

CAPITULO XVII

DONDE SE DECLARA EL ÚLTIMO PUNTO Y EXTREMO ADONDE LLEGÓ Y PUDO LLEGAR EL INAUDITO ÁNIMO DE DON QUIJOTE, CON LA FELICEMENTE ACABADA AVENTURA DE LOS LEONES.

Cuenta la historia que cuando don Quijote daba voces á Sancho que le trujese el yelmo, estaba él comprando unos requesones que los pastores le vendían; y acosado de la mucha priesa de su amo, no supo qué hacer dellos, ni en qué traerlos, y, por no perderlos, que ya los tenía pagados, acordó de echarlos en la celada de su señor, y con este buen recado volvió á ver lo que le quería; el cual, en llegando, le dijo:

—Dame, amigo, esa celada; que yo sé poco de aventuras, ó lo que allí descubro es alguna

15 Acerca de *lo que le quería* quedó nota en el capítulo XXIV de la primera parte (II, 267, 17).

que me ha de necesitar, y me necesita, á tomar mis armas.

El del Verde Gabán, que esto oyó, tendió la vista por todas partes, y no descubrió otra cosa que un carro que hacia ellos venía, con dos ó tres banderas pequeñas, que le dieron á entender que el tal carro debía de traer moneda de su Majestad, y así se lo dijo á don Quijote; pero él no le dió crédito, siempre creyendo y pensando que todo lo que le sucediese habían de ser aventuras y más aventuras, y así, respondió al hidalgo:

—Hombre apercebido, medio combatido: no

---

1 *Necesitar*, como activo, en su acepción, poco usada hoy, de *forzar* ú *obligar*. Juan de Robles, *El culto sevillano*, pág. 107: "La pobreza abate á los hombres, porque los *necesita* muchas veces á hacer indignidades."

6 Que, aun con el mediano reposo que pudo tener por los años de 1610 á 1614, Cervantes no cuidaba de revisar ni pulir sus escritos es cosa patentísima por dos lugares del comienzo de este capítulo, pues contradicen á otros tantos del fin del anterior. Allí dijo que Sancho "se había desviado del camino á pedir un poco de *leche* á unos pastores", y aquí dice que "estaba él comprando unos *requesones* que los pastores le vendían". Contradicción hay, á menos que se diga que pudo comprar ambas cosas, y beber la leche y echar los requesones en la celada, ó que desistió de comprar aquélla al ver, y preferir, los requesones; pero, aun remendado así, ¿qué hacer con que el carro que allí "venía *lleno* de banderas reales" sólo tiene ahora "dos ó tres banderas pequeñas"?

13 Á primera vista no se entiende bien la segunda mitad de este refrán. Correas (*Vocabulario...*, pág. 155 *a*) lo explica así: "Que lo medio tiene combatido", esto es: que

se pierde nada en que yo me aperciba; que sé por experiencia que tengo enemigos visibles é invisibles, y no sé cuándo, ni adónde, ni en qué tiempo, ni en qué figuras me han de acometer.

Y volviéndose á Sancho, le pidió la celada; el cual, como no tuvo lugar de sacar los requesones, le fué forzoso dársela como estaba. Tomóla don Quijote, y sin que echase de ver lo que dentro venía, con toda priesa se la encajó en la cabeza; y como los requesones se apretaron y exprimieron, comenzó á correr el suero por todo el rostro y barbas de don Quijote, de lo que recibió tal susto, que dijo á Sancho:

—¿Qué será esto, Sancho, que parece que se me ablandan los cascos, ó se me derriten los sesos, ó que sudo de los pies á la cabeza? Y si es que sudo, en verdad que no es de miedo; sin duda creo que es terrible la aventura que ahora quiere sucederme. Dame, si tienes, con que me limpie; que el copioso sudor me ciega los ojos.

---

por solo el hecho de estar prevenido y preparado tiene medio ganado el triunfo.

6 Algunos editores han estampado *al cual*, muy gramaticalmente; pero Cervantes lo dijo como hablaba el vulgo de su tiempo. Recuérdese un caso igual del capítulo XXXIII de la primera parte (III, 210, 12).

19 *Querer*, precediendo á otro verbo, en su acepción de estar próxima á suceder alguna cosa: *Quiere amanecer; quería llover;*

Media noche era por filo;
los gallos querían cantar...

Calló Sancho y dióle un paño, y dió, con él, gracias á Dios de que su señor no hubiese caído en el caso. Limpióse don Quijote, y quitóse la celada por ver qué cosa era la que, á su parecer, le enfriaba la cabeza, y viendo aquellas gachas blancas dentro de la celada, las llegó á las narices, y en oliéndolas dijo:

—Por vida de mi señora Dulcinea del Toboso, que son requesones los que aquí me has puesto, traidor, bergante y mal mirado escudero.

Á lo que con gran flema y disimulación respondió Sancho:

—Si son requesones, démelos vuesa merced; que yo me los comeré... Pero cómalos el diablo, que debió de ser el que ahí los puso. ¿Yo había de tener atrevimiento de ensuciar el yelmo de vuesa merced? ¡Hallado le habéis el atrevido! Á la fe, señor, á lo que Dios me da

18 Algunos anotadores que no copian la edición original en puntos en que está correcta, parece que se esmeran en copiarla fielmente en aquellos que ofrecen reparo. Porque en ella no quedó espacio entre el verbo y el pronombre, leen disparatadamente *Halládole habéis,* en lugar de *¡Hallado le habéis* el atrevido! Á poca lectura, ó, lo que más creo, á poca memoria, hay que atribuir ese *lapsus,* porque en cien pasajes de otros tantos libros de antaño hay locuciones equivalentes á la que da ocasión para esta advertencia. Y además, ¿no lo tenían bien claro en la misma edición príncipe, casi al fin del cap. L de esta segunda parte (fol. 193 v.)? Porque allí dice la mujer de Sancho: "*hallado la aueis* la melindrosa."

á entender, también debo yo de tener encantadores que me persiguen como á hechura y miembro de vuesa merced, y habrán puesto ahí esa inmundicia para mover á cólera su paciencia, y hacer que me muela, como suele, las costillas. Pues en verdad que esta vez han dado salto en vago; que yo confío en el buen discurso de mi señor, que habrá considerado que ni yo tengo requesones, ni leche, ni otra cosa que lo valga, y que si la tuviera, antes la pusiera en mi estómago que en la celada.

—Todo puede ser—dijo don Quijote.

Y todo lo miraba el hidalgo, y de todo se admiraba, especialmente cuando, después de haberse limpiado don Quijote cabeza, rostro y barbas y celada, se la encajó, y afirmándose bien en los estribos, requiriendo la espada y asiendo la lanza, dijo:

—Ahora, venga lo que viniere; que aquí estoy con ánimo de tomarme con el mesmo Sa-

7 Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 574 *b*: "*Dar salto en vago.* (Quedarse burlado de su intento.)"

17 Este *requerir la espada*, frase popular por virtud de uno de los versos del soneto que Cervantes tenía "por honra principal de sus escritos", de aquel que dice:

Caló el chapeo, *requirió la espada...*,

significa, como escribe Clemencín, "ver si está pronta para servir, empuñándola y sacándola un tanto hacia fuera de la vaina. Es acción—añade—de quien se previene ó de quien amenaza".

20 Acerca de la locución *tomarse con uno* hay nota en el cap. IV de la primera parte (I, 114, 12).

tanás en persona. Llegó en esto el carro de las banderas, en el cual no venía otra gente que el carretero, en las mulas, y un hombre sentado en la delantera. Púsose don Quijote delante, y dijo:

—¿Adónde vais, hermanos? ¿Qué carro es éste, qué lleváis en él y qué banderas son aquéstas?

Á lo que respondió el carretero:

—El carro es mío; lo que va en él son dos bravos leones enjaulados, que el General de Orán envía á la Corte, presentados á su Majestad; las banderas son del Rey nuestro señor, en señal que aquí va cosa suya.

—Y ¿son grandes los leones?—preguntó don Quijote.

—Tan grandes—respondió el hombre que iba á la puerta del carro—, que no han pasado mayores, ni tan grandes, de África á España jamás; y yo soy el leonero, y he pasado otros; pero como éstos, ninguno. Son hembra y macho: el macho va en esta jaula primera, y la hembra en la de atrás, y ahora van hambrientos porque no han comido hoy; y así, vuesa merced se desvíe; que es menester llegar presto donde les demos de comer.

Á lo que dijo don Quijote, sonriéndose un poco:

—¿Leoncitos á mí? ¿Á mí leoncitos, y á ta-

les horas? Pues ¡por Dios que han de ver esos señores que acá los envían si soy yo hombre que se espanta de leones! Apeaos, buen hombre, y pues sois el leonero, abrid esas jaulas y echadme esas bestias fuera; que en mitad desta campaña les daré á conocer quién es don Quijote de la Mancha, á despecho y pesar de los encantadores que á mí los envían.

—¡Ta! ¡ta!—dijo á esta sazón entre sí el hidalgo—. Dado ha señal de quién es nuestro buen caballero: los requesones, sin duda, le han ablandado los cascos y madurado los sesos.

Llegóse en esto á él Sancho, y díjole:

—Señor, por quien Dios es que vuesa merced haga de manera que mi señor don Quijote no se tome con estos leones; que si se toma, aquí nos han de hacer pedazos á todos.

—Pues ¿tan loco es vuestro amo—respondió el hidalgo—, que teméis, y creéis, que se ha de tomar con tan fieros animales?

—No es loco—respondió Sancho—, sino atrevido.

—Yo haré que no lo sea—replicó el hidalgo.

Y llegándose á don Quijote, que estaba dando priesa al leonero que abriese las jaulas, le dijo:

—Señor caballero, los caballeros andantes han de acometer las aventuras que prometen esperanza de salir bien dellas, y no aquellas

que de todo en todo la quitan; porque la valentía que se entra en la juridición de la temeridad más tiene de locura que de fortaleza. Cuanto más que estos leones no vienen contra vuesa merced, ni lo sueñan: van presentados á su Majestad, y no será bien detenerlos ni impedirles su viaje.

—Váyase vuesa merced, señor hidalgo—respondió don Quijote—, á entender con su perdigón manso y con su hurón atrevido, y deje á cada uno hacer su oficio. Éste es el mío, y yo sé si vienen á mí, ó no, estos señores leones.

Y volviéndose al leonero, le dijo:

—¡Voto á tal, don bellaco, que si no abrís luego luego las jaulas, que con esta lanza os he de coser con el carro!

El carretero, que vió la determinación de aquella armada fantasma, le dijo:

—Señor mío, vuesa merced sea servido, por caridad, de dejarme desuncir las mulas y ponerme en salvo con ellas antes que se desenvainen los leones, porque si me las matan, que-

---

14 Sobre este *don* antepuesto á los epítetos injuriosos recuérdese una nota del cap. XXII de la primera parte (II, *226*, 14).

20 Por una de tantas omisiones mecánicas como hemos ido notando, la edición príncipe dice ahora *sea seruido dejarme*. sin la preposición *de*, régimen propio de *ser servido ó haberse servido*, que siempre guardó Cervantes (I, 128, 2; II, 149, 4 y 220, 9; IV, 9, 15, etc.).

daré rematado para toda mi vida; que no tengo otra hacienda sino este carro y estas mulas.

—¡Oh hombre de poca fe! —respondió don Quijote—. Apéate, y desunce, y haz lo que quisieres; que presto verás que trabajaste en vano y que pudieras ahorrar desta diligencia.

Apeóse el carretero y desunció á gran priesa, y el leonero dijo á grandes voces:

—Séanme testigos cuantos aquí están como contra mi voluntad y forzado abro las jaulas y suelto los leones, y de que protesto á este señor que todo el mal y daño que estas bestias hicieren corra y vaya por su cuenta, con más mis salarios y derechos. Vuestras mercedes, señores, se pongan en cobro antes que abra; que yo seguro estoy que no me han de hacer daño.

Otra vez le persuadió el hidalgo que no hiciese locura semejante; que era tentar á Dios acometer tal disparate. Á lo que respondió don Quijote que él sabía lo que hacía. Respondióle el hidalgo que lo mirase bien; que él entendía que se engañaba.

—Ahora, señor —replicó don Quijote—, si vuesa merced no quiere ser oyente desta que á

1 Mala ocasión era ésta para que el carretero se anduviese á decir donaires jugando de los vocablos *matar* y *rematar*.

14 Ocurre ahora otro requerimiento escribanil como el que hice notar en el cap. XIV (V, 258, 8-10).

24 *Oyente*, por *espectador*, como advierte Clemencín.

su parecer ha de ser tragedia, pique la tordilla y póngase en salvo.

Oído lo cual por Sancho, con lágrimas en los ojos le suplicó desistiese de tal empresa, en cuya comparación habían sido tortas y pan pintado la de los molinos de viento y la temerosa de los batanes, y, finalmente, todas las hazañas que había acometido en todo el discurso de su vida.

—Mire, señor —decía Sancho—, que aquí no hay encanto ni cosa que lo valga; que yo he visto por entre las verjas y resquicios de la jaula una uña de león verdadero, y saco por ella que el tal león cuya debe de ser la tal uña es mayor que una montaña.

—El miedo, á lo menos —respondió don Quijote—, te le hará parecer mayor que la mitad del mundo. Retírate, Sancho, y déjame; y si aquí muriere, ya sabes nuestro antiguo concierto: acudirás á Dulcinea, y no te digo más.

Á éstas añadió otras razones, con que quitó las esperanzas de que no había de dejar de proseguir su desvariado intento. Quisiera el del

15 Sancho hacía recordar aquí el refrán que dice: "Por la uña se conoce el león", que es, vuelto en romance, el proverbio latino *Ex ungue leonem.*

22 Para hoy, huelga el *no,* que es el que suele acompañar á los verbos que denotan privación, como hemos indicado en muchos lugares (III, 215, 9; 250, 20 y 251, 7; IV, 311, 13, etc.).

Verde Gabán oponérsele; pero vióse desigual en las armas, y no le pareció cordura tomarse con un loco, que ya se lo había parecido de todo punto don Quijote; el cual, volviendo á dar priesa al leonero y á reiterar las amenazas, dió ocasión al hidalgo á que picase la yegua, y Sancho al rucio, y el carretero á sus mulas, procurando todos apartarse del carro lo más que pudiesen, antes que los leones se desembanastasen. Lloraba Sancho la muerte de su señor, que aquella vez sin duda creía que llegaba en las garras de los leones; maldecía su ventura, y llamaba menguada la hora en que le vino al pensamiento volver á servirle; pero no por llorar y lamentarse dejaba de aporrear al rucio para que se alejase del carro. Viendo, pues, el leonero que ya los que iban huyendo estaban bien desviados, tornó á requerir y á intimar á don Quijote lo que ya le había requerido é intimado, el cual respondió que lo oía, y que no se curase de más intimaciones y requirimientos, que todo sería de poco fruto, y que se diese priesa.

20 No *que le oía,* como han leído Clemencín y Fitzmaurice-Kelly, sino *que lo oía,* como dice la edición original y como se solía expresar en las respuestas á los requerimientos y notificaciones hechos ante escribano. El notificado no responde que oye *al notificante,* sino que oye *lo que* se le previene y manifiesta y que se da por enterado *de ello.*

En el espacio que tardó el leonero en abrir la jaula primera estuvo considerando don Quijote si sería bien hacer la batalla antes á pie que á caballo, y, en fin, se determinó de hacerla á pie, temiendo que Rocinante se espantaría con la vista de los leones. Por esto saltó del caballo, arrojó la lanza y embrazó el escudo, y desenvainando la espada, paso ante paso, con maravilloso denuedo y corazón valiente, se fué á poner delante del carro, encomendándose á Dios de todo corazón, y luego á su señora Dulcinea. Y es de saber que, llegando á este paso el autor de esta verdadera historia, exclama y dice: "¡Oh fuerte y sobre todo encarecimiento animoso don Quijote de la Mancha, espejo donde se pueden mirar todos los valientes del mundo, segundo y nuevo don Manuel de León, que fué gloria y honra de los españoles caballeros! ¿Con qué palabras contaré esta tan es-

17 "Entre los caballeros de grande ánimo, valor y extremada valentía que hubo en tiempo de D. Fernando V y D.ª Isabel—dice Ginés Pérez de Hita en sus *Guerras civiles de Granada*—, fué uno de ellos D. Manuel de León; del cual escriben que, estando en la corte deste Católico Príncipe, habiendo llegado de Africa un presente de leones muy bravos, con quien las damas de la reina se entretenían mirando de un corredor que salía á la parte donde estaban los leones, en cuyo sitio se hallaba D. Manuel, á este tiempo sucedió que la dama á quien servía dejó caer un guante en la leonera, dando muestras de queja de habérsele caído; y como D. Manuel lo oyese, abrió la puerta de la leonera y entró dentro con grande ánimo y valor donde los leones estaban, sacando

pantosa hazaña, ó con qué razones la haré creíble á los siglos venideros, ó qué alabanzas habrá que no te convengan y cuadren, aunque sean hipérboles sobre todos los hipérboles? Tú á pie, tú solo, tú intrépido, tú magnánimo, con sola una espada, y no de las del perrillo cortadoras, con un escudo no de muy luciente y

el guante y llevándolo á la dama." De este heroico hecho, citado y ensalzado por muchos autores, tratan asimismo algunos romances populares, entre ellos, uno publicado por Timoneda y reproducido en diversas colecciones, verbigracia, en la formada por Wolf.

4 El vocablo *hipérbole,* femenino ahora, era masculino para nuestros abuelos. Así Salas Barbadillo, en su *Casa del plazer honesto,* Madrid, 1620, fol. 56 v.: "La palabra *penitente de mesas,* auiendo dicho que soy escudero de vn señor, no necessita de comento, antes despues aca pienso que aurá parecido *el hiperbole pequeño,* y mi queja modesta y templada."

7 Según Pellicer, que en este punto extracta lo escrito por D. Francisco Xavier de Santiago y Palomares, "llamábanse así estas espadas, porque tenían por marca un perro pequeño, grabado en su canal; fabricábalas Julián del Rey, armero de Toledo, que también lo fué en Zaragoza, y que usaba igualmente de otras marcas". "Son anchas y cortas—dice Clemencín—y así, Cervantes, en la descripción que hace de Monipodio en la novela de *Rinconete y Cortadillo,* dice: "Atravesábale un tahalí por es-"palda y pecho, á do colgaba una espada ancha y corta, "á modo de *las del perrillo.*" Anotando este lugar, escribí, entre otras cosas, en mi edición crítica de esta novela (página 399): "No dijo Cervantes que fuese *del perrillo* la espada que colgaba del tahalí de Monipodio, é hizo bien, porque, á lo que parece, tales armas eran, como suele decirse, bocado caro para estudiantes; y aun cuando en tal cual romance se indica que las usan los rufos, éstos no son sino jóvenes de la nobleza, á quienes una falsa literatura pintó á lo jácaro, después de pintarlos por mucho tiempo á lo

limpio acero, estás aguardando y atendiendo los dos más fieros leones que jamás criaron las africanas selvas. Tus mismos hechos sean los que te alaben, valeroso manchego; que yo los dejo aquí en su punto, por faltarme palabras con que encarecerlos."

Aquí cesó la referida exclamación del autor, y pasó adelante, anudando el hilo de la historia, diciendo: que visto el leonero ya puesto en postura á don Quijote, y que no podía dejar de soltar al león macho, so pena de caer en la desgracia del indignado y atrevido caballero, abrió de par en par la primera jaula, donde estaba, como se ha dicho, el león, el cual pareció de grandeza extraordinaria y de espan-

morisco. Así, en el comienzo de aquel romance del licenciado Juan de Gamarra (Durán, *Romancero general*, t. XVI de la *Biblioteca* de Rivadeneyra, pág. 589):

Ya se parten de la Corte
Los tres jaques de la hampa,
Cuyos nombres no se escriben
Por ser de noble prosapia.
Llevan vestidos al uso,
De guardamano las dagas,
Las espadas, del perrillo,
Las guarniciones, doradas..."

Entre los bienes, inventariados en 1599, de D. Diego Fernández de Córdoba, comendador mayor de Calatrava y primer caballerizo de S. M., figura "Otra hoja de espada ancha *del perrillo*." (Papeles de Pérez Pastor, *Memorias de la Real Academia Española*, t. X, pág. 213.) Otras cosas hay que decir acerca de estas espadas y de por qué se llamaron *del perrillo;* pero no quiero hacer más larga esta nota. Queden para otra ocasión.

table y fea catadura. Lo primero que hizo fué revolverse en la jaula, donde venía echado, y tender la garra, y desperezarse todo; abrió luego la boca y bostezó muy despacio, y con casi dos palmos de lengua que sacó fuera se despolvoreó los ojos y se lavó el rostro; hecho esto, sacó la cabeza fuera de la jaula y miró á todas partes con los ojos hechos brasas, vista y ademán para poner espanto á la misma temeridad. Sólo don Quijote lo miraba atentamente, deseando que saltase ya del carro y viniese con él á las manos, entre las cuales pensaba hacerle pedazos.

Hasta aquí llegó el extremo de su jamás vista locura. Pero el generoso león, más comedido que arrogante, no haciendo caso de niñerías ni de bravatas, después de haber mirado á una y otra parte, como se ha dicho, volvió las espaldas y enseñó sus traseras partes á don Quijote, y con gran flema y remanso se volvió á echar en la jaula; viendo lo cual don Quijote, mandó al leonero que le diese de palos y le irritase para echarle fuera.

—Eso no haré yo —respondió el leonero—; porque si yo le instigo, el primero á quien hará pedazos será á mí mismo. Vuesa merced, señor caballero, se contente con lo hecho, que es todo lo que puede decirse en género de valentía, y no quiera tentar segunda fortuna. El león tiene

abierta la puerta: en su mano está salir, ó no salir; pero pues no ha salido hasta ahora, no saldrá en todo el día. La grandeza del corazón de vuesa merced ya está bien declarada: ninguún bravo peleante (según á mí se me alcanza) está obligado á más que á desafiar á su enemigo y esperarle en campaña; y si el contrario no acude, en él se queda la infamia, y el esperante gana la corona del vencimiento.

—Así es verdad —respondió don Quijote—: cierra, amigo, la puerta, y dame por testimonio en la mejor forma que pudieres lo que aquí me

---

3 La edición príncipe y todas ó casi todas las demás dicen *la grandeza del corazón,* tal como lo leemos; pero la de Cortejón, *de,* en lugar de *del,* probablemente por errata. *Grandeza de corazón,* más que *valentía,* significa *magnanimidad,* y no es esta cualidad, sino la otra, la que el leonero alaba en D. Quijote.

5 Cervantes era muy dado á hacer sustantivos de los participios de presente: *peleante* ahora, como en el capítulo XIV (V, 254, 12); *esperante* tres renglones después; *hablante* en el cap. II del *Viaje del Parnaso; nadante* en el V...

12 Dice *en la mejor forma que pudieres,* pues no se dirige á un escribano público, á quien se puede exigir que dé el testimonio *en pública forma e manera que haga fe;* que así se expresaba en los requerimientos. Valga por ejemplo el que el infortunado poeta Alonso Alvarez de Soria, estando preso en la cárcel de audiencia de Sevilla, por Febrero de 1603, hizo al escribano Melchor de León (pág. 349 de mi libro intitulado *El Loaysa de "El Celoso extremeño",* Sevilla, 1901): "Escriuano publico presente *dadme por testimonio en publica forma e manera que haga ffe* a mi alonso alvarez de soria vezino desta çiudad de seuilla como digo que por quanto yo estoy preso en la carçel de la

has visto hacer; conviene á saber: como tú abriste al león, yo le esperé, él no salió, volvíle á esperar, volvió á no salir, y volvióse á acostar. No debo más, y encantos afuera, y Dios ayude á la razón y á la verdad, y á la verdadera caballería, y cierra, como he dicho, en tanto que hago señas á los huídos y ausentes, para que sepan de tu boca esta hazaña.

Hízolo así el leonero, y don Quijote, poniendo en la punta de la lanza el lienzo con que se había limpiado el rostro de la lluvia de los requesones, comenzó á llamar á los que no dejaban de huir ni de volver la cabeza á cada paso, todos en tropa y antecogidos del hidalgo; pero alcanzando Sancho á ver la señal del blanco paño, dijo:

—Que me maten si mi señor no ha vencido á las fieras bestias, pues nos llama.

Detuviéronse todos, y conocieron que el que hacía las señas era don Quijote; y perdiendo alguna parte del miedo, poco á poco se vinieron acercando hasta donde claramente oyeron las

---

rreal audiencia desta çiudad por apelaçion del fiscal de su magestad de cierta sentencia contra mí dada e pronunciada en el pleito que contra mí se a tratado y seguido sobre la muerte de gonçalo alvarez..., por tanto, yo Reclamo y contradigo qualquier apartamiento que tenga hecho o hiziere en rraçon de lo suso dicho por escrito o de palabra o en otra qualquier menera, porque todo lo hago por fuerça e contra mi voluntad e por Redimir mi vejacion e prision..."

voces de don Quijote, que los llamaba. Finalmente, volvieron al carro, y en llegando, dijo don Quijote al carretero:

—Volved, hermano, á uncir vuestras mulas y á proseguir vuestro viaje; y tú, Sancho, dale dos escudos de oro, para él y para el leonero, en recompensa de lo que por mí se han detenido.

—Ésos daré yo de muy buena gana —respondió Sancho—; pero ¿qué se han hecho los leones? ¿Son muertos, ó vivos?

Entonces el leonero, menudamente y por sus pausas, contó el fin de la contienda, exagerando como él mejor pudo y supo el valor de don Quijote, de cuya vista el león acobardado, no quiso ni osó salir de la jaula, puesto que había tenido un buen espacio abierta la puerta de la jaula; y que por haber él dicho á aquel caballero que era tentar á Dios irritar al león para que por fuerza saliese, como él quería

10 Hoy preguntaríamos, como indiqué en nota del capítulo IV (V, 87, 15): ¿Qué se *ha hecho, ó qué fué, de* los leones?"

10 Cortejón, como Clemencín, omite la coma que se para los dos términos de la disyunción: *¿Son muertos, ó* [son] *vivos?* Sin la coma, la pregunta equivale á esto otro: *¿Son* (existen) *muertos ó vivos,* esto es, de alguna de las dos maneras?

15 Estraga Cortejón el sentido de este pasaje, puntuándolo así: *de cuya vista, el león, acobardado, no quiso ni osó salir...*" Pero ¿qué significa esto? Construída la cláusula al uso de hoy, dice: "*de cuya vista* (de la de D. Quijote) *acobardado el león,* no quiso ni osó salir de la jaula." ¡Mentira parece que pueda tropezarse en terreno tan llano!

que se irritase, mal de su grado y contra toda su voluntad había permitido que la puerta se cerrase.

—¿Qué te parece desto, Sancho? —dijo don Quijote—. ¿Hay encantos que valgan contra la verdadera valentía? Bien podrán los encantadores quitarme la ventura; pero el esfuerzo y el ánimo, será imposible.

Dió los escudos Sancho, unció el carretero, besó las manos el leonero á don Quijote por la merced recebida, y prometióle de contar aquella valerosa hazaña al mismo Rey, cuando en la Corte se viese.

—Pues si acaso su Majestad preguntare quién la hizo, diréisle que *el Caballero de los Leones;* que de aquí adelante quiero que en éste se trueque, cambie, vuelva y mude el que hasta aquí he tenido de *el Caballero de la Triste Figura;* y en esto sigo la antigua usanza de los andantes caballeros, que se mudaban los nombres cuando querían, ó cuando les venía á cuento.

Siguió su camino el carro, y don Quijote, Sancho y el del Verde Gabán prosiguieron el suyo.

En todo este tiempo no había hablado palabra don Diego de Miranda, todo atento á mirar y á notar los hechos y palabras de don Quijote, pareciéndole que era un cuerdo loco y

un loco que tiraba á cuerdo. No había aún llegado á su noticia la primera parte de su historia; que si la hubiera leído, cesara la admiración en que lo ponían sus hechos y sus palabras, pues ya supiera el género de su locura; pero como no la sabía, ya le tenía por cuerdo, y ya por loco, porque lo que hablaba era concertado, elegante y bien dicho, y lo que hacía disparatado, temerario y tonto. Y decía entre sí: "¿Qué más locura puede ser que ponerse la celada llena de requesones y darse á entender que le ablandaban los cascos los encantadores? Y ¿qué mayor temeridad y disparate que querer pelear por fuerza con leones?" Destas imaginaciones y deste soliloquio le sacó don Quijote, diciéndole:

—¿Quién duda, señor don Diego de Miranda, que vuesa merced no me tenga en su opinión por un hombre disparatado y loco? Y no sería mucho que así fuese, porque mis obras no pueden dar testimonio de otra cosa. Pues, con todo esto, quiero que vuesa merced advierta que no soy tan loco ni tan menguado como debo de haberle parecido. Bien parece un gallardo caballero, á los ojos de su rey, en la mitad de una gran plaza, dar una lanzada con felice suceso á un bravo toro; bien parece un

27 Contra lo que, mirando ligeramente, pudiera sos-

caballero, armado de resplandecientes armas, pasar la tela en alegres justas delante de las damas, y bien parecen todos aquellos caballeros que en ejercicios militares, ó que lo parezcan, entretienen y alegran, y, si se puede decir, honran las cortes de sus príncipes; pero sobre todos éstos parece mejor un caballero andante, que por los desiertos, por las soledades, por las encrucijadas, por las selvas y por los montes anda buscando peligrosas aventuras, con intención de darles dichosa y bien afortunada cima, sólo por alcanzar gloriosa fama y duradera; mejor parece, digo, un caballero andante socorriendo á una viuda en algún despoblado que un cortesano caballero requebrando á una doncella en las ciudades. Todos los caballeros tienen sus particulares ejercicios: sirva á las damas el cortesano; autorice la corte de su rey con libreas; sustente los caballeros pobres con el espléndido plato de su mesa; concierte justas, mantenga torneos, y muéstrese grande,

pecharse, *suceso*, en equivalencia de *éxito* ó *resultado*, no tiene nada de galicismo.

20 Esta buena costumbre de los caballeros cortesanos había caído muy en desuso cuando escribía Cervantes; tanto, que ya en el *Norte de los estados...*, impreso por primera vez en 1531, se quejaba de ello Fr. Francisco de Osuna, al tratar de las consecuencias del lujo (fol. 106 v. de la ed. de 1541): "Preciauanse antes los señores de andar muy llanamente vestidos y mantener muchos escuderos; mas agora al presente ya andan muy compuestos y des-

liberal y magnífico, y buen cristiano, sobre todo, y desta manera cumplirá con sus precisas obligaciones; pero el andante caballero busque los rincones del mundo; éntrese en los más intricados laberintos; acometa á cada paso lo imposible; resista en los páramos despoblados los ardientes rayos del sol en la mitad del verano, y en el invierno la dura inclemencia de los vientos y de los yelos; no le asombren leones, ni le espanten vestiglos, ni atemoricen endriagos; que buscar éstos, acometer aquéllos y vencerlos á todos son sus principales y verdaderos ejercicios. Yo, pues, como me cupo en suerte ser uno del número de la andante caballería, no puedo dejar de acometer todo aquello que á mí me pareciere que cae debajo de la juridición de mis ejercicios; y así, el acometer los leones que ahora acometí derechamente me tocaba, puesto que conocí ser temeridad exorbitante, porque bien sé lo que es valentía, que es una virtud que está puesta entre dos extremos viciosos, como son la cobardía y la temeridad; pero menos mal será que el que es valiente toque y suba al punto de temerario que no que baje y toque en el punto de cobarde;

acompañados, si no es de esclauos que comen e hurtan lo que auian de rescebir e ganar los hidalgos pobres, e los que son ydos a las guerras, y a casa del diablo, por no hallar a quien seruir."

que así como es más fácil venir el pródigo á ser liberal que el avaro, así es más fácil dar el temerario en verdadero valiente que no el cobarde subir á la verdadera valentía; y en esto de acometer aventuras, créame vuesa merced, señor don Diego, que antes se ha de perder por carta de más que de menos, porque mejor suena en las orejas de los que lo oyen "el tal caballero es temerario y atrevido" que no "el tal caballero es tímido y cobarde".

—Digo, señor don Quijote —respondió don Diego—, que todo lo que vuesa merced ha dicho y hecho va nivelado con el fiel de la misma razón, y que entiendo que si las ordenanzas y leyes de la caballería andante se perdiesen, se hallarían en el pecho de vuesa merced como en su mismo depósito y archivo. Y démonos priesa, que se hace tarde, y lleguemos á mi aldea y casa, donde descansará vuesa merced del pasado trabajo, que si no ha sido del cuerpo, ha

7 Según Covarrubias, se dice "*pecar por carta de más*, ó *por carta de menos*, quando, ó se excede ó no se llegó al justo. Es tomado del juego del quinze, ó del veinte y uno". De la treinta y una ó de las siete y media, que diríamos hoy.

17 Parecido elogio había hecho Cervantes de Luis Barahona de Soto en el *Canto de Calíope* (libro VI de *La Galatea*):

> En él santo licor de Helicona,
> *Si se perdiera en la sagrada fuente,*
> *Se pudiera hallar,* ¡oh extraño caso!
> *Como en las altas cumbres de Parnaso.*

sido del espíritu, que suele tal vez redundar en cansancio del cuerpo.

—Tengo el ofrecimiento á gran favor y merced, señor don Diego—respondió don Quijote.

Y picando más de lo que hasta entonces, serían como las dos de la tarde cuando llegaron á la aldea y á la casa de don Diego, á quien don Quijote llamaba *el Caballero del Verde Gabán.*

CAPITULO XVIII

DE LO QUE SUCEDIÓ Á DON QUIJOTE EN EL CASTILLO Ó CASA DEL CABALLERO DEL VERDE GABÁN, CON OTRAS COSAS EXTRAVAGANTES.

Halló don Quijote ser la casa de don Diego de Miranda ancha como de aldea; las armas, empero, aunque de piedra tosca, encima de la puerta de la calle; la bodega, en el patio; la cueva, en el portal, y muchas tinajas á la redonda, que, por ser del Toboso, le renovaron las memorias de su encantada y transformada Dulcinea; y sospirando, y sin mirar lo que decía, ni delante de quién estaba, dijo:

—¡Oh dulces prendas, por mi mal halladas,
Dulces y alegres cuando Dios quería!

¡Oh tobosescas tinajas, que me habéis traído

15 Es donosísimo el recordar, á la vista de las enormes tinajas bodegueras, los delicados versos con que comienza uno de los más famosos sonetos de Garcilaso.

16 *Tobosescas* llama D. Quijote á las tinajas, y *la paloma tobosina* llamó el Barbero á Dulcinea en el cap. XLVI de la primera parte (IV, 205, 15); pero se decía *toboseño*. En la escritura de partición de los bienes de Francisca Pérez, mujer de Alonso Portero, otorgada en 1536 (Archivo

á la memoria la dulce prenda de mi mayor amargura!

Oyóle decir esto el estudiante poeta hijo de don Diego, que con su madre había salido á recebirle, y madre y hijo quedaron suspensos de ver la extraña figura de don Quijote; el cual, apeándose de Rocinante, fué con mucha cortesía á pedirle las manos para besárselas, y don Diego dijo:

—Recebid, señora, con vuestro sólito agrado al señor don Quijote de la Mancha, que es el que tenéis delante, andante caballero y el más valiente y el más discreto que tiene el mundo.

La señora, que doña Cristina se llamaba, le recibió con muestras de mucho amor y de mucha cortesía, y don Quijote se le ofreció con asaz de discretas y comedidas razones. Casi los mismos comedimientos pasó con el estudiante,

---

de protocolos de Illescas, libro 2.º del de Esquivias, folio 61): "yten dos tinajas *tovoseñas* grandes e otras dos toledanas." Y lo mismo en los años en que vivió Cervantes, según consta de otros documentos públicos de que tomé notas.

10 Como Clemencín, tengo á *sólito*, no por "alarde de purista", cual imagina Cortejón, sino por uno de tantos italianismos como se nos entraron en el habla corriente, por nuestra constante comunicación con Italia. *Sólito* significa *acostumbrado*, y es participio del *solere* de allá. De nuestro *soler* se habría dicho *solido*. Con todo, es de notar que se nos quedó y subsiste en el uso corriente la voz compuesta *insólito*.

18 *Pasar*, en su acepción de *tener*, como en otros lugares.

que en oyéndole hablar don Quijote, le tuvo por discreto y agudo.

Aquí pinta el autor todas las circunstancias de la casa de don Diego, pintándonos en ellas lo que contiene una casa de un caballero labrador y rico; pero al traductor desta historia le pareció pasar estas y otras semejantes menudencias en silencio, porque no venían bien con el propósito principal de la historia; la cual más tiene su fuerza en la verdad que en las frías digresiones.

Entraron á don Quijote en una sala, desarmóle Sancho, quedó en valones y en jubón de camuza, todo bisunto con la mugre de las armas: el cuello era valona á lo estudiantil, sin almidón y sin randas; los borceguíes eran da-

13 El Cura, para acomodar de ropa á Cardenio en el cap. XXIX de la primera parte, se quedó en *calzas y en jubón* (III, 95, 13); ahora D. Quijote se queda *en valones y en jubón;* por donde se ve que no usaba calzas como aquél, sino el género de zaragüelles ó gregüescos á que llamaban *valones,* del nombre de los flamencos, de quienes los tomamos.

15 "...y porque estos mesmos—los *valones*—traen vnos cuellos de camisas estendidos y caidos sobre los ombros —dice Covarrubias—, llamaron en España *valonas* las que han empeçado a vsar a este modo." El texto añade *á lo estudiantil,* porque la pobreza de la clase escolar no daba para cuellos de otro linaje.

16 El *borceguí* era, según Covarrubias—y debí decirlo en el cap. XXXVII de la primera parte (III, 313, 2), ó en el XVI de esta segunda (V, 281, 6)—"bota morisca con soletilla de cuero, que sobre él se ponen chinelas, ó çapatos".

tilados, y encerados los zapatos. Ciñóse su buena espada, que pendía de un tahalí de lobos marinos; que es opinión que muchos años fué enfermo de los riñones; cubrióse un herreruelo de buen paño pardo; pero antes de todo, con cinco calderos, ó seis, de agua, que en la cantidad de los calderos hay alguna diferencia, se lavó la cabeza y rostro, y todavía se quedó el agua de color de suero, merced á la golosina de Sancho y á la compra de sus negros requesones, que tan blanco pusieron á su amo. Con los referidos atavíos, y con gentil donaire y gallardía, salió don Quijote á otra sala, donde el estudiante le estaba esperando para entretenerle en tanto que las mesas se ponían; que por la venida de tan noble huésped quería la señora

1 "De pocos años á esta parte—decía Bastús en sus *Nuevas anotaciones al Ingenioso Hidalgo* (Barcelona, 1834)—, se conoce la clase de *lustre* que generalmente ahora se usa. Se servían antiguamente para dar un color igual á los zapatos, pues las botas no se llevaban sino en tiempos lluviosos y para viajar, de un poco de tocino los unos, de agua y aceite los otros, y de clara de huevo y negro de imprenta los más petimetres. El lustre de ahora lo inventaron, según se cree, los alemanes..." Pero á nada de esto se refiere lo de *encerados los zapatos,* sino al *encerar* que define Covarrubias "incorporar en cera, como encerar botas".

4 Quiere decir, como Clemencín advierte, "que no podía sufrir el cinto ordinario, y llevaba la espada pendiente de un tahalí".

4 En el cap. XXVII de la primera parte (III, 9, 5) salió la frase *y cubriéndose su herreruelo,* y allí queda nota.

10 *Negros,* aunque blancos, por estar usado aquel adjetivo en la acepción figurada en que lo hemos notado otras veces (II, 132, 3; III, 333, 13).

doña Cristina mostrar que sabía y podía regalar á los que á su casa llegasen.

En tanto que don Quijote se estuvo desarmando, tuvo lugar don Lorenzo, que así se llamaba el hijo de don Diego, de decir á su padre:

—¿Quién diremos, señor, que es este caballero que vuesa merced nos ha traído á casa? Que el nombre, la figura, y el decir que es caballero andante, á mí y á mi madre nos tiene suspensos.

—No sé lo que te diga, hijo —respondió don Diego—; sólo te sabré decir que le he visto hacer cosas del mayor loco del mundo, y decir razones tan discretas, que borran y deshacen sus hechos: háblale tú, y toma el pulso á lo que sabe, y, pues eres discreto, juzga de su discreción ó tontería lo que más puesto en razón estuviere; aunque, para decir verdad, antes le tengo por loco que por cuerdo.

Con esto, se fué don Lorenzo á entretener á don Quijote, como queda dicho, y entre otras pláticas que los dos pasaron, dijo don Quijote á don Lorenzo:

—El señor don Diego de Miranda, padre de vuesa merced, me ha dado noticia de la rara habilidad y sutil ingenio que vuesa merced tiene, y, sobre todo, que es vuesa merced un gran poeta.

—Poeta, bien podrá ser — respondió don

Lorenzo—; pero grande, ni por pensamiento. Verdad es que yo soy algún tanto aficionado á la Poesía y á leer los buenos poetas; pero no de manera, que se me pueda dar el nombre de grande que mi padre dice.

—No me parece mal esa humildad —respondió don Quijote—; porque no hay poeta que no sea arrogante y piense de sí que es el mayor poeta del mundo.

—No hay regla sin excepción —respondió don Lorenzo—, y alguno habrá que lo sea y no lo piense.

—Pocos —respondió don Quijote—; pero dígame vuesa merced: ¿qué versos son los que agora trae entre manos, que me ha dicho el señor su padre que le traen algo inquieto y pensativo? Y si es alguna glosa, á mí se me entiende algo de achaque de glosas, y holgaría saberlos; y si es que son de justa literaria, procure vuesa merced llevar el segundo premio; que el primero siempre se lleva el favor ó la gran calidad de la persona; el segundo se le lleva la mera justicia; y el tercero viene á ser segundo, y el primero, á esta cuenta, será el tercero, al modo de las licencias que se dan en las universidades; pero, con todo esto, gran personaje es el nombre de *primero*.

26 En *El licenciado Vidriera* dice el que da nombre á esta novelita: "...yo soy graduado en leyes por Salaman-

—Hasta ahora —dijo entre sí don Lorenzo— no os podré yo juzgar por loco: vamos adelante.

Y díjole:

—Paréceme que vuesa merced ha cursado las escuelas: ¿qué ciencias ha oído?

—La de la Caballería Andante—respondió don Quijote—, que es tan buena como la de la Poesía, y aun dos deditos más.

—No sé qué ciencia sea ésa —replicó don Lorenzo—, y hasta ahora no ha llegado á mi noticia.

—Es una ciencia —replicó don Quijote— que encierra en sí todas ó las más ciencias del mundo, á causa que el que la profesa ha de ser jurisperito, y saber las leyes de la justicia distributiva y comutativa, para dar á cada uno lo que es suyo y lo que le conviene; ha de ser teólogo, para saber dar razón de la cristiana ley que profesa, clara y distintamente, adonde quiera que le fuere pedido; ha de ser médico, y principalmente herbolario, para conocer en mitad de los despoblados y desiertos las yerbas que tienen virtud de sanar las heridas; que no ha de andar el caballero andante á cada triquete buscando quien se las cure; ha de ser as-

ca, adonde estudié con pobreza y adonde llevé *segundo en licencias*, de do se puede inferir que más la virtud que el favor me dió el grado que tengo..."

trólogo, para conocer por las estrellas cuántas horas son pasadas de la noche, y en qué parte y en qué clima del mundo se halla; ha de saber las matemáticas, porque á cada paso se le ofrecerá tener necesidad dellas; y dejando aparte que ha de estar adornado de todas las virtudes teologales y cardinales, decendiendo á otras menudencias, digo que ha de saber nadar como dicen que nadaba el peje Nicolás, ó Nicolao, ha de saber herrar un caballo y aderezar la silla y el freno; y volviendo á lo de arriba, ha de guardar la fe á Dios y á su dama; ha de ser casto en los pensamientos, honesto en las palabras, liberal en las obras, valiente en los hechos, sufrido en los trabajos, caritativo con los menesterosos, y, finalmente, mantenedor de la verdad, aunque le cueste la vida el defenderla. De todas estas grandes y mínimas partes se compone un buen caballero andante; porque vea vuesa merced, señor don Lorenzo, si es ciencia mocosa lo que aprende el caballero que

9 *El peje Nicolás, ó pesce Cola,* fué, á lo que cuentan, un sujeto que vivió en el siglo XV, y estaba más tiempo en agua que en tierra, pasando con frecuencia de Sicilia al continente y del continente á Sicilia. De este hombre pez trató, entre otros, Pero Mejía, en su *Silva de varia lección.* Véase además Croce, *Homenaje á Menéndez y Pelayo,* t. I, pág. 186.

21 *Mocosa,* por *pueril,* ó propia de los niños, á quienes familiarmente llamamos *mocosos.* En nota del capítulo XXXVIII trataré más despacio de este adjetivo.

la estudia y la profesa, y si se puede igualar á las más estiradas que en los ginasios y escuelas se enseñan.

—Si eso es así —replicó don Lorenzo—, yo digo que se aventaja esa ciencia á todas.

—¿Cómo si es así?—respondió don Quijote.

—Lo que yo quiero decir —dijo don Lorenzo— es que dudo que haya habido, ni que los hay ahora, caballeros andantes y adornados de virtudes tantas.

—Muchas veces he dicho lo que vuelvo á decir ahora —respondió don Quijote—: que la mayor parte de la gente del mundo está de parecer de que no ha habido en él caballeros andantes; y por parecerme á mí que si el cielo milagrosamente no les da á entender la verdad de que los hubo y de que los hay, cualquier trabajo que se tome ha de ser en vano (como muchas veces me lo ha mostrado la experiencia), no quiero detenerme agora en sacar á vuesa merced del error que con los muchos tiene; lo que pienso hacer es rogar al cielo le saque dél, y le dé á entender cuán provechosos y cuán necesarios fueron al mundo los caballeros andantes en los pasados siglos, y cuán útiles fueran en el presente si se usaran; pero triunfan ahora, por pecados de las gentes, la pereza, la ociosidad, la gula y el regalo.

—Escapado se nos ha nuestro huésped —dijo á esta sazón entre sí don Lorenzo—; pero, con todo eso, él es loco bizarro, y yo sería mentecato flojo si así no lo creyese.

Aquí dieron fin á su plática, porque los llamaron á comer. Preguntó don Diego á su hijo qué había sacado en limpio del ingenio del huésped. Á lo que él respondió:

—No le sacarán del borrador de su locura cuantos médicos y buenos escribanos tiene el mundo: él es un entreverado loco, lleno de lúcidos intervalos.

Fuéronse á comer, y la comida fué tal como don Diego había dicho en el camino que la solía dar á sus convidados: limpia, abundante y sabrosa; pero de lo que más se contentó don Quijote fué del maravilloso silencio que en toda la casa había, que semejaba un monasterio de cartujos. Levantados, pues, los manteles, y dadas gracias á Dios y agua á las manos, don Quijote pidió ahincadamente á don Lorenzo dijese los versos de la justa literaria; á lo que él respondió:

---

10 *Escribano,* como nota Covarrubias, es nombre que "se dixo de escrivir, y en general compete a diferentes personas, primero á todo hombre de cuenta y razon, fuera de el villano que no sabe leer ni escrivir; despues a los que tienen oficio que ganan de comer por la pluma, dichos escriuientes y copistas, oficiales de escritorios..." En la acepción de *que sabe escribir* está usada aquí tal palabra.

—Por no parecer de aquellos poetas que cuando les ruegan digan sus versos los niegan y cuando no se los piden los vomitan, yo diré mi glosa, de la cual no espero premio alguno; que sólo por ejercitar el ingenio la he hecho.

—Un amigo y discreto —respondió don Quijote— era de parecer que no se había de cansar nadie en glosar versos; y la razón, decía él, era que jamás la glosa podía llegar al texto, y que muchas ó las más veces iba la glosa fuera de la intención y propósito de lo que pedía lo que se glosaba; y más, que las leyes de la glosa eran demasiadamente estrechas: que no sufrían interrogantes, ni *dijo,* ni *diré,* ni hacer nombres de verbos, ni mudar el sentido, con otras ataduras y estrechezas con que van atados los que glosan, como vuesa merced debe de saber.

—Verdaderamente, señor don Quijote —dijo don Lorenzo—, que deseo coger á vuesa merced en un mal latín continuado, y no puedo, porque se me desliza de entre las manos como anguila.

—No entiendo —respondió don Quijote— lo que vuesa merced dice ni quiere decir en eso del deslizarme.

—Yo me daré á entender —respondió don Lorenzo—; y por ahora esté vuesa merced atento á los versos glosados y á la glosa, que dicen desta manera:

¡Si mi *fué* tornase á *es*,
Sin esperar más *será*,
Ó viniese el tiempo ya
De lo que será después...!

GLOSA

Al fin, como todo pasa,
Se pasó el bien que me dió
Fortuna, un tiempo no escasa,
Y nunca me le volvió,

4 Á juicio de Clemencín, era menester "que la redondilla dijese algo, y nada dice; que contuviese algún concepto, y no le contiene. El sentido queda pendiente, ó, por mejor decir, no hay ninguno, y la copla es *inanis sine mente sonus*". Cierto que tomada la tal copla como está en la edición príncipe, no faltaba razón á Clemencín, pues la halló escrita y puntuada de esta manera:

Si mi fue tornasse a es,
Sin esperar, mas sera,
O viniesse el tiempo ya,
De lo que sera despues.

Mas ¿para qué había dado Dios entendimiento y manos al anotador, si no para estudiar y puntuar la tal copla como era debido? Y así puntuada, ya, á lo menos, podría decir lo que D. Juan Calderón (*Cervantes vindicado...*, pág. 152): "En esta sentencia la partícula *si* está en lugar de la interjección *ojalá*, como cuando decimos: *¡Si hubieses venido!* en vez de *¡Ojalá hubieses venido!* En ella el que la hizo manifiesta de un modo enfático el deseo de que lo que fué vuelva á ser y no se acabe, ó de que lo que ha de ser, sea luego. Es el deseo de uno que dolorosamente echa menos el tiempo pasado, y quisiera que volviese, y que conociendo que esto no es posible, se contenta á más no poder con que este presente pase, y venga lo que ha de ser. Este modo de expresarse no está sin ejemplo. C. Suárez de Figueroa ha dicho:

¡Si viese, ay si viese,
Ay si viese el día

Ni abundante, ni por tasa.
Siglos ha ya que me vees,
Fortuna, puesto á tus pies;
Vuélveme á ser venturoso;
Que será mi ser dichoso
Si mi fué tornase á es.
No quiero otro gusto ó gloria,
Otra palma ó vencimiento,
Otro triunfo, otra vitoria,
Sino volver al contento
Que es pesar en mi memoria.

La tristeza mía
Que mía no fuese!"

Empero, á mi juicio, lo que hay en la copla del texto, y en la del doctor Suárez de Figueroa, no es el *si* puesto en lugar de *ojalá*, sino la figura retórica llamada *reticencia*, por la cual, por un movimiento de ánimo, ó por algún motivo ó consideración—como dice el léxico de la Academia—, se deja incompleta una frase, ó no se acaba de aclarar una especie, dando, sin embargo, á entender el sentido de lo que no se dice, y á veces más de lo que se calla. No había que acudir por ejemplos á los autores de remotas calendas: haylos en nuestra poesía popular; en esta copla andaluza, verbigracia, que contiene asimismo un gentil retruécano (*Cantos populares españoles*, núm. 3.575):

¡Si *yo viera*, si *yo viera*,
Si *yo viera*, y agua no!...
¡Si *yo viera*, si *yo viera*
Al bien de mi corazón!...

Aquí, por la *reticencia*, nada se dice de lo mucho que falta; de lo mucho que pasaba por la imaginación del amante acerca de lo que diría ó haría en el caso de ver á su amada, tras la dilatada ausencia que deplora.

11 Algunos editores modernos, entre ellos Clemencín y Cortejón, siguiendo á la edición príncipe en lo que no debieran, como á las veces se apartan de ella en lo que debieran seguirla, ponen coma después de la palabra *con-*

Si tú me vuelves allá,
Fortuna, templado está
Todo el rigor de mi fuego,
Y más si este bien es luego,
Sin esperar más será.
Cosas imposibles pido,
Pues volver el tiempo á ser
Después que una vez ha sido,
No hay en la tierra poder
Que á tanto se haya extendido.
Corre el tiempo, vuela y va
Ligero, y no volverá,
Y erraría el que pidiese,
Ó que el tiempo ya se fuese,
Ó viniese el tiempo ya.
Vivir en perpleja vida,
Ya esperando, ya temiendo,

---

tento, con lo cual dan á la frase un sentido diferente del que quiso darle el poeta. Éste no ansía volver al contento en general, no, sino sólo á aquel contento ya pasado *que es pesar en su memoria.*

10 Repara Clemencín: "*Volver el tiempo á ser después que una vez ha sido* es un verbo sustantivado, un sujeto que no tiene verbo; lo tendría si se hubiese dicho:

Pues volver el tiempo á ser
Después que una vez ha sido,
No es cosa á que algún poder
Humano se haya extendido."

D. Juan Calderón creyó enmendar el defecto señalado por Clemencín, observando á su vez que "los referidos versos están escritos para ser pronunciados con el tono enfático que debería dárseles si se escribiesen con esta puntuación, que es la que deberían tener:

Cosas imposibles pido;
Pues volver el tiempo á ser

Es muerte muy conocida,
Y es mucho mejor muriendo
Buscar al dolor salida.
Á mí me fuera interés
Acabar; mas no lo es,
Pues, con discurso mejor,
Me da la vida el temor
De lo que será después.

En acabando de decir su glosa don Lorenzo, se levantó en pie don Quijote, y en voz levantada, que parecía grito, asiendo con su mano la derecha de don Lorenzo, dijo:

—¡Viven los cielos donde más altos están, mancebo generoso, que sois el mejor poeta del

Después que una vez ha sido...!
No hay en la tierra poder
Que á tanto se haya extendido."

Con lo cual está conforme de todo en todo el Sr. Cortejón. Yo no lo estoy, pues lo que veo en la copla controvertida es una vulgarísima elipsis. Así creo que debe entenderse:

Cosas imposibles pido;
Pues volver el tiempo á ser
Después que una vez ha sido,

(es cosa tan imposible, que)

No hay en la tierra poder
Que á tanto se haya extendido.

14 Clemencín, que, á lo que se trasluce, hallaba tal cual vez cierto gustillo en chafar á Cervantes, dice: "Aquí está el juicio que Cervantes hizo de su propia glosa..." Pero ¿quién aseguró á Clemencín—digo yo, á mi vez—que esta glosa es de Cervantes, y no de un Miranda, ó no Miranda, de carne y hueso, persona diferente de nuestro autor? Porque, por lo pronto, y es cosa muy para tomada en cuenta, advierto que la copla glosada no es del autor del *Quijote*, pues ya lo había sido por Gregorio Silvestre, fallecido en Octubre de 1569.

orbe, y que merecéis estar laureado, no por Chipre ni por Gaeta, como dijo un poeta, que Dios perdone, sino por las academias de Atenas, si hoy vivieran, y por las que hoy viven de París, Bolonia y Salamanca! Plega al cielo que los jueces que os quitaren el premio primero, Febo los asaetee y las Musas jamás atraviesen los umbrales de sus casas. Decidme, señor, si sois servido, algunos versos mayores; que quiero tomar de todo en todo el pulso á vuestro admirable ingenio.

¿No es bueno que dicen que se holgó don Lorenzo de verse alabar de don Quijote, aunque le tenía por loco? ¡Oh fuerza de la adulación, á cuánto te extiendes, y cuán dilatados límites son los de tu juridición agradable! Esta verdad acreditó don Lorenzo, pues concedió con la demanda y deseo de don Quijote, diciéndole este soneto á la fábula ó historia de Píramo y Tisbe:

SONETO

—El muro rompe la doncella hermosa
Que de Píramo abrió el gallardo pecho;
Parte el Amor de Chipre, y va derecho
Á ver la quiebra estrecha y prodigiosa.
Habla el silencio allí, porque no osa
La voz entrar por tan estrecho estrecho;
Las almas sí, que amor suele de hecho
Facilitar la más difícil cosa.

Salió el deseo de compás, y el paso
De la imprudente virgen solicita
Por su gusto su muerte; ved qué historia:
Que á entrambos en un punto ¡oh extraño caso!
Los mata, los encubre y resucita
Una espada, un sepulcro, una memoria.

—¡Bendito sea Dios —dijo don Quijote habiendo oído el soneto á don Lorenzo—, que entre los infinitos poetas consumidos que hay, he visto un consumado poeta, como lo es vuesa merced, señor mío; que así me lo da á entender el artificio deste soneto!

Cuatro días estuvo don Quijote regaladísimo en la casa de don Diego, al cabo de los cuales le pidió licencia para irse, diciéndole que le

11 "Vuelve aquí Cervantes á alabar sus versos", dice Clemencín; y yo vuelvo á manifestar que bien pueden no ser, y que probablemente no son de Cervantes estas composiciones.

12 No sé á qué artificio se refirió D. Quijote, como no fuese á la correspondencia que en los dos versos finales se establece entre los verbos del penúltimo y los nombres del último: *los mata* (*una espada*), *los encubre* (*un sepulcro*) y *los resucita* (*una memoria*). En este punto, sonetos más artificiosos hay en nuestro Parnaso; por ejemplo, el de Góngora á D. Cristóbal de Mora, Marqués de Castel-Rodrigo, en el cual, jugando del vocablo con el apellido, acaba de esta manera:

Gusano, de tus hojas me alimentes;
Pajarillo, sosténganme tus ramas,
Y ampáreme tu sombra *peregrino.*
Hilaré tu memoria entre las gentes,
Cantaré, enmudeciendo ajenas famas,
Y *votaré* á tu templo mi camino.

agradecía la merced y buen tratamiento que en su casa había recebido; pero que por no parecer bien que los caballeros andantes se den muchas horas al ocio y al regalo, se quería ir á cumplir con su oficio, buscando las aventuras, de quien tenía noticia que aquella tierra abundaba; donde esperaba entretener el tiempo hasta que llegase el día de las justas de Zaragoza, que era el de su derecha derrota; y que primero había de entrar en la cueva de Montesinos, de quien tantas y tan admirables cosas en aquellos contornos se contaban, sabiendo é inquiriendo asimismo el nacimiento y verdaderos manantiales de las siete lagunas llamadas comúnmente de Ruidera. Don Diego y su hijo le alabaron su honrosa determinación, y le dijeron que tomase de su casa y de su hacienda todo lo que en grado le viniese; que le servirían con la voluntad posible; que á ello les obligaba el valor de su persona y la honrosa profesión suya.

Llegóse, en fin, el día de su partida, tan alegre para don Quijote como triste y aciago para Sancho Panza, que se hallaba muy bien con la abundancia de la casa de don Diego, y rehusaba de volver á la hambre que se usa en las florestas y despoblados y á la estrecheza de sus mal proveídas alforjas. Con todo esto, las llenó y colmó de lo más necesario que le pareció,

y al despedirse dijo don Quijote á don Lorenzo:

—No sé si he dicho á vuesa merced otra vez, y si lo he dicho lo vuelvo á decir, que cuando vuesa merced quisiere ahorrar caminos y trabajos para llegar á la inacesible cumbre del templo de la Fama, no tiene que hacer otra cosa sino dejar á una parte la senda de la Poesía, algo estrecha, y tomar la estrechísima de la Andante Caballería, bastante para hacerle emperador en daca las pajas.

Con estas razones acabó don Quijote de cerrar el proceso de su locura, y más con las que añadió, diciendo:

—Sabe Dios si quisiera llevar conmigo al señor don Lorenzo, para enseñarle cómo se han de perdonar los sujetos, y supeditar y acocear los soberbios, virtudes anejas á la profesión que yo profeso; pero pues no lo pide su poca edad, ni lo querrán consentir sus loables ejercicios, sólo me contento con advertirle á vuesa merced que siendo poeta, podrá ser famoso si se guía más por el parecer ajeno que por el propio; porque no hay padre ni madre á quien sus

18 Esta frase es, como advierte Clemencín, reminiscencia del *parcere subjectis et debellare superbos* "que Virgilio atribuyó al pueblo romano, y D. Quijote á los caballeros andantes". Pero Cervantes la tradujo demasiado á la letra, diciendo *sujetos*, que es voz de diversas acepciones, donde bien pudo decir *humildes*.

hijos le parezcan feos, y en los que lo son del entendimiento corre más este engaño.

De nuevo se admiraron padre y hijo de las entremetidas razones de don Quijote, ya discretas y ya disparatadas, y del tema y tesón que llevaba de acudir de todo en todo á la busca de sus desventuradas aventuras, que las tenía por fin y blanco de sus deseos. Reiteráronse los ofrecimientos y comedimientos, y con la buena licencia de la señora del castillo, don Quijote y Sancho, sobre Rocinante y el rucio, se partieron.

FIN DEL TOMO QUINTO

ÍNDICE

SEGUNDA PARTE

	PÁGS.
Dedicatoria al Conde de Lemos.	9
Prólogo al lector.	13
CAP. I.—De lo que el Cura y el Barbero pasaron con don Quijote cerca de su enfermedad.	25
CAP. II.—Que trata de la notable pendencia que Sancho Panza tuvo con la sobrina y ama de don Quijote, con otros sujetos graciosos..	51
CAP. III.—Del ridículo razonamiento que pasó entre don Quijote, Sancho Panza y el bachiller Sansón Carrasco..	65
CAP. IV.—Donde Sancho Panza satisface al bachiller Sansón Carrasco de sus dudas y preguntas, con otros sucesos dignos de saberse y de contarse..	85
CAP. V.—De la discreta y graciosa plática que pasó entre Sancho Panza y su mujer Teresa Panza, y otros sucesos dignos de felice recordación..	99
CAP. VI.—De lo que le pasó á don Quijote con su sobrina y con su ama, y es uno de los importantes capítulos de toda la historia.	113
CAP. VII.—De lo que pasó don Quijote con su escudero, con otros sucesos famosísimos.	127

PÁGS.

Cap. VIII.—Donde se cuenta lo que le sucedió á don Quijote yendo á ver su señora Dulcinea del Toboso. 145
Cap. IX.—Donde se cuenta lo que en él se verá. 163
Cap. X.—Donde se cuenta la industria que Sancho tuvo para encantar á la señora Dulcinea, y de otros sucesos tan ridículos como verdaderos. 175
Cap. XI.—De la extraña aventura que le sucedió al valeroso don Quijote con el carro ó carreta de *Las Cortes de la Muerte*. 199
Cap. XII.—De la extraña aventura que le sucedió al valeroso don Quijote con el bravo Caballero de los Espejos. 215
Cap. XIII.—Donde se prosigue la aventura del Caballero del Bosque, con el discreto, nuevo y suave coloquio que pasó entre los dos escuderos. 231
Cap. XIV.—Donde se prosigue la aventura del Caballero del Bosque. 247
Cap. XV.—Donde se cuenta y da noticia de quién era el Caballero de los Espejos y su escudero. . 271
Cap. XVI.—De lo que sucedió á don Quijote con un discreto caballero de la Mancha. 277
Cap. XVII.—Donde se declara el último punto y extremo adonde llegó y pudo llegar el inaudito ánimo de don Quijote, con la felicemente acabada aventura de los leones. 299
Cap. XVIII.—De lo que sucedió á don Quijote en el castillo ó casa del Caballero del Verde Gabán, con otras cosas extravagantes. 323

2052 14-3-19

~~860.8~~
~~C61~~
~~C4~~
~~V. 5~~

85989

Cervantes
Don Quijote

RESERVE WINTER '58

APR 21 1933
AUG 23 1944

3 0081 013 326 230